

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



**TRABAJO DE GRADO
EL CONFLICTO SOCIAL ENTRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y EL
PRIMER GOBIERNO DEL FMLN**

**PARA OPTAR AL GRADO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

**ELABORADO POR
SANDRA VANESSA RAMOS VIDAL**

**DOCENTE ASESOR
MAESTRO. REMBERTO ELÍAS MANGANDÍ PORTILLO**

**OCTUBRE, 2020
SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
AUTORIDADES**



**M. Sc. ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO
RECTOR**

**DR. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ
VICERRECTOR ACADÉMICO**

**ING. JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**

**ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL
SECRETARIO GENERAL**

**LICDO. LUIS ANTONIO MEJÍA LIPE
DEFENSOR DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS**

**LICDO. RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN
FISCAL GENERAL**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE
AUTORIDADES**



**M. Ed. ROBERTO CARLOS SIGUENZA CAMPOS
DECANO**

**M.Ed. RINA CLARIBEL BOLAÑOS DE ZOMETA
VICEDECANA**

**LICDO. JAIME ERNESTO SERMEÑO DE LA PEÑA
SECRETARIO**

**LICDO. LUIS ARMANDO GARCÍA PRIETO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**

Dedicatoria

A Dios creador y liberador por haberme permitido realizar una de mis metas.

Agradecimientos

Estoy eternamente agradecida con mi madrina de bautizo, Edith del Carmen Gonzáles quien me brindó una de las más grandes oportunidades de mi vida: realizar mis estudios universitarios. Desde pequeña anhelaba obtener una educación superior, pero dadas las circunstancias económicas y la falta de apoyo familiar parecía inalcanzable ese sueño; sin embargo, mi vida cambió cuando ella me ofreció el apoyo con el único requisito que debía buscar obtener una beca dentro de la Universidad de El Salvador; requisito que logré alcanzar en mi segundo año de estudios. Por ello, también agradezco a la Universidad de El Salvador quien me apoyó con la beca y a la vez ruego y demando al Estado salvadoreño la asignación de más presupuesto para el fondo de becas; ya que sin este soporte difícilmente hubiese podido culminar mis estudios.

A mi mamá Sandra Guadalupe Vidal, mi papá Pedro Antonio Ramos y hermanos, Jazmín Raquel, Fernando Javier y Walter Ernesto que durante este proceso fueron mi inspiración y motivación de superación. A mi tía, Isabel Vidal, quien durante mis estudios de básica y media me apoyó permanentemente con los útiles escolares.

A mi compañero de alegrías y enojos, Joel Arriola quien constantemente me ha apoyado y me ha transmitido importantes aprendizajes para mi vida académica y profesional. A Clary Isabel Alarcón y Dionisio de Jesús Arriola, quienes me han dado su cariño, amistad y apoyo.

A mi amigo, Nelson Menjivar, compañero de estudios quien me brindó importantes consejos sobre la vida en la ciudad y me apoyó en los momentos más difíciles.

Al maestro, Elías Remberto Mangandi por todos los conocimientos adquiridos y por todo el empeño puesto, no solo durante la asesoría y revisión de mi tesis; sino por todo el interés y afán que constantemente expresa por dar lo mejor de él para sus estudiantes.

De igual forma, estoy muy agradecida con mis lectores de tesis, el maestro Carlos Fajardo y el maestro Eladio Zacarías Ortez, quienes con dedicación observaron mi tesis y, además; me han brindado un apoyo permanente para el desarrollo profesional.

Lista de siglas y acrónimos

ACCPS: Alianza Ciudadana contra la Privatización de la Salud

AEAS: Asociación de Empresarios de Autobuses salvadoreños

AMOS: Asociación de Motoristas de El Salvador

AMSS: Área Metropolitana de San Salvador

ANDA: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista

ASTREN: Asociación de Transportistas de Oferta Libre

ATP: conocida como: Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses y Asociación de Transporte Público de Pasajeros

ATRAMEC: Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación

BM: Bases Magisteriales

CAPRES: Casa Presidencial

CASIT: Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte

CD: Cambio Democrático

CEPA: Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma

CETCO: Corporación de Empresas de Transporte Colectivo de Occidente

COSET: Corporación Salvadoreña de Empresarios del Transporte

EDH: El Diario de Hoy

ERP: Ejército Revolucionario del Pueblo

FECOATRANS: Federación de Asociaciones Cooperativas de Aprovechamiento de Empresarios Transportistas Salvadoreños

FESPAD: Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho

FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional

FNS: Foro Nacional de la Salud

FOSALUD: Fondo Solidario para la Salud

FPL: Fuerzas Populares de Liberación

GANAA: Gran Alianza por la Unidad Nacional

GOES: Gobierno de El Salvador

INCEP: Instituto Centroamericano de Estudios Políticos

ISRI: Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral

ISSS: Instituto Salvadoreño del Seguro Social

IUDOP: Instituto Universitario de Opinión Pública

LGTBI: Lesbianas, Gays, Transexuales, Bisexuales e Intersexuales.

LPG: La Prensa Gráfica

MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería

MINED: Ministerio de Educación

MINSAL: Ministerio de Salud

MOP: Ministerio de Obras Públicas

MTPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social de El Salvador

ONG: Organización No Gubernamental

PCN: Partido de Concertación Nacional

PCS: Partido Comunista Salvadoreño

PDC: Partido Demócrata Cristiano

PNC: Policía Nacional Civil

PNUD: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PRTC: Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos

RN: Resistencia Nacional

SEDESA: Sindicato de Educadores Salvadoreños

SEDESA-BM: Sindicato de Educadores del Departamento de Santa Ana de Bases Magisteriales

SIANDES 21 de Junio: Sindicato Agremiado Nacional de Educadores 21 de Junio

SIGESAL: Sindicato General de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

SIGETME: Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación

SIMEDUCO: Sindicato de Maestras y Maestros de la Educación Pública de El Salvador

SIMEHZAC: Sindicato de Médicos Trabajadores del Hospital Nacional Zacamil

SIMETRISSS: Sindicato Médicos de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social

SIPAGO: Sistema Integrado Prepago

SITRAMHA: Sindicato del Ministerio de Hacienda

SITRAMISAL: Sindicato general de Trabajadores del Ministerio de Salud

SITRAMSS: Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador

SITRASALUD: Sindicato de Trabajadores de la Salud

STISSS: Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social

TSE: Tribunal Supremo Electoral

UMO: Unidad de Mantenimiento del Orden

VMT: Viceministerio de Transporte

Indice

Introducción	xii
Capítulo I: Enfoque teórico	24
1.1. Aproximaciones teóricas	24
1.1.1. Conflictividad, conflicto y capacidad de procesamiento de los mismos	24
1.1.2. Las orientaciones políticas ideológicas del régimen político democrático y la estructura de oportunidades políticas.....	31
1.1.2.1. Las orientaciones políticas e ideológicas del régimen político democrático.....	31
1.1.2.2. Las dimensiones de la estructura de oportunidades políticas	32
1.2. Caracterización de la protesta social	36
Capítulo II: Contexto histórico	43
2.1. El FMLN después de 1992	43
2.2. Configuración y naturaleza del gobierno de Funes-FMLN.....	53
2.2.1. La identificación de los “polos”.....	55
Capítulo III: Panorámica general de la protesta	65
3.1. Conflictograma 2012-2013.....	66
3.2. Actores protagonistas de los ciclos de protesta	70
3.2.1. Los tipos de actores demandantes y demandados involucrados en el conflicto	72
3.3. Campos de conflictividad de la protesta.....	75
3.3.1. Ejemplos de la variabilidad y transformación de las demandas	80
3.4. Procesos enmarcadores.....	82
3.5. Respuesta del gobierno	86
Capítulo IV: El Sector Transporte	90
4.1. Conflictividad social y conflictos	90
4.1.1. Atraso en el pago del subsidio al transporte colectivo.....	91
4.1.2. Recorte del subsidio al transporte colectivo	91

4.2.	Repertorios de acción y divisiones al interior del sector transporte	96
4.2.1.	Octubre 2012: Marcha y paro laboral	97
4.2.2.	Diciembre 2012: Marcha, concentraciones y paros laborales	99
4.2.3.	Repertorios de la protesta realizada el 13 de diciembre del 2012.....	103
4.2.4.	Enero del 2013: Incremento al pasaje del transporte colectivo y paro de labores...	105
4.2.5.	Repertorios de acción: enero del 2013.....	109
4.3.	Relación entre gremio y gobierno	111
4.3.1.	Las alianzas	112
4.3.2.	El Gobierno y sus proyectos para el sector transporte.....	113
4.4.	La respuesta del gobierno	119
4.4.1.	Análisis de dos episodios de protestas	121
4.4.2.	Episodio ocurrido en el 2012.....	122
4.4.3.	Episodio ocurrido en el 2013.....	123
4.4.4.	Los manifestantes desisten	124
4.5.	Capacidad gubernamental para gestionar el conflicto.....	128
	Capítulo V: El sector Salud	132
5.1.	Conflictividad social y conflictos	132
5.1.1.	Una gestión pública cuestionada.....	134
5.1.2.	Condiciones de vida y de trabajo.....	137
5.1.3.	La Ley del Escalafón del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social	137
5.2.	Relación entre gremio y gobierno	145
5.2.1.	Las alianzas	146
5.2.1.1.	Alianzas entre el gobierno y sindicatos	147
5.2.1.2.	Sindicatos en alianzas con partidos opuestos al gobierno	150
5.2.2.	El Foro Nacional de Salud (FNS)	152

5.3.	La respuesta del gobierno	153
5.3.1.	Hospital Nacional Zacamil: SIMEHZAC y SITRASALUD	153
5.3.2.	Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS): STISS y SIMETRIS	160
5.4.	Capacidad de gestión del conflicto	163
	Conclusiones.....	168
	Referencias bibliográficas.....	175
	Anexos.....	192
	Anexo N° 1: Cronología de la protesta: año 2012-2013	192
	Anexo N° 2: Fichas de procesamiento de datos	228
	Anexo N° 3: Matriz de registro de hechos de la protesta (ejemplo)	229
	Anexo N° 4: Codificación de los datos	231

Introducción

El conflicto social entre los movimientos sociales y el primer gobierno del FMLN es una investigación que tiene por objetivo analizar la conflictividad social durante el periodo 2012 y 2013 y la relación que existió entre el gobierno de Funes-FMLN y los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales; priorizando el análisis de las relaciones existentes entre los mismos, esto a través del análisis de los conflictos.

Cabe destacar, que la definición de “actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales” refiere a un conjunto de actores colectivos previamente organizados pertenecientes a la sociedad civil o a una institución, sea esta pública o privada; quienes demandan al gobierno y expresan una medida de presión para alcanzar un objetivo común, a través de la realización de una protesta, sea ésta pacífica, violenta o disruptiva.

La investigación se realizó a través del análisis de los hechos de protestas que fueron reportados en los medios noticiosos; en ellos, también se analizó la respuesta del gobierno y su capacidad de gestión para atender los conflictos ocurridos entre el periodo 2012 y 2013. Se procesaron en los programas estadísticos SPSS y en Excel 303 hechos de protestas con sus respectivas variables. Con estos programas se generaron tablas y gráficos para entender y analizar datos de tipo cuantitativos.

En los años 2012 y 2013 se evidenciaron ciertas coyunturas críticas donde los manifestantes expresaron cierto descontento hacia el gobierno, debido a la violación de los derechos laborales y sindicales por los funcionarios públicos.

En el 2009, por primera vez, llegó al poder ejecutivo el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); que se había mostrado a favor de los sectores sociales más desprotegidos. Posterior a los Acuerdos de Paz, el FMLN como partido político empezó a ganar puestos gubernamentales y según Jorge Schafik Hándal, su visión se resumió en dejar las armas, convertirse en un partido legal para participar activamente en la lucha política y asegurar el desarrollo social rumbo a una sociedad socialista (Hándal, 2011a).

El principal reto del partido fue querer cambiar el país con reglas hechas para no hacerlo, las que pretendía agotar e ir haciendo reformas que garantizaran una mejor calidad de vida. Al respecto, para el FMLN una de las implicaciones inmediatas de los Acuerdos de Paz fue el

abandono formal y paulatino del discurso antiimperialista, antioligárquico y anticapitalista por otro más conciliador e incluyente; tuvo que revisar su agenda política y programática, sus alianzas sociales y políticas, lo que incluyó un replanteamiento de sus relaciones con los sectores que antes consideraba como enemigos, y también un replanteo de sus relaciones con los movimientos sociales priorizando la lucha electoral, lo que significó desplazamientos identitarios y un acomodamiento programático e institucional acorde al orden existente. Esto le permitió construir una amplia alianza compuesta por grupos empresariales, por diversos sectores académicos y políticos de los cuales salió el candidato presidencial, con el que compitieron en la contienda electoral de 2009.

Posterior al triunfo presidencial, la articulación de esa amplia alianza se vio insertada en una conflictividad que se expresó en determinados conflictos entre los diversos actores que la conformaban.

La estrategia política adoptada por el FMLN, como la articulación de una alianza plural de amplios sectores, trajo consigo la pérdida de su identidad revolucionaria, lo que afectó sus relaciones con los movimientos sociales con quienes desde la época bélica se consideraban aliados en la lucha de un mismo proyecto político.

Según Almeida (2011), durante la implementación de las políticas neoliberales que realizaron los gobiernos de ARENA, el FMLN estableció fuertes relaciones con muchos movimientos sociales para protestar en contra de las medidas llevadas a cabo, lo que le granjeó fuertes simpatías y adiciones en amplios sectores sociales, principalmente populares y clases medias. Así, el apoyo de líderes sindicales y de los colectivos, pertenecientes al campo de los movimientos sociales, hacia el FMLN fue crucial para el triunfo presidencial del 2009. Además, en su primera administración se empezó a generar cierta inestabilidad en las alianzas que se habían construido entre el FMLN y algunos gremios sindicales, pertenecientes al campo de los movimientos sociales y sectores populares. No obstante, existió cierto descontento en la población que votó a su favor, ya que no cumplió con las grandes expectativas de cambio que había generado (Lewit, 2014).

En ese sentido, para esta investigación es importante analizar la conflictividad y por consiguiente los conflictos existentes entre los colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales, y el gobierno; ya que por un lado, se habían establecido aparentemente

fuertes alianzas con los sectores sociales populares y por otro, se gestaron importantes conflictos y coyunturas de tensión entre el FMLN y los actores colectivos, algunas de las cuales se tradujeron en posteriores rupturas y conflictos entre ambos; debido a la insatisfacción o la violación de los derechos laborales y sindicales por parte del gobierno. Ejemplo de ellos son las movilizaciones realizadas por el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS), por el Sindicato de Médicos Trabajadores del Hospital Nacional Zacamil (SIMEHZAC) y por el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), entre otros.

Por otro lado, existieron otros colectivos que expresaron el descontento por medidas políticas, económicas y sociales adoptadas por el gobierno de Funes-FMLN que perjudicaron de forma parcial y/o total a la población; por ejemplo, las protestas realizadas por las gremiales empresariales del transporte colectivo, como la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), los Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP), la Federación de Asociaciones Cooperativas de Aprovisionamiento de Empresarios Transportistas Salvadoreños (FECOATRANS), entre otras. Todas estas medidas dieron por resultado una serie de protestas y movilizaciones durante los años 2012 y 2013.

En este contexto, la presente investigación busca analizar ¿Cuál fue la conflictividad social existente que marcó la relación entre los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales, y el gobierno de Funes-FMLN en el periodo 2012 y 2013?

Por tanto, la investigación tiene como objetivo general analizar la conflictividad social durante los años 2012 y 2013 y la relación que existió entre el gobierno de Funes-FMLN y los colectivos que protestaron. Como objetivos específicos se plantearon a) describir la conflictividad que existió en el contexto político, económico y social, y las condiciones que motivaron el surgimiento y desarrollo de la protesta; b) identificar los principales conflictos y hechos de protestas que se expresaron a través de coyunturas críticas y en ciclos de protestas; c) describir las principales variables de la protesta social e d) identificar la respuesta del gobierno y su capacidad de gestión del conflicto ante las demandas realizadas por los disidentes.

Para responder a la pregunta problematizadora se hizo un análisis de la manifestación empírica del conflicto, el cual refiere al análisis de la protesta social y a la capacidad de gestión del conflicto por parte del gobierno.

El estudio de los conflictos se realizó mediante la identificación y análisis de los principales campos de conflictividad, los cuales son: a) las “condiciones de vida y de trabajo”, cuyas demandas refieren a cuestiones salariales y laborales y a una mejor calidad de vida; siguiendo a Calderón (2012a), b) el “institucional y de gestión estatal”, cuyas demandas surgen a partir de la gestión administrativa, por el cuestionamiento de la prestación de servicios públicos, por situaciones/medidas legales, por cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridad, por incumplimiento de convenios y por límites políticos y administrativos; y, c) “el cultural” cuyas protestas surgen por la inseguridad ciudadana, por cuestiones ideológicas y políticas, por recursos medioambientales, por el cumplimiento de los derechos humanos, por valores, creencias e identidades, entre otros.

En primer lugar, se analiza la conflictividad social y por ende los conflictos surgidos entre los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales y el gobierno de Funes-FMLN.

La importancia de analizar los conflictos es porque, en El Salvador, generalmente las personas protestan por la existencia de malas condiciones laborales y salariales, medidas económicas que afectan la calidad de vida y en menor medida por el cuestionamiento del tipo de sistema político y económico.

Teniendo en cuenta lo anterior, la investigación contribuye a comprender de mejor forma si el FMLN, en su primer gobierno respondió de la mejor manera ante las demandas realizadas por los disidentes que protestaron y si, a la vez, los manifestantes fueron capaces de construir relaciones de poder desde abajo (en las bases de las comunidades) y desde arriba (en lo institucional formal) para convertirse en sujetos políticos capaces de transformar la dinámica de la política salvadoreña.

Por otro lado, la investigación busca comprender cuál fue la política de gestión de conflictos que tuvo la primera administración gubernamental de Funes-FMLN, al menos para el periodo 2012 y 2013. Esto es importante, porque a través del análisis de la respuesta del gobierno

ante las demandas realizadas se puede comprender, en cierta medida, si se gobernó a favor de los sectores subalternos. Además, se pueden extraer consideraciones claves sobre cuál fue el rol –en términos políticos- de los colectivos que protestaron y la posición de las elites gobernantes para el periodo de estudio.

En ese sentido, la investigación contribuye a motivar a futuros investigadores a analizar la segunda administración del gobierno del FMLN en relación con los movimientos sociales. Por último, la investigación proporciona lecciones de aprendizaje para las instituciones estatales, ONG's, intelectuales, activistas, académicos independientes, y principalmente para los sectores subalternos que quieran comprender la conflictividad que ha existido en El Salvador.

En otro orden de ideas, es importante mencionar que cómo sociólogos debemos buscar las explicaciones de los procesos políticos que se han llevado a cabo en El Salvador, con el fin de obtener resultados académicos, objetivos y concretos de las acciones realizadas por los contendientes (acciones de los movimientos sociales y de las elites políticas y económicas) que permitan presionar a las elites gobernantes a una construcción de un modo de vida justo y digno, el cual va ligado a la construcción de un proyecto político y económico, estratégico y alternativo.

Se podría preguntar ¿es válido el recorte temporal 2012-2013 propuesto para esta investigación? Teniendo en cuenta que en el 2009 por primera vez el partido FMLN llegaba al poder ¿por qué no se estudió toda la administración del primer gobierno para obtener un análisis y una visión panorámica y completa de toda la gestión gubernamental?

Se considera válido el recorte temporal de esta investigación, dado a que, durante estos años se mostraron diversas protestas que expresaron el descontento de los actores sociales hacia el gobierno, debido a la insatisfacción o por la violación de los derechos laborales y sindicales de parte de funcionarios públicos y por el descontento de medidas políticas, económicas y sociales que el gobierno intentó implementar; como por ejemplo: el recorte del subsidio o compensación económica al transporte colectivo, no tomar en cuenta la ley del escalafón del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social en el presupuesto de la nación.

Además, para este periodo, la administración gubernamental de Funes-FMLN ya estaba a más de la mitad de su gestión y, por tanto, la sociedad civil consideraba que ya había transcurrido un tiempo prudencial para que realizaran cambios a favor de la población salvadoreña.

Para analizar cuál fue la conflictividad social que existió y que marcó la relación entre los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales y el gobierno de Funes-FMLN, se ha realizado una estrategia metodológica cualitativa sin desmedro de la cuantificación de algunos datos; potenciando en mayor medida el análisis interpretativo a partir de los datos cualitativos.

Las razones que definen la dimensión cualitativa de éste estudio se encuentran en que, según Mason (1996) citado en Gialdino (2006) es: a) una investigación fundada en una visión ampliamente interpretativa ya que se interesa en la interpretación, comprensión y experimentación de los procesos políticos y cómo estos surgen; y porque b) se sostiene por métodos de análisis y explicaciones que abarcan la comprensión de la complejidad y el contexto en el cual se desarrolla el objeto de estudio.

Desde el enfoque histórico, explicativo y documental se busca expresar de forma coherente y fundamentada cuál fue la conflictividad social y por consiguiente, cuáles fueron los conflictos que surgieron en los diferentes campos conflictuales que marcaron la relación entre los demandantes y el gobierno, teniendo como referente empírico inmediato los hechos de protestas realizados por los manifestantes.

En ese sentido, el enfoque seleccionado está basado principalmente en la revisión bibliográfica y hemerográfica que consiste en la lectura crítica de libros, revistas, y especialmente de periódicos como fuentes claves.

Para Mendizábal (2006), la unidad de análisis alude a sujetos, objetos o procesos sobre los cuales se estudian los objetivos de la investigación. Por tanto, las principales unidades de análisis son: los hechos de protesta, los actores colectivos que protestaron (como por ejemplo, gremios sindicales y empresariales, asociaciones, cooperativas, organizaciones campesinas, de mujeres y de jóvenes, entre otros) y el gobierno de Funes-FMLN. La identificación de

estos actores se ha realizado de forma simultánea a través de la lectura de fuentes periodísticas.

Los hechos de protesta son acciones colectivas que buscan alcanzar un claro objetivo a través de la utilización de cualquier medio pacífico, semi-violento o violento. En ese sentido, los que se seleccionaron permitieron hacer un análisis de las variables que caracterizan la protesta. Otro elemento a tener en cuenta para la selección es que el descontento de los disidentes debió referirse directamente a la administración gubernamental de Funes-FMLN en el periodo del 2012 y 2013.

Los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales realizan acciones colectivas que buscan cambios, sean estos estructurales, reformistas o conservadores del orden existente. En esta investigación se destaca la identificación de comunidades organizadas, gremios sindicales y empresariales que realizaron protestas y buscaron de alguna manera influir en la toma de decisiones.

En consecuencia, en esta investigación se identificaron a los actores colectivos que buscaron generar cambios a favor de los sectores subalternos y de las colectividades. De esta manera, las acciones colectivas que se han seleccionado han sido aquellas que se realizaron por dos o más disidentes que pertenecieron al sector público, privado o semi privado y que ejercieron presión para lograr un determinado objetivo que es incompatible con el actor demandado.

El gobierno de Funes-FMLN compuesto por funcionarios y autoridades públicas se constituye en un actor demandado o un actor que actuará en calidad de árbitro respecto al conflicto, ya sea en función o no de sus intereses particulares. En ese sentido, dentro de esta tercera unidad de análisis se han seleccionado a través de los medios de comunicación el discurso de personajes como el funcionario del gobierno central y local del FMLN, los funcionarios públicos que pertenecieron a los diferentes ministerios o carteras del Estado; debido a que estos tenían cierta responsabilidad en atender las demandas de las personas.

Las técnicas de recolección de datos que se utilizaron fueron: a) la revisión bibliográfica y hemerográfica, d) el análisis de contenido y c) la entrevista focalizada y semi-estructurada.

Las primeras dos se realizaron de forma combinada, ya que la revisión bibliográfica implicó la lectura constante de libros, artículos, revistas, etc., que contenían información relevante

sobre el objeto de estudio; y la revisión hemerográfica junto al análisis de contenido implicó la lectura de los periódicos. En el análisis de contenido se revisó cada periódico que perteneció al periodo de estudio. Para esto, se tomaron fotos de los hechos de protesta que se encontraron en las fuentes periodísticas y se elaboró simultáneamente una cronología del conflicto donde se identificaron las principales coyunturas críticas que se expresaron en ciclos de protesta y se elaboraron fichas de trabajo para escribir las variables que caracterizan la protesta social.

Respecto a la técnica de la entrevista, ésta fue dirigida a informantes claves de los principales sectores de la sociedad que estuvieron involucrados en los hechos de protesta, quienes fueron los trabajadores del MINSAL, las gremiales empresariales del transporte público colectivo y los trabajadores organizados en el MINED.

Dentro de los actores demandados del sector salud, con respecto al gobierno central se entrevistó al Director del Hospital Nacional Zacamil, Jesús Portillo López ya que la Ministra de Salud, María Isabel Rodríguez; la Viceministra de Salud, Violeta Menjívar y el Director de Hospitales Nacionales, Julio Robles Ticas, no respondieron ante las solicitudes enviadas para realizar las entrevistas. En el caso de las autoridades del gobierno central pertenecientes al sector del transporte público no respondieron a ninguna solicitud.

Ante esta situación, la metodología que se utilizó fue comparar y contrastar los discursos de las autoridades demandadas en los diferentes medios de comunicación como LPG, EDH y en menor medida El Colatino, Diario El Mundo y elfaro.

En cuanto a los actores demandantes, en el caso del sector salud, las entrevistas que se realizaron fueron hacia la secretaria General del Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), Silvia Navarrete, el secretario General del Sindicato de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SIGESAL) M. Arévalo; y el secretario General del Sindicato de Médicos Trabajadores del Hospital Nacional Zacamil (SIMEHZAC) y Presidente del Colegio Médico, Milton Brizuela. Para el caso del sector transporte colectivo, las entrevistas se dirigieron hacia Catalino Miranda, presidente de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Aprovechamiento de Empresarios Transportistas Salvadoreños (FECOATRANS). Con todos los informantes claves se tuvo una conversación fluctuante de forma libre; ya que la finalidad era estimular la conversación.

En total se entrevistaron cinco informantes claves, en donde cuatro corresponden al sector salud (un actor demandado y tres demandantes) y sólo uno corresponde al sector transporte colectivo. Esto dado que los demandados del gobierno central y los demandantes del sector transporte no respondieron a las solicitudes realizadas, con la excepción del representante de FECOATRANS. Esta fue una de las limitaciones que se contemplan en este trabajo; sin embargo, para solventarla se revisaron y se analizaron todos los discursos posibles de los actores claves que aparecieron en la LPG, EDH, El Colatino y algunos de El Diario El Mundo y elfaro.

La entrevista fue grabada y se le pidió permiso al informante si lo consentía; se utilizó una ficha de trabajo para anotar gestos, reacciones, comportamientos, etc., del informante, para posteriormente leerlos y analizar su actitud ante posibles preguntas que probablemente fueron incómodas.

Por otro lado, los periódicos fueron las principales fuentes de recolección de datos para identificar y analizar los hechos de protesta. Los periódicos seleccionados fueron de acuerdo al volumen, alcance geográfico de distribución, tendencias ideológicas y niveles de credibilidad y seriedad periodística como: LPG y EDH, los cuales están alineados a ideologías de "derechas". Sin embargo, si estos periódicos por algún motivo no reportaron algún hecho de protesta, se tomó como fuente alternativa el periódico El Colatino, que ideológicamente está posicionado a la izquierda. Sin embargo, en menor medida cuando reportaron alguna noticia que aportaba datos importantes para el análisis del objeto de estudio se consultó el Diario El Mundo y elfaro.

Para el procesamiento y análisis de los datos obtenidos durante esta investigación se realizó una ficha de trabajo y una matriz de registro de hechos de la protesta. La ficha de trabajo se utilizó para la información proveniente de la revisión bibliográfica (artículos, libros, etc.); y su propósito fue recoger la información proveniente de las fuentes bibliográficas y datos importantes de académicos que reflexionaron sobre el contexto social, económico y político que existió durante la primera administración gubernamental de Funes y del FMLN.

La matriz para el registro de hechos de la protesta respondió al procesamiento de datos obtenidos del trabajo de archivo y hemerográfico, que se fundamentó principalmente en los periódicos. El objetivo fue identificar y recopilar directamente todas las variables claves que

contiene la protesta social, como actores, demandas, repertorios, entre otros. Esta matriz se realizó en una hoja de Word que posteriormente permitió construir una base de datos en el programa estadístico informático SPSS a partir del cual se realizaron gráficas y tablas en el programa Excel, las cuales fueron analizadas a partir de la teoría utilizada.

En la hoja para la transcripción de entrevistas se utilizó la guía de preguntas de la entrevista que se realizó a los actores claves. Se ordenó el material empírico de acuerdo a ejes temáticos y se recogieron las lógicas discursivas, las percepciones y los gestos de las personas entrevistadas. Se aclara que, la transcripción no fue de forma total, ya que se transcribieron sólo las intervenciones que respondieron al esclarecimiento de dudas encontradas durante el análisis de los datos obtenidos del trabajo de archivo y hemerográfico.

Para el análisis de datos es importante tener en cuenta los tipos de conflictos que estuvieron a la base de los ciclos de la protesta; los distintos tipos de actores sociales que participaron en el conflicto, los tipos de protestas realizadas, las principales formas sobre cómo respondió el gobierno, las principales demandas realizadas; los niveles de radicalización, durabilidad y extensión geográfica de los ciclos de protesta, los principales procesos enmarcadores que motivaron a los disidentes a luchar y las oportunidades y restricciones que motivaron o no el desarrollo de la protesta.

En ese sentido, fue importante destacar para el análisis de la dimensión cualitativa los siguientes aspectos: a) la presencia/ausencia de aliados influyentes en los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales; b) la apertura/cierre a los canales institucionales, por ejemplo, cuando se realizan protestas en coyunturas preelectorales y electorales; c) la amenaza, que se expresa en tres dimensiones, la primera, sobre los problemas económicos que se le atribuyen al Estado, la segunda sobre el deterioro de los derechos humanos y la tercera, sobre la represión estatal y d) las estructuras organizacionales y la autonomía de los actores.

Todas estas categorías analíticas, propias de la dimensión cualitativa, tienen como finalidad contribuir al análisis y a descubrir cuál fue la conflictividad que existió y que marcó la relación entre los manifestantes y el gobierno de Funes-FMLN.

Respecto a la estructura formal del informe de esta investigación, baste decir que el cuerpo de esta investigación se divide en cinco capítulos, en el primero se explica el enfoque teórico y se abordan las aproximaciones teóricas utilizadas para el análisis del objeto de estudio. En el segundo, se narra el contexto histórico del devenir del FMLN y de los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales durante la época de la post guerra, se analizan las relaciones y alianzas construidas entre ellos para contrarrestar los efectos del neoliberalismo, así como la configuración y naturaleza de los mismos para el 2009, año donde llega al poder ejecutivo el FMLN, apoyado principalmente de los sectores populares y de clase media.

En el tercer capítulo, se explica una perspectiva general de los conflictos, de la conflictividad y por supuesto de las protestas realizadas durante el periodo 2012 y 2013. El análisis se centra en la definición operativa del conflicto que se focaliza en los actores, las demandas, los repertorios de acción, los procesos enmarcadores, la capacidad organizativa de los demandantes, la radicalidad y los ciclos de la protesta, y la respuesta del gobierno. Junto a estas se han mencionado y analizado otras que enriquecen el análisis de la realidad. Como lo son: los repertorios de acción; los actores protagonistas de los ciclos de la protesta; la zona geográfica del conflicto; los campos de conflictividad de la protesta y la variabilidad de las demandas. Este capítulo es muy importante, ya que en él se analizan con detalle datos cuantitativos, los cuales permiten enriquecer el análisis cualitativo en toda la investigación.

Posteriormente, partiendo de los principales hallazgos presentados en el tercer capítulo, se realizó un cuarto y un quinto capítulo en donde se analizan a manera de “casos” a dos de los principales actores que se movilizaron. En estos últimos capítulos se analizaron los conflictos que surgieron entre el gobierno con el gremio del transporte colectivo y con los trabajadores del MINSAL.

Por último, se presentan las conclusiones de esta investigación las cuales expresan que el gobierno de Funes-FMLN para el periodo de estudio utilizó una política clientelar y un mecanismo de cooptación hacia los manifestantes, proceso que se vio reflejado a través de la instalación de una mesa de diálogo entre los demandantes y demandados.

La política clientelar buscaba asegurar un ambiente de gobernabilidad en la población demandante hacia el gobierno, a través del uso de repartir renta a líderes y dirigentes con el

fin de minimizar los conflictos; mientras que el proceso de cooptación consistió en absorber parte de la población demandante a la estructura dirigente, en este caso, al gobierno, como medio para evitar las amenazas a su estabilidad.

Por otro lado, la respuesta del gobierno tuvo una tendencia a la criminalización y judicialización de la protesta social a través de la presencia policial y del incremento de delitos o penas a los disidentes; estas respuestas no corresponden a los postulados de la democracia.

Por tanto, la conflictividad social durante el periodo de estudio estuvo marcada por una relación contenciosa entre los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales que provocó un ambiente de conflictividad social cuyos efectos, generalmente perjudicaron de forma negativa a los ciudadanos que hacían uso de los servicios públicos.

Capítulo I: Enfoque teórico

En este capítulo se presenta un acercamiento teórico para analizar la conflictividad social existente en los conflictos que marcaron una relación entre los manifestantes y el gobierno. El enfoque teórico de esta investigación se sustenta en tres vertientes teóricas principales: a) el de “la política constructivista” utilizada por Calderón (2012a: 2012b) y Mirza (2006) para estudiar la capacidad que tienen los movimientos sociales y el Estado de actuar bajo determinados conflictos; b) el de la “estructura de oportunidades políticas” que Almeida (2011: 2016) y Tarrow (2012) utilizaron para estudiar las movilizaciones populares; y c) el enfoque crítico, neo-marxista que Rauber (1993: 2003: 2006) utilizó para estudiar los movimientos sociales como sujetos políticos y autónomos para la construcción de un proyecto político.

Por lo antes expuesto se pretende combinar los enfoques antes mencionados con el fin de hacer un estudio desde el enfoque del estatalismo dinámico que supone que la construcción del Estado no acaba con la creación de instituciones, sino que es algo permanente (Tarrow, 1999), con relación a los sujetos políticos que son capaces de construir el poder desde abajo (Rauber, 2003: 2006) e influir en la estructuración y reconstrucción de la política y del Estado mismo.

1.1. Aproximaciones teóricas

El propósito de este apartado es señalar las principales aproximaciones teóricas que contribuirán a comprender el objeto de estudio de esta investigación, y son las siguientes.

1.1.1. Conflictividad, conflicto y capacidad de procesamiento de los mismos

Es importante estudiar la conflictividad porque esta puede tomar distintas formas y características, dependiendo de la tipología de las demandas, los actores que se movilizan, los medios de presión y los niveles de violencia que se utilizan (Calderón, 2012a). Además, según Sarti y Aguilar (2006), citados en Calderón (2012a), la conflictividad es una resultante histórica que deviene de situaciones complejas, de conflictos multidimensionales y multicausales que con el tiempo sus raíces más profundas no lograron resolverse y se arraigaron o tienen ingredientes que se dinamizan y realimentan mutuamente. En ese sentido, la conflictividad es un proceso que expresa dinámicas estructurales y coyunturales que se

reflejan en diferentes campos culturales, económicos, sociales y políticos. Es por esto que, Calderón (2012a) menciona que la conflictividad no es la simple “suma de los conflictos”, sino una dimensión más compleja.

De esa forma, la conflictividad puede expresarse en campos diferenciados de conflictos, por ejemplo, Calderón (2012a) menciona: a) los “conflictos que surgen en el campo de la reproducción social”, cuyas demandas principales son mejorar las condiciones laborales y salariales, y la oposición a las medidas económicas que perjudican el nivel de vida; b) los “conflictos que surgen en el campo institucional y de gestión estatal”, cuyas demandas son por la gestión administrativa, por la prestación de servicios públicos, por situaciones y medidas legales, por cuestionamiento y/o reconocimiento de autoridad, por incumplimiento de convenios y por límites políticos y administrativos; y, c) los “conflictos que surgen en el campo cultural” cuyas protestas se deben por la inseguridad ciudadana, por cuestiones ideológicas y políticas, por recursos medioambientales, por el cumplimiento de los derechos humanos, por valores, creencias e identidades, etc.

En cuanto a la relación que existe entre conflicto y conflictividad, Calderón (2012a), expresa que el conflicto surge cuando los actores expresan una situación de malestar colectiva más o menos violenta contra alguna instancia pública o privada que es responsable de dicha situación; o sea, el conflicto de forma ligera, podría mostrarse como un aspecto fragmentado; pero el conflicto es más que eso, ya que sólo es una parte de un todo problemático y estructurado; y la conflictividad es ese todo problemático y estructurado, y no la simple suma de los conflictos.

Además, Melucci (1991) consideró que para analizar la acción colectiva hay que tener en cuenta la presencia del conflicto, en donde existen dos o más adversarios en oposición sobre un objeto común, en un campo disputado por ambos. Por su parte el INCEP (2013) sostiene que el conflicto social es un proceso de interacción contenciosa entre actores sociales que comparten orientaciones cognitivas, poseen diversos grados de organización y actúan con expectativas de mejora y de defensa de la situación preexistente.

Desde un abordaje histórico, el conflicto se ha interpretado como catástrofe social y se ha criminalizado en términos morales (INCEP, 2013) y la protesta se ha visto como anormal, incluso en gobiernos de izquierda al igual que el salvadoreño que ha considerado que las

protestas en coyunturas electorales son parte del juego político de los partidos contrarios al FMLN que le hacen la contrapartida (González, 2012). Así, la respuesta más común desde los grupos dominantes ha sido la negación de la legitimidad de la protesta, hasta su criminalización.

No obstante, desde el enfoque del constructivismo político, el conflicto debe ser visto como una oportunidad de transformación y de cambio, que implica la interacción y articulación de los distintos actores proyectándose como sujetos autónomos y deliberantes en relación con el Estado (Calderón, 2012b) el cual debe de tener capacidad política e institucional y partidaria para procesar los conflictos de la mejor manera.

Desde ese enfoque, los actores, sean éstos estatales, movimientos sociales, gremios sindicales y empresariales, sectores de capas medias, comunidades organizadas, entre otros, deben ser capaces de gestionar los conflictos de manera articulada; aprovechando la existencia de los mismos para provocar cambios positivos que garanticen las relaciones de estabilidad y de armonía en una sociedad donde conviven diferentes personas, con diferentes intereses. Sin embargo, esto último implica –entre otras cosas- abolir las relaciones de explotación y opresión de un colectivo, generalmente minoritario (sean estas elites políticas gobernantes, empresariales, oligárquicas, capitalistas, trasnacionales, etc.) sobre otro grupo de actores que son generalmente mayoritarios (sean estos las capas populares más desprotegidas como: agricultores, obreros; mujeres, niños, niñas y jóvenes; comunidades y, entre otros).

En ese sentido, desde el enfoque de la política constructivista se torna relevante y a la misma vez se expresa el desafío de construir una relación armónica y orgánica entre el Estado y la sociedad civil, ya que históricamente el Estado ha respondido y sigue respondiendo a los intereses de los grupos políticos y económicamente dominantes que se han configurado a lo largo de la historia de una sociedad determinada.

No obstante, desde el enfoque del estatalismo dinámico (Tarrow, 1999) es de tener en cuenta que la sociedad y el Estado a través de los conflictos se construye y reconstruye desde la política constructivista, ya que a los actores sociales a través del conflicto se les abren o crean oportunidades para participar en la política y tomar por sí mismos decisiones relevantes para sus vidas y exigirle al gobierno (su representante) que hagan valer sus decisiones. Pero muchas veces, los representantes estatales no escuchan, ni hacen valer las decisiones de esas

personas, y en vez de construir relaciones armónicas entre el Estado y la ciudadanía se crean relaciones conflictivas entre los mismos.

En ese sentido, para esta investigación, la democracia es vista como un orden conflictivo; y el ideal es que la participación de los disidentes que demandan algún recurso económico, político o cultural realice cambios estructurales y no reformadores; ya que los cambios estructurales son los que realmente contribuyen a abolir las relaciones de explotación y opresión de los grupos minoritarios sobre los mayoritarios; mientras que los actores que buscan hacer cambios de tipo reformista generalmente con sus demandas buscan paliar las condiciones económicas, políticas, estructurales, psicológicas y culturales que mantienen el orden capitalista, y difícilmente contribuyen a erradicar las relaciones de explotación y dominación.

Desde el enfoque de la política constructivista, la construcción de una relación armoniosa entre el Estado y la sociedad civil en donde los manifestantes hacen escuchar sus voces implica una relación contenciosa entre el Estado y la sociedad. Partiendo de este presupuesto y siguiendo la propuesta teórica de Calderón (2012a); en esta investigación, la definición del conflicto está enfocada en la protesta y en los mecanismos de acción colectiva llevada a cabo por los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales o demás grupos legales que no tienen objetivos terroristas o violentos como los grupos criminales.

Además, la definición del conflicto se focaliza en los actores, las demandas, los repertorios de acción, los procesos enmarcadores, la capacidad organizativa de los manifestantes, la radicalidad y los ciclos de la protesta, y la respuesta obtenida por el gobierno.

En ese sentido, los partidos políticos, gremios sindicales, empresariales y demás actores que se manifestaron aparecen como expresión inmediata de la relación entre Estado (institucionalidad) y sociedad civil (movimientos sociales) y como expresión organizada, activa y movilizadora de la sociedad civil, en donde muchas veces, los movimientos sociales, organizaciones y partidos políticos de signo progresista, por numerosas razones no son capaces de establecer alianzas y coordinar sus plataformas de luchas por un mismo proyecto político que garantice los derechos y necesidades de las mayorías.

Por otro lado, Mirza (2006) sostiene que la pérdida de confianza en los partidos políticos, funcionarios públicos y de algunas instituciones democráticas genera cierta vigorización de la sociedad civil organizada en movimientos sociales, debido a la insatisfacción de la gestión pública. Pero, cuando en las luchas se unen los movimientos sociales, organizaciones y partidos políticos de signo progresista, la acción colectiva se sustenta de manera casi ininterrumpida por la mayoría de los movimientos sociales. Esto aumenta las capacidades de convocatoria y movilización, ya que la conformación de amplias plataformas de actores y movimientos sociales contribuye a afianzar sus capacidades e incrementar su legitimidad, debido a que, los actores sociales no son antagónicos porque sus intereses condensan los intereses de la mayoría popular.

De esa forma, puede pensarse que los conflictos entendidos como dinámicas coyunturales que responden a un devenir histórico en el cual se han gestado problemas estructurales, cuyas raíces se encuentran en todas las esferas de la sociedad, retan a los partidos políticos progresistas y a los movimientos sociales a construir relaciones armónicas para la construcción de un proyecto político alternativo al existente.

Sin embargo, en los conflictos y en los actores que son parte del mismo, existe un tipo de contienda política, la cual según McAdam, Tarrow & Tilly (2005), consiste en una interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores. En este caso, la contienda política puede definirse a partir de la tensión conflicto y regulación o gestión del mismo, por parte de los contendientes.

Además, los autores antes mencionados explicaron que la contienda puede ser continuada o transgresiva; la primera, refiere cuando los disidentes están previamente establecidos y emplean medios bien establecidos de reivindicación; o sea, cuando todas las partes en el conflicto están previamente establecidas como actores políticos constituidos; y la segunda, refiere cuando al menos alguno de los participantes en el conflicto recientemente se han auto identificados y/o al menos algunas de las partes emplea acciones colectivas innovadoras, si

es que incluye auto representaciones colectivas y/o adopta medios que no tienen precedentes o que están prohibidos en el régimen en cuestión (McAdam, Tarrow y Tilly, 2005).

La importancia de hacer una distinción entre contienda contenida y transgresiva es porque los autores consideraron que la contienda transgresiva puede originarse en episodios conflictivos de contienda contenida; y porque, el cambio político y social a corto plazo surge a menudo de la contienda transgresiva que de la contenida, la cual tiende a reproducirse con más frecuencia en los regímenes existentes. En ese sentido, es importante retomar la explicación de las dos contiendas para conocer qué tipos pudo haber existido en la conflictividad social que marcó una relación entre los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales y el gobierno.

Además de mencionar los dos tipos de contienda que pueden existir en los conflictos, el PNUD (2015) menciona las siguientes fases que refieren al estado en que puede estar un conflicto, las cuales son: a) la fase temprana, que se expresa públicamente mediante declaraciones, gestos o acciones de hecho. Esta no da muestras de violencia, pero tampoco de desaparecer o disminuir en intensidad; b) la fase de escalada, cuando evoluciona aumentando en intensidad y fuerza; c) la fase de crisis, cuando el sistema ya no puede contener la hostilidad y los medios para expresar la contradicción se tornan particularmente agresivos y pueden incluir el uso de violencia; y por último, d) la fase de desescalada, que surge después de la explosión, las tensiones se relajan y se percibe cierto agotamiento en las partes. El conflicto se retrae y se abren oportunidades para encontrar salidas negociadas y establecer espacios para su resolución pacífica.

La forma en cómo abordar o gestionar el conflicto por parte del gobierno y de la sociedad civil organizada, perteneciente al campo de los movimientos sociales puede ser influenciada por la fase en que se encuentre el conflicto. De igual forma, dependiendo del tipo de gestión que se haga de este, podría variar el tipo de contienda política. Por ejemplo, desde el enfoque de la política constructivista, el Estado debe de gestionar el conflicto de manera preventiva y asumirlo como una oportunidad de cambio; no esperar a que se radicalice o a que se ponga en riesgo los niveles de gobernabilidad; ya que, según Calderón (2012a) la gobernabilidad de un Estado depende de la capacidad política de una sociedad para procesar los conflictos sin desmedro de su institucionalidad y produciendo estabilidad.

Además, Camou (2011) citado en Calderón (2012a), hizo énfasis en la relación dinámica entre sociedad civil y Estado definiendo la gobernabilidad como “el estado de equilibrio dinámico entre el nivel de las demandas sociales y la capacidad del sistema político de responder de manera legítima y eficaz”; o sea, el equilibrio dinámico es considerado como la capacidad que tiene el gobierno para responder inmediatamente a las necesidades de la población (INCEP, 2013).

Dependiendo de cómo el gobierno asuma el conflicto, éste podría adoptar dos dimensiones para su atención y resolución: a) de forma violenta o b) como una oportunidad de cambio y de transformación (INCEP, 2013). Para que el conflicto sea una oportunidad de cambio, el gobierno deberá asumirlo con capacidad política e institucional y partidaria; sino de lo contrario la protesta podría radicalizarse y los costos del conflicto podrían ser mayores.

Después de lo anterior, es importante tener en cuenta que el análisis de la capacidad de gestión del conflicto por parte del gobierno ante las demandas realizadas por los disidentes se hará mediante el enfoque de la política constructivista ya que Calderón (2012a) considera que la política constructivista es la mejor forma para procesar y gestionar los conflictos por parte de los actores demandados. En ese sentido, la “política” debe ser el arte para obtener lo mejor posible. Esto implica expresar la capacidad que tienen los actores de obtener los mejores resultados en contextos naturalmente conflictivos.

Desde esa perspectiva, la existencia de conflictos y de conflictividad debe ser abordada de forma pro-activa por el Estado, la cual no responde con la intención de anular la protesta, sino de forma proactiva y positiva ante los conflictos dándoles tratamiento de forma preventiva y no esperar a que lleguen niveles de radicalidad que pongan en riesgo la gobernabilidad.

Además, es importante mencionar que el análisis de la repuesta del gobierno ante las demandas de los disidentes será un indicador clave para analizar su capacidad de gestión del conflicto.

1.1.2. Las orientaciones políticas ideológicas del régimen político democrático y la estructura de oportunidades políticas

Para analizar el objeto de estudio es importante tener en cuenta el contexto político, económico y social en el cual se desarrolló la conflictividad social y por consiguiente los conflictos que dieron por resultado una serie de movilizaciones y protestas sociales. Para estudiar el contexto será importante identificar las orientaciones políticas e ideológicas que están a la base del régimen democrático salvadoreño ya que éstas influyen significativamente en la forma del ejercicio del poder; también se identificarán las oportunidades o restricciones políticas con las cuales contaron los disidentes para movilizarse y protestar. Al tener en cuenta lo mencionado se obtendrá una orientación integradora para conocer las condiciones del origen y desarrollo de los conflictos y, por tanto; de la protesta.

1.1.2.1. Las orientaciones políticas e ideológicas del régimen político democrático

Es importante identificar las orientaciones políticas e ideológicas del régimen político, ya que no es lo mismo comprender la capacidad de gestión del conflicto del gobierno si la orientación política e ideológica del gobierno de Funes-FMLN fue de orden nacional popular o de otro tipo. El análisis de la realidad con relación a las características del régimen contribuye a obtener una mejor apreciación sobre la capacidad del gobierno para procesar los conflictos. Además, tipificar el régimen político con relación a las orientaciones políticas e ideológicas implica caracterizar a los gobiernos. En ese sentido, Calderón (2012a) y Petras (2007) han señalado cuatro orientaciones de este tipo. Sin embargo, de esas cuatro no se va a tomar la del neo-desarrollismo indigenista, ya que no es necesaria para analizar el régimen salvadoreño.

Tales orientaciones para Calderón (2012a) son la modernización conservadora, que aplica políticas conservadoras, existe una relación restrictiva entre Estado-mercado, una modernización del sistema de partidos y una autoridad reforzada a partir de la moral asociada con el mercado. Dentro de esta orientación, Petras (2007) ubica a los regímenes y gobiernos neoliberales doctrinarios que siguen al pie de la letra los dictados de Washington.

La siguiente orientación es la nacional popular, que promueve movilizaciones populares, sus líderes son legítimos, el Estado busca una autonomía nacional y el sujeto del cambio es el pueblo con una ideología antiimperialista (Calderón, 2012a). En esa lógica, Petras (2007)

caracterizó a los gobiernos y regímenes políticos de “izquierdas radicales” que rechazan las políticas neoliberales y respaldan un programa socialista o nacionalista radical.

La tercera orientación es el reformismo pragmático en donde las fuerzas de centroizquierda buscan articular el crecimiento económico negociado con la globalización, incorporando políticas de inclusión social y buscando una relación pragmática con los Estados Unidos (Calderón, 2012a). En cambio, Petras (2007) señaló que un régimen pragmático, gobernado por una izquierda pragmática es el que no hace un llamado a la expropiación del capitalismo ni rompe alguna relación con Estados Unidos. Petras ubicó al gobierno del FMLN dentro de esta orientación ideológica, al igual que Chase-Dunn y Álvarez (2017) que caracterizaron al régimen salvadoreño como progresista reformista porque consideran que intenta redistribuir la riqueza, pero mantiene una postura conservadora y políticas de libre comercio.

Partiendo de estas orientaciones políticas e ideológicas se considera que el régimen y gobierno de Funes-FMLN puede caracterizarse como progresista reformista, pragmático y, relativamente tolerante; ya que gremios sindicales protestaron contra los planes de ajuste contra el paquetazo y por la defensa del salario mínimo (Proletario, 2013) debido a que hubo una política asistencialista (Wolf, 2012) y la continuación del neoliberalismo (Barahona, 2010). Respecto a lo “relativamente tolerante”, se caracterizó así porque se aceptan las movilizaciones, pero no se intenta mermar el poder hacia los grupos poderosos (Porta, 1999).

1.1.2.2. Las dimensiones de la estructura de oportunidades políticas

La respuesta del gobierno y el ambiente sociopolítico en el cual se desarrollan las acciones colectivas ha sido estudiada por el paradigma de las oportunidades políticas (McAdam, McCarthy, & Zald, 1999; Tarrow, 1999; 2012) cuyo interés es comprender la influencia del entorno político en el éxito o fracaso de la movilización.

Según Tarrow (1999; 2012), la estructura de oportunidades políticas se define como “dimensiones existentes –aunque no necesariamente formales, permanentes o nacionales- del entorno político, que fomentan o desincentivan la acción colectiva entre la gente” (pág. 49). En ese sentido, se señalan cuatro dimensiones de la misma (que pueden simplificarse en restricciones u oportunidades) las cuales son: a) apertura/cierre a los canales institucionales; b) alineaciones estables/inestables entre las elites; c) presencia/ausencia de aliados

influyentes entre los movimientos sociales y d) rupturas/divisiones en el seno de las élites (Tarrow, 1999; 2012).

Desde este paradigma, algunos investigadores solo han seleccionado una o algunas de las dimensiones de la estructura de oportunidades políticas. Por ejemplo, Porta (1999) estudió el caso de la represión policial en Italia y tomó como dimensión la represión; Almeida (2011) retomó dos dimensiones para estudiar las protestas salvadoreñas, las cuales son: a) el acceso institucional y las elecciones competitivas como parte de la apertura del régimen y b) la amenaza, con la que señaló tres variables, que son: 1) los problemas económicos que se le atribuyen al Estado, 2) la erosión de los derechos y 3) la represión estatal.

En esta investigación, se han tomado tres dimensiones, dado que los conflictos que existieron entre el gobierno de Funes-FMLN y que dieron por resultado una serie de movilizaciones y protestas sociales que se desarrollaron en un ambiente relativamente favorable; son las siguientes: a) apertura/cierre a los canales institucionales; b) presencia/ausencia de aliados influyentes entre los movimientos sociales y c) la amenaza con sus tres variables ya mencionadas.

La razón de seleccionar estas dimensiones es porque son suficientes para comprender las oportunidades o restricciones que estuvieron a la base de la movilización y que a la vez, apuntan a un mejor análisis del objeto de estudio; mientras que, el motivo por el cual no se incluyeron las otras dimensiones que componen la estructura de la oportunidad política, es porque no son determinante para la investigación; pero tampoco esto significa que en el análisis del objeto de estudio no se incluirán algunas orientaciones de esas dimensiones.

Después de las anteriores consideraciones, se analiza a) la apertura/cierre a los canales institucionales como primera dimensión de la estructura de oportunidades políticas. Para esta dimensión se considera que, el régimen salvadoreño abre parcialmente un acceso institucional en las coyunturas preelectorales y electorales para los disidentes. Para ello, Tarrow (1999; 2012) planteó que un acceso parcialmente abierto favorece la protesta, ya que, durante periodos de expansión del acceso institucional se abren mayores oportunidades políticas para la movilización, siempre y cuando los contendientes sepan aprovechar las oportunidades e interpretar las coyunturas a su favor.

Pero en El Salvador, existe la tendencia de creer que las movilizaciones en estos periodos son productos de manipulaciones políticas por quienes controlan real o formalmente el poder. Es por esto que, durante el gobierno de Funes-FMLN, según González (2012), de forma errada y apresurada muchos analistas argumentaban que la irrupción de las protestas sociales en esos periodos se debía a una manipulación política y no a que los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sean conscientes con la dinámica política existente que les permita expresar las razones socio-económicas que más les afectan.

La segunda dimensión a tener en cuenta es la b) presencia/ausencia de aliados influyentes entre los movimientos sociales, que identifica la fuerza que pueden adquirir los manifestantes para canalizar las demandas en la arena política institucional. Para esto, Tarrow (1999; 2012) argumentó que los rebeldes se animan a la acción colectiva cuando tienen aliados que pueden actuar como amigos en los tribunales, como garantes contra la represión o como negociadores aceptables. En la misma medida, Steddy y Foley (1979), citado en Tarrow (2012), expresan que la existencia de vínculos entre los descontentos y miembros del cuerpo político puede ofrecer una mayor probabilidad de éxito a los de afuera. Pero, es de tener en cuenta que el éxito de los movimientos sociales, respecto a los aliados influyentes, dependerá de la capacidad estratégica que tengan, ya que Munk (1995) advierte que los movimientos sociales pueden perder su identidad cuando no saben confrontar el problema de los medios y los fines al llevar a cabo acciones estratégicas, de tal manera que, los medios escogidos sean consistentes con la identidad y las metas del movimiento.

Esto significa que, canalizar las demandas en la política institucional con ayuda o en alianza con un actor negociable político institucional debe ser aceptado o elegido por el movimiento de manera muy estratégica.

La tercera dimensión a estudiar en esta investigación es c) *la amenaza*, que está compuesta por tres variables, las cuales son: primero, *los problemas económicos que se le atribuyen al Estado*, que para Almeida (2011) estos problemas incluyen el difícil acceso a las tierras, el incremento básico de los precios, el desempleo y los problemas de la globalización neoliberal; como las políticas de austeridad económica y la privatización del sector público.

Estos problemas son cruciales para entender la importancia que adquiere el estudio de los conflictos que surgen en el campo de “las condiciones de vida y de trabajo”, ya que, en este

campo la mayoría de conflictos surgen por cuestiones socioeconómicas, como laborales y salariales, los servicios básicos de consumo colectivo, y contra las medidas políticas o sociales que la ciudadanía percibe como amenazadoras y que responsabilizan a los funcionarios públicos por el deterioro de su situación económica.

En ese sentido, se puede decir que las protestas que surgieron en el gobierno de Funes-FMLN se deben a patrones políticos y económicos de exclusión; ya que la pobreza, el desempleo, un acceso precario al derecho de la salud y la emigración estuvieron presentes, así como también la continuación de un mismo escenario económico, social y político de administraciones areneras (Wolf, 2012).

La segunda variable es *la erosión de los derechos*, y según Almeida (2011) consiste en negarle a los grupos de la sociedad el derecho a congregarse públicamente y a asociarse libremente.

En otras palabras, podría decirse que esto sucede cuando el gobierno deslegitima y criminaliza la protesta y a los disidentes se les bloquean todos los medios posibles para manifestarse; o cuando los actores estatales arbitrariamente toman decisiones de amenazar con despedir a los líderes sindicales, recortarles sus salarios, etc., lo cual contribuye a precarizarles la calidad de vida, deteriorándoles aún más.

La tercera variable de la amenaza es *la represión estatal*, ya que la violencia está presente en regímenes dictatoriales y también en regímenes democráticos. Además, en algunos casos contribuye a que se radicalice la acción colectiva. Por esto, Almeida (2011) consideró que la represión:

Funciona como un factor crítico que desencadena episodios más radicales de acción colectiva y crea condiciones para eventos cargados de emotividad en los que participan los manifestantes (...) La represión estatal menoscaba los derechos y empuja a los grupos contestatarios que se encuentran bien organizados al interior de las redes hacia formas más radicales de organización y de disenso para que los frecuentes y escandalosos hechos de violencia convenzan a los actores demandados (pág. 26 y 27).

Así, Almeida enfatizó en cómo la represión estatal contribuye a que se radicalice la acción colectiva, pero Porta (1999) menciona que la represión policial es un hecho concreto de la

reacción estatal ante la protesta ya que es el modo en que la policía la maneja ante un contexto de ley y orden. En ese sentido, desde la autora se extraen algunas dimensiones claves para entender las relaciones que existen entre la policía y la protesta, las cuales son: 1) *represivo versus tolerante*, según el número de actividades prohibidas; 2) *duro versus blando*, según el grado de fuerza utilizada y 3) *sucio versus legal*, atendiendo el grado de respeto mostrado hacia los procedimientos legales democráticos.

En este estudio, además de la consideración de los autores antes mencionados, el análisis de la capacidad de gestión del conflicto por parte del gobierno de Funes-FMLN con relación a la respuesta y la actitud de éste ante las demandas de los disidentes se hará mediante el enfoque de la política constructivista con el propósito de someter a juicio la forma en cómo las autoridades estatales gestionaron los conflictos y respondieron a la satisfacción o no de las demandas de los contendientes.

1.2. Caracterización de la protesta social

Después de haber abordado las dimensiones de la estructura de oportunidades políticas que permitirán comprender el contexto en el cual surgió y se desarrolló la acción colectiva con relación a la existencia de conflictos entre el gobierno y los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales; es importante caracterizar la protesta social como un indicador clave que permitirá entender la dinámica que tomó la conflictividad. Además, la definición operativa del conflicto está enfocada en la protesta y en los mecanismos de acción colectiva llevada a cabo por los movimientos sociales o demás grupos legales que no tienen objetivos terroristas o violentos como grupos criminales.

En ese sentido, para analizar la protesta social es necesario caracterizarla. Esto consiste en describir sus principales variables que la componen, las cuales son: los actores, las demandas, los repertorios de acción colectiva, los procesos enmarcadores, la capacidad organizativa de manifestantes, la radicalidad y los ciclos de la protesta en donde se visibilizan las coyunturas críticas y por consiguiente la conflictividad; y la respuesta obtenida por el gobierno. Esta última como un indicador clave para analizar su capacidad de gestión del conflicto.

A través del análisis de las variables que componen la protesta social, se podrá comprender cómo estas le dieron vida o no a la conflictividad y por consiguiente a los conflictos; y cómo

la conflictividad pudo o no tomar distintas formas y características dependiendo de la tipología de las principales variables que anteriormente se mencionaron.

Con relación a los tipos de actores que pueden existir en la protesta social hay que tener en cuenta el contexto político y económico del gobierno de Funes-FMLN, el cual fue en cierta medida la continuación del modelo neoliberal, el endeudamiento público, la evasión y elusión fiscal, el recorte del presupuesto a los ministerios más importantes, como Salud, Educación, Obras Públicas, Transporte y Desarrollo Urbano, Agricultura y Ganadería, entre otros, que perjudicaron la calidad de los servicios.

Por otro lado, la mayoría colectivos que se movilizaron en El Salvador fueron gremios sindicales laborales y empresariales, con una estructura organizacional debilitada por el neoliberalismo; por ejemplo, la Coordinadora Sindical Salvadoreña (CSS) compuesta por organizaciones populares, estudiantiles y políticas, pero con mayor cantidad de organizaciones sindicales de trabajadores públicos y privados.

Respecto a la caracterización del tipo de autor, se tendrán en cuenta las consideraciones de Rauber (1993: 2003: 2006) y de Calderón (2012a: 2012b) quienes expresan la existencia de un sujeto fragmentado en el territorio latinoamericano; de igual forma, Mangandí (2010), sostuvo lo mismo, refiriéndose a los movimientos sociales salvadoreños que no eran capaces de convertirse en una palanca clave del cambio que la sociedad demanda.

Además del problema de la fragmentación, es interesante analizar el nivel de autonomía que poseen los manifestantes cuando deciden incursionar en la arena política ya que, Mirza (2006) sostiene que los mejores resultados de los movimientos se obtienen cuando poseen cierto nivel de autonomía y no se dejan influenciar por otros actores que quieran perderles sus estrategias de lucha.

En ese sentido, Mirza (2006) caracterizó a los movimientos sociales respecto a los niveles de autonomía que poseen, como los siguientes: a) movimientos sociales reflejo dependientes que poseen una baja autonomía, están atrapados en sus propias contradicciones para definir sus estrategias de lucha y son incapaces de soltar sus ataduras, bien con ellos mismos o con los partidos políticos que influyen en una dirección u otra, el Estado que establece vínculos clientelares y mediadores (penetrando sus estructuras) entre las bases y las cúpulas; b)

movimientos sociales moderadamente autónomos, porque establecen vínculos privilegiados con actores políticos pero sin perder la autonomía de las orientaciones estratégicas, ya que lo que buscan es adquirir un mayor protagonismo en el campo de la disputa del poder en alianza con fuerzas políticas partidarias y c) movimientos sociales radicalmente autónomos, porque no establecen ninguna alianza con otros actores debido a que poseen una concepción radical de la participación de las bases y poseen una visión autogestionaria.

De esa manera, será interesante estudiar los resultados de la protesta social respecto a los niveles de autonomía que pudieron haber tenido los disidentes que se movilizaron.

Con respecto a la caracterización de las demandas estas se han definido a partir de los tres campos conflictuales. En el campo de las condiciones de vida y de trabajo se encuentran las mencionadas por Calderón (2012a) de tipo a) laboral y salarial, que abarcan condiciones laborales, requerimientos salariales, reincorporación de personal, despido, etc.; b) las que afectan a la economía o que defienden el statu quo a través de medidas económicas; estas demandas pueden ser de tipo políticas y económicas, por aumento o disminución de precios o tarifas de bienes y servicios, entre otras

Sin embargo, en el campo de las condiciones de vida y de trabajo también están presentes otras demandas no contempladas por Calderón (2012a) y son las que refieren a la vida, como por ejemplo: las protestas en favor o en contra del aborto en donde se contempla el dilema de proteger, ya sea la vida de la madre o la del no nacido; cuando las personas demandan rechazando la aprobación de leyes que aumentan los precios o tarifas de bienes y servicios y, los recortes de subsidios, ya que estas medidas afectan la economía familiar y pauperiza las condiciones de vida.

Por otro lado, se encuentran las demandas que refieren al campo de la gestión institucional las cuales son:

- a) Demandas por la gestión de los servicios básicos: En estas demandas se realizan las denuncias por la falta o deficiencia de obras públicas de tipo infraestructural como: caminos, escuelas, hospitales, pasarelas, entre otras; y las de tipo no infraestructurales, por ejemplo: las demandas por la mejora de servicios básicos (salud, educación, abastecimiento de agua potable, entre otros).

- b) Demandas que surgen por la carencia o mejora de los recursos de tipo financieros, técnicos y personales. Por ejemplo: asignación de insumos como medicamentos y maquinarias para realizar de mejor forma el trabajo.
- c) Demandas por mejorar la ética, transparencia y efectividad en el servicio de la función pública. En esta demanda se cuestionan a las autoridades públicas por realizar una gestión no transparente; se exige la destitución de su puesto laboral, la explicación al realizar medidas o proyectos que las personas consideran que no benefician a la población; cuando las autoridades públicas muestran indiferencia a las necesidades que la población demanda y no se interesan por resolver los problemas, cuando los disidentes exigen espacios de diálogo y resolución de conflictos a través de la implementación de una mesa de diálogo, y cuando se cuestiona la inseguridad ciudadana, como la falta de protección a la población frente a la delincuencia.
- d) Demandas por medidas políticas adoptadas por el gobierno. Estas consisten principalmente cuando el gobierno hace reformas o intenta aplicar leyes que menoscaban los derechos de la población salvadoreña.

Desde otro punto de vista, en el campo de la participación política los manifestantes realizan demandas exigiéndoles a los funcionarios públicos que les permitan incorporarse en el ejercicio de la política institucional, y en la resolución y gestión de conflictos ser tomados en cuenta en las decisiones gubernamentales.

Con respecto a las demandas que surgen en el campo cultural, se encuentran las realizadas por a) la defensa de los recursos naturales y del medio ambiente y por b) la defensa del reconocimiento, la cual incluye el rechazo a la dominación cultural hegemónica, la defensa de las creencias, identidades y valores de comunidades religiosas, grupos étnicos, comunidad LGTBIQ, la defensa de la igualdad, equidad y no discriminación especialmente contra las mujeres, entre otras.

En cuanto a los repertorios de acción, estos ayudan a comprender la forma en cómo se organizan los actores, cómo luchan y cómo logran canalizar las demandas en la política institucional. Por ejemplo, Tarrow (2012) señaló a la huelga como una forma de acción colectiva que se origina durante confrontaciones disruptivas y se vuelve modular y convencional, que puede emplearse con otras formas de acción, como ocupaciones, marchas,

sabotaje industrial, peticiones o reclamos y acciones legales. La manifestación, fue otro ejemplo de una acción disruptiva e institucionalizada y a la vez como campañas públicas. Por otro lado, Almeida (2011) también caracterizó la protesta en violenta, disruptiva y no violenta.

Con respecto a los procesos enmarcadores, estos se consideran como un elemento mediador entre las estructuras de movilización y un contexto de apertura de las oportunidades políticas, las cuales facilitan compartir significados entre los actores; como por ejemplo a que se movilicen y justifiquen sus luchas ante situaciones que consideran injustas (McAdam, McCarthy & Zald, 1999). En ese sentido, será importante identificar el discurso político de los demandantes y demandados, para apreciar la construcción de identidades, identificar los objetivos que permiten comprender si los disidentes están dispuestos a realizar cambios radicales e identificar los vínculos con el aparato del Estado, el tipo de intercambio con las élites y con otros actores (Mirza, 2006).

En cuanto a la capacidad organizativa, esta es una dimensión socio-organizacional que condiciona en cierta medida la capacidad de los manifestantes de influir en la política institucional y en el plano de las grandes orientaciones culturales e ideológicas. Los grados de organicidad se verificarán teniendo en cuenta la estructura de los movimientos (más o menos formalizada), el organigrama respectivo (escrito o no), la disposición de recursos de toda clase, la presencia de autoridades o voceros reconocidos, las redes internas o grupos existentes que funcionan *ad hoc*, las reglas y los grados de actuación (Mirza, 2006).

Referente a la radicalidad de la protesta, Calderón (2012a) considera que puede existir un nivel bajo, medio o alto, dependiendo de los grados de parainstitucionalidad en el que se mueven los actores, del tipo de medidas de presión que ellos utilicen, de la cantidad de personas manifestantes y de la existencia de varios conflictos. Sin embargo, no hay una relación directa entre la cantidad de personas que protestan o la existencia de varios conflictos y los niveles de radicalización, ya que es necesario que intervengan factores subjetivos y simbólicos que alimenten los procesos enmarcadores de los individuos para que ellos sean capaces de conformarse o romper de manera alternativa las normas del orden social vigente utilizando generalmente medios violentos no institucionales. En ese sentido, la existencia de violencia se vuelve necesaria para que la protesta se radicalice, ya que, por ejemplo, la

experiencia latinoamericana ha demostrado que romper con el orden existente implica el uso de la violencia.

Después de haber descrito las variables anteriores, se mencionan a los ciclos de protesta, como una variable clave que permite identificar de forma concreta la dinámica y los estados de los conflictos que son parte de la conflictividad. Además, los ciclos de protesta permiten comprender la extensión geográfica, la radicalidad, etc., En ese sentido, Tarrow (2012) planteó que los ciclos de protesta son:

(...) una fase de intensificación de los conflictos y de confrontación con el sistema social, hay rápida difusión de la acción colectiva de los sectores más movilizadores a los menos movilizadores; un ritmo de innovación acelerado en las formas de confrontación; marcos nuevos o transformados para la acción colectiva; una combinación de participación organizada y no organizada; y secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que puedan terminar en la reforma, la represión y a veces en una revolución. Tarrow (2012, pág. 264).

Con los ciclos de protesta se comprenderá cuáles fueron las coyunturas conflictuales más recurrentes y cómo estos adquirieron un nivel de ascenso, de clímax y de declive. Por ascenso, se entiende la fase en la cual la protesta tiende a radicalizarse; por clímax, como la fase más álgida del conflicto que puede expresarse en la violencia; y, por declive, como la fase de la pérdida de fuerzas entre los actores debido a aspectos objetivos y subjetivos (el cansancio, la represión, una respuesta favorable y rápida de parte del gobierno, etc.).

Por último, el análisis de la respuesta del gobierno es parte de la caracterización de la protesta ya que, el tipo de respuesta ante las demandas podría influir en la forma en cómo y por qué se expresó ésta. La respuesta del gobierno permite descubrir en cierta medida qué tipos de conflictos y relaciones se establecieron entre los contendientes (demandantes y demandados). Por ejemplo, es probable que la protesta se radicalice cuando las autoridades estatales responden con represión policial.

En ese sentido, el análisis de la respuesta del gobierno es una de las variables claves que contribuye a pensar las formas posibles en cómo éste respondió ante las protestas, con

relación a la capacidad de gestión de los conflictos. De esa manera, podría haber formas positivas o negativas. Por ejemplo, la forma positiva más concreta es que los actores demandados respondan de manera efectiva y asuman el conflicto como una oportunidad permitiéndoles a los disidentes un mayor protagonismo en el campo de la disputa por el poder, ya sea en alianza o no, con determinados sectores o fuerzas políticas partidarias (Mirza, 2006); o también la respuesta podría ser el diálogo, en donde las partes involucradas en el conflicto sean beneficiadas. En el caso de que el gobierno y los contendientes establezcan alianzas, es importante que éstos últimos la asuman de forma estratégica siempre y cuando el medio escogido no le lleve a la pérdida de su identidad o que se vean absorbidos por el sistema (Munck, 1995) y que se conviertan en una simple correa de transmisión del mismo.

Respecto a la forma negativa, la respuesta del gobierno podría ser la cooptación, el establecimiento de vínculos clientelares y mediadores que influyen en una dirección u otra (penetrando sus estructuras) entre las bases y las cúpulas de los movimientos sociales (Mirza, 2006) o criminalizando la protesta, realizando despedidos o eliminación de los salarios a los empleados; o peor aun encarcelando o asesinando a los dirigentes del movimiento.

Capítulo II: Contexto histórico

En este segundo capítulo, se presenta de forma breve el contexto histórico en el que llegó al ejecutivo el gobierno de Funes-FMLN. Esto es importante para comprender cómo el FMLN y diversos actores pertenecientes al campo de los movimientos sociales han venido actuando, y para conocer cuáles oportunidades o restricciones se presentaron en el contexto sociopolítico y económico que estuvieron a la base del origen y desarrollo de la protesta social en el periodo del 2012 y 2013; ya que, generalmente, las oportunidades o restricciones políticas son el resultado de un proceso histórico que ha estado a la base de un tipo de régimen político que de alguna forma influye en cómo se expresan los demandantes y demandados en el campo de la disputa por el poder. Sin embargo, en algunos casos las oportunidades y restricciones políticas aparecen de forma repentina.

En ese sentido, de forma breve en este capítulo se aborda cómo el FMLN se configuró después de los acuerdos de Paz y se analiza el contexto sociopolítico en el cual el FMLN llegó por primera vez al ejecutivo. Por otro lado, también se menciona cómo a inicios del primer gobierno de Funes-FMLN se configuraron ciertos “polos” de actores, en donde algunos de ellos apoyaron directamente al presidente Funes y otros apoyaron directamente al FMLN. En cambio, otros actores colectivos pertenecientes a la sociedad civil, como gremios sindicales, comunidades, entre otros, se mostraron críticos e independientes del presidente y partido FMLN.

2.1. El FMLN después de 1992

En 1992, una vez firmados los Acuerdos de Paz y posterior a ello, se impactó profundamente el proyecto revolucionario y a las organizaciones guerrilleras agrupadas en el FMLN. Por ejemplo, una de las razones fue porque el FMLN renunció a la lucha armada como medio para tomar el poder del Estado y reconoció que, una vez convertido en partido político, las elecciones periódicas serían el único mecanismo legítimo para la toma del poder estatal. En ese sentido, según Jorge Schafik Hándal, su visión se resumió en dejar las armas, convertirse en un partido legal para participar activamente en la lucha política, mantener una lucha persistente para consumar la revolución democrática inconclusa orientada a cambiar el

sistema, asegurar el desarrollo social rumbo a una sociedad socialista; abandonar las armas, entrarse en el sistema para cambiarlo y no para que el sistema los cambiara (Hándal, 2011a).

Cuando en 1997 se disolvieron formalmente las organizaciones de las cinco ex guerrillas (FPL, PRTC, RN, ERP, PCS) que habían constituido en 1980 el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), según López (2016) dentro del FMLN surgieron al menos cuatro tendencias ideológicas: la Corriente Revolucionaria Socialista (CRS) liderada por Hándal y Sánchez Cerén (la más ortodoxa y radical); el Movimiento Renovador, cuyas cabezas más visibles eran Facundo Guardado y Francisco Jovel; la Tendencia Revolucionaria de pensamiento muy radical conducida por Dagoberto Gutiérrez, y los terceristas revolucionarios, liderados por Gerson Martínez.

Con respecto a las tendencias antes mencionadas, la Revolucionaria rompió con el FMLN ya que Gutiérrez consideró que éste se venía “ablandando” desde las negociaciones de paz y que además el FMLN murió cuando terminó la guerra; por tanto, se creó el partido FMLN, que ya no era el FMLN de antes, según él, sino que era el partido (López, 2016).

En ese sentido, Gutiérrez razonó en que el FMLN de la postguerra renunció a la revolución desde el momento en que decidió establecerse como partido político, ya que de alguna manera él consideraba en que, la lucha electoral era la que iba a primar; mientras que Hándal y demás representantes de las otras tendencias afirmaron en que el proceso revolucionario seguía vigente, aclarando que los métodos de lucha habían cambiado.

Al romper la Tendencia Revolucionaria con el FMLN solo quedaron tres tendencias dentro de este, y fueron: a) la tendencia revolucionara ortodoxa que se preocupaba por mantener un “purismo” ideológico sin preocuparse de que eso volviera al partido poco atractivo para votantes de centro o centro-izquierda; b) la tendencia de los renovadores que consideraba que el partido debía “abrirse” ideológicamente y dejar a un lado los radicalismos a fin de obtener más votos, pues las derrotas electorales mostraban la imposibilidad de un triunfo sin una coalición de fuerzas más allá del FMLN (López, 2016, p. 15) y la tendencia de los terceristas, quienes se posicionaban de forma neutra entre los ortodoxos y los renovadores.

Es importante mencionar que estas tendencias continuaron vigentes hasta el primer gobierno de Funes-FMLN y que, además, una tendencia podía incluir a dirigentes que no necesariamente provenían de una misma (antigua) organización guerrillera. Por ejemplo, en la tendencia revolucionaria ortodoxa estuvo el dirigente Schafik Hándal quien fue parte del Partido Comunista y también en esa misma tendencia estuvo el dirigente Salvador Sánchez Cerén que fue miembro de las Fuerzas Populares de Liberación.

Con esto lo que se quiere decir es que, con la creación del FMLN desaparecieron las antiguas exguerrillas y hasta cierto punto se expresó unidad en el partido. Sin embargo, de alguna forma siguió existiendo división entre los dirigentes ya que una vez disueltas las antiguas organizaciones guerrilleras se configuraron las tendencias antes mencionadas que de alguna forma evidenciaban cierto fraccionamiento entre los miembros del nuevo partido.

No obstante, uno de los puntos en común que compartieron las tres tendencias fue el aceptar en que el único mecanismo legítimo para tomar el poder eran las elecciones periódicas y, por tanto, se debía priorizar la lucha electoral. Esto trajo consigo el descuido de la lucha social en comparación a cómo lo hicieron durante el conflicto armado.

En ese sentido, Segovia (2015) sostiene que inmediatamente después de la firma de los Acuerdos de Paz las relaciones del FMLN con los movimientos sociales comenzaron a cambiar; por ejemplo, el FMLN empezó a establecer alianzas con nuevos actores dado a que en la nueva coyuntura electoral, la prioridad para la antigua coalición guerrillera no era la lucha social, sino la electoral; y esto trajo consigo de manera progresiva la pérdida de la identidad revolucionaria que históricamente el FMLN había venido mostrando en alianza con los sectores más desprotegidos de la sociedad salvadoreña.

Sin embargo, es de tener en cuenta que el FMLN no se distanció del todo del movimiento social y de los sectores populares desprotegidos ya que hábil y estratégicamente se articuló—al menos durante muy poco tiempo— a los ciclos de protestas que ocurrieron en el país al cierre del siglo XX y a principios del siglo XXI (Almeida, 2011); por ejemplo, las protestas que realizaron los gremios sindicales del sector salud apoyados por el FMLN en oposición a la privatización del sistema de salud que inició el gobierno de ARENA en 1990.

También en este periodo el Sindicato de Trabajadores del Instituto del Seguro Social (STISSS) y el Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS) formaron amplias coaliciones con otros grupos de la sociedad civil y del partido FMLN (Almeida, 2010).

En ese sentido, es importante resaltar que la construcción de alianzas del FMLN con los nuevos actores, diferentes a los actores históricos que pertenecieron al campo de los movimientos sociales o a las capas sociales más desprotegidas, no se dio inmediatamente después de 1992, ya que la tendencia ortodoxa-revolucionaria se opuso a la construcción de alianzas que perjudicaran la identidad revolucionaria del FMLN.

No obstante, Hándal durante la realización de las tribunas populares¹ explicitaba la necesidad de construir alianzas y de unir fuerzas con los pequeños empresarios que eran absorbidos y perjudicados por el gobierno de turno y por el capital transnacional. Por ejemplo, Hándal llamó a los pequeños empresarios transportistas a unir fuerzas cuando el ex presidente Antonio Saca quiso aumentar los pasajes del transporte público, debido que en el 2005 el precio del petróleo subió considerablemente (Hándal, 2011b).

A través de las tribunas populares se aprecia que Hándal hizo un llamado a la construcción de alianzas con sectores claves de la sociedad que eran afectados negativamente por los efectos del neoliberalismo. Por ejemplo, Hándal sostuvo que:

El continuo aumento de los precios del combustible afecta a la clase media que tiene automóvil. Aquí hay que hacer una lucha grande, amplia. Debemos tratar de acercar a esta lucha también a la clase media, a los profesionales, a los comerciantes, a los estudiantes, a los universitarios (Hándal. 2011b. p. 18).

Hándal fue uno de los máximos dirigentes del FMLN y se esforzó en construir una amplia alianza con sectores claves de la sociedad, además mostró preocupación para que primara la

¹ Las tribunas populares fueron asambleas populares que Shafick Handal realizó cada ocho días con el pueblo salvadoreño en sus diferentes municipios; él impartía temas coyunturales sobre la realidad salvadoreña y al final del tema las personas realizaban preguntas. Las tribunas populares tenían como objetivo informar a la población de los principales problemas que enfrentaba El Salvador y cómo el gobierno de ARENA respondía ante ellos. Handal a través de las tribunas populares y del trabajo territorial, fortalecía el componente político y organizativo en la población salvadoreña. De esa forma, el FMLN mantenía una conexión cercana con la población y a la vez escuchaba sus necesidades u opiniones respecto a la forma en cómo los funcionarios hacían uso de la política y de las instituciones del Estado.

identidad revolucionaria en el partido, ya que consideraba que el propósito de la construcción de esa alianza era unificar fuerzas políticas y electorales, para que el FMLN llegará un día al poder estatal y mantuviera una lucha persistente para consumir la revolución democrática inconclusa orientada a cambiar el sistema y asegurar el desarrollo social rumbo a una sociedad socialista (Hándal. 2011b); y no para que la construcción de esa amplia alianza contribuyera al quiebre de la identidad revolucionaria que el partido FMLN proclamaba.

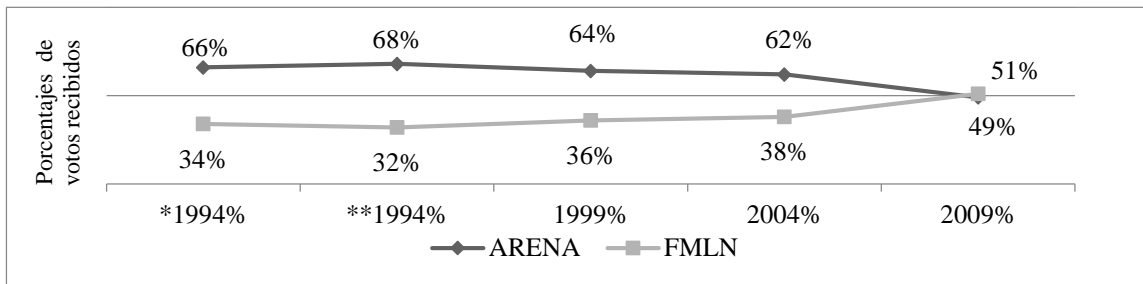
Es de aclarar que la facción ortodoxa revolucionaria era la que copaba la dirigencia del FMLN, la cual, por un lado, planteaba la necesidad de construir una amplia alianza con sectores claves de la sociedad; pero por otro, rechazaba abrirse ideológicamente a nuevas propuestas que realizaba la facción renovadora y/o la tercerista. Por ejemplo, para las elecciones presidenciales del 2004 la facción renovadora propuso como candidato presidencial a Mauricio Funes, pero la facción ortodoxa lo rechazó y eligió como candidato al mismo Hándal quien era uno de los máximos líderes radicales y ortodoxos del FMLN.

Sin embargo, el FMLN perdió las elecciones presidenciales del 2004; y tras las sucesivas derrotas presidenciales de 1994 y 1999, los ortodoxos-revolucionarios empezaron a reflexionar sobre el fracaso; pese que históricamente habían obtenido una exitosa acumulación electoral en las elecciones de diputados y consejos municipales. (Ver gráfico N° 1, N° 2 y N° 3).

El gráfico N° 1 muestra que el FMLN desde que empezó a participar por primera vez en las elecciones presidenciales (1994) –en contienda con la principal fuerza política opositora (ARENA)- ha mostrado una tendencia positiva al éxito electoral, obteniendo en el 2009 el triunfo de las elecciones presidenciales. Sin embargo, desde 1999 el partido y gobierno de ARENA se ha mostrado a la baja; y uno de los elementos que contribuyó a esto fue que con el mandato del presidente Francisco Flores (1999-2004), - a partir del año 2002- el país se había venido deteriorado de manera sensible en el área económica y social, golpeando con severidad a las clases medias.

Gráfico N° 1

Votos válidos y recibidos por el FMLN en las elecciones presidenciales de 1994-2009



*1994 muestra los resultados de las primeras rondas electorales.

**1994 muestra los resultados de las segundas rondas electorales.

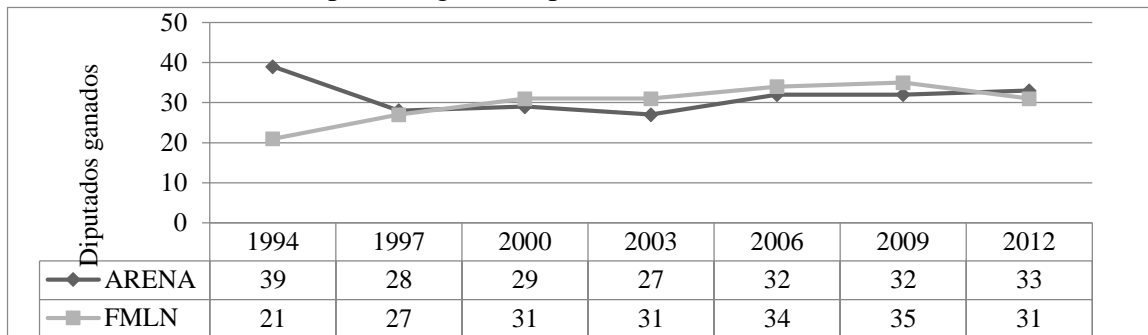
Fuente: Elaboración propia con base en datos de Artiga y datos del TSE (1994; 1999; 2004; 2009)

Sin embargo, para las elecciones presidenciales del 2004, el candidato presidencial del FMLN no fue capaz de convencer al electorado para generar el cambio que tanto anunciaba. Una de las razones por las cuales no se abrieron las puertas automáticamente al arribo de un gobierno de izquierda, a pesar que las condiciones económicas y sociales de El Salvador se habían precarizado cada vez más, fue porque en buena medida influyó en el electorado la campaña de miedo y terror que infundió ARENA en la población salvadoreña, como, por ejemplo, satanizar el “comunismo”.

El gráfico N° 2 refleja que el FMLN desde 1994 hasta el 2009 había venido ganando escaños en la Asamblea Legislativa, pero fue hasta el 2000 que logró posicionarse arriba de ARENA con una diferencia de dos escaños. Después del 2000 hasta el 2009, el FMLN fue capaz de agenciarse más escaños en comparación a los de ARENA. Sin embargo, para el 2012, perdió cuatro escaños y ARENA logró obtener dos más en comparación a los ganados por el FMLN.

Respecto a eso, la diferencia de dos escaños entre los partidos no fue abismal, sin embargo, esa diferencia de alguna forma reflejó cierto descontento en la población sobre la primera gestión gubernamental de Funes-FMLN. Por ejemplo, la encuesta realizada por el IUDOP expresó que a tres años de gobierno el rubro económico fue el peor evaluado y macroeconómicamente había sido igual que los gobiernos anteriores (UCA, 2012). En ese sentido, las elecciones del 2012 de alguna forma evaluaron la gestión presidencial de Funes y del partido FMLN ya que se realizaron a la mitad de la gestión gubernamental.

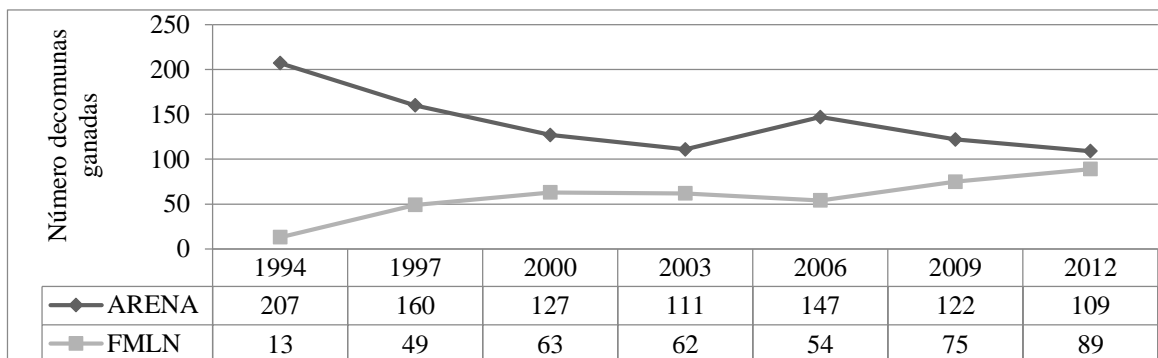
Gráfico N° 2
Diputados ganados por el FMLN 1994-2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Artiga (2012) y datos del TSE (1994; 1997; 2000; 2003; 2006; 2009; 2012).

En el gráfico N° 3 se observa que, en 1994, el FMLN en las elecciones a consejos municipales inició una posición extremadamente baja en comparación a los resultados de las elecciones presidenciales o parlamentarias, para pasar a controlar en los últimos años, una buena parte de las administraciones municipales del país. Para el año 2012, el FMLN siguió ganando comunas, aunque en ese año perdió dos escaños en las elecciones a la Asamblea Legislativa.

Gráfico N° 3
Comunas municipales ganadas por el FMLN 1994-2012



Fuente: Elaboración propia con base en datos del TSE (1994; 1997; 2000; 2003; 2006; 2009; 2012).

Con los tres gráficos mostrados se considera, tal como lo expresa Arriola (s.f) que el desempeño electoral de la ex guerrilla en la posguerra, su crecimiento acelerado –en términos de votos- fue la base *sine qua non* que posibilitó el acceso del FMLN al poder ejecutivo. Sin embargo, ésta base no es suficiente en sí misma, ya que existieron factores nacionales e internacionales de tipo político, económico y social que influyeron en el triunfo del FMLN para las elecciones presidenciales del 2009, como por ejemplo, el deterioro de la economía

salvadoreña, especialmente de la economía familiar que durante el periodo de la postguerra venía deteriorándose con la implementación de las políticas de ajuste estructural, las privatizaciones de las empresas estatales, los Tratados de Libre Comercio, entre otros.

Todo esto provocó un deterioro en la imagen gubernamental del partido ARENA; y surgió un creciente descontento en la población salvadoreña, por el aumento del costo de la vida y por la situación general del país ya que, en el 2008 ocurrió la recesión económica en los Estados Unidos y sus efectos se hicieron sentir en El Salvador. Además de ello, otro factor que posibilitó el triunfo presidencial del FMLN fue haber elegido a Mauricio Funes como candidato presidencial, debido a que él gozaba de una buena aceptación pública. Por ejemplo, el IUDOP (2009) reportó que un poco más de la mitad de los encuestados (56.2%) consideró a Mauricio Funes como el mejor candidato.

No obstante, es importante decir que las derrotas electorales presidenciales del FMLN por ARENA en los años de 1994, 1999 y del 2004, alimentaron el debate en los dirigentes del FMLN para considerar una estrategia que les permitiera obtener más votos y conquistar nuevos sectores claves, ya que la tendencia renovadora planteaba que el discurso ortodoxo-revolucionario era rechazado por el grueso de la población y más bien favorecía a la derecha que explotaba un discurso anticomunista, reaccionario y anacrónico pero electoralmente funcional (López, 2016).

Segovia (2015) sostiene que en el FMLN una de las implicaciones inmediatas de los Acuerdos de Paz fue el abandono formal y paulatino del discurso antiimperialista, antioligárquico y anticapitalista por otro más conciliador e incluyente. Pero, al planteamiento de Segovia es necesario agregar que, el abandono formal y paulatino de ese tipo de discurso no se dio “inmediatamente” después de los Acuerdos de Paz, ya que, para las elecciones presidenciales del 2004, el candidato del FMLN, durante sus campañas electorales y posteriormente a ellas expresó hacia el pueblo salvadoreño, especialmente en las tribunas populares un discurso con ciertos rasgos anti-imperialistas.

Por ejemplo, en las tribunas populares, Hándal culpó directamente al gobierno de ARENA - cuyo presidente era Antonio Saca- de pauperizar la vida de los salvadoreños ya que éste

gobernaba a favor de las transnacionales, como, por ejemplo, las gasolineras ESSO, SHELL, TEXACO, a las que Hándal les llamó “los tiburones”, que eran engordados por el gobierno del ex presidente Antonio Saca. De igual forma, culpó al gobierno de Estados Unidos, al cual le llamó “imperialismo norteamericano” y “la bestia”. En ese sentido, Hándal sostuvo que los latinoamericanos “debemos sentirnos orgullosos que aquí, en nuestro continente, el patio trasero del imperialismo más poderoso de la historia de la humanidad, le estamos torciendo el rabo a la fiera; le estamos quemando la cola a la bestia” (Hándal, 2011b. p. 135).

Sin embargo, en el programa de gobierno titulado “Programa Social y Democrático para El Salvador”, Hándal expresó un discurso un poco más reformista y no con rasgo revolucionario respecto al discurso popular que expresó en las tribunas populares.

Por ejemplo, Hándal expresó que el Estado iba a corregir las distorsiones excluyentes del mercado y orientar la lógica de acumulación y democratización del capital; recuperar la circulación del Colón e impulsar una política crediticia en función del crecimiento de la economía y del desarrollo educativo y social de la sociedad; devolverle al Banco Central de Reserva las funciones y atribuciones que la Ley de Integración Monetaria le quitó; recuperar la política monetaria y crediticia y crear el Sistema Financiero para el Desarrollo; suspender la política de privatizaciones y concesiones y revisar las ejecutadas a fin de proteger a los consumidores, salvaguardar los intereses del Estado, de la sociedad y castigar la corrupción; renegociar la deuda multilateral y gestionar la condonación de la deuda bilateral, manejar la deuda interna en colones, entre otros. (FMLN, 2003)².

En ese sentido, durante las tribunas populares se evidenció por parte de Hándal un discurso orientado más a la izquierda. Posiblemente esto como parte de la estrategia para mantener cerca del partido a los simpatizantes farabundistas.

Sin embargo, en el 2006 con la muerte de Hándal, al parecer la tendencia ortodoxa revolucionaria decidió abrirse ideológicamente ya que, para las elecciones presidenciales del 2009, el FMLN lanzó la candidatura del outsider Mauricio Funes, quien no era militante del

² Para una mejor aproximación de los planteamientos hechos por Hándal consultar el “Programa Social y Democrático para El Salvador”.

partido, pero que le permitió al FMLN explotar una figura “no radical”, que contribuiría a vencer la campaña del terror mediático de la derecha.

En este contexto, en el 2009, el FMLN histórico se mostró ante la sociedad con un discurso totalmente nuevo en comparación con el que Hándal expresó, y también se mostró con una estrategia que le permitió construir una amplia alianza con la que aglutinó nuevos actores estratégicos. Por ejemplo, respecto al discurso, Funes impulsó una política exterior sin “alineamientos ideológicos” ya que expresó:

Tenemos una alianza estratégica con los EE.UU. de Norteamérica, no solamente porque la inmensa mayoría de nuestros compatriotas en el exterior viven y trabajan allí, sino también porque es un gran mercado y con él debemos ampliar más y más nuestro intercambio y tornarlo cada vez más beneficioso para nuestro país, (Cabezas, 2009).

En las palabras de Funes ya no aparece el gobierno de Estados Unidos como un imperio, como una bestia, tal como antes lo expresó Hándal. En ese sentido, se considera que después de la firma de los acuerdos de paz, el FMLN no sólo mostró un cambio en un discurso de tipo radical girado más a la izquierda, a uno de tipo más incluyente y posicionado más a la derecha, sino que también en términos prácticos sufrió fuertes rupturas³ entre sus dirigentes.

Por ejemplo, a mediados de 1995, una parte de la fracción legislativa del FMLN, correspondiente al ERP y la RN, votó a favor de la propuesta realizada por la derechista ARENA para aumentar el Impuesto al Valor Agregado (IVA), acción denominada “Pacto de San Andrés” y que fue considerada como traición por el resto de la dirigencia del Frente (López, 2016). Poco tiempo después, los disidentes se separaron del FMLN y conformaron el Partido Demócrata de efímera existencia.

Otra de las rupturas que sufrió el FMLN como partido político fue cuando la Tendencia Revolucionaria, liderada por Gutiérrez rompió con el FMLN, ya que ésta consideró que el FMLN se venía “ablandando” desde las negociaciones de paz.

³ Se aclara que post acuerdos de paz, las rupturas que sufrió el FMLN en sus dirigentes, los cuales provenían de diversas organizaciones guerrilleras, no fueron del todo nuevas, ya que, por ejemplo, en la década de 1970 el militante Salvador Cayetano Carpio quien buscaba hacer la revolución por la vía armada rompió con el Partido Comunista, porque sus líderes se mostraban negativos ante esta iniciativa.

Se considera que después de la firma de los acuerdos de paz, el FMLN histórico no estaba del todo preparado (sea por falta de tiempo, voluntad política por parte de sus líderes, o por otras circunstancias) para insertarse en la democracia liberal como partido político.

En ese sentido, el reto del FMLN en un nuevo contexto “democrático” fue redefinirse como partido político. Esto le implicó cambiar los métodos de lucha para llevar a cabo la estrategia política, que consistía en consumir una revolución democrática. Sin embargo, el cambio en los métodos de lucha posteriormente terminó perjudicando la identidad revolucionaria del partido. Esto en términos prácticos se mostró, por ejemplo, cuando el FMLN empezó a priorizar la lucha electoral y para las elecciones presidenciales del 2009 construyó un amplio bloque de actores heterogéneos provenientes de diversos sectores de la sociedad civil, los cuales más tarde estuvieron involucrados en un fuerte conflicto entre los líderes históricos del FMLN y la misma sociedad civil.

2.2. Configuración y naturaleza del gobierno de Funes-FMLN

Para entender cómo se configuró el primer gobierno del FMLN y cuáles fueron los diferentes “polos” de actores que apoyaron formal o informal la candidatura de Funes y del partido FMLN, es necesario entender cómo funcionó la estrategia del FMLN, la cual consistió en la construcción de una amplia alianza de actores heterogéneos. La identificación de los diferentes “polos” de actores que apoyaron la candidatura y posteriormente el gobierno de Funes-FMLN va más allá de la dirigencia histórica del FMLN, que perteneció a cualquiera de las tendencias ortodoxas-revolucionarias, renovadoras y terceristas.

Antes de abordar cuál fue la naturaleza del gobierno de Funes-FMLN hay que mencionar que Mauricio Funes, para las elecciones presidenciales del 2009 construyó como apoyo un movimiento llamado “Amigos de Mauricio Funes” que era liderado por un economista, un banquero, un cafetalero, un ex dirigente del PCN, un coronel retirado y dos empresarios, (Martínez, Carlos; Arauz, Sergio, 2009).

Con esto, se observa que no se potenció desde el FMLN la formación de un movimiento de la misma forma que el que apoyó al presidente; o sea, no hubo una alianza fuerte con los

sectores más vulnerables de la sociedad que sí manifestaron un apoyo hacia el cambio que pregonaba el partido durante sus campañas electorales.

Sin embargo, el apoyo del movimiento “Amigos de Mauricio Funes” hacia el presidente creó cierta tensión entre Funes y el FMLN para la conformación de su gabinete y para su gestión presidencial, ya que Funes al haberse aliado con sectores empresariales estuvo comprometido a devolverle los favores que estos le habían hecho. Es por ello que, Monzón (2009) consideró que el presidente quería en su gabinete a profesionales y personas desvinculadas del partido, pero el partido quería también incidir y sentar a sus cuadros en el gobierno.

No obstante, el equipo de gobierno para el periodo 2009-2014 finalmente fue conformado por miembros del FMLN, del partido Cambio Democrático, del movimiento Amigos de Mauricio Funes, profesionales y empresarios (Marinero, 2009).

Al haber planteado que Funes fue apoyado por sectores históricamente no aliados al FMLN y sumado que no era miembro nato del partido, algunos efemelenistas han querido argumentar que los desaciertos que hubo en la primera gestión gubernamental del FMLN se deben a desacuerdos surgidos entre Funes y el partido dado a que el FMLN no conformó de forma total el gabinete de gobierno. Sin embargo, a pesar de esto, no se puede argüir que existió divorcio entre el partido y el gobierno con el fin de atribuirle sólo a Funes los desaciertos provocados y quitarle la responsabilidad al FMLN para gobernar en favor de los sectores subalternos, justificando que el presidente nunca fue militante y que se alió con sectores a los cuales había que devolverle sus favores. Así, las diferencias que existieron entre el gobierno y el partido no justifican del todo que no se haya podido gobernar en favor de los sectores desprotegidos.

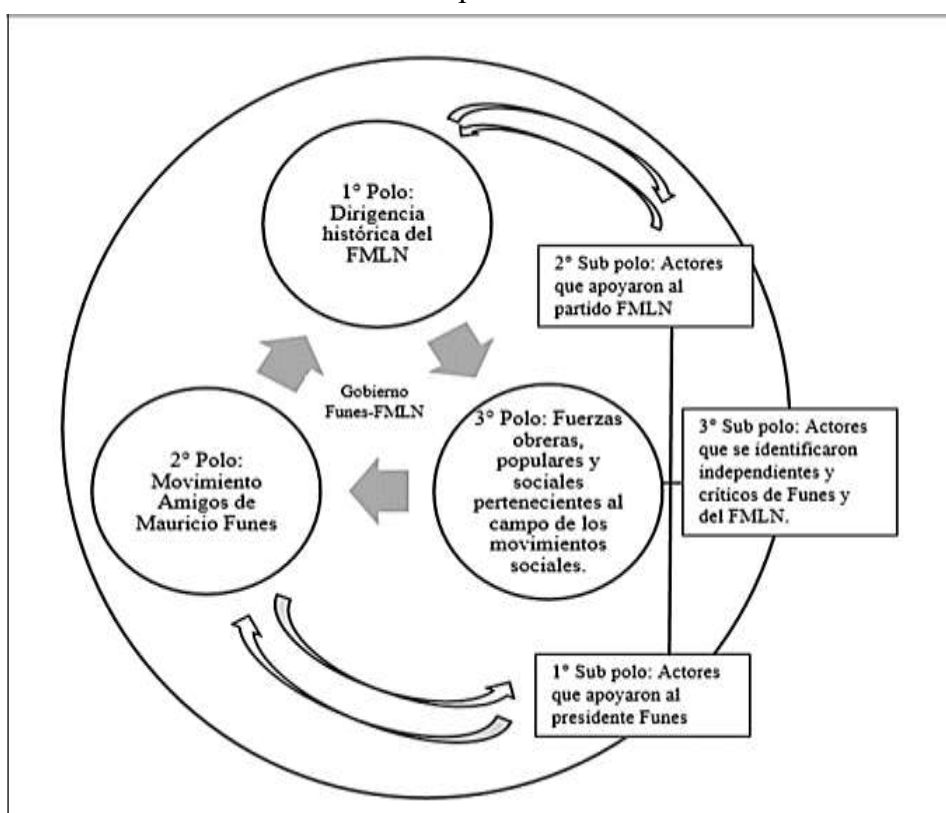
Para entender cómo se configuró el primer gobierno del FMLN, es necesario identificar la construcción de ciertos “polos” de actores, en donde unos actuaron directamente apoyando al partido FMLN, otros actuaron apoyando de manera formal o informal la candidatura de Funes y otros actuaron desaprobando la gestión del gobierno de Funes y del FMLN.

2.2.1. La identificación de los “polos”⁴

Para entender cómo finalmente se configuró y cuál fue la naturaleza del primer gobierno de Funes-FMLN y poder aproximarse a la capacidad del mismo para gestionar los conflictos surgidos en los diferentes campos de la sociedad, es importante mencionar la existencia de tres grandes “polos” de actores que influyeron en la configuración del primer gobierno de izquierda en El Salvador (ver figura N° 1).

Figura N° 1

Configuración y naturaleza del gobierno de Funes-FMLN a través de la interacción de los diversos “polos” de actores.



Fuente. Elaboración propia.

Un primer “polo” de actores que actuó dentro del FMLN fue la misma dirigencia histórica del partido, donde estaban todos los actores de posguerra que incluían las tendencias ortodoxas, revolucionarias y terceristas. En este “polo”, la mayoría de actores actuaron de

⁴ Los primeros dos polos de actores que se mencionan en este apartado se han tomado a partir del planteamiento de Arriola (s.f) inédito “La izquierda en el gobierno: radiografía del triunfo electoral del FMLN en El Salvador 2009-2014”.

manera “formal” apoyando al partido FMLN y por tanto a su candidato, ya que históricamente se habían identificado con el partido.

Mientras que el segundo “polo” lo formó el “Movimiento Amigos de Mauricio Funes” que actuó alrededor de Mauricio Funes, ya que dentro del movimiento existieron actores totalmente nuevos que se integraron no directamente al partido FMLN, sino más bien simpatizaron con el candidato Funes quien fue capaz de transmitirles confianza, por ejemplo, Miguel Menéndez, empresario de Mecafé, en una entrevista con el periódico *elfaro* sostuvo que:

“Toda la vida había votado por Arena. Yo me considero un hombre de derecha, pero de derecha moderada”, precisa. Un hombre de derecha que ahora respalda al candidato del FMLN. Me habían convencido de que, si ganaba el FMLN y tenías tres casas, te iban a quitar dos y te iban a dejar solo una. Me cambió el panorama Mauricio, de lo contrario, no me hubiera acercado. Gerardo (Cáceres) lo decía un día de estos: ‘Si Mauricio es más derechista incluso que uno’” (Martínez & Arauz, 01 de enero de 2009, Quiénes son los amigos de Mauricio, *elfaro*).

En la entrevista, Menéndez menciona a Gerardo Cáceres que también fue uno de los fundadores del movimiento. A través de Menéndez y de Cáceres se comprende que los “Amigos de Mauricio Funes”, como se le llamó popularmente al movimiento, fue un “polo” de actores que no apoyaron directamente a la dirigencia del FMLN, sino más bien se mostraron simpatizantes con el candidato. En ese sentido, el “polo” donde estaban los “Amigos de Mauricio Funes” fue formado por el sector empresarial del capital no oligárquico, por el sector político y por el sector académico del cual salió el candidato Funes.

Dentro del sector empresarial, entraron ya sea por mecanismos formales o informales al movimiento, personajes como Miguel Menéndez (empresario cafetalero y dueño de varias empresas, propietario de la *Compañía Salvadoreña de Seguridad, S.A. de C.V.*, de la empresa *Kawaki*, principal exportador de productos plásticos en El Salvador, desde ventiladores hasta archiveros, dueño de la estación de combustible *Horse Power* (Arauz & Valencia, 2010) y conocido en el mundo automovilístico como “Mecafé; Nicolás Salume, vinculado a empresas como *Mister Donut*, *Biggest*, y *Nash*, a la empresa de granos *Molinos de El Salvador*

(MOLSA) y el periódico digital *Diario 1*; los hermanos Cáceres, donde Gerardo Cáceres, el mayor de todos, tenía una oficina en una casa que sirve de local de la empresa Puntual, S.A. de C.V declarándose como mediano empresario que nunca ha sido militante de ARENA, y Carlos Cáceres tenía una oficina en Abansa, de la que fue director ejecutivo y asesor, y Francisco Cáceres, sobrino de Gerardo y de Carlos se encargó de las relaciones internacionales del movimiento y coordinó a los simpatizantes del movimiento en el exterior, (Martínez, Carlos; Arauz, Sergio, 2009).

Dentro del sector político, que también refiere al segundo polo, el de los amigos de Mauricio Funes, estaba el coronel en retiro David Munguía Payes (quien ya en el 2003-2004 había trabajado dentro de la institución militar buscando apoyo para el candidato Hándal). Además, al sector político también se sumó Juan Samayoa, alcalde de Metapán por el PCN y uno de los principales accionistas de GUMARSAL, empresa agroindustrial que, según se supo más tarde, estaría en un oscuro conflicto con MOLSA –competidora de GUMARSAL y propiedad de los Salume, los financistas de parte de la campaña electoral de Mauricio Funes– relacionado con prácticas anticompetitivas, narcotráfico y lavado de dinero (Lemus & Martínez, 2014), Nicolás Salume también fue presidente de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL).

En este mismo segundo polo de actores, dentro del ámbito académico entró Alexander Segovia quien antes había estado vinculado a los organismos internacionales financieros y posteriormente en el gobierno de Funes-FMLN fue nombrado como el Secretario Técnico de la Presidencia.

Además, es importante mencionar que Héctor Dada Hirezi fue nombrado como Ministro de Economía ya que existió una alianza entre el FMLN y el Cambio Democrático (DC); sin embargo, posteriormente esa alianza se rompió ya que Dada decidió renunciar a su cargo debido a que consideró que las decisiones al Ministerio de Economía le llegaban “cocinadas desde Casa Presidencial” dado que los canales de comunicación con el presidente Mauricio Funes se habían roto.

Así lo afirman fuentes internas del partido de Dada, Cambio Democrático (CD), que afirman que desde hace tiempo no se estaba cumpliendo aquello que se firmó en el protocolo de entendimiento entre el partido y el entonces candidato Funes, que contenía

el compromiso de construir de forma conjunta un proyecto de cambios estructurales en el país.

Con el tiempo, señalan desde CD, ese compromiso se fue rompiendo por el hecho de que Dada no tenía posibilidad de discutir con el presidente las decisiones; éstas ya venían “cocinadas de Casa Presidencial y no había oportunidad de opinar”.

“Uno no puede ser ministro de un presidente y no tener comunicación con un presidente”, explican desde el partido de Dada Hirezi (De Dios, 2012).

En ese sentido, con la formación de los “Amigos de Mauricio Funes” se construyó un “polo” hegemónico con diversos actores estratégicos que potenció la candidatura de Funes.

El tercer “polo” se formó a partir de diversos sectores del mundo laboral y de la sociedad civil en general, por ejemplo, existió un primer sub polo de actores pertenecientes a las ONG’s, sindicatos, gremios, campesinos, entre otros, que se sumaron a la contienda electoral en favor de la candidatura de Mauricio Funes, pero también existió un segundo sub polo que apoyó directamente al partido del FMLN y otro tercer sub polo que se consideró como independiente y que no simpatizó ni con el candidato Mauricio Funes ni con el partido FMLN.

A partir de los diversos actores que se han mencionado en los diferentes “polos” se considera que la victoria presidencial del FMLN fue posibilitada, en cierta medida, sea por la prolongación del control del FMLN sobre las organizaciones civiles en el período de postguerra [la doble militancia de la que habla Sprenkels, (2007)], o por las raíces populares de la ex guerrilla y, en otros; por el desempeño del partido de izquierda en favor de las movilizaciones inducidas por la globalización a finales del siglo XX y principios del siglo XXI (Almeida, 2011).

El tercer “polo” en gran medida se expresó a través de gremios sindicales, sociedad civil, red de organizaciones, comunidades, entre otros actores pertenecientes a las fuerzas del mundo laboral, principalmente trabajadores del sector público, cuyos actores tomaron un rol mucho más complejo y diverso en comparación con los actores que se encontraron en el segundo “polo”, el de los “Amigos de Mauricio Funes”; ya que en este tercer “polo” estuvieron las personas que protestaron y que en algunos casos, no en todos, se mostraron a favor o en contra directamente con el gobierno de Funes o directamente con el partido FMLN.

Es necesario recordar que el FMLN tuvo que hacer alianzas con sectores empresariales que tradicionalmente había rechazado, fue por ello que dentro del ejecutivo no existieron actores homogéneos con una misma ideología, lo cual posteriormente provocó disputas y conflictos entre los mismos.

Dentro de este tercer “polo”, en el campo de las fuerzas obreras, populares y sociales pertenecientes al campo del movimiento social existió al menos tres “sub-polos” de actores. Para ello, según Segovia (2015) en el primer gobierno de izquierda los movimientos sociales tuvieron, al menos de forma temporal, un rol más protagónico en la vida política debido a que Funes y su equipo de gobierno establecieron una alianza política con la mayor parte del movimiento, con la notable excepción de aquellos vinculados orgánicamente al FMLN, quienes además de negarse a formar parte de esa alianza se opusieron con ferocidad a ella siguiendo las directrices del partido. Esto porque en los dos primeros años de gestión hubo un importante conflicto entre la presidencia y la dirigencia del FMLN alrededor de la agenda gubernamental y de la composición y la forma de conducción del gobierno; y para contrarrestar la influencia del FMLN, el presidente Funes y parte de su equipo de gobierno establecieron una alianza política con los actores sociales que no eran controlados directamente por el partido y que estaban a favor de los cambios que éste proponía.

En el planteamiento de Segovia (2015) se percibe dentro de éste tercer “polo” de actores un primer “sub-polo” que apoyó directamente a Funes y otro segundo “sub-polo” que apoyó directamente a la dirigencia del FMLN. Por tanto, y por otras razones más, el gobierno encabezado por Funes no fue monolítico; ya que existió una coalición y amplias alianzas, en donde el partido del FMLN, en su primer gobierno se agenció los ministerios claves del área social y de seguridad; por ejemplo: Gerson Martínez, Ministro de Obras Públicas; Salvador Sánchez Cerén, Ministro de Educación; Humberto Centeno, Ministro de Gobernación; Manuel Melgar, Ministro de Justicia y Seguridad.

Mientras que, el equipo de gobierno de Funes se agenció el control del área económica. Por ejemplo: Carlos Cáceres fue ministro de Hacienda, Alex Segovia fue Secretario Técnico de la Presidencia, Nicolás Salume fue Presidente de CEL, entre otros.

Dentro de los actores que pertenecieron a las fuerzas obreras, populares y sociales de la sociedad civil organizada que apoyó directamente a Funes se tiene, como por ejemplo, la

Mesa Agropecuaria e Indígena, el Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (MUSYGES), el Frente Social por un Nuevo País, la Concertación Popular por el Cambio que fue conformada por las principales redes, movimientos, frentes, concertaciones, mesas, foros e iniciativas populares de la sociedad y se enfocaba en desarrollar una serie de actividades a nivel nacional encaminadas a visibilizar las principales banderas de lucha del pueblo, que han sido olvidadas en los procesos electorales (Díaz, 2009).

Es de tener en cuenta que, éste primer sub “polo” de actores no es igual al movimiento llamado los “Amigos de Mauricio Funes” pese que, anteriormente se explicó que también fue un “polo” de actores que apoyó a Funes. No es igual, en el sentido que, el movimiento “Amigos de Mauricio Funes” fue una organización ad hoc que tuvo por objetivo el triunfo presidencial de Funes y además porque sus líderes pertenecieron más que todo al sector empresarial e intelectual; y los sindicatos que se mencionaron en el párrafo anterior a este, fueron organizaciones que lucharon por necesidades más que todo de tipo laboral y salarial; y además sus líderes pertenecieron al mundo laboral del sector público y social y no al sector empresarial o intelectual.

Con respecto al segundo sub “polo” de actores, en el sector de educación, los actores que apoyaron directamente al partido FMLN y que tuvieron algún vínculo con éste fue Andes 21 de junio; mientras que en el sector salud existieron ciertos sindicatos donde el FMLN a través de algunos directores de hospitales nacionales o por medio de la Ministra de Salud trataron de imponer a sus simpatizantes como secretarios generales de algunos sindicatos. Tal es el caso del conflicto que se desarrolló en el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS)).

Por otro lado, dentro de este grupo de actores que apoyó al FMLN se encuentra la Concertación Popular por un País Sin Hambre y Seguro (CONPHAS), la Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), la Confederación de Unidad de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador, (CONFUERSA); la Confederación Sindical de Trabajadoras y Trabajadores de El Salvador, (CSTS); el Movimiento Popular de Resistencia 12 de Octubre, (MPR-12); el Movimiento Patria para Todos, (MPT); el Movimiento 5 más, (M5+), la Coordinadora Intergremial, la Federación de Asociaciones y

Sindicatos Independientes de El Salvador, (FEASIES) y la Federación Sindical de Trabajadores de los Servicios Públicos, (FESITRASEP), etc.

No obstante, existe un tercer “sub-polo” que es mucho más complejo que los dos antes mencionados, ya que en este existieron actores que se auto identificaron como independientes del gobierno de Funes y del FMLN y se mostraron críticos durante la gestión gubernamental en comparación con los otros actores que conformaron el primer y segundo “sub polo”.

Respecto a lo “independiente” se considera que no hay que ser normativos ya que no se sabe si ARENA u otro partido controló a los manifestantes que se movilizaron con el fin de querer desestabilizar la primera gestión gubernamental del FMLN, o si en verdad estos fueron independientes y autónomos que reivindicaron sus demandas a partir de sus propios medios.

Por ejemplo, algunos de los actores que pertenecieron a este tercer sub “polo”, al menos en el sector de educación estuvieron el Sindicato de Maestras y Maestros de la Educación Pública de El Salvador (SIMEDUCO) y Bases Magisteriales (BM). En el sector salud se encontraron muchos sindicatos, como, por ejemplo: el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD), el Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto del Seguro Social (SIMETRISS), el Sindicato de Médicos y Trabajadores del Zacamil (SIMEHZAC), entre otros. En el sector Transporte se encontró la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y los Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP), entre otros.

Por otro lado, la Coordinadora Sindical Salvadoreña también es otro ejemplo de los actores que pertenecieron a este tercer sub “polo”, ya que ésta aglutina organizaciones populares, estudiantiles y políticas, pero en mayor medida organizaciones sindicales de trabajadores públicos y privados que se identifican como críticos e independientes al gobierno de Funes y de la dirigencia del FMLN.

Además de la Coordinadora Sindical Salvadoreña, en este tercer sub “polo” de actores se pueden ubicar a partidos y movimientos, como por ejemplo: el Partido Socialista Centro Americano (PSOCA), la Unidad Socialista de los Trabajadores (UST), la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM) y la Tendencia Revolucionaria.

No obstante, se aclara que en la realidad salvadoreña, la identificación de estos tres “polos” de actores es mucho más compleja, especialmente para el tercero que es el más heterogéneo, ya que, en algunos casos no existen fronteras tajantes que marquen la división entre un primer, segundo o tercer “sub polo” de actores; y porque la identidad de los manifestantes que se movilizan en El Salvador tiende a ser dinámica en el sentido de que ésta (la identidad) se crea, construye y reconstruye durante la interacción de un “polo” con otro “polo” de actores y, en muchos casos la concreción de un “polo” de actor puede responder a la forma en cómo los funcionarios públicos atienden las necesidades de los disidentes.

Por tanto, se aclara que la identificación de los “polos” de actores que se han mencionado y mostrado en la figura N° 1 sólo sirve para ordenar el análisis del objeto de estudio, ya que de forma inmediata, en la primera gestión gubernamental de Funes-FMLN se pudo percibir cierta polarización entre gobierno y partido; polarización que de alguna forma se reflejó en la sociedad civil organizada, en donde los disidentes mostraron cierto apoyo ya sea hacia el presidente Funes o al partido FMLN. Esto, en buena medida por la misma estrategia –la construcción de una amplia alianza de actores- que posibilitó el triunfo presidencial del FMLN.

Identificar los tres grandes “polos” de actores es importante, pero no suficiente para analizar el objeto de estudio de esta investigación, ya que es necesario comprender cómo estos “polos” interactuaron entre sí. La interacción de estos “polos” generalmente se expresó a través de conflictos donde se manifestaron los intereses y necesidades particulares de las diferentes personas que se movilizaron.

Teniendo en cuenta la existencia de los tres “polos” de actores, puede decirse que la naturaleza del primer gobierno de izquierda en El Salvador no fue monolítica, debido a que si bien fue capaz de construir una amplia alianza de actores heterogéneos como base de apoyo electoral, no fue capaz de gestionar constructivamente los conflictos de algunos de estos actores con el gobierno mismo, privilegiando, por el contrario, una política clientelar y de cooptación; en ese sentido, la interacción entre los diferentes “polos” generaron disputas entre los mismos, influyendo unos más que otros en los tomadores de decisiones.

El estudio de la interacción de esos tres “polos” es importante para comprender cómo la administración de Funes-FMLN gestionó los conflictos y respondió ante las protestas de los

disidentes que se mostraron disconformes en el periodo del 2002 y 2013; ya que las decisiones gubernamentales en gran medida se gestaron durante la interacción de esos tres “polos”. Esto significa que la respuesta del gobierno se definió en la interacción de los tres “polos” y, por tanto, la relación de los contendientes que pertenecieron al campo de los movimientos sociales estuvo estrechamente vinculada al FMLN como partido y en toda la forma en cómo éste se insertó en el gobierno de Funes junto a la amplia alianza de actores heterogéneos.

Abordar la configuración del gobierno de Funes-FMLN a través de la identificación de los tres “polos” permite comprender cuáles fueron las características y tendencias que marcaron la relación entre el gobierno Funes-FMLN y los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales, a través del análisis de la protesta social, como expresión fenomenológica del conflicto. Además, no sería posible analizar la protesta social sin tener en cuenta que el gobierno estaba dividido ya que dentro de él existieron actores que históricamente habían pregonado una identidad revolucionaria y otras no tan revolucionarias.

En ese sentido, para comprender cuál fue la conflictividad social que existió y que marcó la relación entre los manifestantes y el gobierno de Funes-FMLN en el periodo 2012 y 2013, no es suficiente con sólo identificar a los tres “polos” de actores antes mencionados, dentro de los cuales existieron personas que ostentaron cierta cuota de poder formal dentro del gobierno, como por ejemplo: el “polo” donde estaban los dirigentes históricos del FMLN (Salvador Sánchez Cerén, Huberto Centeno, etc.); o el “polo” donde estaban los líderes del movimiento “Amigos de Mauricio Funes” (Alexander Segovia, Carlos Cáceres, etc.) sino que también será importante tener en cuenta la correlación de fuerza que existió en la Asamblea Legislativa a favor o en contra de las mayorías y de los sectores desprotegidos.

En este caso, para el 2009, en las elecciones de la Asamblea Legislativa, el FMLN ostentó una mayor correlación de fuerza ya que se agenció 35 curules mientras que ARENA 32; en cambio para el 2012, la correlación de fuerza para el FMLN bajó ya que perdió 4 curules y ARENA ganó uno más, quedando con treinta y uno y treinta y tres curules, respectivamente, para cada uno. Además, en este contexto es importante traer a cuenta el análisis de las alianzas estratégicas que realizan los diputados de los diferentes partidos políticos en el momento de tomar decisiones. En ese sentido, para el periodo de estudio es de tener en cuenta que el

FMLN, generalmente en la Asamblea Legislativa hizo una correlación de fuerza con los diputados de los partidos de GANA y del CD, mientras que ARENA la hizo con los diputados del PCN y PDC.

Por otro lado, será importante tener en cuenta la influencia de actores externos al país, como, por ejemplo: los gobiernos de Estados Unidos, de Venezuela y el de Brasil, etc., quienes estuvieron a la expectativa de las decisiones que podría tomar el primer gobierno de izquierda en El Salvador.

Capítulo III: Panorámica general de la protesta

Este capítulo tiene por objetivo mostrar una perspectiva general de los conflictos, de la conflictividad y por supuesto de las protestas realizadas durante el periodo 2012 y 2013, en donde, la definición operativa del conflicto está enfocada en la protesta y en los mecanismos de acción colectiva llevada a cabo por los disidentes. También esta definición se focaliza en los actores, las demandas, los repertorios de acción, los procesos enmarcadores, la capacidad organizativa de los manifestantes, la radicalidad y los ciclos de la protesta, y la respuesta obtenida por el gobierno.

Es importante tener en cuenta que el análisis de esas variables no se ha realizado de forma mecánica, ya que al profundizar en cada una de ellas se identifica que las variables están relacionadas unas con otras, y, por tanto; el abordaje de las variables de forma íntegra, no individual, genera una mejor apreciación de la realidad.

Dentro de las principales variables que refieren a la definición operativa del conflicto es importante mencionar otras variables que enriquecen el análisis de la realidad. Para ello, en este capítulo se muestra el análisis de un conflictograma; los repertorios de acción a través del tiempo (esto para identificar cuáles fueron los principales repertorios utilizados en los ciclos de protestas); los actores protagonistas en los ciclos; la zona geográfica del conflicto; los campos de conflictividad de la protesta y la variabilidad de las demandas.

Es importante mencionar que en este capítulo se ha realizado un análisis cuanti y cualitativo de las variables que se han mencionado anteriormente, ya que es importante estudiar la realidad desde una estrategia metodológica donde se combinan los datos cuantitativos con los cualitativo; donde los datos exactos (numéricos) permiten medir la realidad en su momento exacto y por tanto contribuyen a una mejor interpretación de la realidad salvadoreña. Los datos que se presentan en este capítulo servirán de base para el análisis de los dos principales casos de conflictos, actores y ciclos de protestas que ocurrieron en el periodo de estudio, los cuales se estudian detalladamente en los capítulos cinco y seis.

3.1. Conflictograma 2012-2013

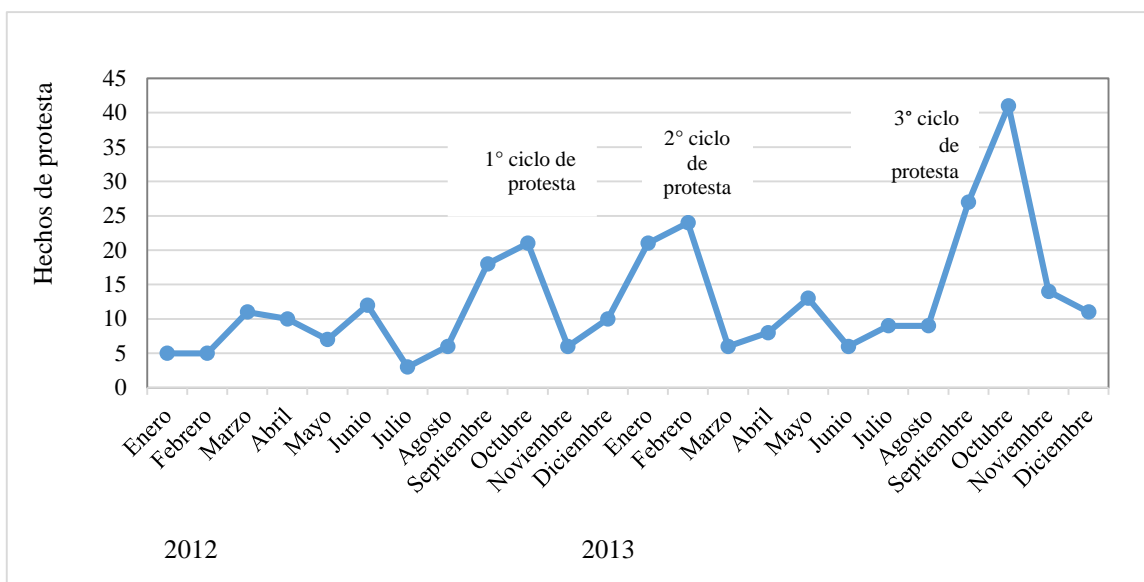
Para Kriesberg (1999, pág. 190 y 191) citado en Calderón (2012a) el conflictograma se define como un gráfico que permite realizar un seguimiento –sobre una escala predeterminada– de cómo la dinámica del conflicto sufre procesos de radicalización y de desescalamiento a lo largo de una línea temporal. La radicalización significa un movimiento ascendente hacia magnitudes mayores de conducta conflictiva y el desescalamiento significa un desplazamiento hacia magnitudes menores igualmente de conducta conflictiva.

En ese sentido, el conflictograma sistematiza la información de los diversos conflictos que ocurrieron en el territorio salvadoreño y presenta un panorama general del desarrollo de los conflictos y por supuesto, de la misma conflictividad, ya que éste muestra los ascensos y descensos en el nivel de conflictividad y puntos de inflexión de la dinámica de la protesta. De esa manera, los ascensos y descensos de un conflicto muestran los ciclos de la protesta.

Los ciclos de la protesta se constituyen en una variable que identifica de forma concreta la dinámica y los estados de los conflictos que se desplegaron en el marco de la conflictividad. En ese sentido, los ciclos de protestas que se expresaron durante el periodo 2012 y 2013 mostraron recurrentes coyunturas conflictuales que adquirieron un nivel de ascenso, de clímax y de declive. Por ascenso, se entiende la fase en la cual la protesta tiende a radicalizarse; por clímax, como la fase más álgida del conflicto que puede expresarse en algunos casos en violencia; y por declive, como la fase de la pérdida de fuerzas de los actores en contienda debido a aspectos objetivos y subjetivos (por ejemplo: el cansancio, la represión, una respuesta favorable y rápida de parte del gobierno, entre otros).

El gráfico N° 4 muestra para los años 2012 y 2013 tres significativos ciclos de protesta. El primero de ellos se empezó a gestar en agosto del 2012 y declinó rápidamente en noviembre de ese año; luego en ese mismo mes de noviembre, igualmente de forma rápida empezó a gestarse un segundo ciclo de protesta, siendo éste un poco más intenso y rápido en comparación con el anterior. El primer ciclo de protesta alcanzó veintiuno hechos de protestas en el mes de octubre del año 2012, y el segundo ciclo, en el mes de febrero del año 2013 alcanzó veinticuatro; lo que significa que, entre los dos primeros ciclos de protesta, existió una dinámica de conflictividad que abarcó aproximadamente 7 meses, comenzando a finales del año 2012 y terminando a principios del 2013.

Gráfico N° 4
Conflictograma 2012-2013



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

Es importante observar que, en El Salvador al menos para el periodo 2012 y 2013, los ciclos de la protesta adquirieron un nivel intenso, cuando las demandas que realizaron los disidentes no se solucionaron; y esto se demuestra en que antes de que aconteciera el ciclo de protesta más significativo durante los años 2012 y 2013 se habían venido gestando otros ciclos de protesta durante el año 2012 e inicios del año 2013.

En ese sentido, el gráfico N° 4 muestra que entre los meses de agosto y septiembre del 2013 se gestó y ascendió rápidamente un tercer ciclo de protesta mucho más significativo con respecto a los dos anteriores ciclos, el cual alcanzó su clímax en el mes de octubre y sufrió una rápida desescalada entre los meses de noviembre y diciembre de ese año. En octubre del 2013, el tercer ciclo de protesta alcanzó los cuarenta y uno hechos de protestas y casi duplicó en magnitud el número de protestas, en comparación a los anteriores ciclos que se habían venido expresando. Además, otro dato a tener en cuenta es que este ciclo de protesta por sí solo se extendió por más tiempo (4 meses) en comparación a los otros dos.

Por otro lado, al hacer un análisis general de los tres ciclos de protesta se pueden observar dos similitudes importantes que comparten los mismos; la primera similitud es que los ciclos de protesta tardan alrededor de dos meses en ascender, y la segunda, es que los ciclos tardan alrededor de un mes en decaer.

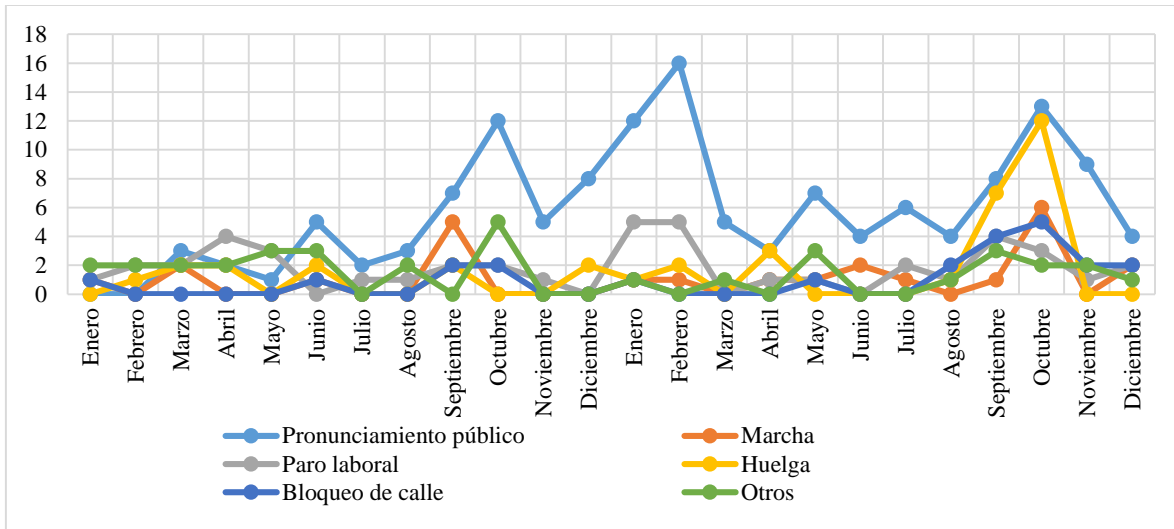
Los motivos por los cuales los ciclos de protestas ascienden y decaen están en relación con la respuesta del gobierno, esta relación se estudia con mayor detalle en los capítulos cinco y seis, donde se analizan algunos casos o episodios de los conflictos.

A priori, podría pensarse en que se expresó una mayor radicalización de la protesta en el tercer ciclo; sin embargo, es importante recordar que no existe necesariamente una relación directa entre la cantidad de conflictos o hechos de protestas y los niveles de radicalización. Para ello es importante traer a cuenta el análisis de los repertorios que utilizaron los disidentes. En ese sentido, el gráfico N° 5 muestra que el pronunciamiento público fue el repertorio más utilizado. Esto quiere decir que, aunque existieron tres ciclos de protesta significativos difícilmente se pudo romper de manera alternativa las normas del orden social vigente ya que no se utilizaron medios violentos.

Dependiendo del contexto, económico, político y social, la existencia de violencia podría ser un factor necesario para que la protesta se radicalice y haga cambios a favor de los disidentes; sin embargo, esto no sucedió durante el periodo de estudio ya que, por ejemplo, los manifestantes no fueron capaces de romper con el orden existente ni generaron presión hacia los demandantes con protestas transgresivas.

El gráfico N° 5 también muestra los principales repertorios que estuvieron a la base de los ciclos de la protesta; por ejemplo, el primer ciclo de protesta que va de agosto a noviembre del 2012, estuvo en primer lugar, el pronunciamiento público; en segundo, la marcha y en tercero, el bloqueo de calle, como los repertorios más utilizados. En el segundo ciclo de protesta que se desarrolló a partir de noviembre del 2012 y finalizó en marzo del 2013, también continuó estando en primer lugar el pronunciamiento público; luego en segundo, el paro de labores y en tercero, la huelga (muy pocas veces).

Gráfico N° 5
Repertorios a través del tiempo 2012-2013



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

En el tercer ciclo de protesta significativo que se desarrolló de agosto a diciembre del 2013 también estuvo presente, en primer lugar (al igual que los demás) el pronunciamiento público; en segundo, la huelga y en tercero, la marcha.

Es importante mencionar que en los tres ciclos de protesta se realizó en primer lugar, el pronunciamiento público como el principal repertorio, el cual pertenece a un tipo de protesta pacífica, que escasamente se combinó con un repertorio de tipo disruptivo, como, por ejemplo: la huelga y el bloqueo de calle.

Además, otro de los resultados obtenidos del análisis de los datos es que, los actores muy pocas veces realizaron acciones de “calle”, lo que también expresa la poca capacidad de organización y movilización que existió en un actor o sujeto que carece de un espíritu de lucha dispuesto a salir a la calle, que no está interesado o que tiene dificultades para trabajar en una dimensión socio-organizacional que permita influir en la política institucional y en el plano de las grandes orientaciones culturales e ideológicas.

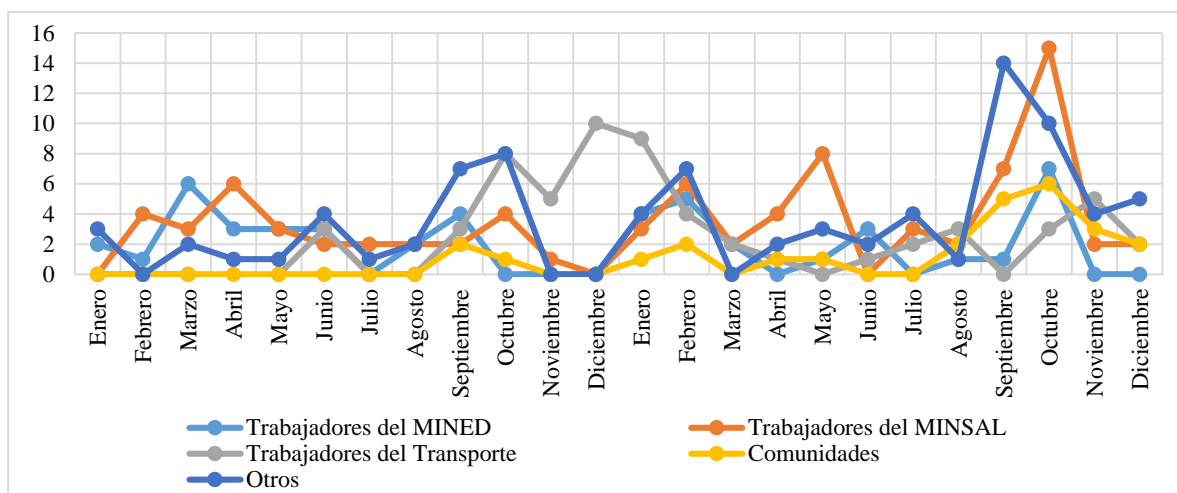
Por otro lado, retomando los datos del primer y tercer ciclo de protestas es importante resaltar que estos ciclos se expresaron en el contexto de la discusión del presupuesto general para el año 2013 y 2014, respectivamente; ya que, diversos actores de la sociedad, como, por ejemplo: el

sector salud, educación y transporte se manifestaron y presionaron al gobierno para que se incluyera en el presupuesto general el pago del escalafón, bonos, entre otros beneficios.

3.2. Actores protagonistas de los ciclos de protesta

Para profundizar en el análisis de los ciclos de protesta es importante tener en cuenta cuáles fueron los actores protagonistas de estos. El Gráfico N° 6 muestra los tipos de actores que más se movilizaron.

Gráfico N° 6
Actores protagonistas de los ciclos de protesta 2012-2013



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

De acuerdo con el gráfico N° 6 se identifican los principales actores que se movilizaron durante el periodo de estudio; los cuales fueron: a) los trabajadores del MINSAL, b) los trabajadores del transporte, c) los actores denominados como “Otros”, d) los trabajadores del MINED; y e) las comunidades.

A partir de estos resultados se han seleccionado en primer lugar a los trabajadores del MINSAL y en segundo, a los trabajadores del transporte, con sus respectivos conflictos como casos concretos para el análisis de estos, ya que durante el periodo de estudio fueron los que más protestaron.

La razón por la que se deja de lado el análisis (en detalle) de los trabajadores del MINED es porque la forma en cómo estos realizaron las protestas fue hasta cierto punto similares a las de los trabajadores de la SALUD, y porque, además, su estructura organizacional fue similar, en

el sentido de que los protestantes estaban configurados a través de la conformación de gremios sindicales pertenecientes a los trabajadores del sector público.

Por otro lado, es importante aclarar que el actor denominado como “otros” realizó incluso más movilizaciones que los trabajadores del MINED, pero no se tomó en cuenta, al igual que las “comunidades” para hacer un estudio detallado de los mismos con las principales variables que contiene la protesta, ya que ambos (tanto “otros”, como “comunidades”) son actores difíciles de analizar detalladamente, debido a que estos se encuentran dispersos⁵.

Sin embargo, es importante identificar que estos actores contienen un alto nivel de heterogeneidad, lo que proporciona datos interesantes para el análisis de la dinámica de la protesta a nivel general, ya que en los momentos de escaladas de las protestas de los trabajadores del MINSAL, del MINED y del transporte público colectivo se mostró la espontaneidad de la acción colectiva cuando se sumaron “otros” actores circunstanciales; y por tanto se visibilizó con mayor facilidad la conflictividad existente y sus problemas estructurales que estaban a la base de los conflictos.

Por otro lado, el gráfico N° 6, debido a la heterogeneidad de los actores reflejó la existencia de un sujeto fragmentado en el territorio salvadoreño, con pocas capacidades de convertirse en una palanca clave del cambio que la realidad demandó, ya que muchas veces, por ejemplo, dentro de un gremio sindical, las personas expresaron diferentes intereses individuales, políticos,

⁵ Los actores denominados como “Otros” contiene 20 tipos de actores y cada uno de estos no protestó regularmente. Por ello, al hacer un solo conjunto de los mismos se puede identificar una tendencia significativa de la dinámica de la protesta de este actor. Sin embargo, si se construyera un gráfico de los actores individuales que contiene “Otros” difícilmente proporcionara un dato significativo para el análisis de los conflictos surgidos en el periodo de estudio. Los actores que contiene “Otros” son: Trabajadores de la Seguridad Pública, Mujeres, Trabajadores de la PGR, Trabajadores de la LNB, Trabajadores de CEPA, ONGs, Alcaldes, Trabajadores del Ministerio de Hacienda, Trabajadores de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, Empresarios, Trabajadores de ANDA, Trabajadores del Órgano Judicial, Trabajadores del MTPS, Miembros del ex PTC, Trabajadores del TSE, Trabajadores del ISRI, Trabajadores del MAG, Sociedad civil no organizada, Vendedores y Trabajadores Municipales.

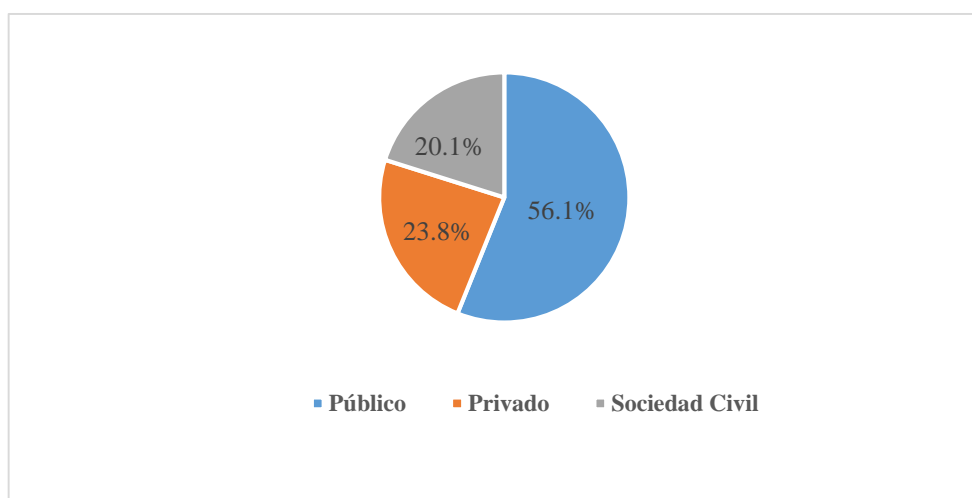
“Comunidades” también fue un actor parecido a “otros” ya que cuenta con las mismas dificultades para hacer un análisis detallado, en el sentido de que éste actor también está compuesto por diferentes comunidades de varios departamentos, como por ejemplo: En el departamento de San Salvador protestaron habitantes de la comunidad Las Palmeras, habitantes de la comunidad 22 de Abril, habitantes de la Urbanización Santa Eduvigis del municipio de Soyapango y habitantes de la comunidad Aragón 2 del municipio de San Marcos; en el departamento de La Libertad protestaron los habitantes de la Colonia Los Girasoles y habitantes de las comunidades Las Margaritas y La Cruz del municipio de Santa Tecla; en el departamento de San Miguel protestaron habitantes de las Colonias, Las Lomitas, El Niño y El Amate; en el departamento de la Paz protestaron habitantes del Cantón Loma del gallo del municipio de San Luis Talpa, en el departamento de Ahuachapán protestaron habitantes del municipio de Atiquizaya y en el departamento de Santa Ana protestaron habitantes del 15. Cantón El Zompopo, entre otros más.

económicos, entre otros, que terminaron dividiéndolos y perdiendo el verdadero objetivo de lucha, el de mejorar las condiciones de vida de los trabajadores y de la población en general.

3.2.1. Los tipos de actores demandantes y demandados involucrados en el conflicto

A partir de los datos encontrados en el análisis de los hechos de protesta ocurridos durante el periodo 2012 y 2013 se observa que hubo cierta dispersión de los actores movilizados por diferentes sectores. Tal como se muestra en el gráfico N° 7, de los trescientos treinta y tres hechos de protestas acontecidos en el periodo de estudio, el 56.1% de ellos fueron protagonizados por los trabajadores del sector público, estando en primer lugar los trabajadores del MINSAL con el 27.4% (tal como lo expresa el gráfico N° 7).

Gráfico N° 7
Tipos de actores



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

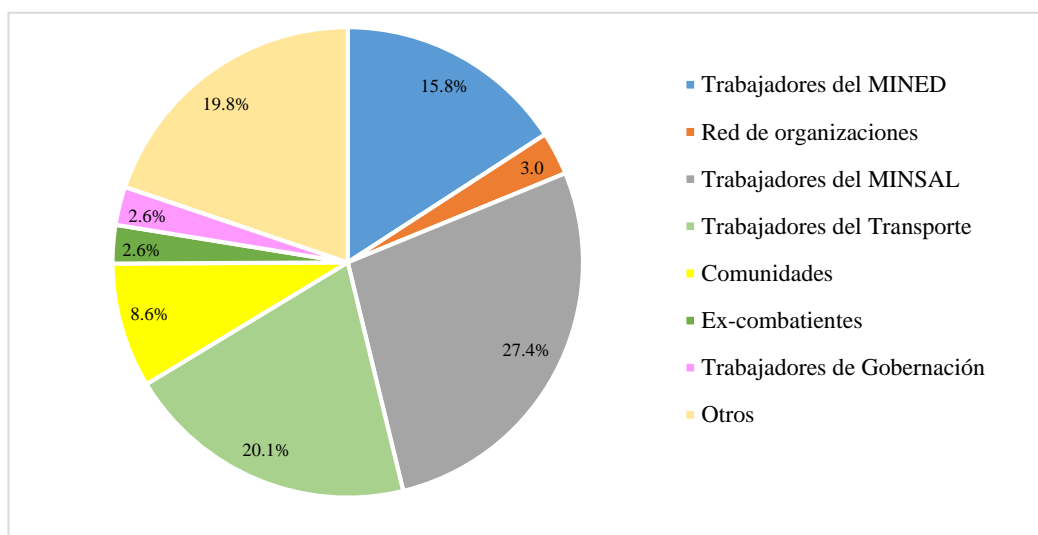
Por otro lado, el 23.8 % de protestas correspondieron a los trabajadores del sector privado y el 20.1% a los actores de la sociedad civil⁶.

⁶ Se concibe el concepto de sociedad civil como un concepto descriptivo y no teórico, ya que con él lo que se está tratando de identificar es a un grupo de actores colectivos que se caracterizan por no ser estatales y por no tener un arraigo en gremios sindicales.

En ese sentido, la sociedad civil es un grupo de personas organizadas que no necesariamente tienen un arraigo institucional económico y productivo. Por ejemplo, las ONGs, La Mesa Contra La Minería Metálica, Aliado para la Democracia, el Foro Social para la Salud, entre otros. Estos actores no tienen una estructura definida ni están insertados en una estructura particular del Estado, sino que más bien está formada por diversos individuos.

Dentro de los trabajadores del sector privado, en primer lugar, se encuentran a los trabajadores del transporte público colectivo, con el 20.1%; y respecto a la sociedad civil, fueron las comunidades con el 8.6%, tal como lo expresa el gráfico N° 8.

Gráfico N° 8
Actores demandantes 2012-2013



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

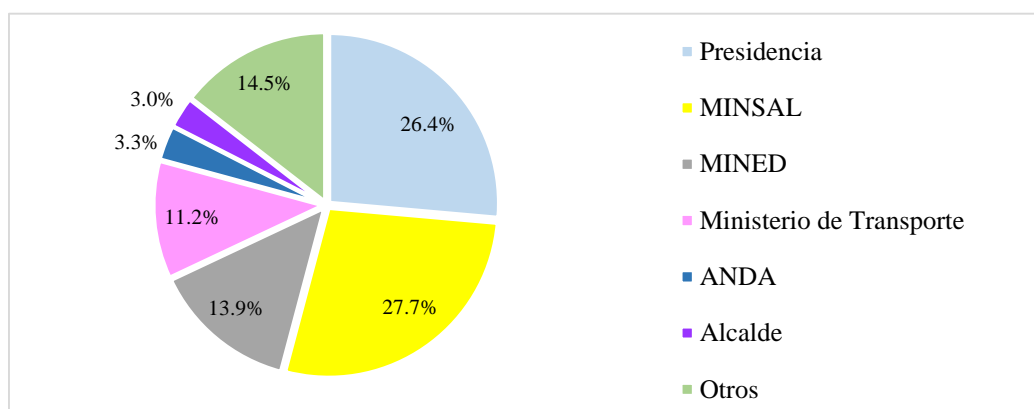
Por otra parte, la mayoría de conflictos se estructuraron a partir de los sectores públicos y las comunidades (excepto el conflicto que se expresó en el sector de los trabajadores del transporte colectivo) y otros sectores no estructurados en las redes formales y productivas, como, por ejemplo: redes de organizaciones u ONGs.

En concreto, esto significa que los principales actores que se movilizaron en el periodo de estudio fueron: en primer lugar, los trabajadores del MINSAL con el 27.4%; en segundo, los trabajadores del transporte colectivo con el 20.1%; en tercero, los trabajadores del MINED con el 15.8%, y en cuarto, las comunidades con el 8.6%.

En ese sentido, la mayoría de conflictos se estructuran a partir de los sectores públicos y las comunidades y los únicos hechos de protestas que aparecieron en los sectores laborales privados fueron los realizados por los trabajadores del transporte colectivo y algunos vendedores por cuenta propia.

Por otra parte, respecto a los actores demandados también se confirma la tendencia prevaleciente en América Latina, donde uno de los principales demandados es, precisamente el Estado (Calderón, 2012a); y, entre este, preferentemente el órgano ejecutivo (presidencia), tal como se observa en el gráfico N° 9.

Gráfico N° 9
Actores demandados 2012-2013



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

En el gráfico N° 9, “presidencia” representa el 26.4%, estando por arriba en primer lugar el MINSAL con el 27.7%, como el principal actor demandando durante el periodo de estudio, esto dado al alto nivel de conflictividad que se presentó en el sector salud.

En ese sentido, al observar a los demandados desde los sectores específicos que recibieron la demanda; en primer lugar, se encuentra el Ministerio de Salud (MINSAL) con el 27.7%; en segundo lugar, la presidencia -que incluye las diferentes secretarías de la presidencia- con el 26.4%; en tercer lugar, otros⁷ actores con el 14.5%; y en último lugar, se encuentra un 13.9% que corresponde a las autoridades del Ministerio de Educación (MINED).

Con respecto a las demandas, estas no se realizaron necesariamente dentro del sector donde apareció el conflicto, ya que presidencia se encuentra en segundo lugar como uno de los actores más demandados, y esto fue principalmente porque las personas que protestaron identificaron que el gobierno de turno, el cual se había identificado como de “izquierda” estaba moral y políticamente comprometido con satisfacer las demandas del pueblo. Por eso

⁷ Es importante identificar que dentro de los actores demandados se encuentra en tercer lugar a “otros” actores (14.5%). Esto precisamente responde a la heterogeneidad de los manifestantes que protestaron, cuyas demandas fueron dirigidas a diversos ministerios del gobierno.

muchos de los conflictos y demandas que aparecieron, por ejemplo, en el sector de educación, transporte y comunidades fueron dirigidas varias veces al presidente, vicepresidente y al secretario técnico de la presidencia.

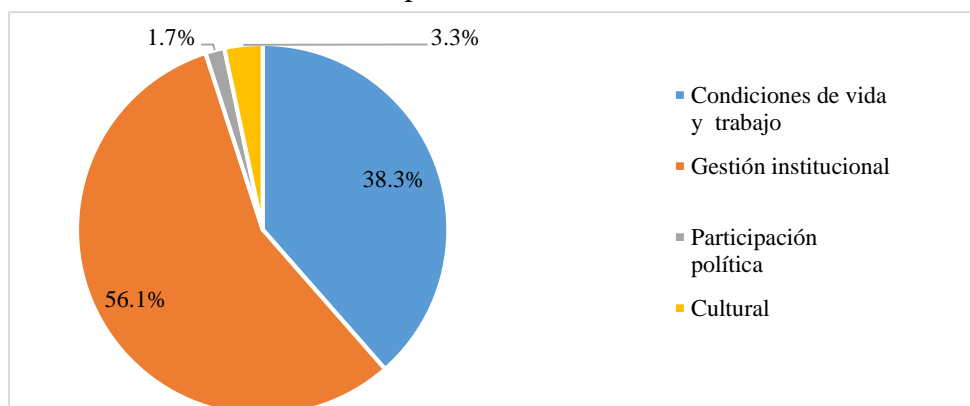
Al analizar los hechos de protestas desde la zona del conflicto donde estos ocurrieron, la mayoría se presentó en el Área Metropolitana de San Salvador (AMSS); ya que, la presencia de las actividades productivas, comerciales, financieras, administrativas y coercitivas del aparato estatal, se concentran precisamente en el AMSS; por tanto, la mayor cantidad de movilizaciones se realizaron precisamente en esa zona. En algunos casos incluso, actores de las zonas periféricas o de municipios lejanos a la capital de El Salvador se manifestaron ahí.

En ese sentido, es evidente que la misma concentración económica e institucional ha contribuido a que la cobertura mediática de los hechos de protesta ocurridos en las periferias de la AMSS, no se haya realizado de la misma forma como en el AMSS. En efecto, muchas de las protestas ocurridas en zonas alejadas de la capital, no fueron reportadas por los medios de noticia, a no ser, cuando los trabajadores de la salud, educación y del transporte colectivo realizaron paros y huelgas laborales a nivel nacional; ya que, por ejemplo, el SIGESAL tenía diferentes seccionales en los departamentos; solo en estos casos los medios de comunicación reportaron las protestas, debido a que estas generalmente se prologaban hasta más de una semana.

3.3. Campos de conflictividad de la protesta

Los campos de conflictividad de la protesta se refieren a los espacios donde los actores desarrollaron diferentes tipos de relaciones sociales e institucionales a través de la acción colectiva. En ese sentido, los hechos de protestas que ocurrieron en El Salvador durante el periodo 2012 y 2013 se encontraron, en primer lugar, en el campo conflictual de la gestión institucional con el 56.1%; el segundo, en el campo de las condiciones de vida y de trabajo con el 38.3%; el tercero, en el campo cultural con el 3.3% y el cuarto, en el campo de la participación política con apenas el 1.7%. (Ver gráfico N° 10).

Gráfico N° 10.
Campos de conflictividad⁸



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

Respecto a los datos proporcionados por el gráfico, la mayoría de conflictos ocurrieron en el campo de la gestión institucional. Para ello, se debe tener en cuenta que durante el periodo de estudio emergió una conflictividad institucional cuyo énfasis estuvo puesto en el cuestionamiento al funcionamiento institucional o estatal y no tanto en el cuestionamiento del sistema. Las personas protestaron con el objetivo de mejorar la institucionalidad, entendida en sus aspectos más prácticos como gestión y prestación de servicios básicos y recursos, ética en la función pública, problemas con el cumplimiento de la ley, entre otros.

En segundo lugar, se encuentra el campo que refiere a las condiciones de vida y de trabajo con el 38.3%. En este campo la mayoría de personas realizaron demandas que refieren principalmente al trabajo; o sea, a condiciones laborales y salariales y no tanto a las demandas que refieren al mejoramiento de la vida a nivel general de la población.

En ese sentido, a nivel general, tanto los conflictos que surgieron en el campo de la gestión institucional, como los que surgieron en el campo de las condiciones de vida y de trabajo expresaron conflictos que respondieron a la satisfacción de intereses particulares y no a los intereses de toda la población salvadoreña. Sin embargo, aunque se hayan realizado protestas, éstas no fueron contrahegemónicas, pese a que a través de ellas se cuestionó el funcionamiento y la eficacia de los funcionarios públicos, principalmente a quienes habían

⁸Se aclara que el gráfico N° 10 no presenta el 100% de los datos, ya que existe un 0.7 % que pertenece a datos perdidos, debido a que en dos hechos noticiosos no se identificó claramente el campo conflictual donde se realizaba la protesta.

sido elegidos por el presidente Funes y por el partido FMLN, y que durante la campaña presidencial habían generado expectativas de cambio en la sociedad salvadoreña.

De esa forma, al contar con un sistema democrático y un gobierno de un partido que históricamente había mostrado una identidad a favor de los sectores desprotegidos, las personas protestaron teniendo esperanzas de ser escuchadas y tomadas en cuenta con mayor facilidad por los tomadores de decisiones. Sin embargo, sus expectativas fueron frustradas ya que existieron relaciones tensas entre los disidentes (los demandantes) y los actores estatales (los demandados).

Por otro lado, al menos para el periodo de estudio de esta investigación, no fueron los conflictos pertenecientes al campo de la reproducción social⁹ (tal como lo manifiesta Calderón (2012) y los conflictos pertenecientes al campo de las condiciones de vida¹⁰ los que predominaron en El Salvador, sino que fueron los conflictos que refieren a la gestión institucional.

Esto de alguna forma confirma en que las personas que protestaron para el periodo 2012 y 2013, cuyos conflictos y demandas se encontraron en el campo de la gestión institucional, lo hicieron porque la gestión de Funes-FMLN, se encontraba a más de la mitad de su gestión y, por tanto, consideraban que ya había pasado un tiempo prudencial para que los funcionarios actuaran a favor de los sectores más desprotegidos.

Con respecto al campo cultural, los datos arrojaron que las personas protestaron en este campo en un 3.3%; debido a que, en El Salvador, se realizan pocas demandas en defensa del medio ambiente, recursos naturales y por el reconocimiento. Las demandas por

⁹ Calderón (2012) en el cuaderno denominado: La protesta Social en América Latina realizó un estudio para el periodo 2009 y 2010, en 17 países de América Latina, en donde El Salvador obtuvo en primer lugar un porcentaje del 48% que refiere a la existencia de conflictos surgidos en el campo de la reproducción social; en segundo, un porcentaje del 34% que refiere a los conflictos surgidos en el campo de la gestión institucional y en tercer lugar, un 19% que refiere a los conflictos surgidos en el campo de los conflictos culturales. Por otro lado, también es importante recordar que en esta investigación se han incorporado otros conflictos que Calderón no abordó en el campo de la reproducción social y es por eso que para este estudio la definición del concepto “campo de la reproducción social” se ha ampliado porque se han incorporado otros conflictos, que en el análisis de Calderón quedaban afuera; por tanto, se ha construido una nueva categoría, y se ha denominado como: el campo de las condiciones de vida y de trabajo.

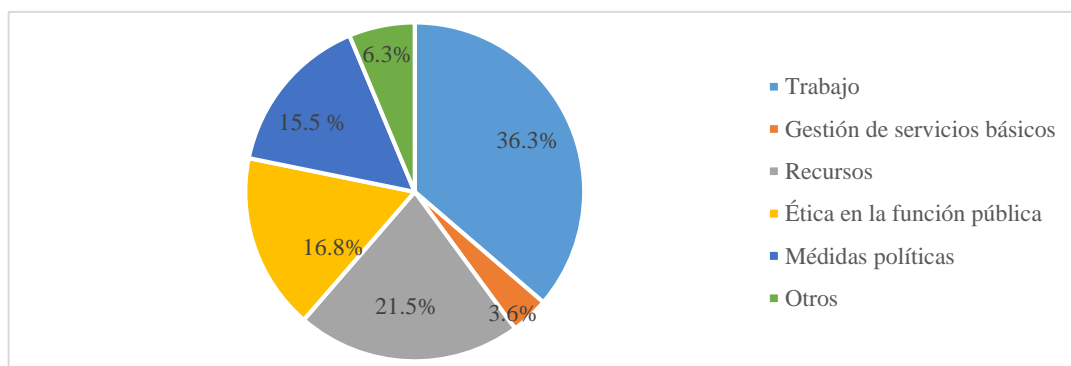
¹⁰ De alguna forma, los conflictos pertenecientes al campo de las condiciones de vida, en alguna medida contienen similares conflictos y demandas a los que Calderón (2012) menciona para el campo de la reproducción social.

reconocimiento implican el respeto a las diferentes ideologías, identidades y valores; la defensa por la igualdad, equidad y no discriminación contra las mujeres, grupos étnicos, comunidad LGTBI, entre otros.

Por último, el campo de conflictividad de la participación política obtuvo un 1.7%, ya que también en El Salvador, las personas protestaron muy pocas veces exigiendo ser tomados en cuenta en el ejercicio de la política institucional y en la participación de las decisiones gubernamentales, desde cualquier institución estatal.

Retomando nuevamente el análisis de la relativa dispersión de la protesta, es importante mencionar que no sucedió lo mismo con las demandas realizadas. El gráfico N° 11 muestra las cuatro principales demandas que realizaron los actores que se movilizaron; por ejemplo, en primer lugar, se encuentran las demandas por el trabajo con el 36.3%; en segundo, las demandas por falta o deficiencia de recursos con el 21.5%; en tercero, las demandas que refieren a la ética en la función pública con el 16.8%; y, en cuarto lugar, con el 15.5%, las demandas que rechazan la aplicación o reforma de leyes o medidas políticas que se intentaron aplicar y que sus efectos precarizaban las condiciones de los trabajadores.

Gráfico N° 11
Principales demandas



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

Tal como se mencionó anteriormente existieron cuatro principales demandas sobresalientes, pero de esas, solo una; la que refiere al trabajo (36.3%) perteneció al campo conflictual de las “condiciones de vida y de trabajo”, mientras que las otras tres pertenecieron al campo conflictual de la “gestión institucional”, lo que en total –entre esas otras tres demandas- hacen un 53.8% [recursos 21.5%, ética en la función pública (16.8%) y medidas políticas (15.5%)].

Lo importante de esto es que más de la mitad de las demandas se realizaron en el campo conflictual de la gestión institucional y aunque existió cierta dispersión y heterogeneidad en los manifestantes que se movilizaron hubo similitud en las demandas que ellos realizaron, ya que la mayoría de las demandas se encontraron en el campo conflictual de la gestión institucional. Esto expresa que, en cierta medida existió un fuerte descontento de la población respecto a la forma en como el gobierno utilizó la política, los recursos e instituciones públicas; además, a través de las demandas se observa que la mayoría de conflictos surgieron por una ineficiencia e ineficacia de los actores estatales durante el desempeño de sus funciones públicas.

Por otro lado, Calderón (2012a) ha expresado que en el periodo 2009-2010 existió en América Latina la tendencia de que la mayoría de las personas se movilizaron y realizaron demandas que referían a conflictos de tipo laborales y salariales, los cuales pertenecían al campo de conflictividad de la reproducción social¹¹, mientras que para el periodo 2012 y 2013, al menos en El Salvador este patrón cambió ya que, generalmente, las personas se movilizaron y realizaron demandas, cuyos conflictos se encuentran dentro del campo de conflictividad de la gestión institucional.

En ese sentido, es importante traer a cuenta el análisis de los conflictos y de las diferentes demandas que pertenecen al campo de la gestión institucional; ya que, en primer lugar, los conflictos y sus respectivas demandas que aparecieron originalmente en este campo, con el paso del tiempo, al no ser gestionadas o concedidas por los actores demandados se transformaron en otros tipos de demandas, pero sin dejar de pertenecer al campo de los conflictos institucionales y de gestión estatal donde se originó el conflicto inicial.

En este mismo orden, también algunos de los conflictos y demandas que se encontraron dentro del campo de conflictividad de las condiciones de vida y de trabajo, al no ser rápidamente gestionadas por las autoridades competentes evolucionaron y se convirtieron en demandas de tipo institucional y de gestión estatal; de igual forma sucedió con los conflictos,

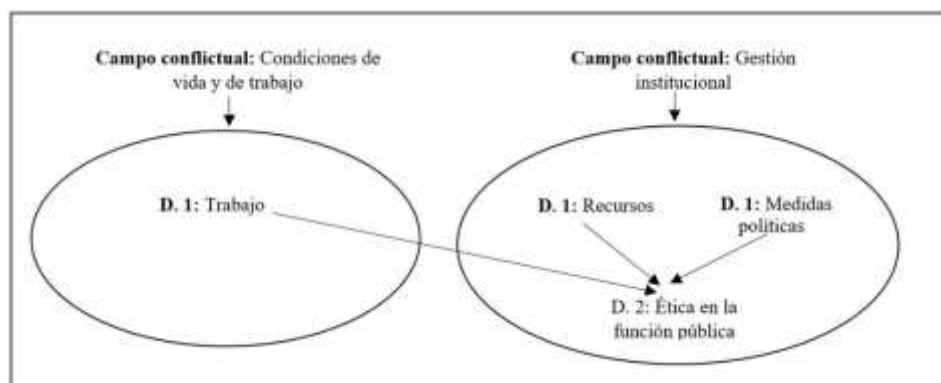
¹¹ Tomando en cuenta la propuesta que se ha realizado a partir de los planteamientos de Calderón (2012a) y de Nancy Frases (2008) para explicar de manera más amplia los conflictos que pueden surgir en diferentes campos de la sociedad; se considera que las demandas que refieren a cuestiones laborales-salariales se encuentran ubicadas en el campo conflictual de las condiciones de vida y de trabajo, tal como Calderón lo ha hecho. Sin embargo, se reitera la aclaración que el campo conflictual de las condiciones de vida y de trabajo es mucho más amplio que el campo conflictual de la reproducción social.

dejaron de pertenecer al campo conflictual de las condiciones de vida y de trabajo y se transformaron en conflictos pertenecientes al campo de la gestión institucional.

En este caso, es importante observar que los conflictos y las demandas que pertenecieron al campo conflictual de las condiciones de vida y de trabajo y que evolucionaron hacia el campo conflictual de la gestión institucional lo hicieron con menor medida, con respecto a la evolución y variabilidad de las demandas que refieren al campo de la gestión institucional.

La explicación de la figura N° 2 consiste en que D1 es la demanda inicial de un conflicto particular, pero evoluciona y se transforma en D2 (otra demanda). En este caso, D2 es el resultado de la transformación de D1 (la demanda inicial).

Figura N° 2
Demandas y campos de conflictividad



Fuente. Elaboración propia

Es importante destacar que, al menos para este estudio, la transformación y variabilidad de la D1 que perteneció al campo de las condiciones de vida y de trabajo implicó –no en todos los casos- una evolución del conflicto de un campo conflictual a otro campo.

3.3.1. Ejemplos de la variabilidad y transformación de las demandas

La transformación y variabilidad de las demandas hace mucho más interesante el análisis de las demandas de los campos de conflictividad y el análisis de los actores; ya que, a través de los datos, la realidad muestra que en algunos casos, los demandantes que se movilaron dentro de los conflictos y demandas pertenecientes al campo de las condiciones de vida y de trabajo fueron capaces de ir un poco más allá e identificar que el problema no estaba, por ejemplo: en no cancelar el subsidio al transporte colectivo por parte del gobierno (para el

caso de los conflictos surgidos en el campo laboral de los trabajadores del transporte colectivo); ya que para ellos el problema se expresaba a partir de un funcionario incapaz de gestionar los recursos financieros e incapaz de satisfacerles sus necesidades. Por otro lado, en algunas ocasiones los empresarios del transporte colectivo expresaron que no se sentían representados por los empresarios que pertenecían a la Mesa Nacional del Transporte.

Además, en algunos casos, los disidentes que protestaron en el campo de las condiciones de vida y de trabajo fueron capaces de combinar las demandas en diferentes campos de la conflictividad. Por ejemplo, para el periodo de estudio, los trabajadores y sindicalistas de veintisiete hospitales públicos realizaron paros laborales exigiendo una nivelación salarial¹², posteriormente, al no ser escuchados, cambiaron el discurso de la demanda y comenzaron a exigir la destitución de los funcionarios públicos¹³ ante el descontento de la ineficacia en la función pública.

En ese caso, existió una variabilidad en la demanda inicial, pero esto no significó que se cambiaron los intereses iniciales que motivaron a las personas a realizar las protestas, que en el caso de los trabajadores y sindicalistas de los diecisiete hospitales fue la nivelación salarial.

Por otro lado, también existió una variabilidad de la demanda dentro de un mismo campo conflictual, y este es el caso de las demandas que se realizaron por medidas políticas (15.5%) y por la falta de recursos (21.5%), que al no ser resueltas de forma rápida o al no dar una respuesta satisfactoria por parte del gobierno, las demandas tendieron a variar y se transformaron principalmente en demandas que referían a la ética, transparencia y efectividad en el servicio de la función pública (16.8%); ya que, los disidentes optaron por exigir la destitución o renuncia de los funcionarios ante la ineficiencia e ineficacia de la gestión del conflicto, lo cual contribuyó a que el gobierno no respondiera a tiempo o respondiera con mediocridad ante las demandas con ciertas tendencias a debilitar la protesta y movilización.

Esto significa que, la demanda que refiere a la ética en la función pública (16.8%) en gran medida fue resultado principalmente de la variabilidad de las demandas que se realizaron por medidas políticas (15.5%) y por la falta de recursos (21.5%).

¹² La nivelación salarial es una demanda que refiere al campo conflictual de las condiciones de vida y de trabajo.

¹³ La destitución de los funcionarios públicos es una demanda que se encuentra en el campo de la gestión institucional. El análisis de este caso se explica con mayor detalle en el capítulo VI.

3.4. Procesos enmarcadores

En este estudio se ha definido a los procesos enmarcadores como marcos culturales e ideológicos mediante los cuales los actores perciben su realidad, incluidos los agravios y, además, justifican su acción concreta (McAdam, D, McCarthy, & Zald, 1999). En ese sentido, se considera que los marcos que estuvieron a la base de la protesta y que marcaron la forma en cómo los manifestantes concibieron sus problemas en el contexto circundante y, a la vez, justificaron su acción fue a través de marcos culturales reformistas y defensivos.

Los marcos culturales reformistas y defensivos refieren a actores que justificaron su acción, ya sea arguyendo a las difíciles condiciones de vida o bien al mal funcionamiento institucional del aparataje estatal que, a menudo tiende a redundar en una no satisfacción de las condiciones de vida. Este tipo de discurso se identificó, por ejemplo: cuando Bases Magisteriales presentó ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia un recurso de amparo en contra del Ministerio de Educación, el FMLN y Andes 21 de Junio, ya que:

Luis Mario López, secretario general de Bases Magisteriales, argumentó que las tres instancias habrían favorecido un fraude electoral durante las elecciones que se llevaron a cabo a fines del año anterior [2012] para escoger a los docentes que representarán al magisterio ante el Tribunal de la Carrera Docente, el Tribunal Calificador de la Carrera Docente y las quince Juntas de la Carrera Docente.

"Como sólo eran dos votos de diferencia vieron la posibilidad de hacer el fraude", insistió López [...] "Eso sólo se pudo hacer con aval del ministro de Educación. Simplemente, declararon improponible el recurso que Bases les presentó y validaron la elección de la señora¹⁴ sin haberse reunido ni cotejado votos", declaró (Joma, 2012a).

Una característica particular de estos discursos es que son defensivos porque las protestas se realizaron ante las amenazas o ataques directos que otros actores estatales hicieron en su

¹⁴ Refiriéndose a la directora departamental de Educación de San Salvador, Vilma Liliam de Benavides quien fue parte de la Comisión Electoral, que no cumplió con el recuento y le adjudicó el gane a la representante de Andes 21 de Junio.

contra, por ejemplo cuando no existe ética, transparencia y efectividad en el servicio de la función pública (tal como el descontento de Bases Magisteriales), cuando se realizan reducciones salariales, pérdida de bonos o escalafones, falta de gestión de servicios básicos como recursos infra-estructurales y no infra-estructurales, entre otros.

También, estos procesos enmarcadores son reformistas porque dentro de sus proyecciones culturales e ideológicas no está cambiar el modelo de acumulación neoliberal, ni el sistema capitalista en su conjunto, ya que los disidentes no se plantearon un cambio en el sistema político y económico. Por tanto, las demandas que se encuentran en este tipo de procesos enmarcadores refieren a la exigencia de mejoras salariales y laborales (a menudo provocadas por el deterioro del salario real), restitución laboral, mejoramiento de calles, servicio de agua y electricidad, salud, seguridad social, incumplimiento de acuerdos anteriores con los patrones o las autoridades, cierre de espacios institucionales, exigencia de la derogación de una ley; rechazo a la aplicación o reforma de políticas estatales, entre otros.

Los procesos enmarcadores están ligados a los tipos de conflictos que aparecieron en los campos de conflictividad; por ejemplo en el gráfico N° 10 se expresan los principales campos de conflictividad, cuyos conflictos surgieron principalmente en el campo de la gestión institucional (56.1%) y en el campo de las condiciones de vida y de trabajo (38.3%); lo que significa que, en muy raras ocasiones esos conflictos apuntaron hacia el cambio social y cultural; y fue por ello que, los procesos enmarcadores que intervinieron en los actores se calificaron como reformistas.

Por otro lado, en menor medida existieron procesos enmarcadores de tipo reformistas y proactivos. Estos, al igual que el anterior, fueron marcos culturales que justificaron su acción a partir de las condiciones de vida o el mal funcionamiento del aparataje estatal. Estos no fueron defensivos, sino proactivos, lo que significa que la protesta, en este caso, no fue una respuesta a ataques o amenazas de las autoridades estatales, sino a una búsqueda de ampliación de las mejoras en las condiciones de vida y en el aparataje institucional del Estado. Por ejemplo: el Sindicato de Médicos del Hospital Zacamil (SIMEHZAC) realizó muchos paros laborales para denunciar la carencia de recursos humanos, financieros, pero principalmente por el desabastecimiento de medicina, y falta de equipo o material para

reanalizar operaciones. Fue por ello que Cáceres (2012) expresó que Milton Brizuela, secretario general del SIMEHZAC:

Denunció la carencia de insumos en el área quirúrgica, desde hilos para sutura, material de ortopedia y de oftalmología, la falta de medicamentos como analgésicos posoperatorios, antibióticos...

Agregaron que persisten los problemas de equipo dañado y obsoleto, como lo dieron a conocer el año pasado sin que se haya resuelto el problema; una situación que lleva semanalmente a suspender unas cinco cirugías, otras no se programan por la falta de material. Al día, generalmente, se hacen de 12 a 15 operaciones.

"Este día (ayer) no hay ni analgésicos para el posoperatorio, hay desabastecimiento de insumos quirúrgicos, la mayoría de personas en ortopedia tiene que comprar su material, los de hernia... porque el hospital no lo tiene; los equipos, prácticamente, están inservibles", comentó Brizuela (Cáceres Y., 2012a).

El proceso enmarcador reformista y proactivo tiene en común con los marcos culturales reformistas y defensivos que no intenta cambiar ni el modelo de acumulación de capital, ni el sistema capitalista en su conjunto, sino solo mejorar las condiciones de existencia y el funcionamiento institucional. Los marcos culturales reformistas y proactivos se expresaron principalmente cuando los trabajadores del MINSAL realizaron protestas exigiendo abastecimiento de medicina y demás recursos médicos; denunciando la incapacidad de los actores estatales para solucionar las necesidades por las que pasaban los hospitales públicos y que afectaban principalmente a los pacientes, ya que muchos de ellos, como por ejemplo: la paciente Teresa Romero, quien en el 2012 estuvo postrada por 15 días en una cama del Hospital Nacional Zacamil, en espera que su hijo recolectara \$500 para comprar el material de su operación, comentó ""Vine al hospital, pero yo no sabía que se compraba el material"" (Cáceres Y. , 2012a).

Así, como este caso pueden mencionarse muchas opiniones de pacientes que se lamentaron porque el sistema de salud deterioraba cada vez más la salud de ellos, al no existir abastecimiento de medicina y equipo técnico en los diferentes hospitales del país. En este caso, las protestas que realizaron los trabajadores del MINSAL no buscaron satisfacer sus

propios intereses, sino que, al contrario, buscaron mejorar el servicio institucional para brindar una mejor atención médica a los pacientes y satisfacerles sus necesidades.

También, con el análisis de los procesos enmarcadores se identificó que, el sujeto que protestó en El Salvador, no fue capaz de replantearse cambios y transformaciones de orden estructural, ni de modificar o suplantar el modelo de acumulación de capital, en el sistema económico imperante. Por tanto, la acción colectiva se expresó como una apariencia fenomenológica del problema estructural; y las protestas que realizaron los principales actores que se movilizaron durante el periodo de estudio fueron motivadas primordialmente por la carencia o insatisfacción de un determinado servicio, por el incumplimiento de ciertas demandas institucionales o la denuncia de determinadas leyes y/o políticas, por el descontento de una entidad pública y no por el cuestionamiento al modelo de sociedad en su conjunto.

Para ello, se mencionan los siguientes ejemplos: en el caso de los trabajadores del MINSAL, se identifica al Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD) y Sindicato de Médicos del Hospital Zacamil (SIMEHZAC), quienes ante el desabastecimiento de medicina y de equipo técnico del hospital Zacamil, el 7 de febrero del 2012, a través de un pronunciamiento público amenazaron con realizar paros laborales a nivel nacional en donde Silvia Navarrete, secretaria de SITRASALUD expresó que habían denunciado toda la problemática que se había dado desde hace dos años, pero que no se había solucionado. De no tener respuesta favorable, se reservaban el derecho de realizar acciones de hecho en el hospital, las que podían extenderse a nivel nacional (Cáceres Y., 2012a).

Por otro lado, dentro del sector educación, las noticias de LPG informaron que el 22 de febrero del 2012, el Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC) de Usulután envió una carta al ministro de Educación *ad honórem* y vicepresidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, para solicitar la destitución de la directora departamental Raquel de Flamenco, donde la acusaban de “prepotencia, represión y reaccionaria sindical contra ATRAMEC, maltrato al personal (tanto docentes como administrativos), así como privilegios y amiguismo en sus relaciones laborales” (LPG, 2012a. Pág. 42).

Por otra parte, los procesos enmarcadores de tipo reformistas defensivos, también se expresaron dentro del sector transporte, y varios de los empresarios transportistas del país

protestaron a través de pronunciamientos públicos por el retraso del subsidio al transporte colectivo. En ese sentido, Rodrigo Contreras Teos, representante de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT) expresó “Le hemos dado un espacio al Gobierno y a la Asamblea Legislativa para que resuelva el problema de la falta de rentabilidad del transporte colectivo... tampoco vamos a esperar mucho tiempo, esperamos que en enero tengamos la solución” (Ayala, 2012, pág. 28).

De no tener una solución inmediata por parte de los actores demandados, Rodrigo Contreras Teos, amenazó con aumentar el pasaje al transporte colectivo porque, en cierta manera se han sentido defraudados, ya que han estado negociando, pidiendo y hablando con todas las fracciones políticas (Peñate, 2012e).

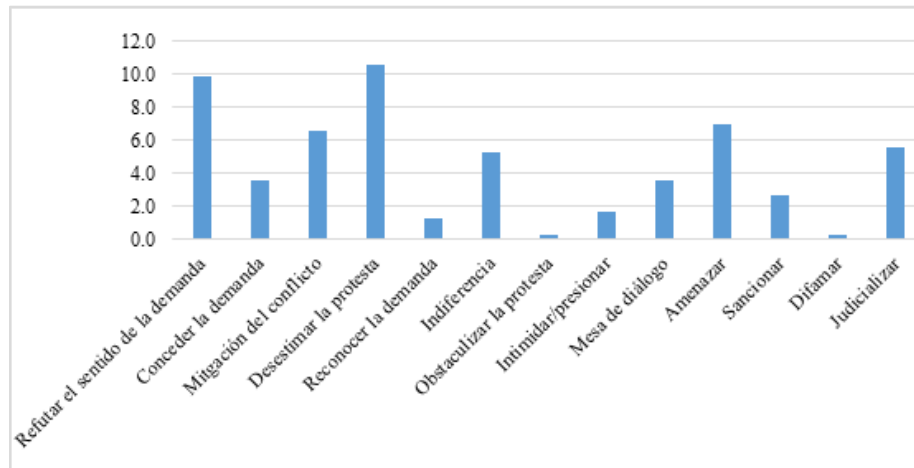
3.5. Respuesta del gobierno

El análisis de la respuesta del gobierno es parte del análisis de la caracterización de la protesta social ya que, el tipo de respuesta ante las demandas podría influir en la forma en cómo y por qué se expresó la protesta. Esto permitirá descubrir en cierta medida qué tipos de relaciones se establecieron entre los actores pertenecientes al campo de los movimientos sociales y el gobierno; y comprender la forma en cómo éste último gestionó los conflictos, con relación a la capacidad de su gestión.

Desde un análisis cuantitativo, el gobierno respondió de formas diferentes ante las demandas realizadas; sin embargo, en este apartado, el análisis se enfocará en sus tres principales respuestas.

Al observar el gráfico N° 11, se identifica que la principal forma en cómo el gobierno gestionó los conflictos fue desestimando la protesta (10.6%). Esta respuesta implica repudiar y creer que la protesta buscaba desprestigiar o desmejorar la imagen del gobierno, principalmente cuando las autoridades públicas de alguna forma establecían una mesa de diálogo y negociación con los contendientes. Esta iniciativa, según los demandados contribuía a solucionar el conflicto; pero en la mayoría de los casos, los disidentes realizaron actos de presión considerando que no bastaba la existencia del diálogo entre los demandantes y los demandados, ya que era necesario tener avances significativos y rápidos durante el proceso y, por tanto, era necesario continuar realizando actos de presión.

Gráfico N° 11
Principales respuestas del gobierno de Funes-FMLN



Fuente. Elaboración propia con base en datos de LPG y EDH (2012-2013)

Ante la negativa de los manifestantes, las autoridades a través de la desestimación de la protesta, en su discurso la catalogaron como un abuso y un atropello hacia la voluntad de las autoridades estatales. En ese sentido, a través de este tipo de respuesta, el gobierno también acusó a los disidentes de romper con el proceso de negociación que ellos con anticipación habían realizado y consideraron que no era posible que teniendo un proceso de diálogo, los manifestantes decidieran seguir realizando protestas.

Otra de las formas, del por qué muchas veces las autoridades respondieron desestimando la protesta fue cuando se basaron (según ellos) en argumentos legales para no conceder la demanda. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores del MINSAL, las autoridades estatales expresaron que los trabajadores no tenían derecho a protestar porque violentaban el derecho de la salud de los pacientes. En ese sentido, las autoridades consideraron que la protesta generaba más daño que el no cumplimiento del escalafón.

Con “desestimar la protesta” se demuestra el desinterés, la falta de preocupación y de escucha por parte de los funcionarios públicos hacia las demandas de los protestantes. También, esta primera respuesta del gobierno de alguna forma muestra (nuevamente) la forma principal en cómo los actores protestaron, la cual fue: el pronunciamiento público. Esto porque es lógico que, ante muchos pronunciamientos públicos realizados, los demandados también realizaran conferencias de prensa expresando posturas diferentes respecto a los discursos y demandas de los disidentes.

La segunda forma en cómo el gobierno respondió a las demandas y conflictos fue refutando el sentido de la demanda (9.9%). Esta respuesta consiste en rechazar directamente la demanda diciendo lo contrario; o sea, negando las demandas y discursos de los contendientes. Por ejemplo, la noticia de EDH expresó que los sindicatos del ISSS realizaron varios paros laborales en diferentes hospitales del ISSS denunciando que estaban obligados a trabajar más horas de las que la ley mandaba ante el Ministerio de Trabajo. Roberto Méndez, secretario de Conflictos del Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (STISSS) expresó que, si las acciones continuaban, definitivamente el sindicato iba a responder; pero, ante los paros laborales que realizaron los sindicalistas, las autoridades aseguraron que sí estaban cumpliendo con lo que mandaba la ley, que el paro de labores no era justificado y que los sindicalistas no presentaron pruebas por escrito de las denuncias (EDH, 2012a; Cáceres, 2012b).

También, esta respuesta implica el que las autoridades estatales expresaron que no “había financiamiento” para conceder la demanda o cuando ellos negaron haberse comprometido con los manifestantes a resolver las necesidades que existían en los diferentes sectores de la sociedad. De esa forma los funcionarios se desligaron de sus responsabilidades y no respondieron eficazmente ante los diferentes problemas.

Por último, la tercera forma en cómo el gobierno respondió a las demandas y conflictos fue amenazando (6.9%) a los disidentes. Esta respuesta consiste en acosar y chantajearlos. Tomando en cuenta el ejemplo del Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS), cuando a nivel nacional se tomaron los hospitales públicos denunciando que las autoridades del MINSAL les habían aumentado sus horas laborales en las áreas hospitalarias. El Ministerio de Salud, ante esta situación delegó en los centros hospitalarios a agentes de la Policía Nacional Civil a que vigilaran y atemorizaran a los contendientes, para que estos no continuaran realizando actos de presión. En ese sentido, las autoridades del MINSAL chantajearon a los sindicatos exigiéndoles que prevaleciera el derecho a la salud de los pacientes para que no realizaran las protestas.

Otras de las formas, en cómo se expresó este tipo de respuesta fue a través de los descuentos salariales, despidos e incluso el nombrar de ilegal a los paros laborales. En muchas ocasiones, los demandados amenazaron con no establecer una mesa de diálogo si los manifestantes no

retomaban sus labores y si continuaban con los actos de presión se eliminaría la compensación económica, para el caso del gremio empresarial del transporte público.

Por otro lado, la criminalización a la protesta fue otra respuesta por parte del gobierno. Por ejemplo, retomando nuevamente el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS), quienes fueron amenazados, atemorizados e intimidados a través de la presencia y vigilancia de agentes de la Policía Nacional Civil; y que, además tres directivos sindicales del STISSS fueron procesados penalmente acusados de haber cometido delitos de desórdenes públicos, agravados y de resistencia, siendo sobreseídos definitivamente al final del proceso. Eduardo Recinos Calles (uno de los tres directivos sindicales) estuvo preso más de tres meses en el penal La Esperanza, conocido como “Mariona”, durante el tiempo que duró la etapa de instrucción del proceso, debido a la orden de captura girada por el Juez 9° de paz (FESPAD, 2012b).

Por otra parte, la mesa de diálogo, fue otra de las formas en cómo el gobierno respondió ante los conflictos, ya que, por ejemplo, en el conflicto del ISSS, las autoridades estatales establecieron una mesa de diálogo en donde el Ministerio de Trabajo fue el mediador entre las autoridades y los sindicatos del ISSS, quienes se reunieron para buscar acuerdos en el cumplimiento de las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo (CoLatino, 2012).

Se podría describir más casos que mostrarían las diferentes formas en cómo el gobierno respondió ante los conflictos. Sin embargo, en este capítulo no se pretendía reflexionar a profundidad (desde un análisis cualitativo) el por qué, el gobierno respondió de una o de otra forma, ya que este análisis se realiza en los siguientes capítulos (IV y V), junto al análisis de los principales actores que protestaron en los ciclos de protestas.

En ese sentido, el propósito de este apartado fue demostrar las principales formas sobre cómo el gobierno respondió a los conflictos. Sin embargo, se debe recordar que, de los 303 hechos noticiosos procesados durante el periodo de estudio, solo 177 reflejaron la respuesta del gobierno durante los diferentes conflictos.

Capítulo IV: El Sector Transporte

En este capítulo se analizan a los empresarios del transporte colectivo como uno de los actores claves que protestaron con mayor frecuencia durante el periodo de estudio.

Este texto se desglosa en cuatro apartados que corresponden al análisis de cuatro variables que permiten comprender las relaciones conflictivas que existieron entre los actores demandantes y demandados y cómo estos actuaron mediante las medidas de presión realizadas. Las variables que se analizan son: conflictividad social y conflictos, relación entre gremio y gobierno, la respuesta del gobierno y la capacidad de gestión del conflicto.

Además, se describen los tipos de conflictos que corresponden al análisis del gremio empresarial del transporte público colectivo, los cuales fueron: el atraso por parte de los actores estatales para pagar el subsidio al transporte público colectivo, la propuesta de recortarlo o eliminarlo, y los proyectos insignias realizados por el gobierno dentro del sector.

También se describen las principales protestas y repertorios que realizaron los manifestantes, como, por ejemplo: marchas, paros laborales, concentraciones e incrementos al pasaje del transporte colectivo. Además, se describen los procesos enmarcadores que los motivaron a realizar las protestas; estos procesos enmarcadores se encuentran implícitamente en los discursos de ellos.

Por último, para comprender cuál fue la relación entre el gremio y el gobierno se analizan las alianzas y divisiones al interior de los contendientes; y la respuesta y capacidad gubernamental de Funes-FMLN para gestionar los conflictos.

4.1. Conflictividad social y conflictos

Para el periodo 2012 y 2013, fueron muchos los problemas que surgieron entre el gobierno de Funes-FMLN y los empresarios del transporte colectivo, por ejemplo; dentro de los más significativos estuvieron 20 millones de dólares que adeudaba el gobierno para subsidiar el transporte colectivo de cinco meses atrasados; proyectos realizados, como por ejemplo: el préstamo de 12.7 millones que aprobó la Asamblea Legislativa para el Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS), donde los empresarios

exigieron al Viceministerio de Transporte que les explicara detalladamente en qué consistía el proyecto.

Por último, se analiza el recorte del subsidio al transporte colectivo, como un conflicto surgido a partir de las recomendaciones que el Fondo Monetario Internacional hizo al gobierno para concederle un préstamo de \$750 millones.

Para conocer a profundidad cada uno de los conflictos es necesario presentarlos, describirlos y explicarlos en orden cronológico, según fueron apareciendo.

4.1.1. Atraso en el pago del subsidio al transporte colectivo

En el 2012, el gobierno de El Salvador adeudaba a los empresarios transportistas la cantidad de \$20 millones, por cuatro o cinco meses de atrasos, en concepto del subsidio al pasaje del transporte colectivo. El presidente Funes había expresado que no contaba con los fondos para cancelar la deuda lo que motivó a que los empresarios del transporte realizaran algunas acciones de protestas de forma esporádica, sobre todo “pronunciamientos públicos” dirigidos hacia el gobierno y a la Asamblea Legislativa para que ésta aprobara los fondos que se necesitaban.

Durante este contexto, al no haber respuestas concretas por parte del gobierno ante las demandas, los empresarios del transporte colectivo empezaron a amenazarlo con incrementar la tarifa del pasaje o realizar paros laborales, pese a que podrían ser sancionados según el convenio establecido con el Viceministerio de Transporte (Miranda, 2013).

Adicionalmente a la deuda de los \$20 millones de dólares, otro de los problemas que agudizó los conflictos surgidos entre el gobierno de Funes-FMLN y el sector transporte fue la reducción del subsidio al transporte colectivo, como una de las sugerencias realizadas por el FMI y acatada por el presidente Mauricio Funes. Esto contribuyó a abrir oportunidades políticas que permitieron un ambiente oportuno para la movilización de los empresarios transportistas.

4.1.2. Recorte del subsidio al transporte colectivo

Para entender cuál fue la medida realizada por el presidente se debe recordar que, en el 2010, el gobierno de El Salvador aprobó un fondo precautorio con el Fondo Monetario Internacional de \$750 millones que vencía en el 2013, porque así se negoció cuando Mauricio Funes asumió la presidencia. Sin embargo, para el 2012, el fondo precautorio aprobado

seguía en acuerdo *'stand-by'* y el gobierno había adquirido el compromiso de bajar el déficit fiscal, aumentar el crecimiento económico, bajar la deuda pública, entre otras medidas más.

Fue en este contexto que, tras realizar una serie de reuniones entre el gobierno y la comisión del Fondo Monetario Internacional (FMI), se recomendaron realizar algunos recortes a los subsidios de los servicios públicos para reactivar el acuerdo del préstamo antes mencionado; sin embargo, el único subsidio que se recortó fue el del transporte colectivo. Respecto a ello, el presidente Mauricio Funes expresó:

Se los he dicho en varias oportunidades, nuestra decisión es que el único subsidio que vamos a recortar es el subsidio al transporte de pasajeros (...) Los demás subsidios se mantienen tal y como están. No vamos a reducir el subsidio al agua, no vamos a reducir el subsidio a la energía eléctrica y el subsidio al gas licuado, no es que lo vamos a reducir, lo vamos a eficientizar. (Flores, 2012).

Con el discurso del presidente, los empresarios transportistas manifestaron que Mauricio Funes los había provocado y que no presentaba ninguna solución viable a la situación fiscal por la que atravesaba El Salvador. En ese sentido, William Cáceres, presidente de FECOATRANS en el periódico EDH, declaró:

Nosotros hemos sido claros, que elimine el subsidio y que libere la tarifa técnica y así no se complica el presidente. Él (Funes) dice que no quiere afectar al pueblo porque el país está quebrado, bueno nosotros también le pedimos que si el país está quebrado que se dedique a otra cosa (EDH, 2013c).

Los transportistas agremiados a FECOATRANS a través de un estudio técnico, se venían pronunciando desde días atrás porque el pasaje del transporte colectivo debía aumentarse. Sin embargo, dentro del mismo gremio no existían propuestas claras sobre el monto a incrementar, ya que; por ejemplo, agremiados a FECOATRANS expresaron una propuesta de cobro de \$0.48 para el pasaje al transporte colectivo de los buses y \$0.56 para microbuses; mientras que Catalino Miranda, presidente de negocios e inversiones de la misma gremial manifestó en reiteradas ocasiones que podrían tener una tarifa de \$0.30 para los buses y \$0.35 para los microbuses. Por otro lado, Atilio Peña, presidente de la ruta 42B de los microbuses, anunció una tarifa de \$0.30, con base en una autorización emitida en el 2009 por el VMT.

Sin embargo, desistieron al aumento debido a una advertencia del viceministro de sancionar a todas aquellas rutas que aumentarían el pasaje (EDH, 2013c).

Para el 2012 estaba vigente el decreto 487 que ordenaba al Ministerio de Hacienda a que transfiriera del Fondo General del Estado hacia el Viceministerio de Transporte los recursos necesarios para complementar la compensación enunciada en la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros, que tenía como objetivo garantizar la estabilidad de las tarifas que pagaban los usuarios del servicio público del transporte. El decreto 487 establece en el artículo 7 que:

El Ministerio de Hacienda, previo requerimiento respectivo, deberá transferir mensualmente al Viceministerio de Transporte los recursos, para garantizar la estabilidad de las tarifas que se pagan por el servicio público de transporte colectivo de pasajeros.

(...) Las unidades de transporte deberán contar con tarjeta de circulación vigente, permiso de línea debidamente autorizado por el Viceministerio de Transporte, un mecanismo electrónico, un sistema GPS y un validador que permita tanto al Viceministerio de Transporte como a los concesionarios y/o permisionarios del servicio público de transporte colectivo de pasajeros, para efectos de control y pago, contabilizar los pasajeros movilizados. Los citados microbuses y autobuses deberán estar operando el servicio, (Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2007).

Así, para el 2012, el decreto 487 ordenaba al Ministerio de Transporte entregarles a los empresarios del transporte público una cantidad mensual de \$750 por bus y \$375 por microbús. Sin embargo, la vigencia del decreto no era estable porque vencía el 31 de diciembre del 2012 y debía ser renovado para el siguiente año (Miranda, 2012d).

Pero dentro de este contexto, el ejecutivo aseguró que no tenía dinero para seguir subsidiando el transporte colectivo; por tanto, el presidente Funes pidió a los transportistas ser más eficientes con el manejo de sus empresas y demandó a ARENA y al FMLN a no manejar el tema con fines electorales, ya que diputados de esos dos partidos políticos no apoyaron con sus votos la iniciativa del ejecutivo para reducir el monto del subsidio otorgado a los

empresarios del transporte público, luego que el Viceministro de Transporte anunció que el subsidio de \$750 para los buses se recortaría a \$400 y el de \$375 para microbuses sería de \$200.

El periódico de LPG reportó que, el diputado del FMLN, Guillermo Olivo, expresó que su partido no tomaría una decisión que afectara el bolsillo de la población salvadoreña, además le recordó al ejecutivo que existía un compromiso para entregar los montos mensuales de \$750 para autobuses y \$375 para microbuses del subsidio para el año 2012 (LPG, 2012b).

El compromiso asumido por el gobierno refiere al 4 de marzo del 2009, cuando Mauricio Funes era candidato a la presidencia firmó un convenio con 17 acuerdos junto a nueve representantes de las gremiales del transporte colectivo. Algunos de estos acuerdos fueron: mantener el subsidio al transporte colectivo y que la cantidad entregada se ajustaría a los cambios del precio internacional del petróleo y combatir efectivamente la delincuencia en las unidades del transporte público (Miranda, 2012g).

A partir de estos acuerdos asumidos, los empresarios del transporte colectivo exigieron con mayor autoridad al presidente Funes respetar los acuerdos firmados. Sin embargo, en muchas ocasiones, el mandatario expresó que no se podía subsidiar la ineficiencia empresarial y que además no contaba con los recursos para mantener el subsidio tal como había sido aprobado por la Asamblea Legislativa y, por tanto, lo que proponía era una racionalización del mismo (Ayala, 2012).

Además, argumentó que no se podía seguir destinando una fuerte cantidad de dinero a un sector que no se había modernizado y que brindaba un servicio deficiente (Joma, 2012b).

Ante la postura del presidente Funes, William Cáceres, presidente de FECOATRANS, expresó que fueron traicionados por parte del presidente, quien se comprometió con ellos cuando era candidato electo (Miranda, 2012g).

Por ello, Rodrigo Contreras Teos, de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT) expresó:

Con todo respeto, rechazamos la postura del presidente Funes, de querer reducir el subsidio en este momento de crisis en que va (hacia) arriba (el precio del combustible, en vez de ver cómo se aumenta (el subsidio) (...) lamento que se trate de imponer una medida cuando hay una mesa de diálogo en casa presidencial, en la cual desde hace tres meses los empresarios transportistas le presentaron al Gobierno la propuesta de establecer una banda de precios que pueda combinarse con un monto de compensación [y] si se habla de reducir la compensación tenemos que hablar de un incremento a la tarifa (Joma, 2012b).

Mientras tanto, el presidente Funes reiteró a los empresarios del transporte que, lo que se estaba realizando era una medida de saneamiento fiscal, y que esto no la tenía que percibir como una confrontación ya que no permitiría el incremento del pasaje al transporte colectivo.

Sin embargo, Catalino Miranda en muchas ocasiones propuso al gobierno que si les quitaba el subsidio cobrarían \$0.43 en los buses y \$0.48 en los microbuses, en los casos de los viajes urbanos; mientras que si contaban con la asignación de un subsidio podrían cobrar \$0.30 en los buses y \$0.35 en los microbuses. Por otro lado, Genaro Ramírez de AEAS expresó que si les permitieran subir la tarifa a \$0.40 podrían reparar las unidades, como tapizarlas, darles mantenimiento preventivo, entre otros (Joma, 2012b).

Miembros agremiados a FECOATRANS expresaron que, ante la propuesta realizada por el Presidente Funes, sobrevivirían quienes pertenecían a las gremiales o cooperativas. Por tanto, con el recorte del subsidio advirtieron que el 50% saldría automáticamente de circulación del sector; y, como medidas paliativas, Catalino Miranda expresó que gestionarían créditos para 10 o 15 años, considerando que en ese periodo estarían solventes de las deudas. Sin embargo, William Cáceres, miembro de FECOATRANS manifestó que el gobierno en lugar de dar una alternativa, les amenazó (Miranda, 2012a).

En ese sentido, representantes de FECOATRANS presentaron hacia los diputados Margarita Rodríguez, del FMLN; Serafín Orantes de CN y a Arístides Alvarado del PDC un documento titulado *Realidad económica* que detallaba que los empresarios del transporte no contaban con suficientes ingresos para cubrir los costos y tenían una pérdida de 25 millones de dólares anuales debido a la delincuencia y pago de extorsiones. Los diputados reiteraron el apoyo al

sector y aseguraron que no permitirían que se les redujera el subsidio a un 40%. Por su parte, William Cáceres, miembro de FECOATRANS expresó que “el sector está ahogado por el crimen y ahora por el presidente” (Chacón, 2012), Miguel Castañeda de la Corporación Salvadoreña de Empresarios de Transporte (COSET) y miembro de la Mesa Nacional del Transporte también comentó que los paros laborales serían productos del tipo de medidas que el gobierno estaba tomando y no porque ellos lo quisieran.

El discurso manifestado por Miguel Castañeda, fue utilizado muchas veces por los actores demandantes con un propósito mediático, el cual consistía en reflejar ante la sociedad que el actor demandado (en este caso el gobierno) era el único responsable o causante de las decisiones o medidas de presión que ellos (los manifestantes) realizaron; pese que estas acciones afectarían drásticamente a los usuarios del transporte colectivo.

Por otro lado, Rodrigo Contreras Teos, presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT), expresó que “en la Constitución el artículo 9 menciona que nadie está obligado a dar un servicio o un trabajo si no recibe la justa retribución y nosotros no estamos recibiendo la justa retribución” (Peñate & Pastrán, 2012, pág. 10). Además, expresó que, trataron de dialogar con las autoridades, pero que la postura de los funcionarios y del presidente fueron posiciones cerradas, por eso decidieron convocar a los demás empresarios del transporte para tomar medidas de presión (Peñate & Romero, 2012, Pág. 18).

También Catalino Miranda, representante de FECOATRANS, le pidió al Viceministerio de Transporte que les permitiera aumentar la tarifa a \$0.40 para poder renovar la flota y mejorar el servicio, ya que de lo contrario no podrían modernizar el sector.

4.2. Repertorios de acción y divisiones al interior del sector transporte

En este apartado se describen los principales repertorios de acciones de protestas realizadas como, por ejemplo: marchas, paros laborales, huelgas e incrementos al pasaje del transporte colectivo. Estas acciones fueron realizadas por los empresarios del transporte a raíz del descontento que existió con el gobierno por reducir el subsidio del transporte colectivo (compensación) y por no cancelarles lo que se les adeudaba en materia de subsidio. En ese sentido, se explicarán los repertorios con mayor nivel de presión que se utilizaron y se identificarán los conflictos que hubo al interior de cada gremio.

Las protestas se realizaron para ejercer presión sobre el gobierno de Funes-FMLN y en cada una de ellas, los manifestantes con anterioridad le amenazaban a través de pronunciamientos públicos y conferencias de prensa de lo que harían si no les cumplía sus demandas.

La estrategia mediática fue la principal forma utilizada por todas las gremiales del transporte colectivo durante la coyuntura del conflicto, lo que conllevó a que éste se expresara con mayor intensidad en el ámbito mediático y a la larga contribuyó a que se realizaran pocos actos de presión, a pesar que el conflicto se manifestó por un periodo de aproximadamente dos años.

4.2.1. Octubre 2012: Marcha y paro laboral

La primera medida de presión realizada por los empresarios del transporte a mediados de octubre del 2012, que provocó presión no directamente en el gobierno de Funes-FMLN, sino en los diputados, fue una marcha dirigida a la Asamblea Legislativa; surgió a raíz del recorte del subsidio al transporte anunciado por el Viceministerio de Transporte y se originó por el descontento de una decisión tomada por el ejecutivo. Portillo (2012, pág. 18) manifestó lo siguiente:

Genaro Ramírez de AEAS, dijo que harán un compás de espera al GOES, de una semana, para que sea cancelado el subsidio retrasado por cuatro meses a todos los transportistas. “nosotros ya hicimos nuestra medida de presión (refiriéndose a la marcha de la semana pasada). La Asamblea ya aprobó un recomendable donde dicen que pague el ministro (de hacienda), si el ministro no entiende... y si la otra semana, (a partir de hoy) no nos pagan los cuatro meses, vamos a volver a salir a la calle” (...) “pusimos dos piezas de correspondencia: una era para cumplir el pago de la compensación” ... Expresó Ramírez (Portillo, 2012, pág. 18).

Sin embargo, Miranda (2012f) expresó que la marcha, posteriormente de haberse dirigido hacia la Asamblea Legislativa culminó en las instalaciones del Ministerio de Hacienda donde decidieron bloquear por varias horas el tráfico vehicular. La marcha fue encabezada por Genaro Ramírez de AEAS, quien una semana después de haber realizado la protesta manifestó que harían un compás de espera de una semana al gobierno, para que se les cancelara el subsidio retrasado por cuatro meses.

En la misma semana, donde los agremiados de AEAS habían dado un compás de espera a los actores demandados; otras gremiales del transporte colectivo se prepararon para realizar un paro laboral a nivel nacional.

Rodrigo Contreras Teos, miembro de la Mesa Nacional del Transporte¹⁵ y presidente de CASIT, convocó a los demás transportistas a una asamblea para discutir las medidas que se iban a tomar para que el gobierno les cancelara el subsidio atrasado. Sin embargo, las medidas para realizar una huelga o aumentar el pasaje sin autorización por las autoridades públicas no fueron suficientemente respaldadas por todos los empresarios; ya que, se disgustaron porque consideraron que algunos de los miembros de la Mesa fueron los que propusieron hacer un compás de espera al gobierno; luego que Contreras Teos, expresara que serían los presidentes de las rutas quienes iban a definir las acciones de presión, en caso de que el ejecutivo no cumpliera con el pago y Catalino Miranda, de FECOATRANS, manifestó que “el tema es que se traen las propuestas a un pleno, pero ahorita no he sentido ese calor de la mayoría que vamos a guardar las unidades” (Peñate, 2012b, pág. 8).

Con lo expresado, se comprende que para el representante de FECOATRANS la mayoría de agremiados aún no habían decidido qué tipo de medidas de presión iban a realizar. Pero existieron personas que no estuvieron de acuerdo con el desarrollo de la asamblea ya que Contreras Teos fue acusado por los miembros de la Mesa de respaldar las acciones de AEAS, dado a que, anteriormente, el presidente de AEAS había considerado públicamente que harían un compás de espera al gobierno.

Por otro lado, Miguel Castañeda, de COSET, expresó que “hay grupos que se vienen a meter solo a hacer desorden. Había un grupo que andaba con Genaro (Ramírez). Hoy después vienen apoyar el paro, cuando la gente dice que está esperando, prudencialmente, de que el jueves nos den la compensación” (Peñate, 2012b, pág. 8).

Con los argumentos de Castañeda y de Contreras Teos se expresa claramente una división compleja dentro del gremio; ya que, en algunas ocasiones, las gremiales que lideraron la Mesa apoyaron las posiciones de AEAS, quien era la gremial más reaccionaria y que estaba en contra de la mayoría de las acciones y propuestas del gobierno.

¹⁵ De aquí en adelante a la Mesa Nacional del Transporte se le llamará “Mesa”.

Esto se demuestra cuando Rodrigo Contreras Teos, presidente de CASIT y miembro de la Mesa, apoyó la medida de Genaro Ramírez, al expresar que como sector también darían un compás de espera; siendo AEAS la gremial más criticada y desprestigiada por los demás empresarios del sector transporte que estaban alineados con la Mesa.

Sin embargo, posterior a la convocatoria de la Asamblea General realizada por Contreras Teos, los empresarios del transporte decidieron realizar un paro laboral porque consideraron que ya no podían funcionar si no se les cancelaba inmediatamente la deuda. Por tanto, Miguel Castañeda, miembro de COSET, expresó lo siguiente:

Ganas de parar una semana nos dan porque ya no ajustamos, esa es la realidad, ya hasta un paro indefinido... porque cómo vas a salir a trabajar con pérdidas (...) llamamos al gobierno a poner los pies sobre la tierra y vea que el sector es importante para el desarrollo económico y social del país, y que no vamos a permitir que se nos siga manoseando (Cáceres. M, 2012, pág. 4).

La gremial COSET fue una de las gremiales que participó constantemente en la Mesa, pero en varias ocasiones durante los pronunciamientos de prensa “con sus palabras” mostraba su descontento y respaldaba las opiniones de las demás gremiales que consideraban que el gobierno debía cancelarles el subsidio lo más pronto posible; pese que en ciertas ocasiones éstas gremiales se mostraron como actores aliados del gobierno. Esto se podría considerar como una estrategia utilizada por las gremiales ya que en determinadas coyunturas se alineaban o mostraban apoyo hacia quienes les ofrecían algún beneficio.

4.2.2. Diciembre 2012: Marcha, concentraciones y paros laborales

El 13 de diciembre del 2012, el periódico de LPG reportó a través de Peñate (2012d, pág. 20), la primera marcha dirigida hacia el gobierno por los empresarios del sector transporte. A continuación, se señalan algunas movilizaciones realizadas por los manifestantes.

(...) están convocadas dos manifestaciones de transportistas para exigir al Gobierno el pago del subsidio al transporte atrasado y una prórroga de este para el próximo año. La primera será una concentración de agremiados a la Asociación de Autobuses de Empresarios Salvadoreños (AEAS), de la Asociación de Transporte Público de Pasajeros (ATP) y de la Federación de Cooperativas del Transporte (FECOATRANS), frente al

plantel central del Ministerio de Obras Pública (MOP). La segunda es una marcha de la Asociación de Motoristas de El Salvador (AMOS), que saldrá desde el parque centenario hasta la Asamblea Legislativa.

Esta implicaría suspensión del 60 al 70% del servicio del transporte, principalmente del área metropolitana de San Salvador. (...) “Es una decisión de los motoristas, va a depender de lo que digan los motoristas, no de nosotros. Ellos han hecho su propia convocatoria” dijo Genaro Ramírez, presidente de AEAS.

“Los acuerdos que ellos tienen, nosotros no tenemos mucha incidencia. Ellos sabrán los motivos”, afirmó Catalino Miranda de FECOATRANS.

Mientras que estas gremiales realizaban una asamblea para decidir las medidas de presión para exigir el pago del subsidio atrasado, otros transportistas tuvieron una reunión con el VMT.

“Se ha iniciado el pago de agosto, se termina esta semana y principios de la otra, e inmediatamente se inicia el pago de septiembre” afirmó Rodrigo Contreras Teos de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT).

Aunque indicó que no fueron invitados a la asamblea realizada por las otras gremiales, descarta que haya una división en la Mesa Nacional del Transporte (Peñate, 2012d, pág. 20).

Con lo narrado se expresa una acción común de los actores colectivos que pertenecen al campo de los movimientos sociales, y es que, en los colectivos muchas veces no existen acuerdos estratégicos que les permitan alcanzar los objetivos de forma unida; ya que, por ejemplo, en este caso la noticia expresa claramente tres grupos de actores colectivos que de forma individual buscaron alcanzar sus objetivos; sin embargo, de estos tres grupos, dos de ellos generalmente en toda la coyuntura del conflicto se expresaron en el espacio no institucional, que refiere al ámbito de “la calle”; mientras que el otro grupo se expresó más en el espacio mediático a través de conferencias de prensa y de la Mesa.

Al detallar los tres grupos de actores colectivos, en los dos primeros se encuentra por un lado la Asociación de Motoristas de El Salvador (AMOS), y por otro, la Asociación de Autobuses de Empresarios Salvadoreños (AEAS), la Asociación de Transporte Público de Pasajeros (ATP) y la Federación de Cooperativas del Transporte (FECOATRANS); mientras que en el

otro grupo estaban las gremiales alineadas con la Mesa, como la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT) y la Corporación Salvadoreña de Empresarios del Transporte (COSET).

Sin embargo, FECOATRANS durante la coyuntura del conflicto, por mucho tiempo perteneció a la Mesa; pero Catalino Miranda, representante de esa gremial, al considerar que los conflictos no se solucionaban decidió retirarse. De igual forma, a inicios del conflicto, AEAS también fue parte de la Mesa, pero posteriormente se retiró porque nunca estuvo de acuerdo con las propuestas que se planteaban ahí.

Las gremiales AEAS y FECOATRANS también se retiraron de la Mesa porque consideraron que CASIT y COSET, generalmente estaban apoyando las iniciativas del gobierno.

Por otro lado, las concentraciones y las marchas realizadas por los empresarios del transporte siempre estuvieron acompañadas de paros laborales, ya que lógicamente al realizar una concentración o una marcha los manifestantes tuvieron que dejar de trabajar. A raíz de las acciones de protestas realizadas por AMOS, AEAS, FECOATRANS y ATP, se consideró que:

(...) Aunque los empresarios se han desligado de la acción que realizarán los empleados, el titular del VMT, Nelson García asegura que sí están involucrados. García expresó que vamos a sancionar a todo aquel que paralice (el transporte). Algunos empresarios de los que estaban ahí están utilizando a los motoristas a que no lleguen. Quiero decirles a ellos, que el permiso, autorización o concesión es hacia el empresario. No hacia el motorista.

García también indicó que continúan las negociaciones con 10 de los 12 gremiales que conforman la Mesa Nacional del Transporte. “Quiero recalcar que el esfuerzo que hace el Gobierno con la mesa es un esfuerzo que da frutos, estamos satisfechos” manifestó (Peñate, 2012, pág. 20).

Las concentraciones y marchas realizadas el día jueves 13 de diciembre del 2012 que conllevaron al paro de labores por parte de los empresarios del transporte colectivo, el gobierno respondió con suspender principalmente el subsidio del transporte a las rutas que

se manifestaron. En ese sentido, de las 1,209 rutas autorizadas del país, 64 paralizaron labores, y a consecuencia el Viceministerio de Transporte les suspendió las concesiones.

En el caso de los autobuses, se sancionaron a las rutas B 1, 2-A, B y C; 3-4-6 X1, X2, X3, 7-C y D; 9, 10, 11, 12, 15, 20, 24, 21 A y B, 23-A y B, 26, 30, 41-A y C, 42-A y C, 44, 46, 48, 101-A y B, y 34-A; y fuera de San Salvador se sancionaron a las rutas 152, 21-LL, 103,110, 163, 324, 630, 144, 145, 198, 179, 318 y 313. La sanción se hizo con base al artículo 188 del Reglamento General de Transporte Terrestre que expresa que el Viceministerio de Transporte, a través de la dirección general puede revocar las concesiones “por deficiencias graves y debidamente comprobadas en el servicio o por incumplimiento”. Con respecto a ello, Elizardo Gonzales Lobos miembro de AEAS expresó que “él (viceministro) como funcionario debe de ser respetuoso de la ley y nadie puede sancionar si no lo escucha y lo vence en juicio” (Monroy, Barahona, Marroquín, & Peñate, 2012, pág. 12).

Para la marcha realizada por AMOS, algunos datos del VMT detallaron que el 5.08% de las rutas paralizó el servicio del transporte público; y es importante resaltar que las concentraciones y marchas acompañadas de un paro de labores fueron convocadas por la AMOS, pero contó con el apoyo de ATP, AEAS y FECOATRANS y fue por esto que el Viceministro del Transporte acusó a éstas últimas gremiales de haber estado involucradas en las acciones de protestas realizadas por la AMOS, pese que los líderes de las gremiales de FECOTRANS y de ATP manifestaron que la AMOS realizó por iniciativa propia sus protestas.

Es importante detallar que las manifestaciones de los motoristas fueron más prolongadas en comparación con las realizadas por AEAS, FECOATRANS y ATP ya que los primeros, se manifestaron durante seis horas y marcharon hacia el Ministerio de Obras Públicas (MOP) exigiendo el pago de la compensación de cinco meses atrasados; y solicitaron al Viceministro de Transporte, Nelson García, y al Ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez que fueran los interlocutores entre ellos y el Ministerio de Hacienda para que éste destinara el dinero y les cancelara el monto adeudado. Mientras que, AEAS, ATP y FECOATRANS solo realizaron una concentración frente al plantel central del MOP.

4.2.3. Repertorios de la protesta realizada el 13 de diciembre del 2012

Fueron sesenta y cuatro rutas del transporte colectivo las que no laboraron a consecuencia de las concentraciones y marchas realizadas por los disidentes que provocaron caos principalmente en las calles de San Salvador, porque motoristas, cobradores, microbuseros y empresarios del transporte se concentraron en la Alameda Juan Pablo II y Manuel Enrique Araujo, de oriente a poniente y en algunas vías de Soyapango. Los manifestantes demandaron al gobierno el pago del subsidio del transporte atrasado y una prórroga de éste para el 2013.

Lanzar bolsas con agua a las unidades de transporte que no apoyaron sus iniciativas fue parte de los repertorios utilizados y según reportes de la PNC, las marchas produjeron lesiones en dos personas, daños a vehículos y a otros buses que brindaron el servicio público a los cuales se les quebraron los parabrisas y lesionaron a los pasajeros, por parte de los disidentes.

En este contexto, Rodolfo Espinosa, secretario General de la AMOS expresó:

Estamos protestando por el anuncio que han hecho algunas gremiales obligadas por el Gobierno del despido masivo de cobradores y reducción de salarios a motoristas. Le pedimos al Gobierno que entregue la compensación... no es para los transportistas, sino para el pueblo salvadoreño, si no que libere la tarifa (Sosa & Santo, 2012, pág. 20).

Esa fue la consigna con la que partieron los manifestantes con la que expresaron que estaban siendo afectados negativamente por las decisiones del ejecutivo al no cancelar el subsidio adeudado a los empresarios transportistas, y por querer reducir el subsidio. En esta protesta también se evidenció el apoyo de AMOS hacia AEAS; ésta última fue una de las principales gremiales que demandó insistentemente que se liberara la tarifa del pasaje al transporte colectivo y que se les cancelara los meses adeudados del subsidio.

Las protestas realizadas principalmente por AMOS fueron reprimidas por parte del gobierno; ya que agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) se presentaron para frenar las acciones de los manifestantes. Por otro lado, al analizar los repertorios utilizados en la protesta, estos presentaron rasgos de creatividad, ya que los disidentes realizaron un teatro donde simulaban que se estaban muriendo con las acciones tomadas por el ejecutivo (Monroy, Barahona, Marroquín, & Peñate, 2012).

Las medidas de presión realizadas por los empresarios y motoristas del transporte colectivo, afectó severamente a los usuarios, quienes caminaron largos tramos para llegar a sus diferentes destinos; y, además muchas personas que manejaban su vehículo propio fueron afectadas por los desórdenes ocurridos en las carreteras.

En ese sentido, Sandra de Mayorga expresó que, desde la altura del Reloj de Flores, se subió a una ruta 7 y después se bajó dado que los manifestantes la agarraron a tomatazos, piedras y bolsas con agua, a pesar que tenía una dificultad en su pierna. “Es falta de conciencia de parte de ellos, porque hay mucha gente que anda así (con un problema de discapacidad), y a parte, ellos andan haciendo relajo. Deberían de buscar otras medidas que no afecten mucho a la población, porque imagínense como está esto ahora” (Sosa, 2012, pág. 20); expresó Sandra quien viajaba desde Guazapa hasta San Salvador.

Como repuestas a las acciones de protestas realizadas el 13 de diciembre del 2012, el día diecinueve del mismo mes, la fracción legislativa del FMLN presentó una nueva propuesta en donde se planteó la posibilidad que, para el 2013, el subsidio podría duplicarse con base a los montos asignados. Para ello, se presentó una reforma al artículo 7, inciso segundo de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros (subsidio) que expresa los montos asignados por el gobierno.

Orestes Ortez, integrante de la comisión de hacienda y diputado del Frente manifestó que los montos o acuerdos se podrán incrementar:

Toda vez que y cuando se cuente con la disponibilidad financiera o acuerdo con la mesa nacional de Transporte [...] Eso nos garantiza que no haya alza del transporte. De otra manera, no va hacer posible detener el alza de la tarifa y eso golpea la economía del pueblo trabajador (Mejía, 2012, pág. 12).

Ante la presión realizada por los empresarios y motoristas del transporte colectivo, el día trece de diciembre del 2012; para el día veinte del mismo mes, la Asamblea Legislativa dio prórroga a la vigencia del decreto del subsidio para un año más. Sin embargo, se hizo realidad el recorte del subsidio que se había venido anunciando; debido a que el gobierno había enviado una iniciativa al parlamento para que aprobara la extensión del pago de la compensación económica de \$200 para microbuses y \$400 para autobuses.

Esto significa que, ante las acciones de presión realizada por los empresarios del transporte, el gobierno había retomado parte de las demandas; o sea, la que refiere a prorrogar el decreto del subsidio que vencía en diciembre del 2012; pero no cumpliendo con la demanda de no recortar el subsidio, ya que mantenía la propuesta de entregar una compensación mensual de \$400 para buses y \$200 para microbuses.

Rodrigo Contreras Teos, miembro de CASIT y de la Mesa, denunció que con el nuevo subsidio el sector no salía de la nada, y al mismo tiempo recordó que la negociación con el ejecutivo no había avanzado. En ese sentido, argumentó lo siguiente:

No nos sirve de nada, la realidad es que cuando se deja para que sigamos negociando allá en Casa Presidencial, así hemos estado negociando y no salimos de nada [...] “debe salir el decreto de prórroga en los montos como está, es decir, \$750 y \$375, pero no, así como va” pedía el empresario. “Eso no nos saca de nada” dijo (Cadenas, 2012, pág. 13).

Lo expresado por Rodrigo Contreras Teos, refleja que la técnica de la mesa de diálogo o de negociación utilizada por el gobierno, fue una medida que tuvo como propósito dilatar el conflicto y permitir que el gobierno se hiciera de actores aliados a través de concederle beneficios a ciertas gremiales del sector empresarial del transporte colectivo; como por ejemplo, a mediados del 2012, el gobierno involucró a Catalino Miranda en la directiva de SIPAGO, el cual fue un proyecto impulsado por los actores demandados y necesitaron del apoyo de ciertos empresarios.

4.2.4. Enero del 2013: Incremento al pasaje del transporte colectivo y paro de labores

A continuación, se presenta la primera protesta del año 2013 realizada el día dos de enero, por los empresarios agremiados a AEAS, ATP y FECOATRANS que consistió en incrementar el pasaje del transporte colectivo.

A finales del 2012 esta protesta se había realizado como una amenaza, ya que los empresarios del transporte colectivo habían manifestado que, si no se les cancelaba el subsidio de los últimos cuatro meses del 2012, con los montos que estaban vigentes en el decreto 487 que vencía en diciembre del mismo año, realizarían un incremento al pasaje. Medida que a inicios del 2013 se hizo realidad.

En ese sentido, Martínez (2013, pág. 4) reportó lo siguiente:

Desde hoy, los usuarios de la mayoría de rutas urbanas deberán pagar \$0.10 (...) las rutas interdepartamentales deberán pagar un 50% más. Esto pese a que el presidente de la República, Mauricio Funes, y el ministro de Obras Públicas, Gerson Martínez, advirtieron que las rutas donde se aumente el pasaje serán sancionadas.

Genaro Ramírez, de la Asociación de Empresarios de Autobuses salvadoreños (AEAS), aseguró que un 90% de las rutas urbanas apoyan la medida y un porcentaje similar de las interdepartamentales. No obstante, al preguntarle el número exacto de rutas que aplicará la medida, no lo proporcionó.

El dirigente reconoció que no todos están de acuerdo. "Hay algunos compañeros que tienen miedo, que los han estado amenazando tratando de intimidarlos".

Catalino Miranda, de (...) (Fecoatrans), confirmó que el aumento sigue en pie. Este es un tema de socios, no solo de gremiales.

Al preguntarle si tenía claro cuántos socios de su gremial levantaron la mano para apoyar el aumento, Miranda tampoco dio un número exacto.

"En estos casos hay un descontento nacional. Pero hay que reconocer que no todos participan", esgrimió.

Entre quienes no pretenden aumentar el pasaje está Manuel Moreno. El exdirectivo de ATP aseguró a El Diario de Hoy que sus buses no aumentarán la tarifa.

Él comprende que algunos estén decididos a aumentar el pasaje ante el retraso en el pago del subsidio, al que buseros y gobierno llaman "compensación".

No obstante, considera que "dialogando es como se puede resolver el problema", (Martínez, 2013, pág. 4).

En este contexto, uno de los principales repertorios de protestas que utilizaron los empresarios de este sector fueron las conferencias de prensa y los pronunciamientos públicos en donde constantemente amenazaron al gobierno con realizar paros laborales e incrementar el pasaje del transporte colectivo; de igual forma, ante el tipo de protestas que realizaron los manifestantes, los actores demandados respondieron a través de conferencias de prensa y posicionamientos institucionales amenazando con suspender las líneas del transporte y cancelar definitivamente el subsidio.

Otro de los aspectos importantes en la noticia citada anteriormente, es que, aparte de AEAS, FECOTRANS y ATP, existieron otras gremiales que no se sumaron a la protesta por incrementar el pasaje al transporte colectivo porque temían a una represalia por parte del gobierno.

No obstante, las gremiales que tuvieron miedo a sumarse a este tipo de protesta fueron gremiales pequeñas, que de alguna forma se dejaron influenciar por los líderes pertenecientes a la Mesa, quienes generalmente, realizaron protestas de tipo pacífica, como lo son las conferencias de prensa y los pronunciamientos públicos.

A Catalino Miranda de FECOATRANS, en el 2012 por haber sido parte de la Mesa, un periodista de El Diario de Hoy le realizó una entrevista y le preguntó por qué estuvo de acuerdo con incrementar el pasaje del transporte cuando antes, al ser parte de la Mesa no estuvo de acuerdo. Para ello, el representante de FECOATRANS respondió:

La buena voluntad mató al gato... decía mi profesor... que el creerle a un político cuando anda encampañado... es peligroso porque le sale mintiendo al más débil... Mi amigo de quien me reservo el nombre¹⁶ hizo esa negociación. Él nos dijo, si damos los \$300, en enero nos permiten cobrar los \$0.05 y en junio mi respuesta fue: “Mire mi amigo el Estado no tiene sentimiento ¿vamos a firmar algún acta?”. “No” me dijo, “esto es un hecho”.

Lo separaron de la mesa para no cumplir el acuerdo con él.

¹⁶La persona a quien se refirió Catalino Miranda fue hacia el Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia, Franz Hato Hasbún Barake, quien fue un hombre de confianza del presidente y se desempeñó en la administración pública interviniendo en situaciones conflictivas entre diversos actores sociales. El Secretario de Gobernabilidad tenía como propósito transformar los espacios conflictivos en espacios de diálogo y negociación con sectores sociales claves, como lo fueron los sindicatos, con quienes trató de buscar soluciones integrales a las problemáticas que ellos planteaban.

En ese sentido, durante el tercer año de gestión del presidente Funes, Hato Hasbún participó en procesos de diálogo relacionados con demandas salariales de docentes, diálogo con empresarios del transporte público y levantamiento de paros de labores en hospitales, aeropuerto y otras instituciones públicas (Secretaría para Asuntos Estratégicos, 2012 pág. 3). Sin embargo, en el caso de los empresarios del Transporte, cuando éstos empezaron a presionar exigiendo que se cumplieran los acuerdos tomados dentro de la Mesa, el gobierno decidió quitar a Hato Hasbún de la mesa de negociación.

Además, durante la entrevista realizada por la autora, a Catalino Miranda, el siete de septiembre de 2018, él expresó que Hato Hasbún tuvo mucha capacidad para gestionar los conflictos que existieron dentro de las gremiales y el gobierno y que fue una lástima que no haya podido brindar seguimiento al diálogo que se tuvo en la mesa. Quitar a Hato de la mesa de negociación fue una gran estrategia por parte del gobierno para incumplir los acuerdos obtenidos durante las pasadas negociaciones.

Cuando entró el presidente Funes eran \$800 para buses y \$400 para microbuses. Se bajó la compensación cuando rondaba el galón de combustible entre los \$2.65 y \$2.90. La otra negociación fue que esta compensación que acaban de quitar, que al llegar el combustible a los \$3.50, el gobierno iba a buscar los mecanismos para compensar los centavos que pasaran de esa cantidad, para poder sufragar los costos operativos, (EDH, 2013c, pág. 5).

A través de las palabras de Catalino Miranda se demuestra claramente que la administración de Funes-FMLN frustró las expectativas que Mauricio Funes, candidato a la presidencia generó en el sector del transporte público de pasajeros; y que una vez estando en el ejecutivo incumplió muchas de las promesas realizadas durante su campaña; esto, le trajo muchos conflictos los cuales no supo gestionar de forma participativa y democrática con la población afectada, sino que principalmente utilizó mecanismos de debilitamiento de la organización ciudadana (como por ejemplo, la técnica de la mesa de negociación), lo que generó divisiones y conflictos entre los mismos grupos que protestaron, ya que el gobierno de Funes-FMLN a través de esos mecanismos debilitó y cooptó¹⁷ la capacidad organizacional de esos grupos.

No obstante, la cooptación de los grupos sociales no se dio de forma genérica, sino que estratégica, y contribuyó a que surgiera un malestar en toda la ciudadanía por la forma de gobernar del partido FMLN y del presidente Funes.

Sin embargo, a inicios de la administración de Funes-FMLN, los empresarios del sector transporte confiaron en que el presidente Funes cumpliría con sus promesas de campaña, ya que inicialmente cuando se creó la Mesa con los empresarios del transporte y el gobierno, los actores no materializaron por escrito los compromisos o propuestas asumidas por las autoridades públicas; lo que fue un error ya que no existieron evidencias claras de los compromisos asumidos. En ese sentido, Catalino Miranda, a través del periódico El Diario de Hoy expresó:

Cuando hay doce o quince sentados en una mesa, cinco del gobierno creo que es más que suficiente para saber quién ha incumplido y quién no. En su momento saldrán a

¹⁷ La forma de cooptación que se utilizó por parte del gobierno hacia estos grupos sociales se detalla en el apartado titulado: “La respuesta del gobierno”.

la luz algunas cosas que sí están escritas y otras que solo fueron compromisos entre el Estado y los transportistas (EDH, 2013c, pág. 5).

Con lo anterior, Catalino Miranda expresa que en su momento confiaron en el gobierno; sin embargo, les falló.

4.2.5. Repertorios de acción: enero del 2013

El mismo día en que las gremiales realizaron el incremento al pasaje del transporte colectivo, empleados del transporte público generaron un paro laboral y se concentraron desde la madrugada en algunas zonas del país; realizando quemas de llantas, barricadas entre otras medidas de presión, cuyo objetivo era que el gobierno les cancelara el subsidio adeudado a los empresarios del transporte ya que ellos querían que sus patrones les cancelaran el salario y aguinaldos adeudados. A continuación, Escalante, Urquilla & Hernández (2013) reportan lo siguiente:

(...) sujetos encapuchados que dijeron ser empleados del transporte colectivo se concentraron en la intersección del bulevar San Bartolo y la carretera Panamericana, en Ilapango y por más de una hora bloquearon el paso vehicular quemando llantas (...) agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden de la Policía retiró los obstáculos y los manifestantes caminaron hacia la sede de la Fuerza Área, donde siguieron retando a las autoridades.

(...) Simultáneamente otro grupo de trabajadores y empleados de seis rutas de buses y microbuses incendiaron llantas en la Calle al Volcán, en Mejicanos. (...) Una vez que las autoridades retiraron las barricadas y el paso vehicular se normalizó, los manifestantes marcharon hacia la Universidad de El Salvador y en el trayecto apedrearon un microbús (...) porque estaba dando el servicio a los usuarios y no se había unido al paro de labores. Luego (...) al llegar frente al Teatro de la cámara de Roque Dalton obligaron a los motoristas de dos buses (...) a detenerse; bajaron a los pasajeros a la fuerza. Algunos usuarios afectados criticaron la medida (...) La policía expresó que en esta manifestación fueron detenidos 14 personas en la 25ª Avenida Norte. A uno de los detenidos le fueron decomisados un arma de fuego, varios cartuchos y clavos.

La marcha de empleados de buses que inició en Mejicanos culminó al medio día en la plaza México (...) esta se disolvió luego de que agentes de la UMO aprehendieran a dos sospechosos de haber quebrado (...) los vidrios de un microbús de la Ruta 11 que recién había salido con pasajeros (...) "Está bueno (el ataque al microbús) para que aprendan a apoyar", vociferó una mujer que acompañaba a los buseros (...) Los ciudadanos que viajaban (...) tuvieron contratiempos porque unas 200 personas cerraron la vía en el kilómetro 34 de la carretera Troncal del Norte en Aguilares.

La Policía capturó a 30 empleados de la Ruca 125 y 119 que circulan entre San Salvador, Chalatenango y Aguilares, (Escalante, Urquilla, & Hernández, 2013).

Este paro laboral y el incremento al pasaje del transporte colectivo fue la protesta realizada por los motoristas, cobradores y empresarios del transporte colectivo a inicios del 2013. El paro de labores estuvo acompañado del bloqueo de calle que se generó través del uso de la barricada y de la quema de llantas; la marcha fue otra medida de presión que se sumó al repertorio de acciones y durante esta medida los manifestantes apedrearon a un microbús y obligaron a los motoristas a detenerse para bajar a los pasajeros de las unidades que no se habían sumado al paro de labores. Este último dato refleja que existieron divisiones al interior del sector transporte ya que no todas las gremiales apoyaron las medidas de presión que generalmente realizaron AEAS, FECOTRANS, ATP y AMOS.

Sin embargo, a pesar que no todas las gremiales del sector transporte público se sumaran a las medidas de presión, el paro laboral realizado por las cuatros gremiales mencionadas anteriormente generó suficientes acciones que provocaron tensión y presión en los actores demandados y en la ciudadanía; y, por tanto, el gobierno actuó con represión contra la protesta, ya que enviaron agentes de la Unidad de Mantenimiento del Orden (UMO) para reprimir especialmente a los motoristas del transporte colectivo.

Por último, es importante mencionar que, el paro laboral fue una de las principales medidas de presión utilizadas por los manifestantes durante el conflicto surgido entre el gremio de los empresarios del transporte y el gobierno.

4.3. Relación entre gremio y gobierno

Catalino Miranda, miembro de FECOATRANS y de la Mesa, dio a conocer cuál había sido su percepción para el periodo 2012 y 2013 acerca de la conflictividad social, que marcó una relación entre el gobierno de Funes-FMLN y los diferentes empresarios del transporte; él manifestó lo siguiente:

FECOATRANS ha estado en la gobernabilidad, que ser partidario de un “x” partido. Los resultados partidarios y gremiales han sido pocos exitosos, pero con respeto constitucional, cualquier gremial, en el caso de FECOATRANS que ha sido dura y radical, ha denunciado varios hechos relacionados con la constitución y otros aspectos. Creo que la gobernabilidad no es ningún delito, acompañar a un gobierno; creo que la gobernabilidad puede de una manera conforme las leyes de la República, puede facilitar ciertos aspectos que conlleve al crecimiento económico, y no por interés, sino que estamos hablando de “gobernabilidad”, algo que fue difícil de mantener con Funes, ni tampoco voy a decir que él fue del todo malo con el transporte, Él tuvo una mesa de multicolores, llenos de varios pensamientos, corrientes, departamentos (*pausa*) habían varios aduladores que eran cínicos. Eso no puede existir dentro de una gremial, debe de haber sinceridad, (C. Miranda, comunicación personal, 4 de septiembre de 2018).

A través del planteamiento de Catalino Miranda se identifica que existió cierto apoyo por parte de FECOATRANS hacia la administración de Funes-FMLN, el cual es justificado en cierta medida por el mecanismo de la “gobernabilidad”. En este caso, la gobernabilidad que él plantea puede entenderse como un proceso de cooperación e interacción para la toma de decisiones entre el gobierno y las gremiales empresariales del sector transporte público.

Sin embargo, al inicio de la conflictividad; FECOATRANS, AEAS y ATP se mostraron críticos a las decisiones tomadas por las autoridades públicas; y conforme el conflicto iba evolucionando, el gobierno debilitó a este sector conformado por esas tres gremiales que colectivamente habían realizado medidas de presión.

La forma en cómo se debilitó este sector fue cuando Catalino Miranda regresó a la Mesa, se integró a la directiva de SIPAGO y se involucró en el proyecto del SITRAMS. Fue por ello

que, al final del conflicto, el discurso de él fue un poco suave y justificó el apoyo que brindó hacia el gobierno, ya que consideró que era necesario potenciar la gobernabilidad entre el sector empresarial del transporte y la administración pública. Esto, en el fondo implicaba dejar a un lado los actos de presión para potenciar cierta estabilidad entre los actores que antes estaban en contienda.

4.3.1. Las alianzas

FECOATRANS fue señalada de forma negativa por algunas gremiales del sector del transporte colectivo, debido a los beneficios que obtuvo por parte del gobierno. En ese sentido, Catalino Miranda expresó:

Fueron los detractores de FECOATRANS los que la llevaron a la crisis, no hubo persecución política, hubo persecución de los mismos que integraban la Mesa contra FECOATRANS para poner en mal a los funcionarios, supuestamente para que FECOATRANS cerrara. Se provocó relaciones tensas entre otras gremiales. FECOATRANS fue un estorbo, y para el gobierno fue una necesidad que estuviera ahí; inconscientemente, FECOATRANS se mostró como un aliado del gobierno. Los demás empresarios sentían que FECOATRANS era metido (*sic*) por hablar con sinceridad, hablar de temas salariales, temas de estudios del transporte, ver el tema de nomenclatura en San Salvador, ver otros temas que facilitaran al gobierno y a nosotros en un diálogo sincero. Entonces lo vieron como una amenaza y lo más seguro era que, lo liquidaran, lo que no entendieron fueron ellos, de que entre más los otros le volaran riata (*sic*), ellos se volvían un actor clave para el Estado (C. Miranda, comunicación personal, 4 de septiembre de 2018).

FECOATRANS al final del conflicto claramente se mostró como un aliado clave para el gobierno; sin embargo, durante el desarrollo del conflicto, ésta gremial perteneció al sector más crítico que generalmente cuestionó las decisiones de los funcionarios. A este sector perteneció AEAS y ATP; sin embargo, el gobierno de forma estratégica debilitó la fuerza de este sector conquistando a Catalino Miranda, presidente de FECOATRANS, a través del involucramiento en los proyectos insignias que para ese periodo se ejecutaron, como lo fue el SITRAMSS y la empresa SIPAGO.

Por otro lado, las gremiales que siempre se mostraron más tolerantes con las decisiones del gobierno fueron los miembros de la Mesa, que estaba conformada por la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT), cuyo presidente fue Rodrigo Contreras Teos, quien también fue director del proyecto SIPAGO, y por la Corporación Salvadoreña de Empresarios del Transporte (COSET), cuyo presidente fue Miguel Castañeda.

Al inicio, cuando se formó la Mesa, FECOATRANS, ATP y AEAS fueron parte de ese proceso; sin embargo, al considerar que no se solucionaban los conflictos, las gremiales decidieron retirarse de la mesa y se apoyaron mutuamente para realizar acciones de protesta, pero al final del conflicto el gobierno debilitó este sector, y fue entonces cuando FECOATRANS nuevamente volvió a integrarse a la mesa de diálogo.

4.3.2. El Gobierno y sus proyectos para el sector transporte

El conflicto surgido dentro del sector transporte se fortaleció no sólo por la incapacidad del gobierno para solucionar efectivamente los conflictos; sino también por pocos e ineficaces proyectos realizados dentro del sector, como lo fue el proyecto de la implementación de la tarjeta SIPAGO y el proyecto SITRAMSS.

Con la implementación de la tarjeta SIPAGO surgieron algunas protestas realizadas por la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS), los Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP) y varias comunidades; la mayoría de las protestas realizadas por los empresarios del transporte colectivo fueron de tipo pacíficas ya que generalmente hicieron pronunciamientos públicos y conferencias de prensa. Mientras que las protestas realizadas por las comunidades ejercieron un poco más de presión hacia el sector demandado. Todos los actores que protestaron a raíz de la implementación de la tarjeta SIPAGO expresaron que el gobierno no les podía obligar a usar la tarjeta prepago¹⁸ considerando que la medida no estaba regulada en la Ley del Transporte Terrestre, por la que se regía el sector transporte público y que además la medida violentaba la economía familiar.

¹⁸ El proyecto del Sistema Integrado Prepago (SIPAGO) consistió en la implementación de una tarjeta electrónica que tenía que ser recargada por el usuario con un monto máximo de \$0.50. Esto generó descontento en la población ya que muchas veces los recorridos que las personas hacían, en la realidad tenían un precio menor a los \$0.50, pero al utilizar la tarjeta no podían recortar el monto, dado que al cancelar el pasaje se les cobraba una cantidad ya fijada. Esto para las personas fue considerado como un robo por parte del gobierno y por tanto se rehusaron a utilizar la tarjeta prepago. Por otro lado, SIPAGO fue integrada por miembros que pertenecieron a la Mesa Nacional de Transporte, la cual tuvo como propósito “solucionar” los problemas del sector y darle vida al SITRAMSS.

Ante el descontento por la implementación de ese nuevo sistema, la Asociación de Transportistas de Oferta Libre (ASTREN) aprovechó el contexto para crear oportunidades y exigirle al presidente que sancionara el decreto 194 que fue avalado por la Asamblea Legislativa, el dieciocho de diciembre de 2012, al reformar el artículo 27 de la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial que buscaba beneficiar a los transportistas con un permiso único para prestar varios servicios, como, por ejemplo: servicios de traslado de personal, estudiantes, turismo, excursiones y viajes al aeropuerto.

En ese sentido, le exigieron al ejecutivo dado que la aprobación o no del decreto 194 estaba en manos del presidente. Al final, el mandatario sancionó el decreto. No obstante, el Viceministerio de Transporte solicitó una serie de requisitos antojadizos que trajo consigo desgaste al sector empresarial, expresó Luis Medrano, presidente de ASTREN (Chacón, 2013).

Por otro lado, con el proyecto del Sistema Integrado de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador (SITRAMSS), que impulsó el Ministerio de Obras Públicas (MOP), los empresarios se sintieron amenazados a salir de ese sector; debido a que, de las 1,411 unidades de buses y microbuses que circulaban desde San Martín hasta el centro de la capital, solo 395 que tuvieran menos de 14 años de fabricación se incorporarían al proyecto (Colectivo de análisis de la realidad, 2012).

El gobierno al imponer la tarjeta prepago en el transporte público, contribuyó a que se evidenciaran un poco más las diferencias entre los empresarios del transporte; ya que existía un sector que sí apoyaba sus iniciativas y otro que no.

Roberto Soriano, presidente de ATP, expresó “ahí es donde van a tener problemas legales, porque no nos pueden obligar a nosotros a meternos a una asociatividad con la que no estamos de acuerdo, por lo menos no conocemos el proyecto” (Miranda, 2012h, pág. 2).

ATP, fue una de las gremiales que generalmente no respondió a las decisiones de la Mesa y consideró que el gobierno no podía obligarles a incorporarse al sistema de implementación de la tarjeta prepago debido a que la medida no estaba regulada dentro de la Ley del Transporte Terrestre, que es por la que se regía el sector.

Sin embargo, Rodrigo Contreras Teos, secretario de la Mesa y accionista de SIPAGO, alegó que existía un decreto ejecutivo publicado el veintitrés de octubre del 2012 en el Diario Oficial, que establecía como requisito la implementación de la tarjeta prepago en las unidades del transporte que querían seguir operando (Miranda, 2012h, pág. 2).

Con esto, se muestra claramente que el gobierno cooptó parte del gremio empresarial del transporte colectivo a través de la concesión de prebendas, beneficios y favoritismos. Beneficiar con sus proyectos fue la estrategia utilizada por los actores demandados para granjearse el apoyo de éste sector que durante el periodo de estudio estuvo en descontento, porque se les adeudaba el pago del subsidio y además se había planteado recortarlo.

En ese sentido, el gobierno ganó a FECOATRANS como un aliado más; ya que convenció a Catalino Miranda a que se reintegrara a la mesa de negociación y que a la vez formara parte de la directiva de SIPAGO. Con esta estrategia, se debilitó la unión y la fuerza que existía entre AEAS, ATP y FECOATRANS, quienes en muchas ocasiones se pronunciaron de manera conjunta rechazando con ímpetu las posiciones del gobierno.

En este contexto, Catalino Miranda expresó lo siguiente:

Las cosas empresariales no se hacen por decreto ni por ley. Se hacen porque ambas partes deben de estar comúnmente de acuerdo en que ambas van a tener ganancias. Es decir, gana el Estado, gana el pueblo y los empresarios. Yo nunca me he opuesto al proyecto, pero tienen que haber discusiones transparentes (Miranda, 2012h, pág. 2).

Mientras que Genaro Ramírez, representante de AEAS, argumentó que:

Ellos (el gobierno) todo lo están haciendo arrebatado. Con esto (exigencia de la prepago) estarían creando un monopolio. No nos pueden obligar a firmar un contrato, no puede estar sobre la ley un reglamento o un interés particular de un grupo de personas (Miranda, 2012h, pág. 2).

Esto porque las autoridades públicas habían declarado que, para enero del 2013, las unidades del transporte implementarían el sistema prepago, según el artículo 12 del decreto ejecutivo. Por otro lado, es importante prestar especial atención a las posturas de Genaro Ramírez,

presidente de AEAS, quien usualmente tuvo las posiciones más radicales¹⁹ de la derecha empresarial del sector transporte.

Durante el conflicto surgido entre el gobierno y el gremio empresarial del sector transporte, Genaro Ramírez siempre se mostró más abiertamente en contra de las políticas gubernamentales que estaban orientadas al sector transporte, como, por ejemplo: el proyecto del SITRAMSS, el recorte del subsidio al transporte, los proyectos de ALBA. Para este último, expresó “Que el pueblo sepa que Alba-transporte va a ser otro engaño” (Colectivo de análisis de la realidad, 2012); refiriéndose a que el proyecto del SITRAMSS buscaba beneficiar el bolsillo de los funcionarios y no a la población quien se vio afectada negativamente por un pasaje mucho más caro.

Con las posturas de Genaro Ramírez, alineadas más a la derecha se puede percibir cómo sus acciones respondieron a intereses del partido de oposición de aquel momento, ya que, para la realización de las protestas, AEAS contó con el apoyo de algunos de los diputados de ARENA, por ejemplo, cuando realizaron una marcha hacia la Asamblea Legislativa, salieron al encuentro diputados de ARENA, quienes se convirtieron en actores claves para canalizar las demandas de los manifestantes en la esfera institucional.

Para el dos de enero, ATP, AEAS y FECOATRANS habían amenazado al gobierno con incrementar \$0.10 centavos al pasaje del transporte colectivo. Para ello, Genaro Ramírez expresó “están dejando una tarifa de \$0.50 por 6.2 kilómetros y a nosotros nos están condenando a cobrar una miseria cuando semejante gañanes ya tienen el tamal amarrado”, refiriéndose al proyecto del SITRAMSS. Mientras que Roberto Soriano, presidente de ATP manifestó que “El gobierno ha mantenido una mesa engañándonos, negociando, dando café con pan, mientras ha estado elaborando un proyecto para darnos el jaque mate” (Joma, 2012).

¹⁹ Las posiciones más radicales de la derecha empresarial se expresaron a través de su discurso y de sus acciones que siempre fueron contrarias con el discurso y acciones del gobierno; además era aliado del empresario Elizardo Lovo, exdiputado de CN y de Beltran Bonilla, quien durante el 2012 lanzó una candidatura a diputado por parte de CN.

Sin embargo, ante el proyecto del SITRAMSS, integrantes de ACOPATT expresaron que recibieron una oferta de parte del gobierno de 15 millones por 150 buses de la Ruta 29, con el propósito de que estos les vendan los buses antes de que el proyecto empiece.

Juan Pablo Dueñas, gerente financiero de ACOPATT fue quien recibió la oferta y expresó que una vez ejecutado ese plan ya no les darían nada, porque saldrían completamente del juego y la empresa ya no tendría interés en comprar las unidades. Consideraba que el gobierno buscaba dejar afuera del proyecto a los empresarios del sector, porque no quería que ellos brindaran un mejor servicio. Sin embargo, Pablo Dueñas, no quiso decir el nombre de la persona que le hizo la propuesta ya que no contaba con evidencias. En ese sentido, Dueñas expresó “sino nos dieran permiso, nos dieran tarifa (pero) quieren que sea un nuevo sistema” (EDH, 2013, pág. 4), refiriéndose al nuevo proyecto del SITRAMSS.

Por otro lado, en un inicio la Mesa estuvo integrada por la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT), la Corporación Salvadoreña de Empresarios del Transporte (COSET), los Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP), la Federación de Asociaciones Cooperativas de Aprovechamiento de Empresarios Transportistas Salvadoreños, (FECOATRANS) y la Asociación de Empresarios de Autobuses salvadoreños (AEAS).

Pero conforme el conflicto evolucionó, las últimas tres gremiales antes mencionadas decidieron retirarse de la mesa de diálogo, porque consideraron que no había una buena resolución de los conflictos por parte del gobierno, dado que el mecanismo utilizado era alargar el tiempo del conflicto y generar esperanzas a la solución de los problemas de los manifestantes. No obstante, de las últimas tres gremiales mencionadas, al final del conflicto, solo FECOATRANS decidió volver a reintegrarse a la mesa, por los motivos que anteriormente en otros párrafos se han mencionados.

Los motivos por los cuales la Asociación de Empresarios de Autobuses Salvadoreños (AEAS) y los Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP) rompieron definitivamente con la Mesa y no se volvieron a incorporar fue porque no estuvieron de acuerdo con la implementación del SITRAMSS y SIPAGO, y le propusieron al Viceministerio de Transporte implementar por iniciativa propia, una tarjeta alternativa que

representara sus propios intereses ya que no quisieron unirse a los proyectos que lideraba el gobierno a través de la Mesa. Para ello, Catalino Miranda, respondió:

No fue cuestión personal, ni porque el gobierno los corriera. Ellos no tenían simplemente interés en llevar a cabo un proyecto en común. Entonces por eso el gobierno los terminó aislando (C. Miranda, comunicación personal, 4 de septiembre de 2018).

Lo antes expresado nos indica que dentro del sector empresarial del transporte colectivo existió división, resentimientos, o sentimientos de envidia. Sin embargo, a la larga, estos aspectos negativos se convirtieron en elementos claves que le facilitaron al gobierno realizar un proceso de cooptación dentro del sector transporte; pese a que, en un inicio del conflicto el sector parecía estar unido.

La división y confrontación de intereses entre las mismas gremiales de empresarios del transporte colectivo se evidenció cuando se inició la implementación de la SIPAGO y del SITRAMSS. En ese sentido, el gobierno hábilmente resolvió el conflicto a través de la concesión de dádivas. Este acto se expresa claramente cuando las autoridades involucraron a Catalino Miranda como miembro de SIPAGO, quien terminó aceptando la propuesta.

Esto nos muestra que dentro del sector hubo varias gremiales que parecían no tener definida una identidad que les permitiera actuar acorde a sus principios de gremio; y que, a la vez, la carencia de una identidad se vio golpeada por la escasez de autonomía en el sector empresarial, dado a que sus actos de alguna forma fueron restringidos o controlados por los actores gubernamentales. En ese sentido, al preguntarle a Catalino Miranda sobre cuál fue la capacidad de autonomía que tuvo FECOATRANS frente a los conflictos que surgieron dentro del sector, respondió:

FECOATRANS casi no fue autónomo respecto al gobierno de Funes-FMLN, debido a que Funes entró en nombre del FMLN y cualquier decisión que tomara en ese momento fuera ley. El gobierno de Funes, se limitó a escuchar, la mayor parte de gremialista tuvo que tener una cordura, una capacidad de entender de que, si el rumbo del país era correcto, de que, si las inversiones iban a ser para todo el país, o solo a un sector (C. Miranda, comunicación personal, 4 de septiembre de 2018).

Lo antes narrado nos indica que las gremiales empresariales, no se sintieron escuchadas por las autoridades públicas y que las decisiones que se tomaron fueron impuestas por los actores estatales, lo que provocó desunión dentro del sector dado que algunas de ellas se mostraron más tolerantes a las iniciativas del ejecutivo, influenciadas por algunos beneficios que adquirieron. Mientras que las que no formaron parte o no lograron algún beneficio de las iniciativas del gobierno durante la ejecución de los proyectos, se mostraron en descontento y al final fueron relegadas de las decisiones gubernamentales.

Sin embargo, Catalino Miranda expresó que hubiera sido un éxito si todas las gremiales hubieran apoyado la implementación de la SIPAGO y del SITRAMSS, (C. Miranda, comunicación personal, 4 de septiembre de 2018). Esto para él tuvo sentido porque era parte de los proyectos y se había beneficiado de las iniciativas gubernamentales; por tanto, no debía criticarlas.

4.4. La respuesta del gobierno

El tipo de respuesta del gobierno ante las demandas realizadas por los manifestantes del sector transporte influyó en la forma en cómo ellos se expresaron sus acciones de protesta. En términos generales, el gobierno respondió desestimando la protesta, donde la represión fue un ingrediente clave que le permitió mostrar ante la sociedad que los empresarios no tenían el derecho de protestar ya que perjudicaban principalmente a la población capitalina; y, por tanto, debían de ser castigados con lo que más les perjudicara (cancelación de líneas de buses y del subsidio al transporte colectivo²⁰). También los actores demandados utilizaron una política clientelar y un proceso de cooptación hacia los manifestantes, el mecanismo que potenció ésta forma de actuar fue la mesa de diálogo o Mesa Nacional del Transporte.

Al analizar cada una de las respuestas se puede deducir que, desestimar la protesta implicó repudiar y creer que la protesta buscaba desprestigiar o desmejorar la imagen del gobierno, mientras que la política clientelar buscó, tal como lo expresa (Valenzuela, Treek, & Arévalo, 2015), asegurar la cohesión de la población hacia el grupo dominante que gobernó, como el

²⁰ Cancelar las líneas de buses beneficiaba al gobierno ya que buscaba reducir el número de líneas existentes dado a que se implementaría el proyecto del SITRAMSS y este proyecto contemplaba sacar de circulación a algunos empresarios del transporte colectivo. Cancelar el subsidio también era una ventaja ya que para ese periodo se había planteado reducirlo.

uso de repartir renta a líderes y dirigentes para evitar fracturas entre los agremiados del sector transporte, y el proceso de cooptación consistió en absorber elementos en la cúpula directiva o estructura dirigente de una organización (en este caso, el gobierno) como medio para evitar las amenazas a su estabilidad o existencia.

Al describir de forma detallada cada una de las respuestas se identifica que, la respuesta “desestimar la protesta” generalmente sucedió cuando las autoridades públicas rechazaron la protesta debido a que ellos consideraban que estaban realizando medidas que contribuían a solucionar el conflicto, como por ejemplo “la mesa de negociación” a través de la Mesa Nacional del Transporte.

Catalino Miranda, presidente de FECOATRANS, en términos generales valoró de forma negativa la respuesta y actitud del gobierno de Funes-FMLN ante las principales demandas que realizaron los empresarios del transporte, debido a que, consideró, que para las autoridades públicas el sector transporte no era significativo.

En ese sentido, al preguntarle ¿Cuáles fueron las principales formas en cómo el gobierno de Funes-FMLN gestionó los conflictos que surgieron dentro del sector transporte? respondió:

La mesa de negociación, algunas cosas fueron a parar al poder judicial, casi la mayoría de conflictos, algunos se han cumplido, algunos no, y otras negociaron el conflicto. Espero no vuelva a suceder, pero en el VMT debe de haber un enlace, como un comisionado presidencial del transporte que se relacione con el VMT, para que el funcionario (viceministro) no haga lo que quiera, lo que se le venga en gana. Si ese funcionario está tratando mal a sus súbditos debe de ser reemplazado, pero Funes y el FMLN vio tan pequeño al transporte que no tuvo tiempo para hacer eso, (C. Miranda, comunicación personal, 4 de septiembre de 2018).

Muchas de las protestas realizadas por los agremiados al transporte colectivo fueron reprimidas y judicializadas, algunos de los manifestantes fueron encarcelados y se suspendieron las líneas de buses y el subsidio al transporte colectivo. Esta práctica de parte del gobierno reflejó una tendencia a la “criminalización de la protesta” ya que, el incremento de penas a ciertos delitos, cuando éstos se cometan en contextos de manifestación, resulta una medida desproporcionada al ser un mecanismo indirecto o directo de la criminalización

de la protesta social, contraria a los postulados de una sociedad democrática incluyente (UNAM, 2017).

Todos esos casos fueron judicializados, y los manifestantes demandaron a los funcionarios del Viceministerio de Transporte ante la Corte Suprema de Justicia; pero no lograron ganar la mayoría de los casos judicializados ya que generalmente los funcionarios actuaron de forma arbitraria y no apegada a la ley.

Por otro lado, a través de las palabras de Catalino Miranda se identifica que él lamentó que el Viceministerio de Transporte no cumpliera con sus obligaciones, las cuales eran: solucionar las necesidades del sector, identificar dónde estaba fallando el sector, dónde estaba la debilidad de los más débiles y la fortaleza de los más fuertes, buscar o delegar créditos nacionales a la banca para desarrollar el transporte y convertirlo en una cuarta industria.

“Ese era el trabajo del viceministro, no andar revisando y quitando los papeles de las líneas de buses, eso no es progreso, eso es tiranía, y eso no funciona en un país democrático”, (C. Miranda, comunicación personal, 4 de septiembre de 2018).

4.4.1. Análisis de dos episodios de protestas

En este apartado, se explicarán dos episodios de protestas muy importantes que ocurrieron durante el conflicto que existió entre el gobierno de Funes-FMLN y los empresarios del sector transporte. Explicar estos episodios es muy importante para comprender a profundidad cómo los actores demandados respondieron ante las protestas realizadas por los manifestantes. Para ello, se toma como unidad de análisis una de las marchas que AEAS realizó en el 2012, exigiendo el precio tope al diésel para enfrentar la crisis económica que estaba pasando el sector, dado que, a estas gremiales se les adeudaba el subsidio al transporte colectivo de varios meses y se había considerado reducirse los; el otro episodio que se analizará es el incremento del pasaje colectivo realizado en el 2013 por AEAS, FECOATRANS y ATP y el paro y marcha realizada por la Asociación de Motoristas (AMOS).

4.4.2. Episodio ocurrido en el 2012

A finales del 2012, AEAS realizó una marcha exigiéndole al gobierno el precio tope al diésel para enfrentar la crisis económica por la que atravesaba el sector, a consecuencia de esta protesta, se le suspendió el subsidio a treinta unidades del transporte de cuarenta que pertenecieron a la ruta 40; en el caso de la ruta 29 de la gremial ACOPATT fueron cincuenta buses los sancionados.

En ese sentido, el presidente de AEAS, Genaro Ramírez, denunció que aparte de las rutas que fueron acusadas por participar en la protesta y que fueron sancionadas con la suspensión del subsidio, existieron otras catorce rutas que fueron acusadas y sancionadas por presentar deficiencias mecánicas, y una ruta más por no haber laborado los días establecidos en el mes. Para ello, el presidente Funes argumentó que “el subsidio los ha mal acostumbrado (a los empresarios del transporte) incluso hemos detectado a transportistas que cobran subsidio por unidad y no salen a trabajar, esa es una estafa al Estado” (Miranda, 2012b).

Sin embargo, Elizardo Gonzales, miembro de AEAS y exdiputado del Partido Concertación Nacional y empresario de la ruta 29 manifestó que en junio todas las unidades pasaron la revisión porque nos entregaron las placas, no pueden estar alegando que en mayo estaban en mal estado (Peñate, 2012, pág. 46).

Refiriéndose a que las unidades del transporte, en la revisión realizada en junio se encontraban en buen estado y no tenía mucha lógica que el Viceministerio de Transporte expresara que un mes antes las había encontrado en mal estado. Esto indica, cierta ansiedad de parte de los funcionarios por buscar excusas y querer acusar y sancionar a los empresarios del transporte por su mal servicio.

Por su parte, Genaro Ramírez comentó que la resolución dada por el gobierno no especificó por cuanto tiempo estaría suspendido el subsidio, ni a partir de qué fecha. Sin embargo, los actores demandados consideraron que, los motivos por los cuales se debía suspender el subsidio eran porque las unidades de buses habían desviado sus rutas establecidas, se encontraban en mal estado y hacían cambios de ruta sin notificar al Viceministerio de Transporte.

Ante ello, el presidente de AEAS respondió que “el 95% del recorrido es el mismo para la ruta 46 y es una sola caja única la que tenemos. No pueden hacer eso”. (Miranda, AEAS amenaza con subir el pasaje por retiro del subsidio, 2012b). Para los transportistas, no eran razonables las justificaciones del gobierno por ello apelaron ante el Viceministerio de Transporte a través de un recurso de inconstitucionalidad ante la Corte Suprema de Justicia, ya que consideraron que no se les podía suspender el subsidio con base en el Reglamento General de Tránsito; y la medida que pretendía aplicar el Viceministro de Transporte, Nelson García, era calificada por los actores demandantes como un acto arbitrario y como represalia, dado a que una semana antes de que el funcionario tomara esas medidas, la gremial antes mencionada había participado en una marcha exigiendo el precio tope al diésel para enfrentar la crisis económica que estaba pasando el sector.

No obstante, a raíz de las denuncias ciudadanas, el Viceministerio de Transporte (VMT) inició un proceso sancionatorio contra las unidades de las rutas 38A, 38C, 38F y 45A -que hacían el recorrido de Apopa hacia San Salvador- por incrementar el precio del pasaje sin la debida autorización. Las rutas cobraron hasta un dólar de pasaje cuando lo publicado en el Diario Oficial era de \$0.35. La sanción consistió en suspender la compensación que los empresarios recibían mensualmente. A la ruta 29 D, también se le inició el proceso de suspensión del subsidio porque según el gobierno había incumplido su recorrido (Peñate, 2012, Pág. 46) y también porque, el Viceministro de Transporte consideró que la Ley les brindaba las facultades para revocar líneas del transporte colectivo. La medida tomada por las autoridades públicas inició con suspender el subsidio hasta llegar a la revocatoria de permisos de líneas.

4.4.3. Episodio ocurrido en el 2013

Ante el paro laboral y la marcha realizada a principios del 2013 por la Asociación de Motoristas (AMOS), AEAS, FECOATRANS y ATP, el gobierno respondió reprimiendo la protesta ya que, la policía capturó a cincuenta y ocho motoristas y cobradores acusados de desórdenes en la vía pública. Los manifestantes exigieron que se les cancelara a los empresarios del transporte colectivo los cinco meses de subsidios adeudado, ya que sus patrones les habían reducido el salario y no les habían entregado el aguinaldo.

De los cincuenta y ocho motoristas y cobradores capturados, treinta de ellos eran empleados de la ruta 125 y 129 que protestaron en los municipios de Aguilares, Ilopango y San Salvador; siendo estas las tres zonas más afectadas por el paro laboral. Por la tarde, el día de las manifestaciones estuvieron tres fiscales en el Viceministerio de Transporte para atender a las personas que quisieran denunciar a los manifestantes que les habían amenazado por no apoyar el paro del transporte. Además, el ministro de seguridad, David Munguía Payes expresó que la Policía actuó contra quienes bloquearon las calles, causaron desórdenes o dañaron la propiedad privada (Escalante, Urquilla & Hernández, 2013, pág. 4).

De los capturados, trece motoristas y cobradores fueron acusados en el Juzgado 13° de Paz de San Salvador por los delitos de resistencia, desórdenes públicos, agrupaciones ilícitas y a uno por tenencia ilegal de arma de fuego. Rodolfo Espinosa, secretario de AMOS expresó que la detención del grupo de motoristas y cobradores era injusta, pues ellos, en el momento de los desórdenes viajaban en un pick up; “lo único que ellos han hecho es luchar por llevarles el sustento a sus hijos”, afirmó (López J., 2013).

Por otra parte, el presidente Funes respondió que no iba a dialogar con empresarios bajo medidas de presión. “Mientras estas tres gremiales [refiriéndose a AEAS, FECOATRANS y ATP] no levanten la suspensión del paro, el gobierno no se sienta a hablar con ellos, incluso por respeto de las gremiales que están en la mesa de transporte y que no han subido las tarifas”, (López, 2013).

Las últimas palabras del mandatario refieren a que, en ocasiones anteriores, estas gremiales como medidas de presión ya habían realizado incrementos al pasaje colectivo. Mientras que las gremiales COSET y CASIT fueron las únicas que generalmente se mantuvieron firmes en el proceso de negociación. Por otro lado, es importante destacar que durante este conflicto por primera vez en San Miguel hubo apoyo para realizar el paro de buses y que, además, Catalino Miranda, miembro de FECOATRANS, ya había decidido volver a integrarse a la mesa de negociación; sin embargo, los demás miembros de esta gremial continuaban protestando.

4.4.4. Los manifestantes desisten

En la noche, ese mismo día en que sucedieron las acciones de protestas, los representantes de AMOS decidieron suspender la medida de presión porque esa noche las gremiales que

aún continuaban en la mesa de negociación, tras cinco horas de diálogo alcanzaron acuerdos preliminares con el gobierno. El único resultado fue: acordar una cita en donde se iba a establecer una fecha para discutir el día en que se cancelaría el subsidio atrasado. Generalmente las reuniones dentro de la mesa de diálogo duraban alrededor de tres horas y medias y los únicos acuerdos a los que se llegaban era en asignar una próxima fecha para continuar discutiendo el tema (EDH, 2013a).

Mientras tanto, los dirigentes de AEAS, FECOATRANS y ATP que no participaron en la reunión expresaron que continuarían con los paros por tiempo indefinido. Sin embargo, los empresarios del transporte colectivo agremiados a la Mesa Nacional del Transporte habían expresado haber alcanzado acuerdos. Con ello, puede identificarse que los manifestantes agremiados a AMOS decidieron cesar sus acciones de presión ante una respuesta rápida, pero no eficaz²¹ por parte del gobierno dado a que consideraron que sus acciones habían llamado la atención del actor demandado.

Por otro lado, Nelson García, Viceministro del Transporte expresó que se les inició un proceso sancionatorio a 619 unidades que protestaron; además, expresó que la deuda era de \$19 millones que correspondía a tres meses y no a cinco como lo manifestantes lo demandaron; sin embargo, Rodrigo Contreras Teos de CASIT y miembro de la Mesa aseguró que la deuda era de cinco meses equivalentes a \$30 millones (EDH, 2013a), tal como los empresarios lo habían exigido en sus protestas.

La opinión del representante de CASIT fue, precisamente la que demuestra que, en muchas ocasiones la administración de Funes-FMLN mintió y contradijo a su conveniencia las demandas que realizaron los empresarios. Esto indica que, el gobierno actuó de forma no ética y no fue transparente ante el sector transporte y ante la sociedad; ya que, si para los funcionarios fue hasta cierto punto fácil mentirle a una población que conocía su realidad, mucho más fácil le resultó manejar un discurso mediático ante la población expresando que los empresarios del transporte colectivo estaban siendo manipulados por partidos políticos y que buscaban desprestigiar la administración pública.

²¹ En el sentido de que, la respuesta que se obtuvo durante la reunión que se realizó con los integrantes de la Mesa Nacional del Transporte fue simplemente fijar otra reunión más en donde se establecería la fecha de cuándo el gobierno iba a cancelar lo adeudado del subsidio del transporte colectivo.

Sin embargo, a mediados del 2012 existieron fuertes relaciones de negociación entre el gobierno y los empresarios transportistas a través de la Mesa, que estuvo inicialmente integrada por Rodrigo Contreras Teos, presidente de la Cámara Salvadoreña de la Industria del Transporte (CASIT) y posteriormente director de la empresa del Sistema Integrado Prepago (SIPAGO); William Cáceres y Catalino Miranda de la Federación de Asociaciones Cooperativas de Aprovechamiento de Empresarios Transportistas Salvadoreños, (FECOATRANS de R.L.), Miguel Castañeda de la Corporación Salvadoreña de Empresarios del Transporte (COSET) y Roberto Soriano, presidente de Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP).

Durante el 2012, los miembros de la Mesa estuvieron trabajando estrechamente con el Viceministerio de Transporte; sin embargo, al finalizar el año surgieron ciertas rupturas en la Mesa, por ejemplo, cuando FECOATRANS decidió desligarse de la negociación ya que consideró que no se alcanzaban acuerdos concretos para solucionar la situación problemática por la que atravesaba el sector.

En ese sentido, el gobierno agotó la paciencia de varios empresarios ya que la dinámica que había tomado era dilatar el conflicto y generar respuestas esperanzadoras de que los problemas se solucionarían. Mientras tanto, ganar tiempo fue una oportunidad que le permitió utilizar una política clientelar y conquistar a los miembros de algunas gremiales a través de la ejecución del proyecto SITRAMSS y de la SIPAGO, siempre y cuando las gremiales se mantuvieran firmes al diálogo en la Mesa.

Pese que el gobierno tenía un entendimiento con los empresarios del transporte para aparentar solucionar los problemas, existía otro grupo de empresarios que decidieron realizar acciones de presión, las que el presidente Funes calificó de “desestabilizadoras”, ya que, según él, se habían creado condiciones para discutir y solucionar los problemas existentes y argumentó que “los transportistas asustaban con el petate del muerto”, (Miranda & Velázquez, 2012, pág. 14). En referencia a que ellos generalmente amenazaban con realizar paros laborales o incrementos al pasaje si se les recortara el subsidio, cuando aún el gobierno no había tomado una decisión al respecto.

Para septiembre del 2012, el presidente Funes había admitido que desde mayo no se había pagado el subsidio del transporte colectivo; sin embargo, pidió a los buseros y micro buseros que fueran eficientes. Pero, los transportistas para este momento, habían ganado apoyo de los partidos GANA, ARENA y CD. Esto provocó en los manifestantes un cambio en su discurso; ya que, en un inicio del proceso de diálogo y negociación, la mayoría de ellos habían expresado que las autoridades públicas no tenían voluntad para solucionarles los conflictos y brindarles facilidades; sin embargo, cuando ganaron el apoyo de aquellos partidos, asumieron un discurso más confrontativo e intolerable hacia el gobierno.

Por tanto, los empresarios transportistas empezaron a insistir en que las declaraciones del presidente Funes como, por ejemplo, reducir el subsidio era un retroceso a las negociaciones que se tenían con el Viceministerio de Transporte.

En ese sentido, durante el proceso de negociación, William Cáceres, presidente de FECOATRANS, expresó que:

El presidente de la República bota al cesto de la basura el trabajo que el señor viceministro (Nelson García) ha hecho, porque las declaraciones del presidente han sido ofensivas, hirientes y con una alta dosis de irrespeto para el sector transporte en toda generalidad (Peñate, 2012, pág. 15).

El proceso de negociación se vio severamente afectado por las palabras del presidente Mauricio Funes, las cuales contribuyeron a generar un descontento entre los agremiados. Esto provocó que, por un momento, la mesa de negociación se paralizara y que se retiraran algunas gremiales que habían estado en el proceso de diálogo desde el inicio del conflicto; como por ejemplo, FECOATRANS, que decidió retirarse debido a que consideraba que no habían buenos resultados y nunca se cumplían las ofertas realizadas por el gobierno.

Por otra parte, a inicios del 2013, cuando Catalino Miranda y otras gremiales decidieron incrementar el pasaje al transporte colectivo, como una medida de presión para que el gobierno les cancelara la deuda de 4 meses atrasados en el subsidio El Diario de Hoy le preguntó a Catalino Miranda por qué para ese momento sí estuvo de acuerdo con incrementar el pasaje, cuando meses antes él había sido parte de la Mesa Nacional del Transporte y no lo había aceptado. Al respecto, respondió:

Sí, hubo propuestas ante Hato Hasbún, Álex Segovia, el gabinete económico. Estos temas tarifarios, es el gabinete económico el que tiene que verlos... Infinidad de propuestas hubo. Tuve la promesa de miembros del gabinete económico, quienes en enero iban a dar los \$0.05 (de aumento al pasaje), si nosotros dábamos los \$300. Después de enero se hicieron los locos. Ya no era el mismo negociador. En junio de ese mismo año se iba a eliminar el subsidio, como está pactado ahora, pero la tarifa iba a ser de \$0.30 para los autobuses.

En eso, yo estuve en las negociaciones, hay testigos y no han cumplido...

Después de que se presentaron las tarifas técnicas al gobierno central, ahí comenzó el gabinete económico que iban a rebajar el subsidio, pero que no iban a dar tarifa. Ahí comenzó el resquebrajo de la mesa por la poca exigencia de los 12 miembros que estábamos... Había dos o tres que se plagaron más al estado que a los transportistas (EDH, 2013, pág. 5).

Con lo expresado anteriormente, es importante señalar que en un inicio del proceso de negociación la mayoría de los empresarios del transporte colectivo confiaban en el gobierno ya que a inicios del conflicto se hicieron buenas negociaciones entre los empresarios del transporte y el Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia, Hato Hasbún; sin embargo, la estrategia del gobierno, además de la política clientelar para incumplir los acuerdos, fue quitar a Hato Hasbún de la mesa de negociación con quien ya se habían alcanzado los acuerdos.

Por otro lado, el proceso de cooptación de parte del gobierno se evidenció cuando Rodrigo Contreras Teos de CASIT, miembro de la Mesa, a cambio de ser miembro de la directiva de SIPAGO sostuvo relaciones de diálogo por mucho tiempo con las autoridades públicas; y cuando Catalino Miranda dejó de apoyar las medidas de presión realizadas por AEAS y ATP, se mostró menos crítico hacia el gobierno y terminó siendo miembro del proyecto del SITRAMSS y de SIPAGO; esto reflejó que el representante de FECOATRANS recibió de la Mesa y del ejecutivo propuestas a su favor.

4.5. Capacidad gubernamental para gestionar el conflicto

El análisis de la capacidad gubernamental para gestionar el conflicto responde en cierta medida al análisis de la respuesta del gobierno, ya que a través de la respuesta se evidenció, en parte, la

capacidad de gestionar los conflictos. Por tanto, en este apartado se explica con mayor detenimiento la política de cooptación y de clientelismo utilizada por el gobierno.

Por otro lado, se puede afirmar que, las decisiones tomadas por la administración de Funes-FMLN para el sector transporte durante el periodo de estudio tensionaron las relaciones entre ambos actores al grado que, los empresarios del transporte colectivo terminaron demandando a las autoridades del Viceministerio de Transporte ante la Corte Suprema de Justicia y en medio de la crisis que enfrentaron algunos empresarios lograron que se les pagara el subsidio de 3, 4 o 5 meses que se les adeudaba.

Los representantes de las gremiales AEAS, ATP y FECOATRANS consideraron que el diálogo que el presidente Funes entabló con las gremiales del sector no fue muy sincero; al respecto Catalino Miranda, expresó lo siguiente:

No pagaba la compensación a tiempo, no hubo nivelación tarifaria en ciertas rutas que tienen deficiencias cobrando 20 centavos, otras medidas impopulares que no estaban acorde a una realidad nacional. No era un diálogo sincero porque no beneficiada al sector transportista. Por eso hubo convulsión y crisis en el sector, pero no resentimientos, porque en la vida empresarial no puede existir resentimientos. No hubo un plan sectorial con beneficios íntegros, sino que los beneficios fueron solo por un lado. Para todos fue reconocido la oportunidad que tuvo el SITRAMSS, yo fui parte de ese sistema, a estas alturas después de un largo tiempo si yo dependiera de eso, estuviera arruinado, se buscaba que se tratara la punta de lanza de un proyecto insignia que llevara a la modernización, pero mi postura fue que era muy pequeño el trayecto que iba a tener el SITRAMSS. El proyecto se miraba un poco saludable, pero no por parte del gobierno, sino por parte de los transportistas, (C. Miranda, comunicación personal, 04 de septiembre de 2018).

Catalino Miranda expresó que el gobierno además de no gestionar las demandas que como sector realizaron, se empeñó en crear condiciones no favorables para los empresarios. Por ejemplo, la policía de tránsito estuvo empeñada en poner esquelas, hubo mucho trámite burocrático para realizar acciones a favor de los agremiados, se creó una tregua con las pandillas

que generó consecuencias negativas para el sector debido a que, con esa medida, se le dio libertad a las bandas delincuenciales para que siguieran extorsionando, siendo el sector transporte uno de los principales rubros, (C. Miranda, comunicación personal, 04 de septiembre de 2018).

El gobierno de Funes-FMLN, al menos para el sector transporte tuvo la capacidad de gestionar los conflictos a través de la “compra” de dirigentes y repartición de bonos, ya que Catalino Miranda, quien durante cierto tiempo fue parte del sector empresarial más crítico, después de haber pertenecido a la Mesa, terminó siendo conquistado a través de la SIPAGO y del SITRAMSS, para integrarse nuevamente al diálogo. En ese sentido, el representante de FECOATRANS, expresó que, el rol de los líderes de la Mesa Nacional del Transporte fue apoyar las decisiones del ejecutivo, debido a que ellos eran parte de los proyectos que el ejecutivo realizó (C. Miranda, comunicación personal, 04 de septiembre del 2018).

Por tanto, el gobierno en cierta medida llevó a cabo una política clientelar que, según Valenzuela, Treek, & Arévalo (2015), consistió en asegurar la cohesión de la población hacia el grupo dominante que gobierna, como el uso de repartir renta a líderes y dirigentes para evitar fracturas entre las gremiales a las cuales al gobierno le convenía mantener unidas.

La política clientelar se evidenció en la forma en cómo actuó el gobierno con los miembros de la Mesa, mientras que al analizar la forma en cómo este actuó con FECOATRANS²², se deduce que fue a través de una política de cooptación que consiste en un proceso de absorber elementos a la cúpula directiva o estructura dirigente de una organización como medio para evitar las amenazas a su estabilidad o existencia (Valenzuela, Treek, & Arévalo, 2015). O sea, con la cooptación de FECOATRANS se debilitó la fuerza que existía en el polo de actores que se mostraron más cuestionadores a las decisiones del gobierno.

Sin embargo, cuando se analiza el clientelismo y la cooptación es importante no caer en el error de terminar culpando a los manifestantes como los únicos responsables de la desunión y falta o poca autonomía de algunas gremiales empresariales, ya que esto sería considerar que las personas no poseen capacidad de decisión y control de sí mismas.

²² La gremial que inicialmente apoyó la Mesa Nacional del Transporte, luego se retiró y se unió con AEAS y ATP, para atacar al gobierno, pero después fue nuevamente reintegrada a la Mesa.

En ese sentido, hay que tener en cuenta que los actores demandantes son sujetos con capacidad de decidir y con conciencia de lo que hacen, pero que, ante diversas situaciones también conscientemente eligen la estrategia de dejarse cooptar por el gobierno, y esto trae consigo un ambiente de oportunismo donde los que ganan son los que se adhieren al que consideraban su enemigo, sin importar que esta acción perjudique a la mayoría de sus compañeros de lucha. Sin embargo, en muchas ocasiones los beneficios que obtienen este tipo de actores no son legítimos por las demás personas.

Capítulo V: El sector Salud

Al identificar los actores que se manifestaron en el conflicto surgido entre el gobierno de Funes-FMLN y los trabajadores del sector salud, se descubrió que para el periodo de estudio, existieron varios sindicatos que protestaron dentro de este sector, entre los que se encuentran: el Sindicato de Trabajadores de Salud (SITRASALUD), cuya Secretaria general fue Silvia Navarrete²³; el Sindicato Médicos de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (SIMETRISSS), cuyos secretarios eran Claudia Guadalupe Olano y Roberto Pineda, el Sindicato General de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SIGESAL), cuyo secretario general fue M. Arévalo; el Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) cuyo secretarios fueron: Roberto Méndez, Armida Franco y Roberto Méndez (este último como secretario de conflictos) y el Sindicato de Médicos Trabajadores del Hospital Nacional Zacamil (SIMEHZAC) donde Milton Brizuela fue el secretario general y Carlos Ramos, el presidente.

El Hospital Nacional Zacamil, fue uno de los hospitales donde más se realizaron las protestas y no necesariamente participaron las personas agremiadas al SIMEHZAC, dado que las acciones colectivas fueron realizadas por miembros agremiados a SITRASALUD quien tenía seccionales en la mayoría de hospitales nacionales; pero tendieron a realizar muchas acciones de presión específicamente en el Hospital Nacional Zacamil por la existencia de un supuesto desabastecimiento de medicina. Para este caso, los secretarios de la seccional de SITRASALUD que estaban en el Hospital Nacional Zacamil fueron Carlos Morán y Rosario Reyes.

5.1. Conflictividad social y conflictos

Para conocer cómo estuvo la conflictividad social, durante el periodo de estudio se le tomó la opinión a Silvia Navarrete, sindicalista de SITRASALUD, quién expresó que al menos, en el sector salud la mayoría de las demandas realizadas fueron de tipo económicas que refieren al mejoramiento de las condiciones laborales y salariales; ya es lo que la gente más siente (Silvia Navarrete, comunicación personal, 5 de septiembre de 2018).

²³ Silvia Navarrete por ser representante sindical siempre tuvo problemas en sus evaluaciones para la aplicación del escalafón. En algunos casos ni siquiera la quisieron evaluar, y en otros la evaluaron, pero no le aplicaron el incremento escalafonario (Silvia Navarrete, Comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

Los sindicalistas del sector salud presionaron al gobierno por incrementos salariales y cumplimiento de la ley del escalafón del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Sin embargo, estas presiones también se vincularon a los conflictos pertenecientes al campo de la gestión institucional, dado que los problemas económicos que afectaron al sector salud agudizaron los problemas de la gestión de los recursos, como por ejemplo: abastecimiento medicinal, contratación de recursos humanos, debido a que existía una sobre carga laboral en los empleados; entre otros problemas.

La respuesta del gobierno hacia los conflictos y demandas realizadas por el sector salud en muchos de los casos se vio frustrada por diferentes razones, como, por ejemplo, una de las principales fue la difícil negociación entre las partes, ya que existió demasiada división entre los sindicatos y la conciliación entre ellos mismos ante una posible solución de sus problemas se vio afectada negativamente.

Por otro lado, el cuestionamiento de la administración de las autoridades públicas, designados algunos de ellos por el presidente Funes y otros por el partido FMLN, provocó oportunidades que fueron aprovechadas por los sindicatos para protestar y exigir mejoras en la gestión pública. Sin embargo, el Dr. José Roberto Gonzáles, director del Hospital Nacional Zacamil consideró que las protestas buscaban desestabilizar al gobierno porque la bandera de lucha y la forma en cómo el SIMEHZAC protestaba contenía un tinte político e ideológico, y esto hacía que la negociación de los conflictos se volviera complicada, (J. Gonzáles, comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

A continuación, se detallan los principales problemas que existieron en el sector salud, durante el periodo 2012 y 2013. Para ello es importante aclarar que los campos de conflictividad social más significativos fueron el de la gestión pública (56.1%) y el de las condiciones de vida y de trabajo (38.3%).

Al analizar las demandas que se expresaron en los diferentes campos de la conflictividad se identifica que las causas de los conflictos provenían del cuestionamiento la gestión administrativa, y no como anteriormente lo expresó la sindicalista Silvia Navarrete; ya que, durante el periodo de estudio emergió una conflictividad institucional cuyo énfasis estuvo puesto en el mal funcionamiento institucional o estatal y no tanto en el cuestionamiento del

sistema; por tanto las demandas tenían el propósito de mejorar la institucionalidad, entendida en sus aspectos más prácticos como gestión y prestación de servicios básicos y recursos; solucionar los problemas con el cumplimiento de la Ley, entre otros.

5.1.1. Una gestión pública cuestionada

A través de las entrevistas, los sindicalistas expresaron que la gestión pública fue afectada por a) la falta de voluntad política que existió en las autoridades para hacer las cosas bien, pese de ser conscientes de lo que se debía mejorar; b) la incapacidad de algunos funcionarios para dirigir los hospitales públicos que provocó que los sindicalistas realizaran protestas exigiendo la destitución de algunos directores o jefes de recursos humanos, tal como sucedió en el Hospital Nacional Zacamil y c) la corrupción, que en la mayoría de los casos estuvo ligada a prácticas de nepotismo y oportunismo.

Por ejemplo, un caso que evidencia esta última práctica fue cuando las autoridades decidieron aplicar los porcentajes salariales de la ley del escalafón del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de forma arbitraria con el fin de beneficiar a un grupo de personas con afinidad política al partido y gobierno de turno, o cuando se contrató personal que eran parientes de las autoridades públicas. Al respecto, el secretario general de SIGESAL explicó lo siguiente:

[La Ministra de Salud] la doctora María Isabel no era militante directa del FMLN, Violeta Menjívar que tomó el cargo de Viceministra de Salud si era dirección de la cúpula del FMLN, María Isabel fue propuesta por el grupo de Mauricio Funes, mientras que Violeta Menjívar y el doctor Espinoza [que fue director de los hospitales nacionales] fueron militantes del FMLN, al igual que muchos otros funcionarios que tomaron puestos importantes, como gerencias, directores generales. Había gente que estaba ahí porque era del partido no porque tuviera capacidad, ese fue un punto generalizado en todo el ministerio. Todavía tenemos directores que son familiares de los dirigentes del FMLN, por ejemplo, el director del hospital Rosales es pariente de Medardo Gonzales, que es coordinador del FMLN, y no lo han movido a pesar de que la administración ha sido desastrosa, se esperaba que se mejoraran puntos medulares como lo es el servicio hacia el paciente, y eso ha empeorado. Aquí los jefes han metido a sus hijos, sus esposas, el yerno. El nepotismo aumentó (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Lo expuesto evidencia que las autoridades públicas han sido conscientes de la mala gestión realizada por los directores de los hospitales públicos, sin embargo, no se hizo nada al respecto. Por tanto, M. Arévalo agrega lo siguiente:

Desde que entró el director del Hospital Rosales quitó el comité de gestión que se encargaba de resolver conflictos o problemas de gestión cuando hacía falta algún insumo. Este comité se quitó porque solo él quería resolver los problemas; incluso llegamos hasta la coordinación del FMLN para hablar con Medardo Gonzales y decirle mirá (sic) está pasando esto, el presidente y la ministra lo supo. Ellos sabían que era un desastre, pero no les importó, ahora cuáles son las consecuencias, el partido va en el tercer lugar en las encuestas, y no va a subir.

¿Qué era lo que dijo Funes en ese momento? No me dejan gobernar, los sindicatos no me dejan gobernar, ellos tienen la culpa, yo quiero hacer las cosas y no me dejan, así lo decían directores y la ministra. Ellos como personas son cerrados (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Se puede deducir, entonces, que las prácticas de oportunismo en la gestión de Funes-FMLN estuvieron presentes. Sin embargo, no se puede obviar algunos avances que se hicieron en la gestión; por ejemplo: la eliminación de las cuotas voluntarias en las unidades de salud pública, la creación de los Equipos Comunitarios de Salud Familiar y Especializados, conocidos como ECOS, en el marco de avanzar en el 2º y 3er. nivel, correspondiente a los hospitales (MINSAL, 2019) y la creación del Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD).

Estas iniciativas tenían la prioridad llevar el servicio de la salud hasta las comunidades rurales con un enfoque preventivo; y, además, fueron buenas porque generaron un crecimiento de la demanda del servicio público, sin embargo, no se mejoró la capacidad infraestructural y personal ni se asignaron los recursos suficientes para brindar un mejor servicio.

Por otro lado, el cuestionamiento de la gestión pública fue una de las oportunidades políticas claves que desencadenaron olas o ciclos de protestas a nivel nacional, debido a que se generaron problemas como el desabastecimiento de medicinas e instrumentos médicos que afectaron el servicio de los empleados públicos del sector salud y que, además, comprometían a los empleados a no prestar un servicio de calidad hacia los pacientes.

Sin embargo, el Dr. José Roberto Gonzáles, director del Hospital Nacional Zacamil, argumentó que no se atrevería a pensar que algunos de sus antecesores hayan sido mal directores, probablemente hubo problemas, pero todos tenían una línea de trabajo sistematizada que no les permite dispararse, aunque existe autonomía jurídica porque así lo dice el contrato. Probablemente lo que hace una gestión más eficiente es quién lo apoya, cuáles son sus contactos. Eso es una cuestión más personal que una línea del ministerio, expresó el doctor (J. Gonzáles, comunicación personal, 9 de septiembre, de 2018).

Es importante tener en cuenta lo argumentado por el Dr. Gonzáles, ya que algunas personas afines al gobierno de Funes-FMLN pudieran justificar que la mala gestión administrativa se expresó más a nivel individual y personal y no como una línea del ministerio. Sin embargo, lo que se puede evidenciar es que el gobierno de alguna forma profundizó el pensamiento neoliberal en la sociedad civil. Para ello, Álvarez (2017) expresó:

Uno de los pilares fundamentales de esta ideologización [refiriéndose al neoliberalismo] es la primacía de lo privado sobre lo público en el funcionamiento económico, esto se traduce en la preponderancia del mercado sobre el Estado. La idea básica es sencilla: el privado será eficiente con sus recursos porque le pertenecen y no querrá desperdiciarlos; el sector público, por el contrario, utiliza recursos que no le pertenecen y, por tanto, no le interesa garantizar el mejor uso de los mismos. Así, el Estado será sujeto de ineficiencia y corrupción. La izquierda partidista representada por el FMLN debería contribuir a desenmascarar la ideología neoliberal e individualizadora. Sin embargo, en los últimos ocho años el FMLN se ha encontrado al frente del poder del órgano ejecutivo y no ha sido capaz de garantizar la eficiencia y la transparencia.

Analizando el devenir del gobierno de Funes-FMLN se evidencia que existió cierta oportunidad en su administración para transparentar la gestión pública, [oportunidad que no se supo aprovechar] ya que, en el 2012, por ejemplo, se tuvo una mejor correlación de fuerza política en la Asamblea Legislativa y se pudo haber diseñado o reformado leyes que garantizaran el ejercicio de la función pública, mejorar los procesos de rendición de cuenta y fomentar prácticas de contraloría social en la ciudadanía para que en los momentos de

sospecha o incertidumbre ante el uso o manejo del bien público (sea éste político, económico, etc.), la población legitimara o apoyara la gestión pública.

Sin embargo, durante el gobierno de Funes-FMLN, estas prácticas no fueron incentivadas en la ciudadanía, ni en las autoridades públicas, ya que de alguna forma existió en algunos funcionarios cierto aprovechamiento del uso de los bienes públicos, sin importar que la población indicara señales de deslegitimación de la gestión pública. Una de estas señales por parte de la ciudadanía se observó en el 2012, para las elecciones de diputados y alcaldes; año en el cual, por primera vez en la historia el FMLN empezó a perder diputaciones.

En ese sentido, cuando se realizaron procesos de rendición de cuentas para la gestión pública, se obtuvieron resultados o prácticas negativas, como por ejemplo, el supuesto caso emblemático del enriquecimiento ilícito del ex presidente Funes.

5.1.2. Condiciones de vida y de trabajo

Las condiciones de vida y de trabajo fue el segundo campo de conflictividad más significativo y sus principales demandas refieren al trabajo, en donde se encuentran las de tipo salariales (incrementos salariales, aplicación de la ley del escalafón, bonos). Además, existieron demandas en relación a violaciones de derechos laborales, por ejemplo: trabajar más horas laborales de las establecidas, apropiación de los frutos del trabajo propio en beneficios de otros, marginación económica como quedar confinado a tareas indeseables o mal pagadas, y demandas referentes a violaciones a los derechos sindicales.

Es importante mencionar que la lucha por el pago del escalafón, fue una lucha transversal que estuvo presente en todas las demandas realizadas por los sindicalistas del sector salud, es por ello que a continuación se explicará con detalle éste conflicto.

5.1.3. La Ley del Escalafón del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Según el Art. 1 de la Ley del Escalafón del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, estarán inscritos en esta ley todos los funcionarios y empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo principal de proporcionar a ellos oportunidades de desarrollo y crecimiento a través de un conjunto de instrumentos técnicos. En ese sentido, el Art. 12 menciona que la aplicación de esta ley se realizará a través del

(...) sistema de incentivos por mérito personal, el cual se basará en evaluaciones que se realizarán a los funcionarios y empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Tales evaluaciones se harán semestralmente y se regularán de la siguiente forma: cada funcionario y empleado será evaluado en dos períodos y el promedio de las evaluaciones obtenidas determinará cuál es su ubicación dentro de las categorías establecidas, para lo cual se le sumará, si fuere el caso, un 3% por antigüedad. El salario será determinado por la aplicación de su porcentaje al salario de la categoría que obtenga. Las categorías y su ponderación serán las siguientes: excelente 5%, muy bueno 4% y bueno 3%. El porcentaje relativo a la antigüedad, será aplicable al personal que tenga cinco años o más de trabajo en los servicios de salud. Si un funcionario o empleado después de cuatro evaluaciones no mereciere ser promovido, su relación con la Administración Pública quedará sujeta a terminación sin responsabilidad para aquélla (Asamblea Legislativa, 1994).

La aplicación de la Ley del Escalafón, siempre ha sido una lucha transversal que ha estado presente en otras demandas del sector salud, por ejemplo: demandas de funcionamiento de la gestión pública, dignificación de algunas plazas, abastecimiento de medicinas, contratación de más personal, etc. Sin embargo, pese a la existencia de más conflictos, el Dr. José Roberto Gonzales, director del Hospital Nacional Zacamil consideró que la lucha mayor fue por el pago del escalafón (J. Gonzáles, comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

Esto ha sido así, porque los disidentes consideraban que por ley, el escalafón debía aplicárseles cada año y que el Estado tenía la responsabilidad de aplicar dicha ley; pero las autoridades argumentaban que no tenían los fondos para incorporar el escalafón en el presupuesto general de la nación.

Sin embargo, anualmente, en cada aprobación del presupuesto general de la nación, la demanda por el cumplimiento del escalafón sigue estando presente en todos los sectores de los empleados a los cuales se les debe aplicar la ley del escalafón, como lo es, por ejemplo, el sector salud y educación.

Partiendo de la existencia de la ley del escalafón, se considera que la demanda por el cumplimiento de esta es una demanda legalmente sustentada porque hay un marco legal que

le obliga a cumplir al gobierno. En ese sentido, el Dr. J. Gonzáles del Hospital Nacional Zacamil, consideró que esta demanda puede ser válida, sin embargo, la forma en cómo se exige no es válida porque afecta el servicio público, y son los derechos de los pacientes los que se ven violentados. “Las demandas pueden ser justas, pero las medidas que ellos toman son injustas porque afectan a la población”, argumentó (J. Gonzáles, comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

Por otro lado, la secretaria general de SITRASALUD, Silvia Navarrete consideró que la lucha por el cumplimiento del escalafón anualmente ha sido constante y que no fue justo que durante la administración de Funes-FMLN tuvieran que luchar por el cumplimiento como si estuvieran en gobiernos de ARENA. Al respecto argumentó:

En el caso de SITRASALUD no tienen un contrato colectivo, pero tienen la ley del escalafón que fue una conquista de los trabajadores de tres años de lucha que le arrancaron al gobierno de ARENA, y lamentablemente hoy viene el gobierno que se dice de izquierda y nos viene a limitar ese derecho, es precisamente eso lo que ha dado como efecto que los trabajadores comiencen a luchar más por la demanda económica, en este caso por el escalafón, porque es algo que nosotros ya considerábamos conquistado y que no fue fácil para nosotros porque pasamos meses en suspensión de labores, nos aplicaron descuentos, hubieron despidos, destituciones, incluso hasta compañeros desaparecidos que nunca supimos más de ellos (Silva Navarrete, comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

Por tanto, se puede reflexionar que el gobierno que se consideraba de izquierda, no cumplió con las expectativas que había generado en el sector y con las promesas hechas a los trabajadores sobre el respeto a la libertad sindical, ya que los trabajadores consideraron que se encontraron con todo lo contrario. Por ejemplo, Silvia Navarrete expresó:

En los gobiernos de ARENA, nosotros tuvimos el tiempo que necesitábamos para hacer nuestro trabajo sindical, cuando vienen los gobiernos del FMLN limitaron esos permisos sindicales, impusieron cuotas de tiempo de acuerdo con el número de afiliados, lo cual eso no puede ser (Silva Navarrete, comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

Es importante mencionar que Silvia Navarrete expresó "los gobiernos del FMLN" porque consideró que tanto la administración del presidente Funes como la de Sánchez Cerén incumplieron las promesas hacia los trabajadores.

Con todo esto, se generó un descontento en la organización sindical y el deseo de luchar continuamente por el cumplimiento de los derechos ya conquistados, ya que, el gobierno de Mauricio Funes calificó el escalafón como una ley perversa cuando realmente ha sido una ley que ha venido a mejorar los salarios de los trabajadores, argumentó Silvia Navarrete, (Silva Navarrete, comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

Respecto a la calificación de la ley del escalafón como perversa e injusta, el mandatario expresó "a mí me parece que esta es una prestación perversa y sumamente desigual. El escalafón en Salud premia más a aquellos que ganan más, que tienen un mejor salario, por lo que año con año acentúa estas diferencias salariales" (Francisco Torres, Marvin Díaz, Eugenia Velásquez & José Zometa, 2013).

Frente a esta situación los sindicalistas proponían realizar una reforma a la ley, pero el escalafón no se debía dejar de aplicar; y demandaban que no se aplicara de forma arbitraria. Por tanto, las organizaciones sindicales del sector salud solicitaron al gobierno central una reunión para discutir la posible reforma, sin embargo, no recibieron ninguna respuesta (Silva Navarrete, comunicación personal, 6 de septiembre de 2018), dado que, según ellos, el gobierno quería seguir aplicando la ley de forma maliciosa, o sea, a conveniencia.

Al hacer una referencia de forma breve al proceso histórico sobre la forma en cómo nació la ley, Silvia Navarrete argumentó:

El momento en que se hizo la ley fue en un momento electoral donde los diputados dijeron démosles el escalafón a todos. Sin embargo, la propuesta que los sindicatos presentaron a la Asamblea Legislativa tenía un techo, no era como la plantearon los diputados, ya que tenía un límite de años para tener derecho al escalafón. Era un techo de 30 años, después de trabajar 30 años no se le iba a aplicar el escalafón; además este se iba a aplicar cada 2 años, no cada año, (Silva Navarrete, comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

Ante esto, los titulares del MINSAL no hicieron nada y la ley se formuló conforme los diputados lo decidieron dado al contexto político electoral de aquel entonces. Sin embargo, la intención política con la cual se elaboró la ley del escalafón continuó vigente para el periodo de estudio y se continuó aplicando una nivelación escalafonaria a conveniencia política por los funcionarios del Estado, de forma arbitraria y no apegada a la ley. A continuación, Silvia Navarrete muestra un ejemplo:

Existe una plaza de \$300, digamos que el salario máximo para esa plaza en el escalafón es de \$1,500. Lo que hacen es irse por lo menos a la mitad del rango del salario. La otra parte del salario lo utilizan para favorecer a la gente que ellos han contratado, y la parte máxima del escalafón no sabemos para donde se va. SITRASALUD, considera que las plazas que ya tienen un salario asignado acorde a sus responsabilidades y en base a sus funciones no debería de tener aplicación de la ley del escalafón. Hay personas que están ganando hasta \$9,000 (Silva Navarrete, comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

Con respecto al uso de los porcentajes de aplicación escalafonaria de forma arbitraria, Silvia Navarrete explicó que la ley argumenta que se realiza un incremento del 3% si la persona es evaluada con la categoría “bueno”; un incremento del 4% si es evaluada como “muy bueno”, y un 5% más si es evaluada como “excelente”; y si la persona tiene los dos requisitos de antigüedad y el de “excelencia”, tiene ganado un incremento salarial del 8%. No es que el 8% de incremento salarial se les aplique a los trabajadores de forma automática. En ese sentido, la sindicalista manifestó lo siguiente:

Pero no, ellos vienen ahora y dicen, hay que darles el 5% del escalafón a los que ganan, por decir algo, de \$1.00 a \$1,000 y un incremento del 4% a los que ganan de \$1,000.01 a 2,000; de forma arbitraria. Entonces con esta forma de aplicar la ley del escalafón se le aplica la ley a toda la gente, o sea, al grueso que ellos han contratado para incrementarles el salario automáticamente, pero antes, ya favorecieron a los de arriba que les llegaron el máximo del salario²⁴. Ahí está la perversidad, (Silva Navarrete, comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

²⁴ Es importante aclarar que Silvia Navarrete cuando se refiere a que las autoridades del gobierno favorecieron a los de arriba y les hicieron llegar el máximo del salario, se refiere a que, en el 2014, el gobierno contrató un grupo

Por otro lado, M. Arévalo también consideró que existió un manejo antojadizo de la forma en que se aplicó el escalafón, motivo por el cual las autoridades públicas no han querido reformar la Ley del Escalafón, pese que los representantes sindicales lo solicitaron dado que también existió una deslegitimación de la protesta por el cumplimiento del escalafón por parte de la ciudadanía y porque también, en la mayoría de los casos, el gobierno se excusaba de no poder aplicar la ley porque no contaba con los recursos económicos para hacerlo.

En ese sentido, a continuación, se plantea un fragmento de una conversación que M. Arévalo sostuvo con la Ministra de Salud, María Isabel Rodríguez para solicitarle acordar una reunión y discutir una posible reforma al escalafón. Al respecto, M. Arévalo expresó lo siguiente:

No hay dinero dijo la ministra, y nosotros le dijimos: ah, bueno permítanos reunirnos entonces con ustedes; pero ella sigue insistiendo que no hay dinero, pese a que nosotros dijimos que le vamos a dar explicaciones de dónde se encuentra el dinero. Al final, nos reunimos con ella, le dimos las explicaciones y siempre nos dijo que no hay dinero. Bueno entonces dijimos: “no quiere”, porque ella no puede razonar, entonces le pedimos al presidente que se reuniera y que estuviera el presidente de hacienda que es quien tiene el pisto (sic) y sí nos reunimos, y en la discusión le demostramos que sí había dinero y dónde estaba, y el Ministro de Hacienda dijo: sí, es cierto, y ahí está, y es del mismo ramo de salud, y ahí está. Entonces dijo el presidente: veamos cómo le ayudamos, aunque sea en una parte, y la ministra seguía diciendo que no había dinero.

de personas afines al partido y gobierno de turno y decidieron hacerles una nivelación escalafonaria de 20 años de trabajo, lo que significa que el salario para estos nuevos trabajadores contratados obtuvo un incremento adelantado de 20 años de trabajo. En ese sentido, la sindicalista consideró que esa actitud fue perversa, porque nivelaron con ese salario a toda su gente y no se respetó la ley ya que, para que una persona goce del escalafón tiene que tener cumplido 5 años de antigüedad y, por tanto; se le aplica un incremento del 3% por el derecho de antigüedad; derecho que no puede quitar a nadie (Silva Navarrete, comunicación personal, 6 de septiembre de 2018). Además, el incremento adelantado que se le hizo al grupo antes mencionado, más que beneficiar al grupo de personas afines al gobierno y partido de turno, realizó acciones de protesta en contra de los demás sindicatos que exigían el cumplimiento del escalafón y argumentaron que no querían un cumplimiento de la ley del escalafón; acción que para para los demás sindicalistas pareció descarada, debido a que ellos (el grupo recién contratado por el gobierno y partido de turno), ya se les había aplicado de forma adelanta el escalafón y, por tanto; tenían el problema resuelto.

Ya no se cree en ellos, la credibilidad la perdieron (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

A partir de lo anterior, se considera que, la forma en cómo se aplicaba el escalafón pudo haber sido un canal o una vía para desviar el dinero público o una forma de favorecer grupos de personas que respondieron a intereses políticos partidarios. Esta consideración también se explica, porque representantes de los sindicatos han expresado que en muchas ocasiones las autoridades públicas no brindaron información si en el presupuesto general de la nación se aprueba el porcentaje para aplicarle el 8%²⁵ de forma automática a toda la población que lo amerite o si en el presupuesto solo se aprueban los porcentajes para cada persona según el criterio de evaluación que le corresponda, ya que la evaluación para cada trabajador aún no se ha realizado cuando se aprueba el presupuesto general de la nación y es ahí donde va contemplado el pago de salarios (Silva Navarrete, Comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

En ese sentido, los sindicalistas durante algunas reuniones que realizaron con las autoridades públicas, han solicitado que se les expliquen de qué forma se contempla el escalafón en el presupuesto general de la nación. Pero las autoridades públicas no les responden y sólo se ven la cara entre ellos, argumentó M. Arévalo, representante de SIGESAL, (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Sin embargo, Silvia Navarrete, líder sindical de SITRASALUD manifestó que compañeros del Sindicato del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA) les han explicado que las autoridades cuando contemplan el escalafón en el presupuesto general toman el porcentaje máximo del escalafón que la ley asigna cada año, o sea, el 8%. Pero la sindicalista argumenta que nadie llega al máximo, porque, por ejemplo, ella dice tener más de 20 años trabajando en el ministerio y aún no ha llegado a ese nivel (Silva Navarrete, Comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

Esto significa que, en el presupuesto general de la nación, el escalafón puede estar asignado para aplicársele al trabajador un incremento salarial del 8%; pese que en la realidad no se les

²⁵ Porcentaje máximo que tiene la ley en caso de que la persona sea evaluada como excelente y cuente con el requisito de antigüedad.

aplica este porcentaje, dado que las autoridades deciden de forma arbitraria la forma en cómo se aplicará el incremento salarial, tal como anteriormente ya se explicó. Estas consideraciones una vez más demuestran que el escalafón de los empleados del sector salud cuando se ha aplicado ha sido de forma maliciosa y no apegada a la ley.

Además, es importante resaltar que los sindicalistas están conscientes que es necesario reformar la ley del escalafón porque conocen la forma maliciosa en cómo se aplica la ley, pero las autoridades no lo han querido hacer por diferentes razones, y esperan que se llegue el momento de presentar el proyecto del presupuesto para entrar nuevamente cada año en conflicto, argumentó la sindicalista de SITRASALUD, Silvia Navarrete.

La última vez que nos invitaron a una reunión con la señora ministra y todo su equipo técnico le dije: doctora y por qué se espera a que se llegue la fecha de elaborar el presupuesto si tenemos todo un año. Por qué no nos llaman en el transcurso del año, para que revisemos la ley. Entonces, ella dijo que ARENA les había pedido que la modificará [la ley] pero que ellos no habían querido porque no le iban a dejar la mesa limpia a ARENA, que ellos lo que querían era que les dejarán resuelto el problema. Entonces le dije yo: esta es una cuestión que no hay que verla con un pensamiento político, nosotros la queremos ver con pensamiento laboral y lo que queremos es una ley que sea justa, una ley que beneficie a la mayoría de los trabajadores y que realmente sea un consenso entre los trabajadores y los titulares del ministerio. Pero siempre vamos a estar esperando a que se llegue la fecha para la elaboración del presupuesto para entrar en conflicto (Silva Navarrete, Comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

Ante lo expuesto, es importante reconocer que ambas partes (demandantes y demandados) están conscientes que la ley del escalafón tal como se encuentra genera graves problemas y que necesita urgentemente reformarse, ya que no es posible que el salario de los trabajadores del sector salud no tenga techo. Esto a la larga trae consecuencias de insostenibilidad en el presupuesto y termina convirtiéndose en una injusticia cuando a través del escalafón se terminan aplicando incrementos para altos salarios. Sin embargo, es importante resaltar que

dentro del gobierno de Funes-FMLN, pese a estar conscientes de los problemas que la ley generaba no tuvieron voluntad política para realizar una reforma y volver la ley más justa.

Por último, la sindicalista, Silvia Navarrete²⁶ de SITRASALUD ha considerado que los conflictos en relación al campo de conflictividad de las condiciones de vida y de trabajo, incluyendo el del escalafón, son conflictos que siempre han existido, “nosotros estamos denunciando toda la problemática que se viene dando desde hace años y que no se le ha dado solución” (Cáceres, 2012).

Además, los problemas financieros que enfrenta cada año el presupuesto general de la nación se han agudizado debido a la creación de nuevas plazas, muchas de ellas innecesarias y con altos salarios, que se han realizado dentro del MINSAL.

Desde el 2009 se han venido creando nuevas plazas, hay plazas que ni siquiera aparecen en el organigrama y están en la ley de salario, se han contratado una gran cantidad de asesores y asistentes desde el primer gobierno, muchas personas allegadas al partido y sin capacidades (Silva Navarrete, Comunicación personal, 6 de septiembre de 2018).

En esto, la Asamblea Legislativa ha jugado un papel muy importante ya que ha dado los votos para la creación de más plazas.

5.2. Relación entre gremio y gobierno

Existieron relaciones tensas entre el gobierno de Funes-FMLN y los sindicatos ya que generalmente la mayoría de las protestas que se realizaron fueron consideradas por el gobierno como acciones que tenían el propósito desestabilizar la administración pública. En ese sentido, Leonel Flores, director del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), acusó al diputado de ARENA, Ricardo Contreras, de estar detrás de las protestas generadas recientemente por SIMETRISSS y aseguró que el parlamentario brindaba un “empuje” claro

²⁶ Silvia Navarrete expresó que por ser representante sindical siempre ha tenido problemas en sus evaluaciones, con respecto a la aplicación de la ley del escalafón, y argumentó que han habido años en donde no la han querido evaluar con el propósito de no aplicarle la ley del escalafón y que en otros casos la han evaluado, pero no le han aplicado la ley (Silva Navarrete, Comunicación personal, 6 de septiembre de 2018). Este dato no refiere específicamente para el periodo de estudio, sino más bien durante el primero y segundo gobierno del FMLN.

a las intenciones del sindicato por conseguir un “aumento salarial desmedido”. Por su parte, el diputado Contreras rechazó rotundamente tales acusaciones y aseguró que no formaba parte de ninguna mesa de negociación, ni de la directiva sindical (Serrano, 2013).

Por otro lado, también existieron sindicatos afines al gobierno de Funes-FMLN y que de alguna forma buscaron resolver los problemas existentes del sector a través de la negociación pacífica, pero desacreditando las demandas realizadas por los sindicatos que se mostraron en contra de las propuestas realizadas por el gobierno, ante una posible solución de los problemas.

En este caso, el Dr. Milton Brizuela, ha considerado que fue una estrategia por parte del gobierno tener sindicatos cercanos a ellos y que en cierto momento recibieron algún tipo de dádivas, las cuales no se pueden mencionar abiertamente porque no se tienen pruebas, pero sí fueron evidentes (M. Brizuela, Comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

La situación antes descrita conlleva a prestar especial atención al análisis de las posibles alianzas que existieron tanto entre el gobierno y los sindicalistas, así como entre los sindicalistas con partidos de ideologías de derechas.

5.2.1. Las alianzas

Analizar las alianzas que existieron entre los actores demandantes y demandados o con otros actores estratégicos y los repertorios de lucha que se utilizaron, también es importante para comprender la respuesta del gobierno. Existen ejemplos claros que se realizaron alianzas entre el gobierno de Funes-FMLN con algunos sindicatos; para ellos estas alianzas fueron importantes porque consideraron que con ellas se buscaba la gobernabilidad con la participación de los sindicatos que poseían mayor representación a nivel nacional, como por ejemplo, lo era SIGESAL.

Sin embargo, para otros sindicalistas aliados con partidos de derechas, estas alianzas no buscaron beneficiar o resolver los problemas del sector salud, ya que las medidas o estrategias que se realizaron mediante las alianzas, les permitió a los actores demandantes argumentar ante los medios de comunicación y la sociedad civil que buscaban la solución de los conflictos a través del diálogo o mesas de negociación con la mayoría de sindicatos, pese que

en esos diálogos o mesas de negociación no existió una representación plena de todo el sector sindical.

5.2.1.1. Alianzas entre el gobierno y sindicatos

El director del Hospital Nacional Zacamil, J. Gonzáles ha expresado que existieron sindicatos que fueron afines al gobierno, con los cuales se establecieron alianzas que permitieron la gobernabilidad y; por tanto, fue más fácil resolverles las demandas con los que se tuvieron relaciones más cercanas (J, Gonzáles, Comunicación Personal, 9 de septiembre de 2018).

Uno de los sindicatos aliados con el gobierno fue SIGESAL²⁷. Este fue un actor clave porque estaba organizado en la zona central y occidental del país y tenía seccionales en casi todos los hospitales y en las unidades de salud. Además, su líder sindical, M. Arévalo, expresó “buscamos la negociación porque la gente del FMLN venía de ser sindicalista y uno dice: ¡bueno si éste ha estado ahí, conoce nuestro trabajo! Sabíamos que no nos iban a dar todo, pero sabíamos que nos iban a atender” (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Sin embargo, lo paradójico fue que SIGESAL no era homogéneo ya que algunas de sus seccionales tenían dirigentes aliados de ideología de derecha.

No todas las seccionales son homogéneas, tenemos algunas donde sus líderes son de ARENA, pero igual damos la lucha. La mística de trabajo que hemos tenido, es que yo puedo ser de un partido, otra persona puede ser de otro partido, si me interesa que ARENA de los votos, yo ando con los de ARENA, y los que son del FMLN, vengo y mando a los que son del frente. Tenemos gente que por siempre han sido de GANA y ellos abren las puertas para ir a negociar con GANA. A veces los compañeros de San Vicente negocian con el gobernador y les apoya el gobernador (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

En este caso, entre más grande se vuelve un sindicato, existen mayores posibilidades que sus líderes sindicales a nivel seccional o sectorial se vendan al mejor postor, ya que se vuelve

²⁷ Para el periodo de estudio SIGESAL tenía 30 seccionales y cada seccional tenía una junta directiva, hay un secretario general en cada seccional, M. Arévalo es el líder sindical a nivel nacional, (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

complicado encontrar un equilibrio entre las agendas de lucha y los intereses políticos partidarios. Esta es una de las razones por las cuales SIGESAL, a pesar de luchar por el contrato colectivo, no quiso unirse con otros sindicatos, sino que, al contrario buscó que otros sindicatos se fusionaran a él.

Por eso, cuando SIGESAL realizó acciones de presión casi no se alió o tomó en cuenta otras seccionales que no fueran de su sindicato. Además, M. Arévalo argumentó que la coordinación para movilizar a muchas personas era complicada y no se podían establecer alianzas con otros sindicatos ya que los que se fortalecerían serían ellos, no SIGESAL. Además, han tenido la experiencia de pertenecer a federaciones sindicales y no encontraron solidaridad en sus luchas, “una vez en casa presidencial existió esa posibilidad, pero la manera de negociar de los otros sindicatos es muy diferente” argumentó M. Arévalo, (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

A lo que se refiere el sindicalista es que ellos, durante un periodo estuvieron más interesados en luchar por el contrato colectivo que por el cumplimiento de la ley del escalafón, siendo ésta última demanda, una de las principales banderas de lucha para los otros sindicalistas, como por ejemplo SITRASALUD, SIMETRISS, STISSS del sector salud.

Sin embargo, M. Arévalo argumentó que la relación que existió entre el gobierno y ellos fue “mala” porque fueron pocos los frutos y no se avanzó con la mejora salarial, ni con el contrato colectivo, (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018) siendo este último un problema medular en la lucha de SIGESAL.

No obstante, el Dr. Milton Brizuela, presidente del Colegio de Médicos expresó que en el hospital Zacamil ha trabajado permanentemente con SITRASALUD y no con SIGESAL, porque a estos últimos los consideraba aliados con el partido de gobierno ya que se habían visto líderes sindicales afines al gobierno con carros y motoristas asignados permanentemente. Al respecto, el sindicalista planteó lo siguiente:

Eso no es normal, yo creo que ni a los directores de los hospitales les dan un carro asignado con un motorista para que los ande llevando hasta para comprar al súper y

de eso hay evidencia de parte del sector sindical. Esta es gente que realmente no trabaja (M. Brizuela, Comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Por otro lado, el Dr. Brizuela expresó que los sindicatos afines al gobierno de forma estratégica simulaban conflictos y realizaron protestas, para que luego las autoridades también simularan la resolución de los conflictos sin responder a los principales problemas.

Para SIGESAL, las razones por las cuales no pudieron obtener una respuesta favorable respecto a la demanda del contrato colectivo fueron porque, en primer lugar, la ley establecía que el sindicato debía tener afiliado la mitad más uno de todos los trabajadores del ramo. En el sector salud eran cerca de 30 mil trabajadores y SIGESAL solo tenía 5 mil; o sea, les faltaba 10 mil trabajadores para llegar a la mitad, pero para que esto no fuese posible, M. Arévalo, secretario de SIGESAL también expresó que el gobierno de Funes-FMLN se empeñó en bloquear el trabajo sindical a través de la eliminación de permisos sindicales (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Sin embargo, para el periodo de estudio se identificó que los diferentes sindicatos del sector salud no estaban unificados por un mismo interés, lo que dificultó que la lucha fuera exitosa; por tanto, ante esto, el gobierno de Funes-FMLN no buscó la unificación de los trabajadores, por al contrario, aprovechó la situación para aplicar una política de cooptación y absorberlos con el objetivo de evitar amenazas a su estabilidad o gobernabilidad.

No obstante, M. Arévalo argumentó que SIGESAL tenía autonomía para realizar su trabajo, ya que tenían su propia plataforma reivindicativa y sus métodos de luchas los cuales no eran definidos por la patronal, ni nadie. En ese sentido, el sindicalista planteó lo siguiente:

Nos consideramos autónomos porque tenemos nuestros recursos económicos, cada seccional maneja el 65% de sus fondos, y nosotros manejamos el 35%. Las seccionales también tienen autonomía para gestionar sus fondos y para negociar con sus directores. Por lo general, cada seccional decide su estrategia. Pero cuando la negociación se hace con las autoridades del MINSAL todos los dirigentes lo discutimos. Tenemos una autonomía total (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Aunque el líder sindical de SIGESAL manifestó abiertamente que era un sindicato autónomo, para otros líderes de otros gremios sindicales esto no era cierto, ya que consideraban que SIGESAL tenía como aliado estratégico al gobierno.

En ese sentido, M. Arévalo expresó que durante la administración de Funes-FMLN algunas personas figuraban como puentes para canalizar las demandas en la esfera política institucional, por ejemplo, las personas que trabajaban en Casa Presidencial eran consideradas amigas que tenían voluntad para ayudar al sindicato; (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

5.2.1.2. Sindicatos en alianzas con partidos opuestos al gobierno

Cuando se realizaron protestas que se dirigieron hacia la Asamblea Legislativa, diputados de ARENA salieron al encuentro de los demandantes, ya que existió apoyo por parte de algunos diputados de ARENA para canalizar las demandas en el espacio político. Sin embargo, no se debe considerar que no existió agencia en los manifestantes para realizar los actos de presión, ya que esto sería considerar a las personas como objetos de manipulación y no como sujetos, con capacidad de decidir por sí mismas.

En ese sentido, el Dr. J. Gonzáles del Hospital Nacional Zacamil, consideró que los líderes sindicales del SIMEZHAC tenían agendas políticas principalmente del partido ARENA y, por tanto, existieron intereses políticos partidarios en la protesta, “yo no tengo pruebas de que sean azuzados, apoyados o financiados por los partidos políticos, pero se puede observar el apoyo de la fracción en la Asamblea Legislativa de ARENA, los compañeros anduvieron con ellos” (J, Gonzáles, Comunicación Personal, 9 de septiembre de 2018).

Por su parte, el Dr. Milton Brizuela expresó:

Desgraciadamente las autoridades o los políticos en general, cuando quieren descalificar la protesta y se refieren al denunciante les resulta más fácil decir “es del partido de oposición”. Los que tenemos años de andar en estas luchas nos han dicho que somos del FMLN, ahora nos dicen que somos de ARENA, yo le puedo asegurar que, en mi caso, hemos tenido ofertas de participar en la política partidaria y no he tenido interés de hacerlo, lo hemos demostrado en varias veces, porque hemos pasado varios momentos electorales en nuestro trabajo y no hemos aceptado ninguna propuesta de ese tipo. Porque nuestro objetivo es defender los intereses de la

población en general y los intereses particulares de nuestro gremio, de nuestro sector. Esto es parte del quehacer de un sindicato, de una organización gremial. Siempre nos han atacado de eso (M. Brizuela, Comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Existe cierta veracidad en lo mencionado por el Dr. M. Brizuela ya que en El Salvador se tiene la tendencia de creer que las movilizaciones en los periodos electorales son productos de manipulaciones políticas de quienes controlan real o formalmente el poder. Es por esto que, durante el gobierno de Funes-FMLN, según González (2012), de forma errada y apresurada muchos analistas argumentaban que la irrupción de las protestas sociales en esos periodos se debía a una manipulación política y no a que los movimientos sean conscientes con la dinámica política existente que les permite expresar las razones socio-económicas que más les afectan. No obstante, los sindicatos también consideran que en un contexto electoral los candidatos a funcionarios públicos utilizan una doble moral con el fin de obtener votos, mienten y les ofrecen su apoyo.

Pero, ante la acusación que se le ha hecho al Sindicato Médico del Hospital Nacional Zacamil (SIMEHZAC) de responder a intereses partidarios, en este caso hacia ARENA, el Dr. Milton Brizuela ha expresado:

El sindicato ha sido totalmente independiente y crítico de los diferentes partidos políticos, y lo sigue siendo. En las coyunturas electorales, los políticos quieren aprovechar de la imagen que uno puede haber generado y quieren aprovecharse de que se siga atacando al contrincante electoral que ellos tienen, pero nosotros, sinceramente hemos tratado de luchar porque no haya incidencia de la política partidaria dentro de las decisiones del gremio sindical (M. Brizuela, Comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Sin embargo, M. Arévalo, líder sindical de SIGESAL también ha considerado que SITRASALUD tuvo intereses partidarios ya que su objetivo fue desgastar al gobierno (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018) y porque SITRASALUD fue uno de los actores estratégicos para SIMEHZAC, el cual era considerado como un sindicato de ideología de derecha; por tanto, para M. Arévalo existía una alianza entre SITRASALUD y SIMEHZAC en coordinación con ARENA.

Al considerar las demandas de SITRASALUD desde un análisis histórico, no sólo durante el periodo de estudio de esta investigación, se podría calificar a éste como un sindicato independiente a los intereses partidarios ya que, éste movimiento sindical se inició en el año 1922; manteniéndose activo hasta el año 1931, año donde se agudizó la represión en contra de todo tipo de organización; y uno de sus ejes de incidencia política es la lucha frontal contra el neoliberalismo (SITRASALUD, 2010).

Por otro lado, dentro del análisis de los actores aliados de los sindicatos, otros tipos de actores estratégicos institucionales fueron: La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos y la Procuraduría General de la República. Estas instituciones, entre otras, contribuyeron a abrir mesas de negociaciones donde estuvieron presentes para mantener el equilibrio en el debate y discutir las propuestas (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018). Esto con el objetivo de que existiera imparcialidad en la toma de decisiones.

5.2.2. El Foro Nacional de Salud (FNS)

El Foro Nacional de Salud, de aquí en adelante se le denominará “FNS” fue un espacio donde las personas trabajaron sin retribución económica por mejorar el servicio a la salud, planificaban y evaluaban el Plan Operativo Anual (POA). Para el MINSAL era un espacio de participación social que se vinculaba más bien a un movimiento social y no a una ONG (MINSAL, 2019).

Sin embargo, el Dr. Milton Brizuela, líder sindical del SIMEHZAC y del Colegio de Médicos argumentó que la forma en cómo funcionó el FNS no fue transparente ya que existió una participación sesgada, con personas con una clara afiliación y alineación al gobierno.

Es más, si usted ve las personas que participan en el FNS, son personas que en otros temas confrontan con otros tipos de organizaciones. Veamos el caso de la señora Margarita Posada²⁸, que cuando habla del tema de la privatización del agua, cuando habla de otras cosas sale a atacar esas organizaciones que supuestamente son (no se

²⁸ Fue una mujer que a sus diecisiete años decidió integrarse a las FPL y en los últimos quince años ha sido considerada una de las caras visibles de los movimientos sociales en temas de salud porque ha sido lideresa de las marchas blancas contra la privatización del sistema de salud pública, (Lemus & Quezada, 2011). También desde el 2010 ha sido la Coordinadora del FNS y representante de la Alianza Ciudadana contra la Privatización de la Salud (ACCPS), (MINSAL, 2010).

escucha) y nosotros creemos que, los usuarios del sistema de salud, son personas que deberían de participar activamente en la solución de los problemas de salud (M. Brizuela, Comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

A través de lo narrado, se identifica la existencia de cierto criterio político ideológico por parte del Dr. Brizuela quien desacredita la lucha realizada por Margarita Posada contra la privatización del agua, siendo este un tema conflictivo para ciertos sectores de derecha que están a favor de la privatización del agua.

Por otro lado, se considera que el FNS fue un espacio que de alguna forma contribuyó a la solución de los conflictos por parte del gobierno, ya que, para el 2012 se habían consolidado 450 comités comunitarios del FNS en 62 municipios de los 14 departamentos del país y los representantes de las organizaciones que lo conformaban señalaron el trabajo de la Mesa Sectorial de Salud Sexual y Reproductiva del FNS, que tuvo la participación permanente de 15 organizaciones con experticia en salud sexual reproductiva con todo tipo de grupos poblacionales. En ese sentido, el plan estratégico implementado desde el 2012 fue discutido y diseñado con la participación de 900 líderes y lideresas comunitarias de todo el país; y existieron avances que refieren a las áreas de organización territorial, organización sectorial, movilización e incidencia, contraloría social, formación y capacitación (Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción, 2013).

5.3. La respuesta del gobierno

Para analizar la respuesta del gobierno es importante detallar los principales eventos o episodios conflictivos realizados por los principales sindicatos protagonistas durante el periodo de estudio. Al respecto, se analiza en primer lugar al Sindicato de Médicos del Hospital Zacamil (SIMEHZAC) y a la seccional del Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD).

5.3.1. Hospital Nacional Zacamil: SIMEHZAC y SITRASALUD

En este hospital las principales protestas fueron realizadas por SIMEHZAC y por la seccional de SITRASALUD; pese a que también ahí existía una seccional de SIGESAL no se realizaron protestas por esta última.

Respecto a las demandas realizadas por SIMEHZAC y SITRASALUD existieron algunas diferencias entre ellas, ya que el primer sindicato se enfocó en exigir más recursos humanos debido a la sobre carga laboral que existía, exigió más recursos o insumos médicos y, sobre todo, abastecimiento de medicina; mientras que el segundo sindicato priorizó la lucha por el cumplimiento de la ley del escalafón.

En el apartado *Conflictividad social y conflictos*, de este capítulo V se ha mencionado que la demanda por el cumplimiento del escalafón fue una demanda transversal en la mayoría de luchas que realizaron los sindicatos y; por tanto, no es extraño que SITRASALUD lo haya demandado. Sin embargo, lo que es curioso es identificar que las demandas de SIMEHZAC en el hospital Nacional Zacamil se caracterizaron por ser principalmente demandas que refieren al campo de los conflictos de la gestión institucional, más que económicas salariales como lo hizo SITRASALUD.

Para entender la razón, es importante comprender que el Hospital Zacamil, durante los gobiernos de ARENA nació como el inicio de un proyecto privatizador de la salud y por tanto se constituyó en un hospital que funcionó a través de un asocio público privado.

El hospital nació como un asocio publico privado, los partos costaban \$200, y eso le permitió manejar mucho dinero para disponer de él y suplir muchas necesidades del hospital, tenía fondos propios. Con esa visión nació el hospital, era como el símbolo de los gobiernos neoliberales en su visión de cómo ejercer la salud. Cuando se da el cambio de gobierno el sistema de recaudación de fondos se cae y afectó demasiado al hospital. Esto generó una crisis en la institución porque ya no tenían la facilidad de resolver los problemas como antes lo hacía, ellos volvieron a vivir las lepidias de los otros hospitales. El cambiar de sistema, generó que este hospital se volviera el símbolo de la oposición al Misterio de Salud. Eso generó una inconformidad hacia el gobierno, incluso aquí hay gente de izquierda, pero uno en el calopo (sic), en lo popular, se percibe el sentimiento de oposición hacia el gobierno, hacia el Ministerio de Salud.

Quizá los primeros 5 años fueron más conflictivos, porque se vivió esa transición; había algunas cosas que no estaban bien hechas de parte de los compañeros, tanto

empleados como médicos (J. Gonzáles, Comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

Además de lo narrado por el Dr. J. Gonzáles hay que agregar que, inicialmente el Hospital Zacamil tenía los recursos suficientes para atender a 350 mil personas, pero para el periodo de estudio el hospital perdió su capacidad de atención a los pacientes dado a que hubo un incremento de 1.5 millones de personas²⁹, pero no se le asignaron los recursos que se incrementarían. Esto explica una de las razones del por qué SIMEHZAC demandó incansablemente la carencia de recursos de todo tipo para atender a los pacientes.

A continuación, para febrero del 2012, se reportan algunos de los problemas más significativos que enfrentó el personal de la salud:

Teresa Romero está postrada en una cama del Hospital Nacional Zacamil desde hace 15 días en espera de que su hijo recolecte \$500 para comprar el material de su operación. [...] En la misma habitación se encuentra María Pérez [y] requiere un espaciador de cadera que tiene un costo de \$850. Milton Brizuela, secretario General del Sindicato de Médicos Trabajadores del Hospital Nacional Zacamil (SIMEHZAC), dijo que hay decenas de casos similares en el establecimiento.

El sindicato denunció la carencia de insumos en el área quirúrgica, desde hilos para sutura, material de ortopedia y de oftalmología, la falta de medicamentos como analgésicos posoperatorios, antibióticos... (sic) Agregaron que persisten los problemas de equipo dañado y obsoleto, como lo dieron a conocer el año pasado sin que se haya resuelto el problema; una situación que lleva semanalmente a suspender unas cinco cirugías, otras no se programan por la falta de material. Al día, generalmente, se hacen de 12 a 15 operaciones [y] los equipos, prácticamente, están inservibles (...) Aseguró que hasta los frascos para entregar las muestras de heces a laboratorio clínico deben comprar los pacientes.

Las deficiencias fueron denunciadas por los médicos, por primera vez, en mayo de 2011, luego en octubre, pero hasta la fecha, miembros del sindicato indicaron que los problemas persisten. "El director se encierra en la oficina y no sale, igual las

²⁹ Al hospital se le incluyó la atención de pacientes de la zona norte de San Salvador y de La Libertad.

autoridades de salud, estando detrás de un escritorio se les hace fácil no ver las graves deficiencias que tenemos", dijo Brizuela, (Cáceres, 2012).

En la cita se resaltan los problemas que refieren a la carencia de recursos e insumos médicos y el desinterés en las autoridades públicas por solucionar los problemas de gestión pública, este último como factor clave que agravó la situación que atravesó el sector salud. En ese sentido, la representante de SITRASALUD, sindicato aliado de SIMEHZAC, expresó que el hospital careció del 80% de los fármacos; versión que fue rechazada por el director del centro hospitalario, el Dr. David Franco³⁰; quien aseguró que existió un 82% de abastecimiento (Cáceres, 2012), razón por la cual en reiteradas ocasiones respondió rechazando y mostrando desinterés a las demandas del sindicato.

Con respecto a los principales repertorios utilizados por los sindicalistas fueron la toma de edificios, el bloqueo de calle, el paro de labores de forma parcial y total³¹. En el caso del Hospital Nacional Zacamil se realizaron más paros laborales parciales y totales. Por ejemplo, se llegaron a suspender unas 800 consultas, dado a que el personal médico no tenía material con qué trabajar.

La suspensión fue impulsada por el SIMEHZAC y por SITRASALUD quienes buscaban ser escuchados por las autoridades del Ministerio de Salud. Carlos Ramos, de SITRASALUD, lamentó afectar a los pacientes, pero sostuvo que era más inhumano pretender atenderlos con las carencias que existían en el hospital” (FESPAD, 2012b).

La mesa de diálogo fue una de las respuestas claves que utilizó el MINSAL ya que, en algunas ocasiones, las protestas realizadas terminaban simultáneamente tras una reunión de tres horas entre representantes del MINSAL y del SIMEHZAC, quienes se reunían en las instalaciones de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH); y en otras ocasiones

³⁰ En el 2012, SIMEHZAC exigió la destitución del director David Franco y tras la destitución llegó el Dr. Jesús Portillo, quien para ese mismo año argumentó que ante las denuncias del sindicato sobre la falta de insumos médicos, las autoridades les hicieron un llamado a presionar a la Asamblea Legislativa para la aprobación de millones de dólares estancados que ayudarían a aliviar la situación. Sin embargo, el Dr. Portillo consideraba que para ese año existía un 84% de abastecimiento de medicinas (Rodríguez, 2012).

³¹ Los paros laborales de forma total incluyen desde la suspensión de la atención médica hacia un paciente hasta la suspensión del trabajo administrativo, mientras que los paros laborales de forma parcial no incluyen la suspensión del trabajo administrativo.

se reunían a solas con el director nacional de hospitales, Julio Robles Ticas. Algunos de los acuerdos a los que llegaron los actores demandantes y demandados fueron los siguientes:

1. Buscar una solución "urgente" a la falta de medicamentos e insumos del hospital, ya que las autoridades de alguna forma habían aceptado la falta de medicina, aunque al inicio de la protesta la había calificado de política.
2. El MINSAL brindaría toda la planificación que llevan de los préstamos ya que se comprometieron a realizar préstamos para comprar todo el equipo que faltaba.
3. El MINSAL realizaría un análisis de la gestión del director del hospital y de la jefa de recursos humanos del hospital para considerar si ameritaba o no la destitución de ellos, ya que en otras protestas el sindicato lo había exigido (Amaya, 2012).
4. Los médicos y trabajadores del hospital se comprometieron a mejorar el trato a los pacientes y apoyar las gestiones que realiza el Ministerio de Salud para presionar a la Asamblea Legislativa donde está pendiente la aprobación de un préstamo con el Banco Mundial por \$80 millones (FESPAD, 2012b).

Para los sindicalistas, la solución de los problemas estaba en manos del MINSAL ya que consideraban que de ellos dependía; además esperaban que en el transcurso de una semana la situación mejorara. No obstante, el director del hospital nacional Zacamil, Dr. David Franco, declaró que en muchas ocasiones la medicina se terminaba y el personal hospitalario no reportaba que se había terminado, no pedían que se comprara, sino hasta cuando la situación había empeorado; además manifestó que los sindicalistas habían sido convocados hasta cuatro veces para reunirse con las autoridades del hospital, pero no acudieron al llamado, (Amaya, 2012).

Por otro lado, Tejada & Martínez (2012) expresaron que durante una reunión que sostuvo SIMEHZAC con representantes del MINSAL y de la PDDH, también se encontraba Margarita Posada, representante del Foro Nacional, a quien, sin éxito, le pidieron salir del auditorio, pues la consideraban vocera del partido en el gobierno, ya que ella los acusaba de impulsar las protestas porque consideraba que simpatizaban con la oposición. No obstante, durante toda la mañana, mientras se desarrollaba la reunión, el Foro Nacional de la Salud

mantuvo a treinta y cinco personas con rótulos frente al Hospital Zacamil para manifestarse en contra del paro. En algunos de los rótulos se leía: "Simehzac = ARENA" y a través de un parlante alguien gritaba: "Quien no logra comprar insulina se petatea".

Es interesante identificar que el Foro Nacional de la Salud, pese a ser un espacio participativo, respondió claramente a intereses políticos partidarios, en este caso a la administración de Funes-FMLN y; por tanto, en momentos como el antes narrado, actuó como un contra movimiento. Esto significa que la respuesta del gobierno en algunos casos se mostró con acciones de presión, realizando protestas a través de la utilización de grupos, colectivos o sindicatos cuyos representantes se habían dejado influenciar a través de la política clientelar aplicada por el gobierno.

También es importante mencionar que, en ocasiones, la Ministra de Salud, la Dra. María Isabel Rodríguez, ante el paro de labores condicionaba a los sindicalistas que reanudarán la atención médica con el fin de concederles un espacio de diálogo (LPG, 2012).

Pese que en las reuniones o mesas de negociaciones realizadas se llegaban a algunos acuerdos por los sindicalistas y los funcionarios públicos, estos no se cumplieron; por tanto, los sindicalistas decidieron retomar las protestas a través de paros laborales de forma escalonada, no dejaron entrar al nosocomio al director ni a la jefa de recursos humanos ya que exigieron la destitución de ellos, y SITRASALUD decidió apoyar la protesta a través de un paro administrativo en veinte hospitales públicos (Cáceres, 2012).

Ante estas acciones, la Ministra de Salud una vez más calificó la protesta como un abuso y un atropello (Cáceres, 2012), ya que los sindicalistas retomaron las acciones de presión, pese que existía una mesa de diálogo y negociación con las autoridades públicas quienes habían agendado fechas para realizar las reuniones cada cierto tiempo. La Ministra de Salud expresó lo siguientes:

Me parecen que están jugando... porque hay un programa planificado de reuniones que se han programado entre el MINSAL, la Procuraduría y ellos. ¿Por qué están en este momento haciendo este movimiento y por qué la persona que está movilizándolo todo esto está visitando hospitales en el interior del país tratando de crear esta

situación de inestabilidad en el sistema? dejó claro que no destituirán al director y a la jefa de Recursos Humanos en este momento de presión (Cáceres, 2012).

En la cita, la ministra acusa al Dr. Milton Brizuela, representante de SIMEHZAC de estar visitando a los demás hospitales públicos para que exista mayor presión a nivel nacional para las autoridades públicas, pero el Dr. Brizuela, ha negado esta acusación, ya que lo que ha hecho como miembro del Colegio Médico es reunirse con sus colegas de los diferentes hospitales para conocer los problemas que atraviesan, manifestó (M. Brizuela, Comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Los sindicalistas del SIMEHZAC cansados que las autoridades del MINSAL no les escucharan las demandas y las deslegitimara, agudizaron las acciones de presión y no tanto por la carencia de recursos, sino principalmente exigiendo la destitución del director, el Dr. David Franco, a quién no se le permitió el ingreso al nosocomio durante dieciséis días, y a la jefa de recursos humanos (Miranda, 2012).

En ese sentido, ante la presión de los sindicalistas, el MINSAL les concedió la demanda y pidió al director y a la jefa de recursos humanos del Hospital Nacional Zacamil que renunciaran. Ante esto, los sindicalistas levantaron las medidas de presión y decidieron conformar mesas de diálogo con el nuevo director para verificar de cerca el trabajo y evitar la situación por la que habían pasado (Miranda, Zambrano, & Ventura, 2012).

La destitución, principalmente del director del hospital, fue posible dado al papel protagónico que realizó el Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia, Franzi Hato Hasbún Barake, quien perteneció al círculo de los amigos de Mauricio Funes. Al respecto, el Dr. Milton Brizuela argumentó que:

Para la destitución del director, el FMLN estaba empecinado que “no”. Fue alguien del grupo de los Amigos de Mauricio Funes, que nos hizo el contacto, donde se sentó a la mesa de negociación, el Secretario de Gobernabilidad, Hato Hasbún sentó a las autoridades y a nosotros, y se tomó la decisión (M. Brizuela, Comunicación personal, 12 de septiembre de 2018).

Además, el Secretario de Gobernabilidad de la Presidencia, aseguró a los sindicalistas que se encargaría de verificar que de los \$80 millones aprobados por la Asamblea Legislativa al MINSAL, el Hospital Zacamil tendría prioridad para comprar nuevos equipos hospitalarios (El Mundo, 2012). Con respecto a ello, una vez más se identificó el papel predominante que tuvo, Franzi Hato Hasbún Barake, en la resolución de los conflictos, durante la administración del presidente Funes-FMLN, en donde muchas veces, la dirección del partido se opuso a conceder las demandas realizadas por los sindicalistas.

5.3.2. Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS): STISS y SIMETRIS

En el ISSS existieron dos sindicatos: el STISS y el SIMETRIS. El primero tuvo por secretaria general a Armida Franco y como secretario de conflictos a Roberto Méndez, y el segundo, tuvo por secretario general a Roberto Pineda. De estas, la primera persona protestó a inicios del 2012, en contra del director del ISSS, Leonel Flores, por violentar el contrato colectivo y por quererles obligar a trabajar más horas de las establecidas en la ley (Cáceres, 2012).

De los dos sindicatos, el STISS tuvo una mayor participación para realizar medidas de presión, donde predominaron los paros laborales administrativos e impedimento del ingreso de algunas jefaturas a la institución.

Ante estas protestas, el gobierno respondió intimidando a los manifestantes, reprimiendo y judicializando la protesta dado que, tres directivos sindicales del STISS fueron procesados penalmente por los delitos de desórdenes públicos agravados y resistencia, siendo sobreseídos definitivamente al final del proceso. No obstante haber sido declarados inocentes de los delitos mencionados, Eduardo Recinos Calles estuvo preso más de tres meses en el penal La Esperanza conocido como Mariona, tiempo que duró la etapa de instrucción del proceso, debido a la orden de captura girada por el Juez 9° de paz (FESPAD, 2012a).

El secretario de Prensa y Propaganda del sindicato del STISS, Eduardo Recinos, fue capturado por orden del Juzgado Noveno de Paz de San Salvador bajo los cargos de desórdenes públicos agravados y resistencia, porque supuestamente protagonizó desórdenes y agredió a un grupo de personas, entre ellos un policía, con un extintor. Según la Policía, el juez Romeo Giammattei ordenó la captura del sindicalista tras

ser citado por el tribunal en tres ocasiones y no haberse presentado, lo que es considerado por la ley como desacato al proceso (apremio).

El secretario de Conflictos del STISSS, Roberto Méndez, negó que su compañero hubiese recibido las notificaciones del referido juzgado.

Méndez aseguró que la detención de Recinos "obedece al plan de persecución y acoso que la dirección general está dando a la organización y es un claro atentado a las libertades sindicales" (Escalante & López, 2012).

Las demandas surgieron porque, los sindicalistas consideraban que el director del ISSS, además de violentar el contrato colectivo y obligarles a trabajar más horas de las que estaban establecidas en la ley, no tenían acuerdos para la renegociación del contrato colectivo entre la directiva del STISSS.

Sumado a esto, para el periodo de estudio, el STISSS se encontraba dividido, lo que se evidenció durante la conmemoración del primero de mayo del 2012, cuando marcharon en dos grupos distintos.

En un primer grupo se encontraba la "junta directiva del sindicato" y el segundo se identificaba como "Equipo STISSS", un colectivo que buscaba lograr una verdadera transparencia en el sindicato (El Mundo, 2012). Este segundo grupo envió una carta al Ministro de Trabajo, Humberto Centeno, para solicitar la investigación de supuestas ilegalidades por la secretaria general, Armida Franco (LPG, 2012).

Ante esta situación, el liderazgo del STISSS estuvo dividido entre la secretaria general, Armida Franco y el secretario de conflictos, Roberto Menéndez. Para Armida Franco éste último en determinado momento recibió cierto apoyo por el director, Leonel Flores Sosa, ya que establecía reuniones sólo con cuatro o cinco miembros de la dirección del sindicato, violando los incisos del 34 al 37 del contrato colectivo, que señalaban que para cualquier negociación era necesaria la presencia de los once miembros que conforman la junta directiva sindical (El Colatino, 2012).

Por tanto, Leonel Flores Sosa fue acusado por no respetar el contrato colectivo e interferir en asuntos internos del sindicato ya que, trataba de intervenir en las actividades internas con la

intención de dividirlo o agravar la situación de división existente (FESPAD, 2012a); también los sindicatos le exigieron que no sancionara con descuentos laborales a algunos representantes del sindicato (V & C, 2012).

Pero, durante el conflicto, el director estuvo en contra principalmente de Armida Franco, ya que, en una entrevista por televisión, le atribuyó una serie de aspectos falsos que dañaban su honor. La difamó argumentando que "el alquiler donde vive la Secretaria General se lo pagaba el sindicato", "que el STISSS tiene 107 líneas telefónicas", "que el STISSS está en bancarrota", entre otros aspectos más. Por ello, Armida Franco, a través de Luis Mario Pérez su abogado defensor, le solicitó que ofreciera una disculpa pública en el mismo medio de comunicación y en otros, y una indemnización por \$10 mil, dado que, con ese desprestigio, muchas personas renunciaron a la membresía del sindicato y su representante era señalada como corrupta (EDH, 2012).

Ante la profundización del conflicto fue fundamental el papel del director del ISSS quien llevó sus denuncias en contra del sindicato al sistema de justicia, mostrando incapacidad de llegar a acuerdos con la representación de los trabajadores/as de la institución (FESPAD, 2012a).

Además, un día después de los diferentes paros laborales, toma de edificios e impedimentos de jefaturas realizadas en dieciséis instalaciones del ISSS que pertenecían a las zonas de San Salvador, Santa Ana, San Miguel y Usulután y de las unidades médicas de Santa Tecla, Santa Anita, Ilopango, Atlacatl y San Jacinto, las instalaciones amanecieron custodiadas por agentes de la policía, desde las 4:00 de la mañana, con el objetivo de evitar que el sindicato se las tomara (Cáceres, 2012) y establecer el "orden" a través de la violencia y la represión e intimidación.

A través de esa medida, el gobierno respondió con represión, la cual generó intimidación en los actores demandantes; y pese que se establecieron algunas mesas de negociación para resolver el conflicto, entre las autoridades del más alto nivel del MINSAL y los representantes del sindicato, no existió una comunicación efectiva entre el director, Leonel

Flores Sosa y el grupo que lideró Armida Franco durante la realización de la medida de presión.

En síntesis, se puede decir que el gobierno de Funes-FMLN ante las demandas realizadas por los diferentes sindicalistas respondió a través de la represión, indiferencia a las demandas, realización de descuentos salariales, deslegitimación de la protesta a través de la declaración de huelgas ilegales (paros laborales totales), lo que conllevó a la judicialización de la protesta y la violación del derecho de la libertad sindical. No obstante, es de resaltar que las demandas realizadas por los representantes de SIMEZHAC en alianzas con SITRASALUD fueron una de las más exitosas en el sentido de que lograron destituir al director y a la jefa de recursos humanos del Hospital Nacional Zacamil.

Por otro lado, SIGESAL fue uno de los sindicatos que realizó pocas protestas en comparación con los otros sindicatos; por tanto, no se le dio mayor realce al análisis de la respuesta del gobierno respecto a las demandas de SIGESAL. Sin embargo, las opiniones de su representante sindical, M. Arévalo, se han tomado en cuenta para entender el análisis de la respuesta del gobierno hacia las protestas de los otros sindicatos.

5.4. Capacidad de gestión del conflicto

El análisis de la capacidad de gestión del conflicto se complementa con el análisis de la respuesta del gobierno ya mencionada. Por ejemplo, para el caso donde las protestas se judicializaron o se reprimieron a través de la realización de descuentos salariales y procesos judiciales, el Dr. José Roberto Gonzáles, Director del Hospital Nacional Zacamil consideró que el MINSAL lo único que hizo fue aplicar el marco legal y establecer medidas disciplinarias para los sindicalistas; además expresó “yo les he dicho a los sindicalistas, antes los mataban por sindicalizarse” (J. Gonzáles, Comunicación personal, 09 de septiembre de 2018).

Las acciones de presión realizadas por los sindicalistas violentaron de alguna forma el derecho a la salud de los pacientes, pero no era motivo para que las autoridades del MINSAL realizaran medidas de represión y expresaran un sentimiento antisindical, ya que las palabras

del director manifiestan un sentimiento de rechazo a la protesta, siendo ésta un derecho y una acción permitida dentro de la democracia salvadoreña.

No obstante, la protesta como un derecho a la libertad sindical perteneciente a la democracia, supone la atención de las autoridades públicas hacia un problema en particular, el cual debe ser gestionado y solucionado de la mejor manera, principalmente a través del diálogo y no de la violencia.

Durante el periodo de estudio, cuando los conflictos se expresaron con mayor intensidad, primó la violencia de forma recíproca entre demandantes y demandados. Lo que significa, que; los espacios de diálogos o mesas de negociación que se establecieron para gestionar el conflicto, fueron medidas “maquillistas” de una resolución de los mismos.

Pese a que durante la administración de Funes-FMLN se establecieron manuales de mesas de negociación entre sindicatos y las autoridades públicas, que para el secretario de SIGESAL, M. Arévalo no funcionaron el 100% a cabalidad, porque no se firmaron acuerdos, razón por la cual a los sindicalistas se les dificultaba presionar el cumplimiento de los mismos, dado que no contaban con un documento legal que les respaldara el compromiso que habían adquirido los actores demandados. (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

Sin embargo, a las mesas de negociación o espacios de diálogos, se les criticó de ser medidas implementadas por el gobierno que les permitió la oportunidad de chantajear a los sindicatos, ya que, si querían ser escuchados debían de parar las acciones de protesta. Por ello, las mesas de negociación se terminaron convirtiendo en una técnica de contención de la protesta y de los mismos conflictos, sin realizar medidas que resolvieran los problemas de forma integral.

Por ello, SIGESAL a quien en muchas ocasiones se le consideró como un aliado del gobierno por los demás sindicalistas del sector salud, expresó que para el gobierno la creación de las mesas de negociación fue una oportunidad para no hacer movimientos de presión. La incapacidad para solucionar de forma integral los conflictos no fue la razón por la cual las autoridades no lo hicieron, sino porque no existió voluntad política en ellos, pese que las

máximas autoridades del MINSAL estuvieron conscientes que los directores públicos de los hospitales hacían una mala gestión de los recursos (M. Arévalo, Comunicación personal, 8 de septiembre de 2018).

La capacidad de gestión de los conflictos se realizó mediante el uso de un discurso mediático dado que las autoridades demandadas menospreciaron la protesta porque la consideraban desestabilizadora y que respondía a intereses políticos partidarios (J. Gonzáles, Comunicación personal, 09 de septiembre de 2018). La ministra de Salud, María Isabel Rodríguez, la catalogó como un abuso y un atropello; y acusó a algunos líderes sindicales, por ejemplo, al presidente del Colegio de Médicos, Milton Brizuela, como el agitador de personas y de estar detrás de las protestas que se realizaron en varios hospitales (Cáceres Y., 2012).

En ese sentido, el gobierno también trató de gestionar los conflictos a través de la utilización de una política clientelar que en poco tiempo se convirtió en una política de cooptación hacia los sindicatos por parte de las autoridades pública; ya que, la primera es entendida como un mecanismo que permite asegurar la cohesión de la población hacia el grupo dominante que gobierna, como el uso de repartir renta a líderes y dirigentes para evitar fracturas entre el sindicato o sindicatos, a las cuales al gobierno le convenía mantener unidas (Valenzuela, Treek, & Arévalo (2015), tal es el caso de SIGESAL, quien en la mayoría de las veces fue acusado por otros líderes sindicalistas de ser un aliado del FMLN, por ser un actor clave, en el sentido de que era uno de los sindicatos más grandes a nivel nacional.

La política de cooptación se expresó como resultado de la anterior, ya que las personas que recibieron prebendas estaban comprometidas a responder a un interés político. Uno de los resultados efectivos de este proceso de gestión de conflictos fue cuando surgieron colectivos *ad hoc* que realizaron acciones de protestas en oposición y rechazado originalmente las de los sindicatos, tal como el ejemplo que se expresó en la protesta realizada por el Foro Nacional de la Salud cuando SIMEHZAC protestó en el hospital nacional Zacamil.

Por último, hay que mencionar que la política de cooptación y de clientelismo aplicada por el gobierno se vio favorecida por el divisionismo que existió entre los diferentes gremios

sindicales, ya que, fueron muchas las razones por las cuales estuvieron divididos, por ejemplo, por problemas personales y de corrupción en los líderes sindicales. Al respecto, el Dr. J. Gonzáles sostiene:

En Soyapango eran tres o cuatro sindicatos productos de divisiones entre ellos mismos y a veces por cuestiones de pareja; porque ambos líderes eran pareja, luego por problemas personales se separaban y formaban otro sindicato y se halaban a quienes querían. En otros casos había rumores de que otro había robado. Hasta cuatro sindicatos se formaban y la negociación era difícil porque lo que este decía se oponía el otro. La división sería no por motivos laborales sino por cuestiones personales, (J. Gonzáles, Comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

Además de los problemas externos, como desabastecimiento medicinal, incumplimiento del escalafón, entre otros más que se mencionaron anteriormente y que enfrentaron los trabajadores del sector salud, existieron problemas internos como los mencionados en el párrafo anterior que trascendieron y afectaron los intereses del grueso de la población afiliada al sindicato.

En ese sentido, el predominio de los problemas personales y la corrupción en los líderes sindicales también fueron elementos claves que contribuyeron a desvirtuar y a deslegitimar el movimiento sindical por parte de la sociedad en general. Sumado a esto, el tipo de repertorios utilizados por este sector, como la huelga y el paro de labores profundizó en la ciudadanía y en el gobierno un sentimiento de apatía y desinterés sobre los derechos de los trabajadores del sector salud.

Fueron, pues, estos problemas internos los que en gran medida contribuyeron a que el gobierno de Funes-FMLN cooptara de forma más fácil algunos líderes sindicales, lo que significó que muchas de sus luchas no tuvieran éxito ya que carecieron de una organización y de una estrategia que les permitiera unificar sus objetivos.

En ese sentido, la desunión que existió en el sector contribuyó a que el gobierno no respondiera de forma satisfactoria a sus demandas comunes; por tanto, respecto a la división que existió en el sector, el Dr. J. Gonzáles ha considerado que la gestión de los conflictos por

parte de las autoridades facilitó la canalización de intereses partidarios en los sindicatos (J. Gonzáles, Comunicación personal, 9 de septiembre de 2018).

La forma en cómo la desunión contribuyó a que el gobierno respondiera de forma no satisfactoria puede explicarse en dos vías. La primera consiste en el ataque que existió entre los mismos sindicatos, lo que se evidenció cuando no podían establecer acuerdos entre ellos dado al revanchismo que provenía de los problemas personales (J. Gonzáles, Comunicación personal, 9 de septiembre de 2018); y la segunda, refiere a que el ambiente de revanchismo y la falta de acuerdos ciertamente se convirtieron en un obstáculo para el gobierno, dada a la falta de comunicación entre los sindicatos.

Conclusiones

A través de la investigación realizada se comprende que las diferentes formas de la protesta social son hechos consustanciales a la democracia liberal y a todo tipo de organización social moderna. En el periodo de estudio 2012 y 2013, los medios noticiosos revisados reportaron 303 hechos de protesta que fueron analizados. No obstante, esto no convierte al país en uno de los que presentan índices más elevados de la misma, pero si da cuenta de que la protesta social es una realidad.

El análisis de los hechos de protesta ha arrojado datos interesantes, muchos de los cuales coinciden con los conflictos ocurridos en América Latina en los últimos años, así como los que se siguen desarrollando en la actualidad.

En ese sentido, se observa que, la coyuntura conflictual de la protesta, para el caso de los trabajadores del MINSAL, estuvo fuertemente marcada por el no pago del escalafón, la exigencia de incrementos salariales, destituciones de jefaturas, denuncias de acoso laboral, maltrato y conducta represiva; mientras que, para los empresarios del transporte público colectivo, los conflictos surgieron a partir del intento a la eliminación de la compensación económica o subsidio al transporte; y la suspensión de algunas líneas de buses fueron los detonantes para el surgimiento y desarrollo de los conflictos.

Por tanto, al hacer un análisis de los campos de conflictividad se destaca que los sobresalientes fueron los conflictos por la gestión institucional, ya que la mayoría de las demandas realizadas por los actores fueron relativas al campo de los conflictos por la gestión institucional, las cuales se derivaron de la no satisfacción de las necesidades y condiciones básicas para una vida digna y por la violación a los reglamentos laborales; ejemplo de ello fue cuando no se contempló en el presupuesto general de la nación el pago del escalafón; la no renovación del decreto 487 que ordenaba al Ministerio de Hacienda a que transfiriera del Fondo General del Estado hacia el Viceministerio de Transporte los recursos necesarios para complementar la compensación enunciada en la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público del Transporte Colectivo de Pasajeros.

Sin embargo, aunque la mayoría de las protestas realizadas hayan surgido en el campo conflictual de la gestión institucional, éstas no se realizaron con el objetivo de mejorar prioritariamente el aparataje institucional del Estado; sino que la protesta se redujo a solventar las necesidades más básicas que provenían del campo conflictual de las condiciones de vida y de trabajo, las cuales en la mayoría de los casos no fueron resueltas debido a que no existió una capacidad institucional o una voluntad política en las autoridades públicas.

Con respecto a los tipos de protestas y repertorios de lucha utilizados por los manifestantes, se concluyó que los trabajadores del sector transporte fueron los que en algunos casos realizaron actos de presión un poco más violentos y disruptivos en comparación con las protestas realizadas por los trabajadores del MINSAL. Sin embargo, en los conflictos no se evidenció una contienda política transgresiva, sino una contienda política continuada ya que, los disidentes estuvieron previamente establecidos y no innovaron medios de reivindicación; o sea, las partes en el conflicto estuvieron previamente establecidas como actores políticos constituidos.

La importancia de analizar el tipo de contienda es porque el cambio político y social a corto plazo surge más a menudo de la contienda transgresiva que de la contenida, la cual tiende a reproducirse con más frecuencia en los regímenes existentes; sin embargo, en El Salvador, la contienda contenida no contribuyó a que surgiera la contienda transgresiva.

Los actores en conflicto manifestándose a través de una política continuada contribuyó a que, la mayoría de las protestas realizadas no fueron violentas ni disruptivas; sin embargo, hubo represión estatal a través de la presencia policial y algunos hechos de protestas terminaron judicializándose. Por ejemplo, cuando algunos dirigentes sindicales fueron encarcelados y acusados por desórdenes públicos; como el caso de los líderes del Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS).

Además, pese que la mayoría de protestas fueron pacíficas, se observó cierta restricción a la protesta por parte de las autoridades públicas ya que en varias ocasiones amenazaron a los líderes sindicales del Ministerio de Salud con reducirles sus salarios, eliminar sus cuotas salariales sindicales, entre otras medidas; y los trabajadores del transporte público colectivo

fueron amenazados con quitárseles de manera definitiva la compensación económica, en algunos de los casos fueron suspendidas sus rutas del transporte. En ese sentido, muchas de las protestas realizadas fueron reprimidas y judicializadas por el gobierno a través de la presencia policial; siendo encarcelados algunos líderes sindicales del ISSS y del gremio de motoristas del transporte público. Por consiguiente, este tipo de prácticas reflejan para el periodo de estudio una respuesta del gobierno con una tendencia a la criminalización y judicialización de la protesta en el sentido que existió el incremento de penas y castigos a ciertos actos realizados por los manifestantes.

Sin embargo, para los actores públicos demandados, la casi nula realización de protestas violentas les generó la oportunidad (que no se aprovechó) de abrir canales institucionales de gestión del conflicto a través de una política constructivista y evitar que las acciones colectivas desembocaran en choques impetuosos entre los contendientes. Lo que requiere crear mecanismos que permitan generar un entorno institucional donde se dirima la contienda política, sin que este alcance niveles de radicalizaciones extremas o que se llegue a la represión por parte del gobierno, tal como en algunos casos sucedió con algunos trabajadores del MINSAL y del transporte público colectivo.

Por otro lado, los trabajadores estatales, es decir, el sector público, fueron los actores que más se movilizaron durante el periodo de estudio, realizando protestas principalmente en el Área Metropolitana de San Salvador.

Pero, estos actores se encontraron fragmentados; expresándose como sujetos desarticulados cuyas demandas en gran medida se limitaron al cuestionamiento de las deficiencias de la gestión pública que afectaban las condiciones de vida y de trabajo de las personas. La fragmentación en los manifestantes y la centralización en el cortoplacismo fueron elementos que contribuyeron a impedir que los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales pudieran plantearse el desafío para transformarse en un sujeto plural, coordinado y articulado convertido en una palanca clave para el cambio político, económico y social; ya que sus objetivos no trascendieron el carácter cortoplacista, sin cuestionar y

querer cambiar las estructuras del sistema político y económico que genera la desigualdad y la exclusión.

La división en los actores es coherente con el nivel de dispersión particularista de las distintas demandas y de la fragmentación entre los manifestantes, así como de un pasado histórico particular del país centroamericano. En ese sentido, estos actores se plantearon objetivos cortoplacistas, orientados por una identidad reformista defensiva, tal como lo expresaron los procesos enmarcadores reformistas defensivos; siendo estos los predominantes en los disidentes.

Es importante destacar que la mayoría de hechos de protestas fueron realizados por los contendientes con una identidad reformista y defensiva ante un ataque del gobierno o por el cuestionamiento de la gestión pública para solventar las necesidades que les afectaban a los manifestantes. Lamentablemente, no existió una identidad transformadora en los actores movilizados pertenecientes al campo de los movimientos sociales.

Por ello, se concluye que, por un lado, los disidentes no fueron capaces de construir relaciones de poder desde abajo (en las bases de las comunidades) y desde arriba (en lo institucional formal) para convertirse en sujetos políticos capaces de transformar la dinámica de la política salvadoreña ya que la mayoría fueron absorbidos por parte del gobierno a través de una política cooptadora y clientelista. Sin embargo, no se debe obviar que los actores movilizados también tuvieron capacidad propia de decidir y construir su agencia.

Otro dato interesante que ha arrojado el análisis de los hechos de protesta, es que el Estado, sigue siendo el actor más demandado para el periodo de estudio, y dentro de este, de forma más específica el órgano ejecutivo.

Por tanto, se observó que El Salvador, presenta las mismas tendencias que existen en los países latinoamericanos, por ejemplo: el Estado y sus instituciones siguen siendo el actor central demandado por la ciudadanía, debido a que se vuelve un ente productor de conflictos en el sentido que, no gestiona ni responde efectivamente a las demandas de los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales o de la sociedad en general.

Sin embargo, es de destacar que la protesta se desarrolló bajo el gobierno de un partido autodefinido de “izquierda”, el cual, en términos de teoría, tuvo que haber apoyado con mayor interés a los disidentes; sin embargo, se observó que éste respondió a través de una política clientelar y de cooptación tras las movilizaciones realizadas por los sindicatos del sector salud y gremios empresariales del transporte público colectivo, el gremio magisterial y las comunidades organizadas.

En ese sentido, con la realización de esta investigación se comprendió de mejor manera la forma en cómo el gobierno de Funes-FMLN, durante el periodo de estudio respondió ante las demandas realizadas por los disidentes.

Desde un análisis cuantitativo se descubrió que la respuesta del gobierno principalmente fue desestimar la protesta lo que se traduce en repudiarla y considerar que con ella se buscaba desprestigiar o desmejorar la imagen de la administración pública.

Podría considerarse que esta actitud fue una tendencia que existió en el gobierno de Funes-FMLN y que le permitió justificar sus actos y rechazar la mayoría de protestas u opiniones y críticas de la sociedad hacia la forma de gobernar. Esto demostró que durante su gestión pública, no existió un pensamiento abierto a las críticas de la sociedad civil, ni una auto evaluación por parte de los dirigentes de la cúpula del FMLN y algunos funcionarios del grupo de los “Amigos de Mauricio Funes” que les permitiera mejorar su gestión y atender las necesidades de los demandantes.

Además, en los funcionarios públicos no existió un pensamiento abierto a las críticas realizadas por la sociedad civil a través de la protesta; y con ello se demostró desinterés, falta de preocupación y de escucha del gobierno hacia las demandas realizadas.

Por otro lado, desde un análisis cualitativo, la respuesta del gobierno y la gestión del conflicto se expresó a través del uso de una política clientelar y de cooptación. La primera buscó, tal como lo expresa Valenzuela, Treek & Arévalo (2015) asegurar la cohesión de la población hacia el grupo dominante que gobernó, como el uso de repartir renta a líderes y dirigentes para evitar fracturas entre los actores colectivos que de alguna forma apoyaron al gobierno

de turno; y la segunda (la cooptación) consistió en absorber elementos en la cúpula directiva o estructura dirigente de una organización (en este caso, el gobierno) como medio para evitar las amenazas a su estabilidad o gobernabilidad.

La política de gestión de conflictos por parte del gobierno fue mediante el uso de una política clientelar y a la vez de un proceso de cooptación hacia los actores demandantes; esto potenció como forma de actuar por parte de los actores demandados, la construcción de una mesa de diálogo, principalmente para la gestión del conflicto en el sector transporte.

A través del análisis de la respuesta del gobierno ante las demandas realizadas, se comprendió que en el periodo de estudio no se gobernó a favor de los sectores subalternos, ya que muchos de ellos no se sintieron apoyados por un gobierno que se llamaba y se identificaba como “izquierda”.

No obstante, el partido FMLN y Mauricio Funes durante el periodo electoral habían generado expectativas positivas; la alternancia en el poder de un partido de derecha a uno de izquierda generó esperanzas para hacer un cambio a favor de la mayoría de la población necesitada.

En ese sentido, se considera que uno de los factores por los cuales los cambios no llegaron fue porque no existió una verdadera y transparente cercanía del gobierno de Funes-FMLN con el sector laboral y social. El FMLN condicionó la estructura sindical del país. Por ejemplo, en el caso del sector salud, cuyos sindicatos fueron actores aliados del FMLN durante los gobiernos de ARENA, principalmente en momentos de intentos de privatización de la salud aproximadamente en los años de 1999-2002; pero una vez el FMLN llegó al poder, lo que era una alianza lo quiso convertir en una sumisión o en todo caso, los gremios sindicales debían no ser críticos de la gestión gubernamental.

Por tanto, finalmente se concluye que el gobierno respondió y gestionó los conflictos a través de una política clientelar y un proceso de cooptación y divisionismo; esto generó permanentemente tensiones en las relaciones de los actores contendientes. En este sentido el gobierno de Funes-FMLN, a pesar de autodefinirse como un gobierno de izquierda, no marcó una diferencia sustancial en su relación con los actores colectivos pertenecientes al campo de

los movimientos sociales respecto a la política de los gobiernos anteriores. El gobierno respondió y gestionó los conflictos a través de una política clientelar y un proceso de cooptación y divisionismo; esto generó permanentemente tensiones en las relaciones de los actores contendientes. De esa manera, el gobierno de Funes-FMLN, a pesar de autodefinirse como un gobierno de izquierda, no marcó una diferencia sustancial en su relación con los actores colectivos pertenecientes al campo de los movimientos sociales respecto a la política de los gobiernos anteriores.

Referencias bibliográficas

- Almeida, P. (2010). El Salvador: elecciones y movimientos sociales. *Revista de ciencias políticas (SCIELO)*, 319-334.
- Almeida, P. (2011). *Olas de movilización popular: Movimientos sociales en El Salvador, 1995-2010*. San Salvador: UCA Editores.
- Almeida, P. (2016). *Neoliberalismo y movimientos populares en Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores.
- Amaya, M. (17 de 12 de 2012). Levantan paro en el hospital Zacamil. *EDH*, pág. Obtenido de:
http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6652640.
- Arauz, S., & Valencia, D. (08 de 03 de 2010). Cáceres y Funes.gob.sv. *Elfaro.net*. Obtenido de:
<https://courses.edx.org/courses/coursev1:IDBx+IDB6.4x+3T2017/courseware/cb9a791834142de9e95b63b0d26b10b/29e62d97ccf47a381016c9a929ecac0/>.
- Arriola, J. (s.f). *La izquierda en el gobierno: radiografía del triunfo electoral del FMLN en El Salvador 2009-2014*. Inédito.
- Artiga, Á. (2012). Elecciones 2012: ¿algo nuevo bajo el sol? *Estudios Centroamericanos (ECA)*, 259-282, N° 729.
- Ayala, D. V. (03 de 09 de 2012). Funes firme reducción a subsidio transporte. *LPG*.
- Barahona, D. (29 de 05 de 2010). Evaluación actual de la coyuntura económica, social y política de El Salvador. Obtenido de:
<http://pijazo.blogspot.com/2010/05/evaluacion-actual-de-la-coyuntura.html>

- Cabezas, J. (09 de 12 de 2009). Funes descarta incorporación de El Salvador a ALBA. Disponible en: <https://www.laprensa.com.ni/2009/12/09/internacionales/9964-funes-descarta-incorporacion-de-el-salvador-a-alba>.
- Cáceres, M. (10 de 10 de 2012). Buseros amenazan con un paro y demandas por falta de pago. *EDH*, pág. 4.
- Cáceres, Y. (19 de 04 de 2012). Médicos dicen que ministra los ataca. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6 828632.
- Cáceres, Y. (07 de 02 de 2012). Presión alta en el Zacamil: faltan insumos y fondos. *El Diario de Hoy*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6 622431.
- Cáceres, Y. (07 de 02 de 2012). Presión alta en el Zacamil: faltan insumos y fondos. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6 622431.
- Cáceres, Y. (16 de 04 de 2012). Problemas en los hospitales de la red pública se agudizan. *EDH*, Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6 820365.
- Cáceres, Y. (30 de 05 de 2012). Se prolonga el conflicto entre el STISSS y Seguro. *EDH*, Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6 946681.
- Cáceres, Y. (07 de 02 de 2012a). *Presión alta en el Zacamil: faltan insumos y fondos*. Obtenido de:

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6622431

Cáceres, Y. (30 de 05 de 2012b). *Se prolonga el conflicto entre el STISSS y Seguro*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6946681

Cadarso, P. L. (2001). *Fundamentos teóricos del conflicto*. España: Siglo Veintiuno de España editores.

Cadenas, A. (20 de 12 de 2012). Asamblea prorroga subsidio para buseros, pero recorta montos. *LPG*, pág. 13.

Calderón, F. (2012a). *La Protesta Social en América Latina*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

Calderón, F. (2012b). Diez tesis sobre la conflictividad social en América Latina. *Revista CEPAL*, 7-30.

Chacón, E. (02 de 10 de 2012). Buseros siguen ejemplo de Funes, sino les pagan, cortar el servicio. *El Diario de Hoy*.

Chacón, E. (12 de 01 de 2013). Transporte escolar pide a Funes aprobar decreto. *EDH*.

Chase-Dunn, C., Moroson, A., & Alvares, A. (2017). Movimientos sociales y regímenes progresistas en América Latina: revoluciones mundiales y desarrollo semiperiférico. En P. Almeida, & A. Cordero, *Movimientos sociales en América Latina: Perspectivas, Tendencias y Casos* (págs. 29-46). Buenos Aires: CLACSO.

Co Latino. (08 de 05 de 2012). *ISSS y Sindicatos abren mesa de diálogo con mediación del Ministerio de Trabajo*. Obtenido de Diario Co Latino: Obtenido de: <http://www.diariocolatino.com/es/20120508/nacionales/103212/ISSS-y-Sindicatos-abren-mesa->

Decreto de la Asamblea Legislativa N° 487. Diario Oficial N° 222, Tomo N° 377 de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador. 28 de noviembre de 2007.

Decreto de la Asamblea Legislativa N° 831, de la República de El Salvador, San Salvador, El Salvador. 8 de abril de 1994

Díaz, M. (06 de 02 de 2009). *Concertación popular por el Cambio*. Recuperado el 10 de 03 de 2018, de Observador Juvenil. La nueva perspectiva del joven salvadoreño, Obtenido de: <https://observadorjuvenil.wordpress.com/2009/02/06/concertacion-popular-por-el-cambio/>

Dios, F. d. (28 de 04 de 2012). *Dada renunció por falta de comunicación con Funes*. Obtenido de Contra Punto: Obtenido de: <https://archivoscp.net/2008-2012/index.php/politica/83-gobierno/8568-noticias-de-el-salvador-contrapunto>

EDH. (01 de 2012). Buseros levantan paro. *EDH*.

EDH. (09 de 05 de 2012). Director del ISSS enfrenta una demanda por difamación. *EDH*, Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6885060

EDH. (30 de 05 de 2012a). El STISSS incrementará las protestas en centros. *El Diario de Hoy*, pág. 18.

EDH. (09 de 06 de 2012b). Buseros piden al VMT expliquen el sitramss. *El Diario de Hoy*, pág. 12.

EDH. (14 de 11 de 2012c). *Buseros buscan reactivar mesa de negociación con el Gobierno para prorrogar subsidio*. Obtenido de EDH: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=7425496

EDH. (01 de 2013a). Buseros levantan paro. *EDH*.

- EDH. (02 de 01 de 2013b). Buseros agobiados por Subsidio. *EDH*.
- EDH. (02 de 01 de 2013c). El gobierno ofreció 0.05 más en el 2010. *EDH*, pág. 5.
- EDH. (03 de 01 de 2013d). Hay oferta de 15 millones por 150 buses de la Ruta 29. *EDH*, pág. 4.
- Escalante, D., & López, J. (06 de 07 de 2012). Capturan a Sindicalista del ISSS por desórdenes. *EDH*, Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47859&idArt=7053933.
- Escalante, D., Urquilla, D., & Hernández, M. (04 de 01 de 2013). Policía captura a 58 buseros acusados de desórdenes en la Vía Pública. *EDH*, pág. 4.
- Estratégicos, S. d. (2012). *Rendición de cuentas 2011-2012: Secretaría de Asuntos Estratégicos*. San Salvador: Obtenido de: <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/9/documents/105150/download>.
- FESPAD. (2012a). *A tres años de una difícil herencia*. San Salvador: Obtenido de: <http://www.fespad.org.sv/wp-content/uploads/2013/08/informe-3-anos-funes-completo.pdf>.
- FESPAD. (2012a). *Informe sobre la situación de los Derechos Laborales y Sindicales. El Salvador 2012*. San Salvador: Obtenido de: <https://es.scribd.com/document/393378220/Informe-sobre-la-situacion-de-los-Derechos-Laborales-y-Sindicales-El-Salvador-2012#download>.
- FESPAD. (29 de 05 de 2012b). *Informe sobre la situación de los Derechos Laborales y Sindicales. El Salvador 2012*. San Salvador: Obtenido de: <https://studylib.es/doc/7717029/informe-derechos-laborales-sindicales-el-salvador-2012>.

- FESPAD. (2012b). *Situación laboral y sindical en El Salvador monitoreo a medios de comunicación: febrero 2012*. San Salvador: Obtenido de: <http://www.ccoo.eus/5a08866d58bb430eebd1529b18d37ee1000056.pdf>.
- FESPAD. (2013). *A cuatro años de cambios*. San Salvador: Obtenido de: <http://www.fespad.org.sv/wp-content/uploads/2014/05/Informe-4o-a%C3%B1o-gestion-de-funes.pdf>.
- Flores, R. (27 de 05 de 2012). *Ante visita de FMI Funes asegura que mantendrá los subsidios*. Obtenido de: <http://especiales.laprensagrafica.com/2012/terceraniversariodegobierno/05/27/ante-visita-de-fmi-funes-asegura-que-mantendra-los-subsidios/>
- FMLN. (2003). *Programa Social y democrático para El Salvador*. San Salvador: Comando de Campaña del FMLN.
- Fraser, N. (2006). *La justicia social en la era de la política de identidad: redistribución, reconocimiento y participación*. Obtenido de: http://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/08ago-dic_fraser.pdf.
- García, N. (26 de 09 de 2012). Imágenes de Protestas sindicatos de hospitales públicos. *LPG*, Obtenido de: <http://mediacenter.laprensagrafica.com/galerias/g/al-menos-15-hospitales-pblicos-en-paro-de-labores>.
- Gialdino, I. V. (2006). *Estrategias de la Investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa
- González, L. A. (2011). El FMLN salvadoreño: de la guerrilla al gobierno. *Revista Nueva Sociedad* N° 234, 143-158.
- González, L. A. (14 de 10 de 2012). Protestas sociales: ¿manipulación política? *ContraPunto*, Obtenido de: <http://www.contrapunto.com.sv/archivo2016/columnistas/protestas-sociales-manipulacion-politica>.
- Hándal, J. S. (2011a). *Legado de un revolucionario*. San Salvador: Gráficos, UCA.

Hándal, J. S. (2011a). *Legado de un revolucionario*. San Salvador: Talleres Gráficos, UCA.

Hándal, J. S. (2011b). *En tribunas populares*. San Salvador: Instituto Schafik Hándal.

INCEP. (2013). *Estado de la conflictividad social en Centroamérica*. Guatemala: Foto publicaciones.

IUDOP. (2009). *Los salvadoreños y salvadoreñas frente a las elecciones presidenciales del 2009*. El Salvador: Obtenido de: http://www.uca.edu.sv/publica/iudop/Web/2009/Boletin1_2009.pdf.

Jaime, J. (25 de 05 de 2015). *El Socialista Centroamericano*. Recuperado el 03 de 01 de 2018, de El Socialista Centroamericano, Obtenido de: <https://elsoca.org/index.php/america-central/el-salvador/3706-el-salvador-la-coordinadora-sindical-salvadorena-css-solidaria-en-las-luchas>

Joma, S. (29 de 12 de 2012). Buseros de ATP y AEAS acuerdan subir el pasaje. *EDH*.

Joma, S. (02 de 01 de 2012a). *Gremio demanda a Educación ante la Corte Suprema*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47654&idArt=6518947

Joma, S. (04 de 09 de 2012b). Resurge debate por reducir el subsidio. *El Diario de Hoy*, pág. 15.

Joma, S. (29 de 12 de 2012c). Buseros de ATP y AEAS acuerdan subir el pasaje. *EDH*, pág. 3.

Latino, C. (29 de 03 de 2012). Protestas en el ISSS por violaciones al contrato colectivo. *Co Latino*, Obtenido de: <http://www.diariocolatino.com/es/20120328/nacionales/101878/Protestas-en-el-ISSS-por-violaciones-a-contrato-colectivo.htm>.

Lemus, E., & Martínez, Ó. (09 de 02 de 2014). *La historia del periodista Lafitte Fernández, el Cártel de Taxis y el Payaso Tontín*. Recuperado el 04 de 03 de 2018, de elfaro:

Obtenido de: <http://www.elfaro.net/es/201402/noticias/14610/La-historia-del-periodista-Lafitte-Fern%C3%A1ndez-el-C%C3%A1rtel-de-Taxis-y-el-Payaso-Tont%C3%ADn.htm>.

Lemus, E., & Quezada, R. B. (09 de 03 de 2011). "Siempre he sido algo insurrecta". *El Faro*,
Obtenido de: https://elfaro.net/es/201103/el_agora/3633/%E2%80%9CSiempre-he-sido-algo-insurrecta%E2%80%9D.htm.

Lewit, A. (2014). Un istmo en disputa: transformaciones recientes en la coyuntura centroamericana. En E. d. Gori, K. Pirker, & C. E. Villacorta, 2014: *año de elecciones. El Salvador y Costa Rica: miradas sobre el orden político* (págs. 30-39). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones.

López, C. G. (2016). Schafick Jorge Handal y la "unidad" del FMLN de postguerra: entre la memoria y la historia. El Salvador, 1992-2015. *Diálogos*, 13-29.

López, C. G. (2016). Schafick Jorge Handal y la "unidad" del FMLN de postguerra: entre la memoria y la historia. El Salvador, 1992-2015. *Diálogos*, 13-29.

López, J. (17 de 09 de 2012). Piden que no afecte a familias sin subsidio. *El Diario de Hoy*, pág. 8.

López, J. (01 de 2013). Acusan en Juzgado a primeros detenidos. *EDH*.

López, R. M. (05 de 01 de 2013). Gobierno pagará el subsidio de transporte con préstamo. *EDH*.

LPG. (31 de 03 de 2012). Fraccionamiento en junta directiva STISSS. *LPG*, pág. 38.

LPG. (8 de 2 de 2012). Sindicatos y Salud con acuerdos por Zacamil. *LPG*, págs. Obtenido de: <http://www.laprensagrafica.com/el-salvador/social/249274-sindicatos-y-salud-con-acuerdosporzacamil.html>.

LPG. (22 de 03 de 2012a). *Sindicato reclama destitución de directora del MINED*. Obtenido de LPG: Obtenido de: <http://www.laprensagrafica.com/el->

salvador/departamentos/254679-sindicato-reclamadestitucion-de-directora-del-mined.html

LPG. (01 de 09 de 2012b). ARENA y FMLN en contra de reducir el subsidio al transporte.

La Prensa Gráfica, Obtenido de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/ARENA-y-FMLN-en-contra-de-reducir-el-subsidio-al-transporte-20120901-0099.html>.

LPG. (06 de 11 de 2012c). SITRAMSS reducirá circulación de buses. *LPG*. Obtenido de: <https://colectivode analisis.wordpress.com/2012/11/06/analisis-de-medios-6-de-noviembre/>.

LPG. (08 de 11 de 2012d). Suspenden subsidio a unidades 38 E y 45 AB. *LPG*. Obtenido de: <http://www.laprensagrafica.com/suspenden-subsidio-a-unidades-38-e-y-45-ab>.

Mangandí, E. R. (2010). Realidad económica y protesta social. *Realidad*, 1-8.

Marinero, J. U. (01 de 06 de 2009). *Este es el gabinete de gobierno de Mauricio Funes*.

Recuperado el 10 de 03 de 2018, de La Página.

Martínez, Carlos; Arauz, Sergio. (01 de 01 de 2009). *Quiénes son los amigos de Mauricio*. Recuperado el 10 de 03 de 2018, de elfaro: Obtenido de: https://elfaro.net/es/206005/el_salvador/18673/Qui%C3%A9nes-son-los-amigos-de-Mauricio.htm

Martínez, L. (02 de 01 de 2013). Pasaje vale 0.30 desde hoy, según AEAS, ATP, FECOATRANS. *EDH*, pág. 4.

McAdam, D., D. J., McCarthy, & Zald, M. N. (1999). Oportunidades, estructuras de movilización y procesos enmaradores: hacia una perspectiva sintética y comparada de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. D. McCarthy, & M. N. Zald, *Movimientos sociales, perspectivas comparadas: Oportunidades*

políticas, estructuras de movilización y marcos interpretativos culturales (págs. 21-46). Madrid: Ediciones Itsmo S. A.

McAdam, D., Tarrow, S., & Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Cambridge University Press.

Mejía, A. (19 de 12 de 2012). FMLN pide decreto que deje abierto monto de subsidio. *LPG*, pág. 12.

Melucci, A. (1991). La acción colectiva como construcción social. *Revista Estudios Sociológicos*, 357-364.

Mendizábal, N. (2006). Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa. En I. V. Gialdino, *Estrategias de investigación cualitativa* (págs. 65-104). Barcelona: Gedisa. MINSAL. (28 de 05 de 2010). Ministerio de Salud participa en el Gran Foro Nacional de

Salud: “Construyendo participación social en Salud”. *Boletín de prensa*. Obtenido de: https://w2.salud.gob.sv/archivos/comunicaciones/archivos_comunicados2010/pdf/boletin_prensa28052010.pdf.

MINSAL. (2019). *Ecos Familiares y Especializados (Reforma de Salud)*. San Salvador: Obtenido de: <https://rrhh.salud.gob.sv/node/7>.

MINSAL. (2019). *Foro Nacional de Salud*. San Salvador: Obtenido de: <http://www.salud.gob.sv/archivos/pdf/cursos/Becas/Congreso-Intl-sobre-Reforma-de-Salud-2017/pdf/presentaciones22112017/plenaria22112017/4-FORO-NACIONAL-DE-SALUD-FNS.pdf>.

Miranda, R. (25 de 04 de 2012). Dos semanas para solventar las consultas perdidas en el Zacamil. *EDH*, Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idArt=6845229&idCat=47673.

- Miranda, R. (25 de 04 de 2012). Dos semanas para solventar las consultas perdidas en el Zacamil. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idArt=6845229&idCat=47673.
- Miranda, R. (3 de 06 de 2012a). Buseros exigen a Funes dar propuestas más concretas. *El Diario de Hoy*, pág. 9.
- Miranda, R. (15 de 09 de 2012b). AEAS amenaza con subir el pasaje por retiro del subsidio. *El Diario de Hoy*.
- Miranda, R. (16 de 09 de 2012c). Buseros se quedan sin subsidio para el 2013. *El Diario de Hoy*, pág. 7.
- Miranda, R. (1 de 11 de 2012d). Sin subsidio número de buses se reducirá a la mitad. *El Diario de Hoy*, pág. 20.
- Miranda, R. (10 de 11 de 2012e). Buseros están inconformes por el subsidio. *EDH*, pág. 22.
- Miranda, R. (16 de 11 de 2012f). Buseros exigen el pago de subsidio de 4 meses. *EDH*, pág. 3.
- Miranda, R. (10 de 12 de 2012g). Buseros exigen a presidente Funes respetar los acuerdos que firmó. *EDH*, pág. 8.
- Miranda, R. (27 de 12 de 2012h). Gobierno impuso uso de tarjeta prepago en transporte público. *EDH*, pág. 2.
- Miranda, R. (10 de 04 de 2013). *Buseros piden que les paguen subsidio 2012*. Obtenido de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/105968/buseros-piden-que-les-paguen-subsidio-2012/>
- Miranda, R. (03 de 06 de 2013e). Buseros exigen a Funes dar propuestas más concretas. *EDH*, pág. 9. Obtenido de El Diario de Hoy.

- Miranda, R., & Velázquez, E. (07 de 09 de 2012). Otra reunión fue el acuerdo entre Funes y Gobierno. *Diario de Hoy*, pág. 14.
- Miranda, R., Ventura, J., Quintanilla, L., & Jaco, M. (14 de 12 de 2012). Buseros exigen pago atrasado y afectan a los usuarios. *EDH*, pág. 2.
- Miranda, R., Zambrano, R. D., & Ventura, Y. (24 de 04 de 2012). Zacamil tendrá nuevo director y sindicatos levantan huelga. *EDH*. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6842456.
- Mirza, C. (2006). *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina: la construcción de nuevas democracias*. Buenos Aires: CLACSO.
- Monroy, L., Barahona, J. C., Marroquín, M., & Peñate, S. (14 de 12 de 2012). Sancionaran a 64 rutas por paro de transporte. *LPG*, págs. 12, 13, 14, 15 y 16.
- Monzón, O. (2009). *Gabinete de Funes*. Obtenido de: <https://oscarmonzondeleon.wordpress.com/2009/03/30/gabinete-de-funes/>.
- Munck, G. (1995). Algunos problemas conceptuales en el estudio de los movimientos sociales. *Revista mexicana de sociología*, 17-40.
- Mundo, E. (02 de 05 de 2012). Continúan conflictos en STISSS. *El Mundo*, Obtenido de: <http://elmundo.com.sv/continuan-conflictos-en-stiss>.
- Mundo, E. (24 de 04 de 2012). Pacientes y médicos piden cambios en Zacamil. *El Mundo*, págs. <http://elmundo.com.sv/pacientes-y-medicos-piden-cambios-en-zacamil>.
- Peñate, S. (06 de 10 de 2012a). Transportistas ven retroceso en diálogo con el gobierno. *La Prensa Gráfica*, pág. 15.
- Peñate, S. (16 de 10 de 2012b). Transportistas sin apoyo para realizar paro. *LPG*, pág. 8.
- Peñate, S. (13 de 12 de 2012c). Medidas de presión dividen a transportistas. *LPG*, pág. 20.

- Peñate, S. (13 de 12 de 2012d). VMT sancionará a las rutas que no brinden el servicio de transporte. *LPG*, pág. 20.
- Peñate, S. (21 de 12 de 2012e). Transportistas preparan medidas por subsidios. *LPG*, pág. 42.
- Peñate, S., & Pestrán, R. M. (03 de 10 de 2012). Presionarán por pago de subsidio al transporte. *La Prensa Gráfica*, pág. 10.
- Peñate, S., & Romero, F. (10 de 10 de 2012). Transportistas harán acciones de protestas. *LPG*, pág. 18.
- Petras, J. (10 de 03 de 2007). América Latina: cuatro bloques de poder. *La Jornada*, págs. 78-82.
- Pirker, K. (2014). El FMLN, el movimiento popular y la "marcha por las instituciones". En E. D. Gori, K. Pirker, & C. E. Villacorta, *2014: año de elecciones. El Salvador y Costa Rica: miradas sobre el edén político* (págs. 139-149). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sans Soleil Ediciones.
- PNUD. (2015). *Guía Práctica Para el Diseño de Sistemas de Alerta y Respuesta Temprana de Conflictos Sociales*. Panamá: Copyright SG/OEA PNUD.
- Porta, D. D. (1999). Movimientos sociales y Estado: algunas ideas entorno a la represión policial de la protesta. En D. McAdam, J. D. McCarthy, & M. N. Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (págs. 100-141). Madrid: Itsmo.
- Portillo, M. (15 de 10 de 2012). Transportistas harán asamblea por subsidio. *LPG*, pág. 18.
- Proletario, E. (08 de 04 de 2013). <http://elproletario-ust.blogspot.com>. Recuperado el 10 de 2017, de <http://elproletario-ust.blogspot.com/2013/04/la-coordinadora-sindical-salvadorena.html>
- Rauber, I. (1993). *Proyecto, Sujeto y Poder: Desafíos actuales del movimiento popular latinoamericano*. La Habana: Pasado y Presente XXI.

- Rauber, I. (2003). *Movimientos sociales y Representación Política*. Buenos Aires: Pasado y Presente XXI.
- Rauber, I. (2006). *Sujetos políticos: Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Santo Domingo: F y S Gráfica. Realidad, C. d. (28 de 12 de 2012). *Análisis críticos de medios de comunicación en El Salvador*. Obtenido de Análisis críticos de medios de comunicación en El Salvador: <https://colectivode analisis.wordpress.com/2012/12/28/ analisis-de-medios-28-de-diciembre/>
- Realidad, C. d. (05 de 01 de 2020). *Análisis crítico de medios de comunicación en El Salvador*. Obtenido de Análisis de medios 6 de noviembre: Obtenido de: <https://colectivode analisis.wordpress.com/2012/11/06/ analisis-de-medios-6-de-noviembre/>
- Rodríguez, M. (8 de 11 de 2012). “En 19 Años, las lavadoras y camas del hospital Zacamil nunca se cambiaron”: Dr. Jesús Portillo. *Transparencia Activa*. Obtenido de: <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/en-19-anos-las-lavadoras-y-camas-del-hospital-zacamil-nunca-se-cambiaron-dr-jesus-portillo>.
- Salvador, A. L. (1994). *Ley de creación de escalafón del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social*. San Salvador: Obtenido de: <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=http://colegiomedico.org.sv/wp-content/uploads/2013/10/LEY-DEL-ESCALFON2.pdf>.
- Salvador, A. L. (2007). *Ley transitoria para la estabilización de las tarifas del servicio público de transporte colectivo de pasajeros*. San Salvador: Obtenido de: <http://www.jurisprudencia.gob.sv/DocumentosBoveda/D/2/2000-2009/2007/11/88A81.PDF>.
- Secretaría de Participación, T. y. (31 de 05 de 2013). Presentan avances en la construcción del Foro Nacional de Salud. *Transparencia Activa*, págs. Obtenido de: <https://www.transparenciaactiva.gob.sv/presentan-avances-en-la-construccion-del-foro-nacional-de-salud/>.

- Segovia, A. (2015). *Los movimientos sociales en sociedades posbélicas: la experiencia de El Salvador*. San Salvador: FLACSO.
- Serrano, I. (29 de 09 de 2013). Director del ISSS acusa a diputado de ARENA de impulsar protestas sindicales. *La página*. Obtenido de: <http://www.lapagina.com.sv/nacionales/87281/2013/09/23/Director-del-ISSS-acusa-a-diputado-de-ARENA-de-impulsar-protestas-sindicales>.
- SITRASALUD. (09 de 07 de 2010). *Sindicato de trabajadores de la salud*. Obtenido de SITRASALUD de El Salvador: Obtenido de <http://sitrasaluddeelsalvador.blogspot.com/>
- Sosa, B. (14 de 12 de 2012). Un esfuerzo extra tras lidiar con “relajos” de los transportistas. *LPG*, pág. 20.
- Sosa, B., & Santos, G. (14 de 12 de 2012). Motoristas provocan desordenes a su paso. *LPG*, pág. 20.
- Sprenkels, R. (2005). *The Price of Peace. The Human Rights Movement in Postwar El Salvador*.
Amsterdam: Cuadernos del CEDLA.
- Strauss, A., & Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa: Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquía.
- Tarrow, S. (1999). Estado y oportunidades: la estructuración política de los movimientos sociales. En D. McAdam, J. McCarthy, & M. N. Zald, *Movimientos sociales: perspectivas comparadas* (págs. 71-99). Madrid: Itsmo.
- Tarrow, S. (2012). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Tejada, R., & Martínez, L. (23 de 04 de 2012). Pacientes pierden citas debido a las protestas en el hospital Zacamil. *EDH*. Obtenido de:

http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=684007

- Toro, A. G. (2002). La revisión bibliográfica: usos y utilidades. *Revista Matronas Profesión*, 25-31.
- TSE. (1994). *Memoria anual de labores correspondiente a 1994 y memoria de labores de las elecciones de 1994*. San Salvador: Obtenido de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/memoria-de-elecciones/memoria-elecciones-1994.pdf>.
- TSE. (1997). *Memoria especial Tribunal Supremo Electoral. Elecciones 1997*. San Salvador: Obtenido de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/memoria-de-elecciones/memoria-elecciones-1997.pdf>.
- TSE. (1999). *Memoria especial*. Obtenido de Disponible en: <https://www.tse.gob.sv/documentos/memoria-de-elecciones/memoria-elecciones-1999.pdf>.
- TSE. (2000). *Memoria especial. Elecciones 2000*. San Salvador: Obtenido de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/memoria-de-elecciones/memoria-elecciones-2000.pdf>.
- TSE. (2003). *Memoria especial. Elecciones 2003*. San Salvador: Obtenido de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/memoria-de-elecciones/memoria-elecciones-2003.pdf>.
- TSE. (2004). *Memoria especial. Elección presidencial 2004*. San Salvador: Obtenido de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/memoria-de-elecciones/memoria-elecciones-2004.pdf>.
- TSE. (2006). *Memoria especial. Elecciones 2006*. San Salvador.

- TSE. (2009). *Memoria Especial. Elecciones 2009*. San Salvador: Obtenido de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/memoria-de-elecciones/memoria-elecciones-2009.pdf>.
- TSE. (2012). *Memoria especial. Elecciones 2012*. San Salvador: Obtenido de: <https://www.tse.gob.sv/documentos/memoria-de-elecciones/memoria-elecciones-2012.pdf>.
- UNAM, P. (2017). *Criminalizar la protesta social*. Ciudad de México. Obtenido de *Criminalizar la protesta social*.
- Urquilla, K., Miranda, R., & Díaz, C. (4 de 10 de 2012). Buseros ponen en jaque al gobierno. *El Diario de Hoy*.
- V, É., & C, Y. (29 de 03 de 2012). Segundo día de protesta paro administrativo. *EDH*, pág. Obtenido de: http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=47673&idArt=6736220.
- Valenzuela, E., Treek, V., & Arévalo, P. Y. (2015). Aproximación al concepto de cooptación política: la maquinaria presocrática y sus formas. *Polis: Revista Latinoamericana*, 1-17.
- Valles, M. S. (1998). *Técnicas cualitativas de investigación social: Reflexiones metodológicas y práctica profesional*. Madrid: Síntesis S.A.
- Wolf, S. (2012). *El Salvador: elecciones 2012- el triunfo de la abstención y de la polarización*. Disponible en: <https://distintaslatitudes.net/el-salvador-elecciones-2012-el-triunfo-de-la-abstencion-y-de-la-polarizacion>.
- Yañez, M. (2014). Rupturas y debates internos del FMLN desde los acuerdos de paz a la victoria electoral. En K. P. Esteban De Gori, *2014: año de elecciones El Salvador y Costa Rica: miradas sobre el orden político* (págs. 183-193). Argentina: Sans Soleil Ediciones.

Anexos

Anexo N° 1: Cronología de la protesta: año 2012-2013

Enero de 2012

02 de enero del 2012

El secretario de Bases Magisteriales insiste en que el Mined, FMLN y Andes maniobraron para quitarle la Junta de la Carrera Docente del Sector Sur y en contra de ellos presentan un recurso de amparo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia. Fuente: EDH

03 de enero del 2012

Ayer, vendedores y el sindicato de la Lotería Nacional de Beneficencia bloquearon las dos vías de la alameda Roosevelt, exigiéndole a Mauricio Funes la destitución de Zoila Uribe, presidenta de la Lotería.

10 de enero del 2012

Ex patrulleros se tomaron la Catedral Metropolitana por tiempo indefinido. Transcurrido un mes en la toma de las instalaciones, los protestantes iniciaron una huelga de hambre con la esperanza de que sus reclamos fueran atendidos. Alrededor de tres meses de protesta, ante la indiferencia de las autoridades salvadoreñas, el 16 de abril se desocupó voluntariamente el templo religioso. Fuente: EDH, LPG, El Colatino.

28 de enero del 2012

Ayer, un grupo de 60 agentes de la Policía dejaron de patrullar durante dos horas como protesta ante la suspensión de sus días libres, por el recorte de sus días de descanso). Fuente: EDH y LPG

28 de enero del 2012

Bases Magisteriales y SIMEDUCO marcharon ayer desde el parque Libertad hasta el Ministerio de Educación para exigirle a Salvador Sánchez Cerén, que se reanude la mesa de negociación lo más pronto posible. Fuente: (LPG)

Febrero

12 de febrero del 2012

El Sindicato General de Salud (Sigesal) desarrolló en el hospital Zacamil una suspensión de labores por el desabastecimiento de equipo. Fuente: (EDH).

15 de febrero del 2012

SIGESAL cerró el acceso a las oficinas administrativas del Hospital Nacional, porque no tienen medicina, material, equipo. No dejaron entrar al director del Zacamil, David Franco ni a la jefa de Recursos Humanos. Fuente: EDH y LPG

16 de febrero del 2012

SIGESAL denunció la falta de medicina, material y equipo. Por eso suspendieron las consultas programadas de ese día. De no ser escuchados por el MINSAL, el viernes suspenderían las emergencias. Fuente: EDH y LPG.

28 de febrero del 2012

Bases Magisteriales inició ayer lo que denominan “Semana por el retiro digno”, como acción de presión para que se renueve el decreto de retiro voluntario similar al de los últimos dos años. Fuente: ELD.

28 de febrero del 2012

Miembros de SITRASALUD se concentraron ayer en las instalaciones de la regional de salud de occidente para denunciar irregularidades en diferentes dependencias de Salud, en el occidente del país. Fuente: ELD.

Marzo

01 de marzo del 2012

SIMEDUCO protesta por el incumplimiento de la revisión salarial por parte del MINED y el no traslado de educadores amenazados. Fuente: EDH.

05 de marzo del 2012

El Sindicato de Maestros y Maestras del Sistema EDUCO (SIMEDUCO) realizó un paro laboral a escala nacional, ya que el MINED ha incumplido el proceso de revisión salarial establecido en el artículo 33 de la Ley de la Carrera Docente. Fuente: LPG.

05 de marzo del 2012

A través de la suspensión de labores, El Sindicato de Trabajadores del Cuerpo de Bomberos de El Salvador (SINTRACBES), el Sindicato de Trabajadores de la Dirección General de Correos (SITRACORREOS) y el Sindicato de Empleadas y Empleados de la Imprenta Nacional (SEPIN) pidieron al ministro de Gobernación, Ernesto Zelayandía que cumpla el acuerdo pactado para el cambio de contratación de los empleados de planillas. Fuente: LPG.

06 de marzo del 2012

El Sindicato de Maestros y Maestras del Sistema EDUCO (SIMEDUCO) realizó un paro laboral a escala nacional, ya que el MINED ha incumplido el proceso de revisión salarial establecido en el artículo 33 de la Ley de la Carrera Docente. Fuente: LPG.

08 de marzo del 2012

Cientos de mujeres marcharon y exigieron a las autoridades de gobierno, respetar y cumplir la Ley de igualdad, equidad y no discriminación contra las mujeres y una Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres. Fuente: (Co Latino).

08 de marzo del 2012

El Sindicato de Maestros agremiados en Bases Magisteriales marcha y exige al Ministerio de Educación que cumpla con lo establecido en la Ley de la Carrera Docente, respecto a aumentos salariales. Fuente: LPG, EDH.

17 de marzo del 2012

SIEMDUCO criticó al MINED por retraso en entregar fondos y porque han reducido la alimentación escolar en un 50%. Fuente: EDH.

22 de marzo del 2012

Miembros del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC) de Usulután han enviado una carta ante el ministro de Educación Sánchez Cerén, para solicitar la destitución de la directora departamental Raquel de Flamenco. Fuente: LPG.

28 de marzo del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISS) mantiene bloqueando el ingreso al Hospital Médico Quirúrgico por violaciones al contrato colectivo, por parte de la Dirección. Fuente: Co Latino, LPG, EDH.

29 de marzo del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISS) cerró esta mañana el área administrativa del centro hospitalario y denunció violaciones al contrato colectivo, por parte de la Dirección. Fuente: LPG, EDH.

30 de marzo del 2012

Los médicos residentes del Hospital Nacional Rosales redujeron por la mañana sus labores en las áreas de consulta externa y cirugías, en protesta porque no les han cancelado el salario de marzo. Fuente: (LPG).

Abril

12 de abril del 2012

El Sindicato de la Secretaría de Cultura de la Presidencia (SITRASEC) protestó por el proceder de la titular de la institución, Magdalena Granadino, y cerraron la Biblioteca Nacional de El Salvador “Francisco Gavidia”. Fuente: Colatino, EDH.

12 de abril del 2012

La Unidad Sindical de Trabajadores de Salud Pública de El Salvador (USTRASPES) protestaron ayer frente a las oficinas del Ministerio de Salud y denunciaron el desabastecimiento de medicamentos e insumos en la red de hospitales y unidades de salud. Fuente: LPG.

14 de abril del 2012

La Asociación de Trabajadores Administrativos del Ministerio de Educación (ATRAMEC) de la sede central de Usulután protestaron para exigirle a Sánchez Cerén, que destituya a la directora Raquel Flamenco. Fuente: LPG.

16 de abril del 2012

Sindicalistas del Hospital Nacional Zacamil protestaron y exigieron la destitución del director del nosocomio y la encargada de Recursos Humanos, por supuestos acuerdos incumplidos. Fuente: LPG, EDH.

17 de abril del 2012

Sindicalistas del Hospital Nacional Zacamil protestaron y exigieron la destitución del director del nosocomio y la encargada de Recursos Humanos, por supuestos acuerdos incumplidos. Fuente: LPG y EDH.

21 de abril del 2012

Los sindicalistas suspendieron del Hospital Nacional Zacamil suspendieron labores en la Unidad de Patología, archivo y mantenimiento. Protestaron por la remoción del Director y la Jefa de Recursos Humanos del Hospital Zacamil. Fuente: LPG y Colatino.

23 de abril del 2012

El Foro Nacional de la Salud mantuvo a 35 personas con rótulos frente al Zacamil para manifestarse en contra del paro que realizaban los sindicatos del Zacamil. Fuente: EDH.

23 de abril del 2012

La Unidad de Salud de San Francisco Menéndez de Ahuachapán no brindó consulta médica como acción de protesta para exigir abastecimiento de medicamento y denunciar la falta de insumos para proveer de una mejor atención a los pacientes. Fuente: EDH.

23 de abril del 2012

La regional de salud en oriente obstruyó el paso a los trabajadores como acción de protesta para exigir abastecimiento de medicamento y denunciar la falta de insumos para proveer de una mejor atención a los pacientes. Fuente: EDH.

23 de abril del 2012

Bases Magisteriales y SIMEDUCO realizaron paros laborales para presionar al gobierno ante el incremento salarial a los docentes. Fuente: LPG, EDH y Co Latino.

24 de abril del 2012

Bases Magisteriales y SIMEDUCO realizaron paros laborales para presionar al gobierno ante el incremento salarial a los docentes. Fuente: LPG, EDH y Co Latino.

Mayo

01 de mayo del 2012

El Sindicato de Trabajadores de la Procuraduría General de la República (SITRAPGR) se manifestó frente a las instalaciones de la institución, para exigirle a la titular de dicha cartera de Estado igualdad de prestaciones laborales. Fuente: Co Latino.

07 de mayo del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (STISSS) realizó paro laboral para exigir la destitución del Director Leonel Flores, por violar una serie de cláusulas del Contrato Colectivo. Fuente: Co Latino, LPG y EDH.

09 de mayo del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (STISSS) de Santa Ana impidió el ingreso a las jefaturas al edificio donde se encuentran las oficinas administrativas del Seguro Social ubicadas en la colonia El Palmar de Santa Ana. Fuente: LPG.

10 de mayo del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC) de Usulután inició un paro de labores y pidieron la destitución de la directora departamental, Raquel Flamenco. Fuente: LPG.

12 de mayo del 2012

SIMEDUCO protestó frente a Ministerio de Hacienda para reclamar los fondos para el pago a los proveedores de los paquetes escolares y el programa de alimentación. Fuente: Co Latino, LPG.

29 de mayo del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Seguro Social (STISSS) bloquearon el acceso a la torre administrativa de la institución, porque aseguran les han aumentado horas de trabajo en las áreas hospitalarias. Fuente: LPG.

30 de mayo del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación (Atramec) demanda a Salvador Sánchez Cerén la entrega anual de la canasta básica de \$100 para unos 3,600 empleados administrativos. Fuente: EDH. LPG.

Junio

01 de junio del 2012

El Sindicato del ISSS protestó porque la dirección del hospital violenta el contrato colectivo al no respetar los planes de trabajo. Fuente: EDH.

03 de junio del 2012

Buseros exigen a Funes dar una propuesta más concreta, después de que dijo que se estima reducir el subsidio al transporte colectivo hasta el 50% y que no permitirá el aumento al pasaje. Fuente: EDH.

05 de junio del 2012

SIMEDUCO denuncia al MINED porque han violentado la Ley de la Carrera Docente al no hacer el adecuado proceso para entregar las plazas a los docentes. Fuente: EDH.

09 de junio del 2012

SIMEDUDO protestó frente a la departamental de Educación de Zacatecoluca e impidieron el ingreso del personal porque en la escuela La Calzada solo existe un docente. Fuente: EDH y LPG.

09 de junio del 2012

Buseros piden al Viceministerio de Transporte que le explique a profundidad en qué consiste el proyecto del SITRAMSS. Fuente: EDH.

23 de junio del 2012

Simeduco y Bases Magisteriales marcharon hasta casa presidencial para pedirle al gobierno que reactive la mesa de negociación y que se invalide el acuerdo firmado por los tres gremiales. Fuente: EDH.

27 de junio del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Hacienda (SITRAMHA) exige a través de un paro laboral indefinido en las cinco aduanas del país, que se le pague un bono de 1,000 y las horas extras que realizan todos los trabajadores. Fuente: LPG.

28 de junio del 2012

El Sindicato General de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social realizó un paro administrativo e impidió que los empleados ingresaran en los hospitales nacionales, Zacamil, Rosales, Morazán, San Vicente y Saldaña demandan la reforma del escalafón, la reclasificación de plazas y la falta de recursos para trabajar. Fuente: EDH y LPG.

29 de junio del 2012

Los tres sindicatos de Cepa exigen a las autónomas que se cumpla el contrato colectivo, que sean contratados directamente por la institución y no por sub contratos, y que 114 empleados que no reciben el salario mínimo lleguen al monto establecido. Fuente: LPG.

29 de junio del 2012

El Sindicato de Trabajadores de Hacienda exige un bono de \$1,000 para todos los trabajadores de hacienda. Fuente: EDH, LPG y Colatino.

30 de junio del 2012

Empresarios denuncian pérdidas económicas y exigen a Funes que intervenga y tome control en las huelgas que hay en las fronteras desde hace cuatro días. Fuente: EDH.

30 de junio del 2012

Transportistas bloquean la frontera del Amatillo como medida de presión para que el gobierno responda las peticiones del sindicato de Hacienda ya que éste tiene bloqueado otras fronteras del país, por las cuales los transportistas necesitan pasar sus productos. Fuente: EDH.

Julio

05 de julio del 2012

El Colegio Médico solicitará a la ministra de Salud, la destitución del director del Hospital Santa Teresa de Zacatecoluca, en La Paz. Milton Brizuela, presidente de la institución, manifestó que esta semana enviarán la carta al ministerio. Fuente: EDH.

12 de julio del 2012

Trabajadores del Consejo Superior de Salud Pública protestaron reduciendo labores por falta de presupuesto para el pago de salarios de esta quincena, entre otros gastos de la institución. Fuente: EDH y LPG.

12 de julio del 2012

El Sindicato de Trabajadores de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados realizó una protesta para denunciar actos de discriminación laboral y acoso sexual a personal femenino. Fuente: LPG.

Agosto

01 de agosto del 2012

SIMEDUCO se tomó ayer las Instalaciones de la Departamental de Educación de Ahuachapán, en protesta por que la Directora del Centro Escolar El Rosario, en El Refugio fue sacada de la planilla y no recibió su salario durante 2 meses. Fuente: LPG.

01 de agosto del 2012

Ayer, el Sindicato de Trabajadores por Establecimiento del Aeropuerto de El Salvador (SITEAIES) paralizó labores en algunas áreas de la terminal aérea ya que piden un aumento salarial. Fuente: LPG.

14 de agosto del 2012

El Sindicato de Trabajadores del Instituto Salvadoreño del Seguro Social protestó frente a la Torre Administrativa del ISSS y evitaron el ingreso de cuatro jefaturas, de las que pidieron su destitución. Fuente: EDH.

17 de agosto del 2012

El Sindicato de Empleados del Instituto Salvadoreño del Seguro Social denunció la falta de insumos para poder desempeñar sus laborales. Fuente: EDH.

19 de agosto del 2012

SIMEDUCO y Bases Magisteriales denunciaron que el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial no les presta un buen servicio y que no hay medicinas. En esta semana pedirán la destitución del actual presidente de la institución, Rafael Antonio Coto López. Fuente: EDH.

29 de agosto del 2012

Empleados y exempleados de la Fundación Salvadoreña para la Investigación del Café (Procafé) exigen a las autoridades de gobierno solucionar la crisis por falta de fondos. Fuente: LPG Colatino.

Septiembre

03 de septiembre del 2012

Estudiantes y profesores de escuelas evangélicas marcharon protestando en contra de la violencia que afecta al país. Su lema es “*rescatando mi nación*”. Fuente: LPG.

04 de septiembre del 2012

Empresarios Transportistas protestan ante el discurso de Funes quien dice que va a reducir el subsidio del transporte hasta el 40% y que no permitirá que los transportistas aumenten el pasaje. Fuente: EDH y LPG.

04 de septiembre del 2012

Docentes exigen que el ministro de Educación, Hato Hasbún asuma su cargo y resuelva los problemas por los que enfrenta el gremio. Fuente: EDH.

07 de septiembre del 2012

SITRASALUD coloca pancartas en la oficina regional de Santa Ana y se quejan contra la directora regional, Jeannette Alvarado y aseguran que si no les resuelven sus problemas tomarán acciones de hecho. Fuente: EDH.

14 de septiembre del 2012

Estudiantes, profesores y padres de familia exigen al GOES que garanticen el funcionamiento del Centro Escolar Coronel Francisco Salina, ya que el terreno donde está no ha sido comprado por el MINED y ha dejado de pagar las cuotas del arrendamiento y por tal motivo el propietario los está sacando. Fuente: LPG.

15 de septiembre del 2012

AEAS amenaza con subir el pasaje si Funes recorta el subsidio al transporte público. Fuente: EDH.

19 de septiembre del 2012

Empresarios transportistas exigen a Funes que no recorte el subsidio del transporte público o que, si lo recorta, que les permitan subir las tarifas al pasaje del transporte colectivo. Fuente: EDH.

20 de septiembre del 2012

Habitantes de la Urbanización Jardín de Santa Ana impidieron el acceso a las dos calles que conecta a la zona verde de la comunidad, como medida de protesta para que no se construya la unidad de salud en la zona. Fuente: EDH.

20 de septiembre del 2012

Bases Magisteriales protesta porque el ministro Franzi Hato Hasbún descartó cualquier posibilidad de que el magisterio reciba una mejora salarial antes de que termine el año como se lo han propuesto. Fuente: EDH.

21 de septiembre del 2012

Habitantes de la Urbanización Santa Eduvigis de Soyapango llegaron a las instalaciones de ANDA para exigirle que intervenga ante la administración del agua en la zona, ya que la ejecuta una de las directivas de la comunidad y les cobra tarifas demasiadas altas. Fuente: LPG.

21 de septiembre del 2012

El Personal Operativo de la PNC suspendió los patrullajes en varias delegaciones de San Salvador para exigirles a las autoridades que se les deposite el bono de alimentación que corresponde a dos meses de atraso. Fuente: LPG.

24 de septiembre del 2012

Bases Magisteriales y SIMEDUCO protesta por aumentos salariales y porque el ministro de educación Franzi Hato Hasbún, en la mesa de negociación no quiso mencionar nada sobre la propuesta que ellos plantearon de incrementar el salario en un 10%. Fuente: EDH, LPG.

27 de septiembre del 2012

Agremiados de varios sindicatos, entre ellos del STISS cerraron una protesta en la Avenida Revolución, Bulevar el Hipódromo, Colonia San Benito porque están en descontento por las medidas económicas impulsadas por el GOES. Fuente: EDH.

27 de septiembre del 2012

Las dependencias del Ministerio de Gobernación (Correos, Imprenta Nacional) paralizaron labores administrativas, en respuesta a la negativa de las autoridades a la entrega de un bono (canasta básica) de \$70.00 que le prometieron a inicio del año. Fuente: LPG.

28 de septiembre del 2012

El SIGESAL exige en el hospital Rosales la destitución del director del hospital, Mauricio Ventura y el aumento del presupuesto a la red de centros de salud. Fuente: EDH.

28 de septiembre del 2012

El Sindicato de Maestros (SIMEDUCO) marchó exigiéndole al gobierno central que en 2013 se le aumente un 10 por ciento al salario de los educadores y que en la mesa de diálogo se retome el tema del incremento salarial. Fuente: EDH y LPG.

28 de septiembre del 2012

La Articulación por el Derecho a Decidir de las Mujeres, que aglutina organizaciones feministas, marchó desde el Centro Judicial, pasando por la Plaza de la Salud, El Salvador del Mundo, para llegar a Casa Presidencial. Fuente: EDH.

Octubre

02 de octubre del 2012

Empresarios del transporte colectivo protestará realizando un paro por el recorte del subsidio que el gobierno ha anunciado. Fuente: EDH.

03 de octubre del 2012

El sindicato del hospital psiquiátrico de Soyapango (SITRAMISAL) protestó en contra del nombramiento de la subdirectora Karina Juárez ya que consideran que tiene un carácter antisindical; e impidieron el acceso de los trabajadores al nosocomio. Fuente: EDH.

03 de octubre del 2012

Empresarios del transporte expresan ante el gobierno que es imposible hacer funcionar el servicio con la tarifa que actualmente tiene el sector, más el subsidio retrasado y algunos aspectos más que están agobiando la industria. Fuente: LPG.

03 de octubre del 2012

El SITRAMISAL del hospital de Soyapango protestó ayer para exigir que no sea Karina Juárez la nueva subdirectora del centro médico; según sindicalistas, por estar en contra de ellos. Consideran que ella tiene una visión prepotente. Fuente: LPG.

04 de octubre del 2012

El Sindicato de Trabajadores de Anda para labores y exige la remoción de tres jefes regionales y pago de horas extras. Fuente: EDH y LPG.

05 de octubre del 2012

Los transportistas de oriente suman apoyo a paro de buses porque están en descontentos por la propuesta de Funes en reducir el subsidio hasta un 40%. Fuente: EDH y LPG.

05 de octubre del 2012

Los dirigentes de asociaciones de excombatientes de la Fuerza Armada de El Salvador llegaron a Casa Presidencial a exigir a Mauricio Funes que indemnice con \$10,000 a los veteranos de guerra. Fuente: EDH y LPG.

09 de octubre del 2012

Empresarios del transporte colectivo exigen subir la tarifa del pasaje si el gobierno elimina el subsidio al transporte colectivo. Fuente: EDH.

10 de octubre del 2012

Comunidades de San Miguel, Cuscatlán y Sonsonate marcharon y se concentraron en el centro de gobierno para protestar en contra de ANDA por el excesivo cobro en los recibos de los servicios de ANDA. Fuente: EDH.

10 de octubre del 2012

Ex combatientes protestan por el pago inmediato de la pensión retrasada, que tuvo que haberse realizado por el gobierno el cinco de este mes. Fuente: EDH.

15 de octubre del 2012

Empresarios transportistas protestan porque el gobierno los ha amenazado, y según ellos no ha sido responsable ni ha tomado en serio buscar soluciones ante la no reducción del subsidio al transporte colectivo. Fuente: LPG.

16 de octubre del 2012

Los empresarios transportistas amenazan al gobierno con hacer un paro indefinido sino cumple los acuerdos tomados en la mesa de negociación. Fuente: LPG.

17 de octubre del 2012

Un grupo de dueños del “transporte expres” cerró la cartera de Quezaltepeque a San Salvador, porque la policía de tránsito les decomisó dos microbuses ya que carecen del permiso de línea que da el Viceministerio de Transporte como requisito para operar. Fuente: EDH.

19 de octubre del 2012

El Movimiento Policial El Salvador Unidos y de Policía Nacional Civil Sindical denuncia las malas condiciones para realizar patrullajes y amenazan con un paro laboral a nivel nacional si no les cancelan el bono de alimentación. Fuente: LPG.

20 de octubre del 2012

Representantes de la Coordinadora de Mujeres Sindicalistas de El Salvador (CMSES), rechazan el anteproyecto de Ley de Función Pública, impulsado por el órgano ejecutivo. Fuente: El Colatino.

24 de octubre del 2012

Sindicatos de diferentes sectores rechazaron el aún borrador de la Ley de la Función Pública, pues lo califican de una medida para eliminarlos del mapa laboral y de reducir el aparato estatal. Fuente: El Colatino.

25 de octubre del 2012

La Asociación de Parteras Rosa Andrade demandó al Ministerio de Salud la inclusión en el sistema sanitario. Fuente: EDH.

26 de octubre del 2012

Miembros del Sindicato General de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SIGESAL) exigieron la destitución de jefaturas. Fuente: EDH.

29 de octubre del 2012

La Asociación Nacional de la Empresa Privada denunció al gobierno de El Salvador por violar la libertad de asociación de los empleadores, al dejarlos sin opción para elegir a sus representantes ante las juntas directivas de las entidades autónomas. Fuente: LPG y EDH.

30 de octubre del 2012

Los sindicalistas impidieron el ingreso a las jefaturas en los hospitales Saldaña, Rosales y Maternidad. Solicitan la remoción de los directores y algunos jefes. Fuente: LPG y EDH.

30 de octubre del 2012

La Asociación Nacional de los Empleados Judiciales Salvadoreños (ANEJUS) y un grupo de empleados pensionados del órgano judicial, pidieron al Presidente que el decreto ejecutivo que piensa emitir de retiro voluntario, no sea obligatorio. Fuente: El Colatino.

Noviembre

01 de noviembre del 2012

Aseguran que el 50% del sector saldrá automáticamente de circulación si el GOES no les entrega el subsidio completo y en los montos actuales, o si al reducir o al eliminar el subsidio no les dejan aumentar el pasaje. Los buseros insisten en el aumento al pasaje, de 0.20 a 0.48, o incluso a 0.60 si el GOES no les da el subsidio para el próximo año. Fuente: El Colatino.

09 de noviembre del 2012

La Asociación de Empresarios de Autobuses salvadoreños (AEAS) amenaza al gobierno con realizar una marcha el próximo jueves en la capital para exigir el pago de 3 meses de compensación que les adeudan. Fuente: LPG.

10 de noviembre del 2012

Los transportistas exigen que les pague 5 meses del subsidio que se les debe, con los montos de 750 y 375 dólares mensuales que establece el decreto 487. El vence en diciembre. Fuente: EDH.

14 de noviembre del 2012

Ante la falta de consensos en la mesa de negociación los transportistas exigen a FUNES negociar de nuevo el subsidio y que se les entregue el subsidio atrasado de cinco meses, el cual ronda los \$28 millones. Fuente: EDH.

16 de noviembre del 2012

Buseros marcharon hacia el Ministerio de Hacienda y exigieron al gobierno el pago del subsidio de cuatro meses y mantienen la idea de aumentar la tarifa del transporte. Fuente: EDH.

26 de noviembre del 2012

El Sindicato del Hospital Zacamil denuncia la carencia de recursos para poder atender a los pacientes. Fuente: EDH.

Diciembre

07 de diciembre del 2012

Buseros amenazan con cesar a 4,500 empleados, ante la aprobación del presupuesto del 2013 que deja afuera el subsidio del transporte. Fuente: EDH.

12 de noviembre del 2012

La Asociación de Motoristas de El Salvador (AMOS) amenaza al gobierno con realizar un paro laboral y una marcha para exigir la prórroga de la compensación del decreto 487, que establece el subsidio de \$750 para buses y \$375 para microbuses. Fuente: LPG.

13 de diciembre del 2012

Motoristas y empresarios del transporte colectivo paralizaron labores y se concentraron frente al Ministerio de Obras públicas para exigir al gobierno el pago del subsidio al transporte atrasado y una prórroga de éste para el próximo año. Fuente: LPG.

14 de diciembre del 2012

Empresarios transportistas de las gremiales ATP, AEAS, FECOATRANS, exigieron el subsidio al transporte colectivo del pago atrasado de cuatro o cinco meses. Fuente: EDH y LPG.

19 de diciembre del 2012

Los miembros de la Corporación de Empresas de Transporte Colectivo de Occidente (CETCO) amenazaron con un paro si el GOES no accede a sus peticiones, han expresado que sus empleados han amenazado con abandonar sus supuestos sino se les paga a ellos el aguinaldo este jueves. Fuente: EDH.

20 de diciembre del 2012

Empresarios transportistas de la gremial de FECOATRANS Y CASIT exigieron a Funes respetar los acuerdos que firmó cuando era candidato a la presidencia. Fuente: EDH, LPG.

20 de diciembre del 2012

Empresarios del Transporte de Pasajeros en Autobuses (ATP) están en desacuerdo porque el GOES, según ellos, les impone el uso de la tarjeta de prepago a los usuarios del transporte colectivo, lo cual consideran como ilegal. Fuente: EDH.

21 de diciembre del 2012

CASIT rechaza la propuesta del gobierno para recibir la compensación y amenazan con subir el pasaje del transporte colectivo a partir del 1 de enero. Fuente: LPG.

28 de diciembre del 2012

CASIT y COSET emplazan al gobierno por compensación económica al subsidio del transporte colectivo. Dicen que ven buena voluntad de parte del gobierno para brindar el subsidio completo en el 2013. Fuente: LPG.

29 de diciembre del 2012

Empresarios Transportistas de las gremiales AEAS, ATP y FECOATRANS denuncian al gobierno de reducirles el subsidio y que por ello amenazan con incrementar el pasaje de buses y microbuses en un 10%, a partir del 2 de enero. Fuente: EDH y LPG.

Enero del 2013

02 de enero del 2013

Las gremiales AEAS, ATP y FECOATRANS protestaron aumentado el pasaje de un 10% en los buses urbanos y en los interdepartamentales un 50%. Fuente: LPG.

03 de enero del 2013

Las gremiales AEAS, ATP y FECOATRANS deciden guardar sus unidades y motoristas no laborar para que no les pongan esquelas como protesta ya que no se les dio la compensación completa. Fuente: LPG.

04 de enero del 2013

Buseros de occidente y oriente reducen labores porque el gobierno les ha bajado el monto del subsidio al transporte colectivo para el 2013 y porque también les ha impuesto esquelas a quienes incrementaron el pasaje sin el aval del gobierno. Fuente: LPG.

04 de enero del 2013

El SIGESAL realiza un paro de labores administrativas y acusan a la dirección de evaluar mal al personal que está bajo la ley salarial para evitar que tenga aumentos salariales. Exigen el despido de 3 médicos. Fuente: LPG.

05 de enero del 2013

El SIGESAL realiza un paro de labores administrativas y exigen el despido de 5 médicos, porque se ha violentado el reglamento interno de Recursos Humanos del Ministerio de Salud y la Ley del Servicio Civil. Fuente: LPG.

08 de enero del 2013

SIMEDUCO y Bases Magisteriales se quejan de que no hay solución en problemas discutidos desde hace meses. Señalan que no hay voluntad real por parte de educación y no descartan realizar protestas. Fuente: LPG.

08 de enero del 2013

Trabajadores de la unidad de salud migueleña exigen la destitución la directora de la unidad médica y de la jefa de enfermería, porque maltrata a trabajadores y pacientes. Fuente: LPG.

09 de enero del 2013

Ex militares protestan por estar excluidos de los beneficios que el gobierno le ha concedido a la ex guerrilla del FMLN. Exigen una indemnización de 10 mil dólares, prestaciones, acceso al crédito y atenciones a la salud. Fuente: LPG.

10 de enero del 2013

Santanecos exigen al alcalde el mejoramiento de la 2a. Calle poniente, en el Barrio San Juan y expresan que la comuna ha contribuido para que el problema se agrave más. Fuente: LPG.

10 de enero del 2013

Transportistas de las gremiales AEAS y CASIT esperan que el gobierno pague el subsidio y exigen al FMLN y a ARENA ponerse de acuerdo en el tema de la compensación económica. Fuente: LPG.

12 de enero del 2013

Bases Magisteriales y SIMEDUCO amenazan al gobierno con realizar protestas para exigirle que cumpla demandas. Piden que se les otorgue un decreto del retiro digno. Fuente: LPG.

12 de enero del 2013

Exmilitares de la Fuerza Armada exigen al gobierno que los incluyan en las mismas prestaciones de los excombatientes del FMLN; demandan a Alex Segovia de que especule que están siendo manipulados por partidos políticos; acusan al Ministro de Defensa de cometer el error de dar opiniones parcializadas de índole política, muy alejadas a su estricta función ministerial; y exigen 10 millones de indemnización y \$700 mensuales para cada uno. Fuente: LPG.

12 de enero del 2013

Miembros de ASTREN exigen que Funes avale el decreto 194 que los beneficia con un permiso único para prestar varios servicios, como transporte escolar, turismo o personal. Fuente: EDH.

15 de enero del 2013

La Junta Directiva del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal demanda al GOES el pago de la cuota de diciembre correspondiente al FODES. Fuente: LPG.

16 de enero del 2013

Lisiados de guerra se suman a protestan contra el GOES. Piden incrementar el 50% de la pensión, así como han nivelado las de otros exmilitares. Fuente: EDH.

16 de enero del 2013

Bases Magisteriales denuncia la conducta negligente del ministro de educación de amenazarlos con descuentos salariales si realizan paro de labores el 21 de este mes, cuando ellos sólo dijeron que iban a hacer una concentración ese día en el lugar donde se va a inaugurar el año lectivo. Fuente: EDH.

16 de enero del 2013

Los empresarios se negaron a sacar sus unidades y piden al presidente que apruebe el decreto 194, que les permite tener un solo permiso para brindar distintos servicios, como transporte escolar, de turismo o personal. Fuente: EDH.

21 de enero del 2013

Bases Magisteriales denuncia que el ministro de educación se ha burlado de las gremiales ya que presentó la propuesta del retiro digno a la Asamblea Legislativa, pero no al presidente. Fuente: EDH.

27 de enero del 2013

Transportistas de la gremial AEAS se oponen a que el gobierno les imponga la tarjeta prepaga. Expresan que no se incorporaran al nuevo sistema de la tarjeta prepago. Fuente: EDH.

27 de enero del 2013

Empresarios transportistas denuncian que han sido engañados por parte del gobierno ya que aseguró que iba a pagar el subsidio en la fecha acordada, la cual ya pasó. Fuente: LPG.

31 de enero del 2013

Los directivos de la ruta de buses 29, agremiados a ACOPATT demandan ante la FGR al Ministro de Hacienda y al Viceministro de Transporte por incumplimiento de pago al subsidio del transporte público, por delito de actos arbitrarios, apropiación y retenciones indebidas. Exigen que se les pague la compensación de 5 meses atrasados. Fuente: EDH.

Febrero

01 de febrero del 2013

Bases Magisteriales y SIMEDUCO protestan porque se le ha recortado a las escuelas rurales y urbanas marginales el presupuesto en un 50%. Fuente: EDH.

06 de febrero del 2013

Representantes de AEAS protestan por incrementar el pasaje de \$0.35 a \$0.75 para brindar un servicio más cómodo en los autobuses y microbuses a pasajeros. Fuente: EDH.

07 de febrero del 2013

El Sindicato de Trabajadores y Trabajadoras del Ministerio de Trabajo y Previsión Social denuncia al Ministro Centeno y a otros titulares del Ministerio ante la OIT y la PDDH por acoso laboral, humillaciones públicas e intimidación. Fuente: LPG.

09 de febrero del 2013

Dirigentes de AEAS exigen que se les pague el subsidio y piden al presidente Funes que busque otras alternativas. Consideran que el subsidio se puede cancelar sin esperar a que la Asamblea Legislativa avale los \$51 millones. Fuente: EDH.

10 de febrero del 2013

Bases Magisteriales protestan porque el Ministerio de Educación impulsa una nueva Ley de la Carrera Docente que elimina la revisión salarial y contempla que el maestro sea despedido al cometer una falta leve tres veces. Denuncian que la ley viola derechos que fueron conquistados. Fuente: EDH.

11 de febrero del 2013

La iglesia católica y diversas organizaciones sociales cívicas pidieron a Funes que veto las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública en donde se plantea que solo se recomienda y no obliga a las instituciones entregar la información oficiosa. Fuente: EDH y LPG.

13 de febrero del 2013

La Iniciativa Social para la Democracia (ISD) y otras organizaciones de la sociedad civil presionan a Funes para que veto las reformas a la Ley de Acceso a la Información Pública en donde se plantea que solo se recomienda y no obliga a las instituciones entregar la información oficiosa. Fuente: EDH.

14 de febrero del 2013

ASI y CANTEX exigen al gobierno respetar las reformas acordadas en la Ley de Zona Francas. Fuente: EDH.

14 de febrero del 2013

Transportistas marchan como protesta en contra del SITRAMSS y consideran que el VMT no les ha informado si sus rutas saldrán de circulación. Fuente: EDH

16 de febrero del 2013

Miembros del Grupo Promotor y de Aliados por la Democracia piden al mandatario que elija a los titulares del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP). Fuente: EDH.

16 de febrero del 2013

Residentes de Santa Ana denuncian la falta y el mal funcionamiento del alumbrado público en la intercepción de la 1° calle Oriente y calle Libertad. Fuente: EDH.

16 de febrero del 2013

El Sindicato de educadores salvadoreños (SEDESA) denuncia la falta de medicina que hay en el Instituto de Bienestar Magisterial (ISBM) en Santa Ana y exigen al gobierno que nombre a un ministro de educación a tiempo completo. Fuente: EDH.

19 de febrero del 2013

El Sindicato de Médicos del Zacamil y el Sindicato de Médicos de la Salud (SITRASALUD) redujo labores en el arsenal quirúrgico, lavandería, y paró labores en toda el área administrativa con el objetivo de denunciar desabastecimiento de insumos, sobre carga de trabajo y atraso en el pago de salarios en el Zacamil. Fuente: EDH y LPG.

19 de febrero del 2013

El Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (Musyges) y la Asociación de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM) expresaron no estar de acuerdo en el incremento al salario mínimo del 10%. Fuente: EDH.

20 de febrero del 2013

Habitantes de la Colonia, Los Girasoles en Santa Tecla, exigen a ANDA que brinde el servicio hídrico las 24 horas y no solo 3 horas cada dos días. Fuente: EDH.

21 de febrero del 2013

El Sindicato de Médicos del Zacamil y el Sindicato de Médicos de la Salud (SITRASALUD) redujo labores en el arsenal quirúrgico, lavandería, y paró labores en toda el área administrativa con el objetivo de denunciar desabastecimiento de insumos, sobre carga de trabajo y atraso en el pago de salarios en el Zacamil. Fuente: EDH y LPG.

21 de febrero del 2013

El SIGESAL de San Miguel no dejó ingresar al director del hospital, ni a trabajadores administrativos porque están en descontentos por la falta de empleados, recarga laboral y maltrato a pacientes. Fuente: EDH.

22 de febrero del 2013

El sindicato de Zacamil realiza un paro de labores porque exigen la contratación personal porque hay sobrecarga de trabajo, renovación de equipo, pago de salarios para residentes e internos y abastecimiento de medicamento. Fuente: EDH.

22 de febrero del 2013

AS y ATP expresan que fueron ignorados para formar parte de la comitiva que está formada por ocho directivos de SIPAGO y por el Viceministro de Transporte; los cuales realizaron un viaje a Brasil. Fuente: EDH y LPG.

23 de febrero del 2013

El Sindicato de Zacamil, SITRASALUD realiza paro laboral en un 50% de las áreas, entre ellas, laboratorios, citas, arsenal, patologías y pruebas funcionales y protestan por desabastecimiento de medicina y falta de equipo. Fuente: EDH y LPG.

25 de febrero del 2013

Federaciones y miembros de CONFUERZA y demás organizaciones aglutinadas al FSS rechazan el anteproyecto de la Ley de Asocios Públicos Privados, exigen una reforma a la Ley Administrativa Municipal para proteger los derechos internacionalmente reconocidos a los trabajadores, la no aprobación del borrador actual de la ley de la Función Pública, que se reconozca. Fuente: LPG.

26 de febrero del 2013

El sindicato de médicos y trabajadores realiza paro de labores en 12 áreas del hospital Zacamil, exigen contratación de 39 empleados para enfermería y lavandería, recursos

humanos, arsenal y mantenimiento, sustitución de equipo, abastecimiento de equipos e insumos, el pago de salarios a los médicos residentes e internos, etc. Fuente: EDH y LPG.

26 de febrero del 2013

SIMEDUCO y Bases Magisteriales denuncian el recorte del 50% a centros educativos rurales y urbanos marginales que ha hecho el MINED. Amenazan con realizar una marcha. Fuente: EDH.

28 de febrero del 2013

Profesores de las gremiales SIMEDUCO, Bases Magisteriales, SEDESA, SIANDES, entre otras, marchan debido a que el MINED ha recortado el presupuesto de centros escolares urbanos-marginales y rurales hasta el 50%. Fuente: EDH.

Marzo

02 de marzo del 2013

SEDESA protesta en descontento porque no fueron tomados en cuenta en la elaboración y resultados de la paesita, a la cual se someten estudiantes de tercero, sexto y noveno grado. Fuente: EDH.

10 de marzo del 2013

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Salud Pública y Previsión Social protesta en contra de la construcción de una unidad de salud que se piensa construir en donde está una cancha de fútbol. Fuente: LPG.

15 de marzo del 2013

Genaro Ramírez, representante de AEAS denuncia al Viceministerio de Transporte de haber realizado un acto arbitrario al retirar definitivamente el permiso de las rutas 42 b y c al 52% de la flota. Fuente: EDH.

16 de marzo del 2013

El Sindicato de Médicos de Trabajadores de Instituto del Seguro Social (SIMETRASIS), se concentró alrededor de una hora en los pasillos de cinco hospitales, para demandar una nivelación salarial. Aseguran que llevan 12 años de no recibir una incrementación salarial. Fuente: EDH y LPG.

20 de marzo del 2013

Transportistas de Soyapango e Ilopango están en descontento porque el titular del VMT no los recibió en su oficina, por tanto, expresó que él no los había convocado a reunión para tratar el tema del SITRAMSS. Fuente: EDH.

21 de marzo del 2013

SIEMDUCO criticó al MINED por retraso en entregar fondos y porque han reducido la alimentación escolar en un 50%. Fuente: EDH.

Abril

10 de abril del 2013

El Sindicato de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SIGESAL) redujo labores por 5 horas en el hospital San Juan de Dios, de San Miguel, impidieron el ingreso de empleados y de jefaturas porque exigen abastecimiento de medicamentos, dotación de equipo quirúrgico y médico y la destitución el director Manuel Pacheco y el Gerente Daniel García. Fuente: LPG.

11 de abril del 2013

Buseros exigen que se les pague el subsidio del 2012, aseguran que se les deben alrededor de \$20 millones. Fuente: EDH.

11 de abril del 2013

Miembros del Sindicato de Trabajadores Municipales de Santa Ana (SITRAMSA) cerraron por varias horas como medida de presión para que el consejo cumpla ñas exigencias que tienen 11 meses de estar realizándolas. Fuente: EDH.

16 de abril del 2013

El Sindicato de Empleados del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (SIGESAL) redujo labores en el hospital Rosales, expresaron que cuatro áreas del hospital apoyaron la medida como descontento a que no se ubicó en farmacia a la persona que tenía cuatro años de realizar esas funciones. Fuente: EDH.

18 de abril del 2013

SIGESAL realiza paro de laborales en 7 áreas administrativas y denuncian el despido de personal en los hospitales de Chalatenango y San Francisco Gotera, problemas de medicamentos en el hospital Saldaña y el caso en la jefatura de farmacia en el hospital Rosales. Fuente: EDH y LPG.

18 de abril del 2013

Habitantes de las Colonias, La Lomitas, El Niño y El Amate planifican llevar a cabo una marcha, debido al descuido y falta de protección ambiental de parte delas autoridades hacia el volcán Chaparrastique. Fuente: EDH.

19 de abril del 2013

SIGESAL realiza paro de labores en las áreas de recursos humanos, financiera y mantenimiento como medida de presión para que la plaza de jefatura de farmacia sea otorgada a Wilber Amaya, jefe en funciones desde el 2006. Fuente: LPG.

26 de abril del 2013

Veteranos de guerra marcharon y exigen una indemnización de \$10 mil y una pensión mensual de \$700, atención medica en el hospital militar, entre otros beneficios. Aseguran que la mesa de dialogo no ha dado frutos y que sus representantes han sido comprados por el Gobierno. Fuente: EDH y LPG.

29 de abril del 2013

Decenas de motociclistas se reunieron en el centro de San Salvador para protestar por el próximo cobro del Fondo de Atención a Víctimas de Accidente de Tránsito (FONAT). Fuente: EDH.

Mayo

03 de mayo del 2013

El sindicato de Médicos del hospital Zacamil y el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD) redujeron labores y protestaron por falta de equipo adecuado y falta de personal para atender a usuarios. Impidieron la entrada a las instalaciones al director, a la subdirectora y al administrador. Fuente: EDH.

03 de mayo del 2013

La Coordinadora Nacional del Medio Ambiente exige al MARN el cuidado y protección del Medio Ambiente ya que existe contaminación en los habitantes del Sitio del Niño, de Jiquilisco, Contaminación por la Alcaldía de Santa Ana, Río Guija, Jiboa, apertura de basurero a cielo abierto contra la Ministra de Medio Ambiente. Fuente: LPG

04 de mayo del 2013

El sindicato de Médicos del hospital Zacamil y el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD) redujeron labores y protestaron por falta de equipo adecuado y falta de personal para atender a usuarios. Impidieron la entrada a las instalaciones al director, a la subdirectora y al administrador. Fuente: EDH y LPG.

07 de mayo del 2013

El sindicato de Médicos del hospital Zacamil y el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD) redujeron labores y protestaron por falta de equipo adecuado y falta de personal para atender a usuarios. Impidieron la entrada a las instalaciones al director, a la subdirectora y al administrador. Fuente: EDH y LPG.

09 de mayo del 2013

El sindicato de Médicos del hospital Zacamil y el Sindicato de Trabajadores de la Salud (SITRASALUD) amenazan con suspender el servicio del arsenal quirúrgico, ya que, para ellos, la gestión del ministerio de salud ha demostrado incapacidad y ausencia de voluntad para resolver los problemas que enfrenta el Zacamil. Fuente: EDH y LPG.

10 de mayo del 2013

Pacientes le pidieron medicina a la ministra de salud y le exigieron que si no abastece el hospital Nacional Psiquiátrico que renuncie. Fuente: LPG.

13 de mayo del 2013

SIGESAL denuncia que no hay suero en el Rosales, ya que la institución no dispondrá esta semana de ese recurso y faltan diez fármacos. Fuente: EDH.

14 de mayo del 2013

Habitantes del Cantón Loma del gallo de San Luis Talpa, apoyados por el alcalde y el ambientalista Ricardo Navarro bloquearon la carretera del litoral para hacerse sentir ante las autoridades del gobierno responsables del control del medio ambiente y de la salud. Fuente: LPG.

16 de mayo del 2013

Cerca de 600 miembros del Partido de los Trabajadores Centroamericanos marcharon hacia CAPRES para que el presidente reciba una petición escrita y la documentación que comprueba que ellos son dueños de 14.5 millones que fueron desenterrados en diciembre del 2010, en la Hacienda el Recolado. Fuente: LPG.

25 de mayo del 2013

Los médicos de SITRASALUD del hospital Zacamil sostienen que no tiene las condiciones adecuadas para brindar asistencia médica de calidad a la población. Fuente: LPG y EDH.

25 de mayo del 2013

El sindicato de médicos del hospital Zacamil (ZIMEZHAC) denunció que desde hace tres días no realizan exámenes de química y desde el martes hemograma. Fuente: EDH.

31 de mayo del 2013

SIMEDUCO exige el pago de presupuesto escolar y lamentan el recorte que Mauricio Funes ha realizado a programas como alimentación escolar, vaso de leche y presupuesto escolar. Fuente: LPG.

Junio

04 de junio del 2013

Vendedores informales cerraron por 10 minutos un carril del bulevar del Ejército para exigir al gobierno que establezca una mesa de diálogo con los comerciantes para que se les explique si se verán o no afectados con la construcción del SITRAMSS. Fuente: LPG.

08 de junio del 2013

Los transportistas de carga amenazan con cerrar las principales fronteras del país, en protesta por el cobro del FONAT, ellos solicitan eliminar el pago del FONAT. Fuente: LPG.

13 de junio del 2013

Estudiantes y docentes del Instituto Nacional Alejandro de Humboldt marcharon en acción de protesta por los últimos hechos de violencia acontecidos en la ciudad de los Ausoles. Fuente: EDH.

17 de junio del 2013

Miembros de la alianza evangélica manifiestan su preocupación con los casos de violencia de niños y mujeres. Exigen al gobierno que sea transparente. Fuente: LPG.

18 de junio del 2013

SIMEDUCO y BM enuncian que el gobierno está irrespetando la Ley de la Carrera Docente, denuncian problemas infraestructurales y el injusto presupuesto. Como medida de presión han convocado una marcha. Fuente: EDH y LPG.

21 de junio del 2013

SIMEDUCO y BM realizan una marcha y protestan porque el MINED no cubre las necesidades de los centros educativos, ni la de ellos. Fuente: EDH y LPG.

Julio

03 de julio del 2013

Decenas de personas marcharon en la ciudad de Quezaltepeque para exigir y pregonar paz en esa ciudad. Fuente: EDH.

04 de julio del 2013

Los trabajadores de la alcaldía de Acajutla denuncian arbitrariedades por parte del alcalde y falta de recursos para trabajar y los trabajadores de la alcaldía de Santa Ana exigen el reinstalo de 4 empleadas despedidas desde hace un año. Fuente: EDH.

10 de julio del 2013

Sindicalistas del hospital Zacamil cerraron las oficinas en protesta por reducción de la alimentación. Fuente: LPG.

13 de julio del 2013

Los miembros de la Asociación de Pensionados del Sistema de Ahorro para Pensiones (APSAP) no están de acuerdo con que Hacienda niegue su petición. Fuente: EDH.

15 de julio del 2013

La Asociación de Transportistas Internacionales de Carga (ASTIC) realizará un paro en las aduanas salvadoreñas, porque buscan eliminar el pago del FONAT. Fuente: LPG.

19 de julio del 2013

Empresarios transportistas están en descontentos porque el VMT y un diputado del FMLN introdujo una reforma que busca que el VMT tenga facultades para modificar los contratos de concesión y permisos de buses y microbuses y trasladar a aquellas a zonas donde haya deficiencia en el servicio de transporte. Fuente: EDH.

26 de julio del 2013

El Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto del Seguro Social (SIMETRIS) exige la creación de más de 800,000 nuevos empleos, que se aumente el salario mínimo escalonado y que sean escuchadas sus demandas y propuestas de los diferentes gremios de la institución. Fuente: LPG.

30 de julio del 2013

SIGESAL del hospital Zacamil cerró el departamento de citas y de expedientes para protestar porque el director ya no compra agua envasada para el consumo de pacientes y doctores. Fuente: LPG.

31 de julio del 2013

Un miembro de la Asociación Salvadoreña de Trabajadores Municipales (ASTRAM) denunció al FMLN, ya que hoy por la mañana vinieron 35 matones a querer impedir nuestras labores en el área de desechos sólidos y lastimaron a 5 de nuestros trabajadores. Fuente: EDH.

31 de julio del 2013

El gremio de microempresarios, propietarios de librerías y papelerías a nivel nacional denuncia al señor Ministro de Educación y a la señora directora de contrataciones institucionales del MINED por estarles violentando los derechos constitucionales por medio de la implementación de una Precalificación para Suministrar Papelería y Útiles a Los Centros Escolares del País, año 2013 carente de base legal. Fuente: LPG.

Agosto

02 de agosto del 2013

Habitantes de nueve comunidades bloquearon la circulación de la carretera hacia el puerto de la libertad en protesta por el rechazo a la tarjeta prepago del transporte, ya que consideran que pagaran más por el pasaje colectivo. Fuente: LPG.

08 de agosto del 2013

Cientos de veteranos de guerra de la Fuerza Armada y ex combatientes del FMLN cerraron varias fronteras y calles a nivel nacional para exigir al gobierno una indemnización de \$5,000, Fuente: LPG.

12 de agosto del 2013

El Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto del Seguro Social (SIMETRISS) demanda que las autoridades sean capaces de establecer un dialogo productivo, que haya una nivelación salarial justa para el gremio. Fuente: LPG.

13 de agosto del 2013

El Sindicato de Médicos Trabajadores del Instituto del Seguro Social (SIMETRISS) protestaron en 16 centros de atención porque exigen el incremento de salario. Fuente: LPG.

16 de agosto del 2013

Representantes de 13 comunidades del puerto de la Libertad y Zaragoza solicitaron al Viceministerio de Transporte la eliminación de la tarjeta prepago del transporte público en las rutas de La Libertad o que su implementación no sea obligatoria. Fuente: LPG.

20 de agosto del 2013

Roberto Soriano miembro de ATP denuncia que el Viceministerio de Transporte ha amenazado con quitar la compensación a todo aquel empresario que no rubrique el contrato con la empresa que establece el nuevo sistema de cobro (SIPAGO) en las unidades del transporte colectivo de pasajeros. Fuente: LPG.

29 de agosto del 2013

Miembros de la Cooperativa de Transportistas ACOTRANS bloquearon por dos horas el paso vehicular en el Cantón Agua Zarca como medida de protesta ante un supuesto acoso de parte del Viceministerio de Transporte y la Policía Nacional Civil. Fuente: LPG

31 de agosto del 2013

Un grupo de cobradores suspendió labores y bloqueó la salida de las unidades ya que están en desacuerdo con una máquina de control en las unidades y por el cobro de la tarifa por medio de la tarjeta prepago. Fuente: LPG.

31 de agosto del 2013

SIMEDUCO cerró ayer el paso vehicular de un carril en la Alameda Juan Pablo II, para exigir incremento al presupuesto de educación y para denunciar persecución sindical. Fuente: LPG.

Septiembre

04 de septiembre del 2013

El sindicato de trabajadores de la PGR realiza una huelga indefinida que ha impedido atender a más de cuatro mil usuarios diarios en sus oficinas centrales y en las 17 sedes auxiliares del país. Demandan un incremento de \$13 millones. Fuente: EDH y LPG.

05 de septiembre del 2013

El sindicato de trabajadores de la PGR realiza una huelga indefinida que ha impedido atender a más de cuatro mil usuarios diarios en sus oficinas centrales y en las 17 sedes auxiliares del país. Demandan un incremento de \$13 millones. Fuente: EDH.

09 de septiembre del 2013

Habitantes de la comunidad Las Palmeras, bloquean tramo del Blvd. Monseñor Romero. Afirman que el edil Óscar Ortíz les ha incumplido con proyectos y ANDA con no instalarles el agua potable. EDH.

10 de septiembre del 2013

Sindicalistas de la Lotería Nacional de Beneficencia bloquean carril de la Alameda Roosevelt. Fuente: EDH.

10 de septiembre del 2013

Pobladores de Soyapango y Santa Tecla bloquearon vías para protestar en contra de ANDA en descontentos por servicios básicos no recibidos y promesas incumplidas. Fuente: EDH.

10 de septiembre del 2013

Empleados de la Procuraduría General de la República paralizaron sus labores, por octava ocasión consecutiva, para exigir al gobierno un aumento de más de \$ 13 millones al presupuesto destinado a la institución, que en actualidad asciende a más de \$ 21 millones. Fuente: El Colatino y LPG.

11 de septiembre del 2013

Organizaciones feministas, de mujeres y mujeres feministas independientes que conforman la Concertación feminista Prudencia Ayala demanda al Ministro de Hacienda un presupuesto con enfoque de género. Fuente: LPG.

13 de septiembre del 2013

La Mesa por la Soberanía Alimentaria por El Salvador demanda al presidente de la Republica, Mauricio Funes la inmediata sanción del Decreto de Reforma a la Ley sobre Control de Pesticidas, Fertilizantes y productos para uso agropecuario. Fuente: LPG.

13 de septiembre del 2013

El consejo Nacional de Trabajadores del Campo solicitan al presidente que sancione las reformas a la Ley sobre el control de pesticidas, fertilizantes y productos para uso agropecuario y la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, aprobadas el 5 de septiembre del 201, en donde se prohíben paulatinamente 53 agro tóxicos. Fuente: LPG.

17 de septiembre del 2013

El Sindicato Gremio de Profesionales de Enfermería cierra acceso al Ministerio de Salud, sobre la Calle Arce, San Salvador para exigir escalafón. Fuente: EDH.

18 de septiembre del 2013

Habitantes de la comunidad 22 de Abril bloquearon el paso por el Blvr. del Ejército en protesta por la reubicación de paradas de buses. Exigen al Ministro de Obras Publicas que tampoco se les remueva una pasarela. Fuente: EDH.

19 de septiembre del 2013

El Sindicato de Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral (Sitratse) exige al Ministerio de Trabajo el cumplimiento del contrato colectivo por parte de las autoridades de este ente colegiado. Los empleados aseguran que le han dado largas a la entrada en vigencia del mismo. Fuente: EDH.

19 de septiembre del 2013

El Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de la Cultura de la Presidencia (SITRASEC), dice que no permitirá el ingreso de maquinaria al Parque Infantil de Diversiones, el cual está en los planes del Viceministerio de Transporte para construir una parada de abordaje del SITRAMSS. Fuente: LPG.

23 de septiembre del 2013

Varios comerciantes se concentraron desde tempranas horas este lunes en los alrededores de La Ceiba de Guadalupe en la carretera Panamericana para protestar por el cierre por el recarpeteo que realiza el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la vía. Fuente: LPG.

23 de septiembre del 2013

Habitantes de Atiquizaya llevaron a cabo una marcha para mostrar repudio a la delincuencia. Fuente: LPG.

24 de septiembre del 2013

El sindicato de trabajadores de gobernación del departamento de Santa Ana paralizó labores de la institución con una protesta motivada por supuestos problemas administrativos, además de un supuesto caso de acoso laboral. Fuente: LPG.

24 de septiembre del 2013

El STISSS denuncian que llevan 18 meses en una negociación infructuosa; no hay seriedad por parte del director del ISSS, Leonel Flores; han solicitado información financiera, para sustentar su presupuesto, pero ha sido negada; rechazan las acusaciones de que la lucha tiene un interés político. Exigen mejoras en sus salarios, informaron los médicos. Fuente: LPG y EDH.

25 de septiembre del 2013

Médicos del SIMETRIS suspendieron cirugía y consultas en 30 centros de atención y hospitales de la autónoma porque exigen una nivelación salarial y abastecimiento de insumos, medicina. Fuente: LPG y EDH.

25 de septiembre del 2013

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Gobernación (SITRAMIG) paralizó labores en protesta por anomalías administrativas que estaría cometiendo el gobernador departamental de Santa Ana, Mario Jovel. Fuente: LPG.

26 de septiembre del 2013

El Sindicato del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (SITRAISRI) ha impedido el paso a las jefaturas a la sede del centro de San Salvador y exigen a las autoridades que cumplan algunas exigencias que han solicitado. Fuente: LPG.

26 de septiembre del 2013

Comunidades afectadas por insuficiencia renal por tóxicos con apoyo de varias asociaciones se concentraron en plaza Salvador del Mundo. Piden a MARN el retiro de tóxicos en San Luis Talpa. Fuente: EDH.

27 de septiembre del 2013

Trabajadores y sindicalistas de 24 hospitales públicos, 45 unidades comunitarias de Salud Familiar y otras dependencias del Ministerio de Salud decidieron suspender consulta externa,

cirugías y exámenes clínicos. Exigen que no les retire la nivelación salarial para el 2014 ya que el gobierno dice que no hay presupuesto. Fuente: LPG y EDH.

28 de septiembre del 2013

Trabajadores y sindicalistas de 27 hospitales públicos decidieron suspender consulta externa, cirugías y exámenes clínicos. Exigen que no les retire la nivelación salarial para el 2014 ya que el gobierno dice que no hay presupuesto. Fuente: LPG y EDH.

29 de septiembre del 2013

Gremio de empleados administrativos y docentes de Educación se sumarían esta semana a protesta por el escalafón. Fuente: EDH.

30 de septiembre del 2013

Sindicato de médicos del ISSS impulsan suspensión de labores en protesta por el cumplimiento del escalafón. Fuente: EDH.

30 de septiembre del 2013

Sindicalistas y empleados de Salud protestaron frente al Ministerio de Salud y demandaron a la ministra de Salud, que les concediera el escalafón que les garantiza el incremento salarial para 2014 y exigieron su renuncia y la destitución de su grupo de asesores en los que se gastan onerosas sumas de dinero, sin obtener mayores resultados. Fuente: EDH.

30 de septiembre del 2013

El sector de Gobernación exige al ministro de Gobernación la aprobación del contrato colectivo de trabajo para los más de 2,500 empleados que conforman las instituciones que conforman esa cartera. Fuente: EDH y El Colatino.

Octubre

01 de octubre del 2013

Trabajadores de la salud realizan paro de labores en 16 hospitales públicos y una marcha donde unos se dirigen hacia al Ministerio de Hacienda y otros a la Asamblea Legislativa porque exigen el cumplimiento del derecho al escalafón ya que el gobierno no les ha presupuestado esa prestación en el presupuesto del 2014. Fuente: LPG y EDH.

01 de octubre del 2013

Sindicalistas y empleados de las entidades que integran el Ministerio de Gobernación exigen la aprobación del contrato colectivo. Fuente: EDH.

01 de octubre del 2013

Médicos del SIMETRIS vuelven a retomar el paro de labores porque a su juicio no han llegado a ningún acuerdo con los directivos de la institución sobre la nivelación salarial. Fuente: LPG y EDH.

01 de octubre del 2013

Los empleados del hospital nacional Zacamil denuncian que los fondos asignados al presupuesto son insuficientes para cubrir satisfactoriamente las necesidades de medicamentos, insumos, bienes y servicios, por lo que resulta ilógico que se pretenda ahora, financiar con ellos el pago del escalafón de los trabajadores y el Colegio Médico de El Salvador exige que se cumpla la Ley del escalafón. Fuente: LPG.

02 de octubre del 2013

Los empleados de los hospitales nacional y psiquiátrico (Sonsonate, Suchitoto, Zacamil y Soyapango) no atienden a los pacientes que llegan a consulta externa y exigen al Ministerio de Salud que no se suspenda el escalafón de 2014. Fuente: LPG y EDH.

02 de octubre del 2013

Un grupo de vendedores informales se ha concentrado en la alameda Juan Pablo II, para protestar por el cambio en el recorrido de las rutas del transporte colectivo de pasajeros del SITRAMS, ya que sus ventas han sido afectadas. Fuente: LPG.

03 de octubre del 2013

Diez sindicatos del sector salud amenazan con seguir la huelga, marchas y concentraciones hasta que les avalen el alza salarial. Fuente: EDH y LPG.

03 de octubre del 2013

50 Vendedores de la Junta Directiva de la Juan Pablo II realizaron marcharon para exigir al VMT que permita que ciertas rutas circulen por la Alameda Juan Pablo II. Fuente: EDH.

04 de octubre del 2013

Sindicalistas del ministerio de educación cerraron el portón de las instalaciones del centro de gobierno, porque demandan la aprobación del contrato colectivo de trabajo. Fuente: LPG y EDH.

04 de octubre del 2013

Médicos del SIMETRIS realizaban paro de labores porque a su juicio no han llegado a ningún acuerdo con los directivos de la institución sobre la nivelación salarial. Fuente: LPG.

07 de octubre del 2013

Médicos realizan una marcha y continúan con su exigencia de que se respete el escalafón en el próximo año. Fuente: EDH.

07 de octubre del 2013

Comunidad Nicaragua protesta por falta de agua. Han cerrado calle Orozco y Av. Irazú, exigen a (ANDA) que brinden el servicio de agua potable en la zona. Fuente: LPG y EDH.

08 de octubre del 2013

Habitantes de la comunidad Aragón 2, en San Marcos, cerraron el paso en la autopista a Comalapa como protesta por la falta de agua potable. Según ellos, no cuentan con el servicio desde hace siete meses. Fuente: LPG.

09 de octubre del 2013

Distintos sindicatos del MAG han instalado, desde las 11:00 a.m., una protesta en la oficina de cuarentena de la frontera El Amatillo en La Unión., exigen que se les implemente un plan de nivelación salarial y contrato colectivo. Fuente: LPG y EDH.

09 de octubre del 2013

Sindicatos de Salud podrían reanudar huelga. Cuestionan descuentos, demandas y otras medidas a las que denominan como represivas por parte del gobierno. Fuente: EDH.

10 de octubre del 2013

Miguel Castañeda, presidente de la Mesa Nacional del transporte y Rodrigo Contreras Teos, Presidente de CASIT exigen al gobierno el subsidio sea doble para el 2014 y que se les cancele el subsidio correspondiente al mes de diciembre del 2012 y algunos meses del 2013. Fuente: LPG.

10 de octubre del 2013

El Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Agricultura y Ganadería (SITAGMA) y el Sindicato de Empleados del Ministerio de Agricultura y Ganadería (SEMAG) cierran las oficinas de cuarentena Vegetal y animal de la frontera el Amatillo, La Unión. Los trabajadores exigen una nivelación salarial. Fuente: LPG y EDH.

10 de octubre del 2013

Habitantes de la comunidad Aragón 2, en San Marcos, cerraron el paso en la autopista a Comalapa como protesta por la falta de agua potable. Según ellos, no cuentan con el servicio desde hace 15 días y otros desde hace dos meses. Fuente: LPG y EDH.

10 de octubre del 2013

Habitantes en los alrededores del relleno sanitario que fue construido en el cantón El Zompopo, entre los límites de Santa Ana y Texistepeque, realizaron una marcha hasta la alcaldía santaneca para protestar por esa obra ya que contaminará unos 14 mantos acuíferos que hay en la zona. Fuente: EDH.

10 de octubre del 2013

SITRASALUD, El Sindicato de Enfermería y el Gremio Médico amenazan que el lunes próximo reanudarán la huelga en el sistema público de salud, ya que denominan “medidas de represión de parte del gobierno”. Fuente: EDH.

10 de octubre del 2013

Estudiantes protestas con pancartas y exigen al VMT que no se tale 200 árboles del parque Infantil para construir el SITRAMSSS. Ellos necesitan una zona de recreación. Fuente: EDH.

11 de octubre del 2013

Debido al fracaso de las negociaciones entre médicos del SIMETRIS y la dirección de la autónoma, ayer hubo huelga, de 7:00 de la mañana a 7:00 de la noche, en hospitales y unidades médicas. Los trabajadores demandan el cumplimiento del escalafón. Fuente: EDH y LPG.

12 de octubre del 2013

El SIMETRIS volvió a suspender las consultas en 32 centros de asistencia en los hospitales y unidades médicas del Seguro Social. Los médicos aseguran que no recibieron ninguna propuesta de nivelación salarial digna. La autónoma anunció sanciones para los que apoyen la huelga. Fuente: LPG y EDH.

12 de octubre del 2013

Transportistas de las Asociaciones de Empresarios (AEAS), de Transporte Público de Pasajeros (ATP) y Cooperativa de Pilotos Automovilistas y Trabajadores del Transporte (ACOPATT) están en descontentos porque el VMT los obliga a firmar nuevos contratos de concesiones con el Viceministerio de Transporte, el cual los obliga adherirse a SIPAGO y al cobro con tarjeta prepago. Fuente: LPG.

13 de octubre del 2013

El SIMETRIS realiza un paro laboral a nivel nacional. La demanda del aumento salarial abarcará a los hospitales y unidades médicas, excepto las de San Jacinto y Soyapango para no afectar totalmente a los usuarios. Fuente: EDH.

14 de octubre del 2013

El SIMETRIS realizó un paro laboral a nivel nacional. La demanda del aumento salarial abarcará a los hospitales y unidades médicas, excepto las de San Jacinto y Soyapango para no afectar totalmente a los usuarios, mientras que el STISSS protestó frente a la torre administrativa en demanda que se revise el contrato colectivo que permita una nivelación salarial. Fuente: EDH.

15 de octubre del 2013

SIMETRIS reduce labores en 40 centros de atención y expresa que seguirá buscando una nivelación salarial digna ya que no aceptaron una propuesta inferior a los 6 millones que el Ministerio de Salud hizo. Fuente: LPG y EDH.

16 de octubre del 2013

Transportistas están en descontento porque el gobierno aún no les ha cancelado la compensación del subsidio del mes de diciembre de 2012. Fuente: LPG.

17 de octubre del 2013

Aproximadamente 100 agentes y empleados del área administrativa y operativa de la PNC suspendieron labores por 40 minutos y se manifestaron en el bulevar Arturo Castellanos, exigiendo mejoras salariales. Fuente: EDH y LPG.

17 de octubre del 2013

La comunidad La Cruz, en el municipio de Santa Tecla protestó por un proyecto que implica sacar a los habitantes de la comunidad de sus casas para construir unas más dignas, pero que deberán pagar \$60.00 mensuales. Fuente: EDH.

18 de octubre del 2013

Empleados de Salud denunciaron el "acoso laboral" que reciben a través de descuentos y sanciones administrativas e hicieron un llamado a la Asamblea Legislativa, al Gobierno y a los ministros de Salud y Hacienda para que no violen la Ley del Escalafón. Fuente: EDH.

21 de octubre del 2013

Pobladores y estudiantes de Cuyultitán realizaron una marcha para exigir el cese de la violencia en el país. Fuente: LPG.

22 de octubre del 2013

Bases Magisteriales, SIMEDUCO, SEDESA-BM), SIANDES 21 de Junio y SIGETME amenazan con realizar este miércoles 30 un paro laboral y una marcha para exigir el escalafón. Fuente: LPG.

23 de octubre del 2013

Comerciantes bloquearon el paso vehicular de ambas arterias de la Alameda Juan Pablo II, porque exigen que se permita la circulación de buses en el tramo de esa ruta. Fuente: LPG y EDH.

25 de octubre del 2013

Decenas de vendedores obstruyeron el paso de la Avenida Independencia y marcharon exigiendo al Viceministerio de Transporte una mesa de dialogo urgente para discutir el permiso de la circulación de buses en el tramo de la Alameda Juan Pablo II. Fuente: EDH.

26 de octubre del 2013

Bases Magisteriales, SIMEDUCO, SEDESA-BM, SIANDES 21 de junio y SIGETME convocan a cerrar las escuelas y hacer una marcha para exigir que se incorpore el escalafón en el presupuesto del 2014. Fuente: LPG.

29 de octubre del 2013

Bases Magisteriales, SIMEDUCO, SEDESA-BM, SIANDES 21 de junio y SIGETME amenazan con cerrar las escuelas a nivel nacional y hacer una marcha para exigir que se incorpore el escalafón en el presupuesto del 2014. Fuente: LPG.

30 de octubre del 2013

Docentes marchan y exigen que se incorpore el incremento salarial y otros beneficios, a los que según ellos tiene derecho en el presupuesto de la nación del 2014. Fuente: LPG y EDH.

30 de octubre del 2013

La Coordinadora Sindical del Ministerio de Gobernación, que reúne los sindicatos del Cuerpo de Bomberos, Correos e Imprenta Nacional se declararon en suspensión de labores indefinida, en demanda de que se otorgue a esa cartera de Estado un refuerzo presupuestario de dos millones de dólares que haga viable el cumplimiento del contrato colectivo de trabajo. Fuente: EDH y LPG.

30 de octubre del 2013

Trabajadores de la Policía Nacional Civil se han concentrado en las afueras del edificio de administración y finanzas de la corporación esta tarde, exigiendo, de nueva cuenta, una nivelación salarial para todos los niveles. Fuente: LPG.

30 de octubre del 2013

Docentes realizan paro laboral y marchan exigiendo que se incorpore el incremento salarial y otros beneficios, a los que según ellos tienen derecho en el presupuesto de la nación del 2014. Fuente: LPG y EDH.

Noviembre

05 de noviembre del 2013

Vendedores protestan por instalar sus ventas informales en la tercera avenida sur y calle Rubén Darío. Fuente: LPG.

06 de noviembre del 2013

Un centenar de personas que están en contra del cobro del transporte público con tarjeta prepago bloquearon el paso vehicular en la carretera del puerto de La Libertad quienes aseguran que comprar la tarjeta les afecta económicamente. Fuente: LPG y EDH.

07 de noviembre del 2013}

Comunidades bloquean carretera a la Libertad, en protesta por el cobro de pasaje con tarjeta prepago. Fuente: LPG y EDH.

08 de noviembre del 2013

Una treintena de habitantes de las comunidades El Cimarrón, Las Piletas, Altos de las Brisas, Corinto 1 y 2 bloquearon el paso de la carretera como protesta por la implementación de la tarjeta prepago. Fuente: LPG.

09 de noviembre del 2013

Autoridades del Viceministerio de Transporte y transportistas solicitaron al presidente que vete la ley que permite el cobro del pasaje colectivo con tarjeta electrónica y con efectivo, sin el respaldo del FMLN. Fuente: LPG.

09 de noviembre del 2013

Transportistas agremiados a SIPAGO pidieron al presidente que vete la medida de la Asamblea Legislativa donde se propone que se cancele el pasaje del transporte colectivo de forma mixta. Fuente: EDH.

11 de noviembre del 2013

La Coordinadora Sindical Salvadoreña condena la intención perversa de la presidencia de la Republica, de pretender la aprobación de la Ley de la Función Pública, Reformas a la Ley de las Pensiones y a la Ley de Asocios Públicos Privados. Exige a los partidos políticos, especialmente al FMLN que no sea cómplice de la bancada internacional depredadora. Fuente: EDH.

13 de noviembre del 2013

Los trabajadores de 47 casas de la cultura y otras instituciones de la zona oriental realizaron paros laborales para demandar aumentos salariales y mejoras en las condiciones laborales. Fuente: LPG.

15 de noviembre del 2013

Durante dos horas, el Sindicato de Trabajadores de la Industria Aeroportuaria de El Salvador (SITIAPES) demanda a CEPA el reinstalo de trabajadores que han sido despedidos y demandan una mesa de diálogo. Ellos fueron apoyados por SITEAIES y SIGTRAGSEL. Fuente: EDH.

18 de noviembre del 2013

El SIMETRISSS denuncia que se incumplieron los acuerdos firmados el 17 de octubre, relativos al pago de la nivelación salarial, lo que constituye una burla para los médicos de la institución, quienes creyeron en la buena fe del Director General y del Consejo Directivo de la institución. Fuente: LPG.

18 de noviembre del 2013

Buseros de la ruta 1001-A y 101-B denunciaron que el Viceministro de transporte les ha impedido refrendar la tarjeta de circulación ya que sus registros están bloqueados porque no han firmado contrato con la empresa SUBES y el Banco Bandedal. Fuente: EDH.

18 de noviembre del 2013

El SIMETRISSS exigió al director del ISSS, Leonel Franco excluir de la cifra de los 4 millones de dólares aprobados en concepto de aumento salarial el pago de las prestaciones salariales. Fuente: EDH.

27 de noviembre del 2013

Genaro Ramírez, presidente de la gremial AEAS, expresó que el gobierno no puede alegar que con la tarjeta prepago se está protegiendo el interés público, porque el único interés que se está protegiendo es el de Alba Petróleos. Exigen saber quién está detrás del negocio. Fuente: LPG.

28 de noviembre del 2013

Varios empresarios del transporte denunciaron que por no firmar contrato con la empresa que administra el cobro electrónico del pasaje está recibiendo represalia por parte del Viceministerio de Transporte. Fuente: EDH

Diciembre

10 de diciembre del 2013

La organización Red Familia de El Salvador se pronuncia en defensa de la vida, la familia, el matrimonio y los valores cristianos. Fuente: EDH.

10 de diciembre del 2013

Habitantes de la comunidad Nuevos Horizontes II, ubicada en San Martín, realizan una concentración y han bloqueado el paso en el kilómetro 14 de la carretera Panamericana como medida para protestar por la falta del servicio de agua potable. Fuente: EDH.

10 de diciembre del 2013

Estudiantes egresados de medicina de diferentes universidades realizaron paro de labores e impidieron al Ministerio de Salud realizar la prueba para optar al año social ya que no crea plazas en igual número para la demanda de estudiantes y además existen privilegios con los estudiantes graduados en Cuba. Fuente: EDH.

13 de diciembre del 2013

Algunos empresarios del transporte aseguran que el gobierno no les ha pagado el subsidio de diciembre del año pasado y que les adeuda cerca de 10 millones de este año. Fuente: LPG y EDH.

16 de diciembre del 2013

Estudiantes de medicina marchan hacia casa presidencial y piden apoyo del presidente para que graduados de ELAM hagan internado e insisten en que se aumente el número de plazas para trabajar en hospitales. Fuente: EDH.

18 de diciembre del 2013

Vendedores y usuarios del transporte público de Soyapango salieron a las calles protestando porque el presidente vetó la medida que aceptaba que el pasaje del transporte colectivo se pagara en dos modalidades, en efectivo y con tarjeta. Fuente: EDH.

22 de diciembre del 2013

Pablo Alvares, representante de ACOPATT manifestó que a la fecha no han tenido respuesta de una solicitud presentada en el VMT que pedía que se admitiera la primera unidad adscrita a la gremial como un servicio de tipo preferencial. Fuente: EDH.

23 de diciembre del 2013

Varias asociaciones que defienden el respeto por los animales se concentraron en la Plaza Salvador del Mundo para pedir apoyo en la lucha contra la violencia de los animales. Fuente: LPG.

27 de diciembre del 2013

Un medio centenar de habitantes de la comunidad las Margaritas bloquearon por tres horas y media la séptima avenida norte de Santa Tecla para exigirle al alcalde la construcción de una pasarela en la zona. Fuente: LPG.

28 de diciembre del 2013

Salvadoreños marchan en defensa de la vida, la familia, el matrimonio y los valores cristianos. Fuente: LPG y EDH.

31 de diciembre del 2013

45 trabajadores de la alcaldía de San Sebastián Salitrillo protestan porque el alcalde no les ha cancelado el salario de diciembre ni el aguinaldo. Fuente: EDH.

Anexo N° 2: Fichas de procesamiento de datos

Ficha. N° 1: Procesamiento de fuentes bibliográficas.

Ejemplo N° 1: *Informe realizado por FESPAD en el 2012.*

Texto, título, autor, año, lugar, editorial, fuente.	FESPAD. <i>Informe sobre los derechos laborales y sindicales: El Salvador 2012</i> Disponible en la web: http://www.fespad.org.sv/wp-content/uploads/2013/10/informe-derechos-laborales-sindicales-el-salvador-2012.pdf
Alcance del texto	Un año.
Argumento explicativo	Se escribirán los ejemplos de violación de derechos salariales y laborales que se hayan realizado por parte de las autoridades estatales hacia los sindicatos.

Ficha N° 2: Procesamiento de las fuentes periodísticas y ordenamiento de datos

Ejemplo N° 2: *Vaciado de datos de un periódico*

Texto, (autor, fecha, fuente, título, lugar)	Datos
Ejemplo: Valles, Alfonso, 12-10-13, La Prensa Gráfica. “ <i>Huelga de Sindicatos en San Salvador por pago del escalafón</i> ”.	Escribir cualquiera de las variables que exprese el hecho de protesta, según lo refleje la noticia. ej: Actor demandante: Trabajadores de la salud. Actor demandado: MINSAL Demanda: Laboral-salarial. Repertorio: Huelga

Anexo N° 3: Matriz de registro de hechos de la protesta (ejemplo)

Número	Fecha	Fuente	Actor demandante		Actor demandado	Zona de protesta		Demanda	Campo de conflictividad			Repertorios	Tipos de protesta			Motivo de la protesta		Procesos enmarcadores	Respuesta del GOES
			Público	Privado		Periferia	AMSS		Cond. de Vida y de Trabajo	Gestión Institucional	Cultural		Pacífica	Disruptiva	Violenta	Reactiva.	Proactiva.		
1	02/01/12	EDH	1- Magisterio (BM) Simeduc		2- MINED 0-FMLN (GOES)		1	4- Ética, transparencia y efectividad en el servicio de la función pública Cuestionamiento de la autoridad-Transparencia		1		1-Recurso de amparo	0			0		(0) Reformistas-defensivos El secretario de BM insiste en que el Mined, FMLN y Andes maniobraron para quitarle la Junta de la Carrera Docente del Sector Sur. Las tres instancias habrían favorecido un fraude electoral (de una diferencia de 2 votos) durante las elecciones que se llevaron a cabo a fines del año anterior para escoger a los docentes que representarán al magisterio ante el Tribunal de la Carrera Docente, el Tribunal Calificador de la Carrera Docente y las quince Juntas de la Carrera Docente.	<i>R// solo de Andes. Israel Montano, secretario general de Andes, aseguró que ganaron nueve juntas a nivel nacional y los dos tribunales. "En la junta número uno hubo casi un empate. Por tres votos ganamos y eso ellos no aceptan", aseguró Montano, al tiempo que descartó que hayan realizado fraude en el proceso.</i> <i>Bases Magisteriales, Luis Mario López pide al ministro de gobernación mesa de diálogo.</i>
2	03/01/12	EDH	12- Trabajadores de la		12-LNB		1	4- Ética, transparencia y efectividad en el servicio		1		5-Bloqueo de calle		1		0		(0) Reformistas-defensivos Pidieron a Funes, que destituya a Zoila Uribe, presidenta de la Lotería, que se reforme el reglamento que rige los sorteos y volver a realizar los cuatro sorteos al mes, tal como se	Aliados coyunturales: Mario Valiente, diputado de ARENA, afirmó que recibió junto a la diputada Lucy De León la solicitud de los

		LP G	LN B de Trabajadores y Vendedores de Lotería (SITIVE L)														<p>de la función pública</p> <p>Cuestionamiento de la autoridad-renuncia</p>						<p>hacía antes de las reformas a la Ley Orgánica de la Lotería. No venden LOS vigésimo desde el 27 de diciembre.</p>	<p>billetteros, y que la tramitó como pieza de correspondencia para que pueda ser discutida en la plenaria de hoy. Afirmó que no entiende cómo, en dos años y medio, el Gobierno se gastó la reserva de 2.6 millones de dólares que su partido dejó al dejar la institución. Por tal motivo, la bancada arenera pide que se solicite un informe al Presidente de la República, Mauricio Funes, sobre la situación actual de la Lotería, así como su estado financiero.</p> <p>"Las terminaciones no las están pagando, se están quedando con casi 14 mil dólares mensuales... La lotería se vendía, ahora dicen que ya no. Nosotros hemos hecho eco de sus reclamos sabedores de que es cierto lo que están pidiendo", sostuvo.</p> <p>22-02 (EDH): 2-Indiferencia Uribe se limitó a afirmar con un "sí" a la pregunta de que si se volverá a entregar los premios acumulados y a pasar de tres a cuatro sorteos mensuales.</p>
--	--	---------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

Anexo N° 4: Codificación de los datos

a) Actores demandantes:

0. Trabajadores de la Seguridad Pública: policías, MTPS.
1. Trabajadores del MINED
2. Trabajadores del MINSAL
3. Trabajadores del Transporte
4. Comunidades
5. Sociedad civil no organizada: La iglesia católica y diversas organizaciones sociales cívicas de estudiantes, líderes religiosos, asociaciones de Pensionados del Sistema de Ahorro para Pensiones y organizaciones de redes Familiares.
6. Ex –combatientes
7. Vendedores
8. Trabajadores Municipales
9. Trabajadores de Gobernación
10. Mujeres: Organizaciones feministas, de mujeres y mujeres feministas independientes que conforman la Concertación feminista Prudencia Ayala.
11. Trabajadores de PGR
12. Trabajadores LNB
13. Trabajadores de CEPA
14. ONG´s: Coordinadora Nacional de MA, Mesa Nacional de Soberanía Alimentaria, El consejo Nacional de Trabajadores del Campo.
15. Red de organizaciones: Aliados por la Democracia, CSS (El Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (MUSYGES) y la Asociación de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM), Federaciones y miembros de CONFUERZA y demás organizaciones aglutinadas al FSS. Varias asociaciones.
16. Alcaldes
17. Trabajadores del Ministerio de Hacienda
18. Trabajadores de la Secretaría de Cultura de la Presidencia
19. Empresarios: PROCAFÉ, Asociación Salvadoreña de Industriales, Microempresarios, Propietarios de librerías y papelerías,

20. Trabajadores de ANDA
21. Trabajadores del Órgano Judicial
22. Trabajadores del MTPS
23. Miembros del ex Partido de los Trabajadores Centroamericanos
24. Trabajadores del Tribunal Supremo Electoral
25. Trabajadores del ISRI
26. Trabajadores del MAG

b) Actores demandados

0. Presidencia
1. MINSAL
2. MINED
3. Ministerio de Hacienda
4. Viceministerio de Transporte
5. ANDA
6. CEPA
7. Alcaldes
8. MAG
9. MOP
10. Ministerio de Gobernación
11. MARN
12. LNB
13. PNC
14. ISRI
15. Viceministerio de Vivienda

c) Tipos de demandas

0. A la vida
1. Trabajo
2. Gestión de servicios básicos
3. Recursos

4. Ética, transparencia y efectividad en el servicio de la función pública
5. Medidas políticas
6. Participación ciudadana
7. Recursos naturales y medio ambiente
8. Reconocimiento

d) Campos de conflictividad

0. Condiciones de vida y de trabajo
1. Gestión institucional
2. Cultural

e) Tipos de repertorios

0. Pronunciamento público: Conferencias de prensa, colocación de pancartas, entrega de piezas de correspondencia a la Asamblea Legislativa. Concentraciones pacíficas dentro o fuera de una institución.
1. Recurso de amparo.
2. Marcha.
3. Paro de labores-parcial: Generalmente cuando se suspende sólo el trabajo administrativo en las instituciones públicas.
4. Huelga o paro de labores de forma total: Suspensión del trabajo administrativo y de los demás servicios públicos que brinda una institución.
5. Bloqueo de calle: Toma de calles.
6. Marchas con bloqueo de calle.
7. Toma de edificios: el grupo demandante se hace del control de la institución sobre la cual recae la demanda; y algunas veces no dejan entrar o salir a las autoridades.
8. Concentraciones al interior de la institución demandada: la concentración pública de los actores demandantes al interior de la institución a la cual se dirige la demanda. No incluye toma de edificios
9. Concentraciones a fuera de la institución demandada y bloqueo al ingreso de las autoridades públicas.

f) Tipos de protestas

0. Pacífica
1. Disruptiva
2. Violenta

g) Motivos de la protesta:

0. Reactiva: Tiene a la base los procesos enmarcadores y defensivos
1. Proactiva: Tiene a la base los procesos enmarcadores y proactivos

h) Tipos de procesos enmarcados

0. Reformistas y defensivos: Los actores justifican su acción por la existencia de difíciles condiciones de vida o por el mal funcionamiento institucional del aparato estatal que, a menudo tiende a redundar en una no satisfacción de las condiciones de vida.

Son defensivos en el sentido de que sus luchas están planteadas ante amenazas o ataques directos que otros actores realizan en su contra tales como rebajas salariales, pérdida de bonos o escalafones, etc.

Son reformistas porque dentro de sus proyecciones culturales e ideológicas no está el cambiar ni el modelo de acumulación neoliberal, ni el sistema capitalista en su conjunto.

1. Reformistas y proactivos: Son proactivos porque la protesta no es una respuesta a ataques o amenazas de las autoridades o los patrones, sino una búsqueda de ampliación de las mejoras en las condiciones de vida y en el aparato institucional del Estado. Tienen en común con los marcos culturales reformistas y defensivos el hecho de que no intentan cambiar ni el modelo de acumulación de capital, ni el sistema capitalista en su conjunto, sino solo mejorar las condiciones de existencia y el funcionamiento institucional del mismo.

i) Tipos de respuestas del gobierno

0. Refutar el sentido de la demanda: Rechazar la demanda (decir lo contrario. Ej. Las autoridades del ISSS realizaron, después de la protesta de los disidentes, una

conferencia de prensa para desvirtuar los señalamientos y dar su versión de los hechos. Expresar que no hay financiamiento. Negar los compromisos asumidos con los manifestantes.

1. Conceder la demanda. Cumplir con la demanda.
2. Indiferencia: Omitir las demandas, no responder ante ellas, pasarlas de largo, priorizar otros temas.
3. Obstaculizar el desarrollo de protesta: Impedir las protestas o solicitar una serie de requisitos desgastantes para los actores colectivos, y antojadizos para conceder la demanda.
4. Intimidar/presionar: Presencia de la PNC y UMO.
5. La técnica de la mesa de diálogo o negociación: Contener la protesta y dilatar el conflicto.
6. Amenazar: Acosar, chantajear. Realizar descuentos salariales, despidos, nombrar como ilegal las protestas. Amedrentar.
7. Sancionar/Reprimir: Enfrentamientos con la PNC y la UMO. Realizar sanciones y establecer medidas desproporcionadas hacia las protestas en contexto democráticos.
8. Judicializar: Enjuiciar a través de procesos legales a los manifestantes, hasta llegar al encarcelamiento. Agravamiento de los procesos penales.
9. Mitigación del conflicto: Conceder parcialmente la demanda, o cuando parte de los actores demandados se muestran mediadores ante el conflicto y flexivos a reconocer la demanda.
10. Desestimar la protesta: Repudiar, creer que la protesta busca desprestigiar o desmejorar la imagen del GOES expresando que ya existen previos acuerdos entre las partes para solucionar los conflictos. Cuando la protesta se cataloga como un abuso y un atropello a los derechos de terceros basándose en argumentos legales para no conceder la demanda.
11. Reconocer la demanda: Cuando las autoridades reconocer que la demanda es válida.